



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Consejo Ejecutivo

184ª reunión

# 184 EX/4

(36 C/3 - Proyecto)

PARÍS, 19 de marzo de 2010

Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

**INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL  
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO (34 C/5)  
Y SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL BIENIO ANTERIOR (2008-2009)  
(36 C/3 - PROYECTO)**

## RESUMEN

De conformidad con el Artículo VI.3 b) de la Constitución y con la Decisión 162 EX/3.1.3 del Consejo Ejecutivo, la Directora General presenta al Consejo Ejecutivo el Informe sobre las actividades de la Organización en 2008-2009 (184 EX/4 – 36 C/3 - Proyecto). Este informe conjunto se preparó en cumplimiento de la recomendación 2 del párrafo 3 de la Resolución 33 C/92.

En el informe se exponen las principales novedades registradas en la ejecución de los grandes programas durante el bienio correspondiente al documento 34 C/5, esto es, 2008-2009, y se destacan los logros y los desafíos y problemas más importantes de todos los grandes programas y el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU).

Puede consultarse información detallada sobre los resultados obtenidos a nivel de cada eje de acción y en relación con todos los demás capítulos del documento 34 C/5, así como una descripción pormenorizada de los progresos realizados en el marco de los dispositivos intersectoriales, en el sitio web de la UNESCO: [www.unesco.org/en/mlaunitassessment](http://www.unesco.org/en/mlaunitassessment).

El informe se complementa con un addendum en el que se presentan hechos sobresalientes de la participación de las oficinas fuera de la Sede en los procesos de programación conjunta por países de las Naciones Unidas y los principales resultados obtenidos con respecto a la contribución de la UNESCO a esos procesos. El addendum puede consultarse en la siguiente dirección: [www.unesco.org/en/commoncountryprogramme](http://www.unesco.org/en/commoncountryprogramme).

Por su propia índole, este documento no entraña repercusiones financieras o administrativas aparte de las que ya se tomaron en consideración en el documento C/5.

No se propone decisión alguna.

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
PARTE I – EJECUCIÓN DEL PROGRAMA .....	1
Gran Programa I - Educación .....	1
Gran Programa II – Ciencias exactas y naturales.....	13
Gran Programa III – Ciencias sociales y humanas .....	34
Gran Programa IV – Cultura .....	44
Gran Programa V - Comunicación e información .....	58
Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) .....	72
Sinopsis de la ejecución del presupuesto .....	73
PARTE II – RESUMEN Y CONCLUSIONES .....	75

## PARTE I – EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

### GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN

#### Principales tendencias y evolución

1. El periodo 2008-2009 fue el primer bienio de la estrategia a plazo medio de la UNESCO, 2008-2013 (34 C/4). En esos dos años, el Sector de Educación centró su labor en consolidar los avances conseguidos mediante grandes esfuerzos en lo relativo a la matriculación escolar y los resultados de la educación en muchos países, y en acelerar más esa marcha adelante. Además, dio respuesta a los principales problemas que surgieron en el bienio, en particular el grave deterioro económico mundial y la incertidumbre acerca del futuro.

2. Diez años después del Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar (Senegal), se han alcanzado avances importantes hacia el logro de la Educación para Todos (EPT). Hay más niños matriculados en establecimientos de enseñanza formal que en cualquier momento de la historia. Está aumentando la participación en la atención y la educación de la primera infancia, está disminuyendo la diferencia entre el número de niñas y el de niños que cursan la enseñanza primaria y está en auge la alfabetización. Sin embargo, es preciso multiplicar los esfuerzos para alcanzar los objetivos de la EPT el año 2015. De hecho, unos 72 millones de niños siguen sin estar escolarizados, 759 millones de adultos -dos tercios de los cuales son mujeres- no poseen los rudimentos de la lectura, la escritura y la aritmética y los resultados del aprendizaje siguen siendo deficientes en muchos países. Como se muestra en el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2010, titulado “Llegar a los marginados”, las disparidades siguen siendo un grave problema en muchos países y exigen soluciones orientadas específicamente a los grupos desfavorecidos.

3. La crisis financiera y económica mundial, y la disminución concomitante de los ingresos de los hogares y los Estados, amenazaba con poner en peligro las inversiones públicas y privadas en educación. Hasta la fecha, se constata que muchos gobiernos han conseguido proteger sus presupuestos de educación, habiendo adoptado muchos de ellos medidas contracíclicas como ‘paquetes de estímulo’ de la economía de los que forman parte más inversiones en educación y formación. Ahora bien, en el contexto de la disminución de los ingresos y de una probable reducción de los presupuestos estatales, no ha desaparecido la necesidad de seguir vigilando de cerca la evolución de la situación en 2010 para asegurar que se siga salvaguardando la educación.

4. La UNESCO desempeñó un papel de protagonista en el mantenimiento de la educación en los primeros puestos de las preocupaciones programáticas mundiales mediante la organización de cuatro conferencias mundiales a las que acudieron ministros, personas de nivel superior encargadas de adoptar decisiones, representantes de la sociedad civil e interesados diversos para compartir experiencias y determinar el camino que conviene seguir. Esas conferencias, consagradas a los temas de la inclusión, la educación para el desarrollo sostenible, la enseñanza superior y la educación de adultos, fueron importantes pasos adelante en la elaboración de una visión global compartida del programa de la EPT que abarque todos los niveles y escenarios de la educación.

5. Abordar las prioridades y necesidades de África ha movilizó gran parte de los recursos del Sector de Educación, con el fin de apoyar la puesta en práctica del Plan de Acción Plan para el Segundo Decenio para la Educación en África (2006-2015) y el logro de los objetivos de la EPT en la región. Mediante asociaciones más estrechas y más eficaces con la Comisión de la Unión Africana y las comunidades económicas regionales (CER), la UNESCO prestó apoyo técnico y desarrolló capacidades en los campos de la alfabetización, la enseñanza básica, la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP), la enseñanza superior, la mejora profesional de los docentes, los sistemas de información sobre la administración de la educación (EMIS), las TIC en la educación y el VIH/SIDA y la educación.

6. En el marco del Plan de Acción para la prioridad "Igualdad entre hombres y mujeres", 2008-2013, la UNESCO abogó por la educación de las niñas y la igualdad entre las mujeres y los hombres y prestó apoyo a los Estados Miembros para que integraran las perspectivas de género en las políticas y prácticas en el ámbito de la educación. Se dio prioridad a cinco esferas temáticas: la alfabetización, los docentes, la enseñanza secundaria, la enseñanza y formación técnica y profesional, el seguimiento del derecho a la educación, y el VIH/SIDA y la educación.

**Prioridad sectorial bienal 1:** Encabezar la educación para todos (EPT), estableciendo una coordinación a escala mundial y prestando asistencia a los Estados Miembros para el logro de los objetivos de la EPT y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la educación sobre la base del Plan de Acción Global

**Eje de acción 1: Liderazgo mundial de la EPT, coordinación de las prioridades de las Naciones Unidas en materia de educación y establecimiento de sólidas alianzas**

**Realizaciones**

- Mejora de la coordinación entre los organismos patrocinadores de la EPT e incremento del compromiso con la educación (seguimiento de las consecuencias de la crisis financiera sobre la educación; movilización de encargados de adoptar decisiones con actividades de promoción; aumento de la sensibilización del público mediante Semanas de Acción Mundiales y campañas a favor de la EPT, aumento del conocimiento sobre las asociaciones de múltiples partes interesadas).
- Las actuaciones de ámbito mundial y regional en favor de la EPT tuvieron mayores repercusiones gracias al fortalecimiento de la cooperación con los asociados (por ejemplo, participación activa en la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas [UNGEI], actividades conjuntas con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] sobre modelos de escuelas adaptadas a la niñez, participación en la IVR que llevó a albergar la secretaría de la Iniciativa, reactivación del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe [PRELAC], cooperación con las comunidades económicas regionales africanas [CER], etc).
- La difusión de buenas prácticas mediante la cooperación Sur-Sur (por ejemplo, creación de un marco regional sobre educación para el desarrollo sostenible [EDS], intercambios entre regiones sobre el VIH/SIDA y educación); el fortalecimiento de la cooperación con el Grupo de los 77 y China y los contactos con la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD han ayudado a aumentar la notoriedad del Fondo de cooperación Sur-Sur en materia de educación de la UNESCO.
- Impulso del compromiso respecto del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DESD) y elaboración de un proyecto de estrategia para la segunda mitad del Decenio.
- Movilización de apoyo en favor de la alfabetización en los planos regional y mundial dentro del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: Educación para Todos.
- Promoción de los derechos humanos y de la educación intercultural mediante la participación en el Programa Mundial para la educación en derechos humanos.

### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- En la evaluación de los Objetivos estratégicos del programa se constató que los cada vez más numerosos contactos no oficiales entre los organismos patrocinadores de la EPT daban mejores resultados que el proceso oficial del Plan de Acción Global.
- Aunque el aumento de la cooperación Sur-Sur en tanto que modalidad de ejecución de actividades en la esfera de la educación ha dado buenos resultados, sigue siendo difícil movilizar más recursos para el Fondo de cooperación Sur-Sur en materia de educación.
- Albergar la nueva estructura de la Iniciativa Vía Rápida (IVR) y acompañar su transformación a raíz de su reciente evaluación será un proceso plagado de dificultades.

### **Eje de acción 2: Creación de marcos y redes mundiales para fortalecer las capacidades en material de planeamiento y gestión de los sistemas educativos**

#### ***Realizaciones***

- Se ha avanzado en lo relativo a hallar enfoques comunes de la creación y consolidación de capacidades en materia de planeamiento y gestión de los sistemas educativos (elaboración de directrices operativas y de una guía metodológica).
- Se ha adquirido conocimientos especializados y se han elaborado instrumentos prácticos sobre planeamiento y gestión de la educación, que se han puesto a disposición de los interesados (por ejemplo, por conducto del portal en la Red [E-MAP] sobre planeamiento y financiación en Asia y el Pacífico, OpenEMIS y la Red interinstitucional sobre modelos de simulación de la educación creada por la UNESCO).
- Amplia difusión de conocimientos de vanguardia en materia de planeamiento, financiación y gestión de la educación.
- Formación de funcionarios de Ministerios de Educación en planeamiento y gestión de la educación, inclusive mediante enseñanza a distancia.
- Fortalecimiento de capacidades de supervisión de los resultados de los sistemas de educación (por ejemplo, en lo relativo a evaluaciones a mitad del decenio y estudios de los EMIS de los países).

#### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- Se debe proseguir la labor en torno a los enfoques de la creación y consolidación de capacidades, complementándola con la elaboración de recursos y directrices sobre cuestiones específicas del planeamiento de la educación.
- Hallar la manera de compartir esos instrumentos más ampliamente con los interesados en la EPT y los asociados en actividades de desarrollo a fin de mejorar la coherencia y la armonización de las actuaciones y, en último término, hacer una contribución más eficaz en los países.

**Prioridad sectorial bienal 2:** Fomentar una alfabetización y una educación de calidad para todos en todos los niveles del sistema educativo y en la educación formal y no formal a lo largo de toda la vida, haciendo especial hincapié en África, la igualdad entre las mujeres y los hombres, los jóvenes, los PMA, los SIDA y los segmentos más vulnerables de la sociedad, comprendidos los pueblos indígenas, y en la educación para el desarrollo sostenible.

### **Eje de acción 3: Promoción del diálogo sobre las políticas, la investigación y las normas**

#### **Realizaciones**

- En la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE), “Educación inclusiva: el camino hacia el futuro” (Ginebra, noviembre de 2008), se llegó a un consenso sobre la educación inclusiva como estrategia fundamental para alcanzar la EPT.
- En la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible - “Entrando en la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas” (Bonn, marzo-abril de 2009) se puso de relieve la necesidad de estrechar los vínculos entre la educación para el desarrollo sostenible y la Educación para Todos, movilizar más fondos y reorientar los planes de estudios para tratar entre ellos las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, así como de suscitar una mayor sensibilización a las cuestiones relativas a la EDS a través de los medios de comunicación.
- La Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009 - “Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo” (París, julio de 2009) movilizó a los Estados Miembros para aumentar las inversiones en la enseñanza superior en África.
- En la sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI): “Vivir y aprender para un futuro viable: el poder del aprendizaje de adultos” (Belém, diciembre de 2009) se asumió un compromiso renovado y se formularon propuestas de medidas en materia de educación y alfabetización de adultos.
- Se promovió el diálogo sobre políticas en otros ámbitos de la educación, como la educación secundaria, la enseñanza y formación técnica y profesional (TVET), y la atención y educación de la primera infancia, y los instrumentos jurídicos internacionales se plasmaron en las políticas y legislaciones de los países.
- Se compilaron prácticas ejemplares, se prepararon notas sobre políticas y se publicaron estudios sobre la educación y el plurilingüismo, y se crearon herramientas para promover la alfabetización en lenguas locales; se creó la Cuenta Especial del Fondo Internacional para la Promoción de los Idiomas y el Plurilingüismo. Se alienta a los Estados Miembros a aportar contribuciones voluntarias a esa Cuenta Especial.

#### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- La transformación del impulso generado por las cuatro conferencias mundiales en acciones duraderas en esos ámbitos a lo largo del próximo bienio constituye una ardua tarea para la UNESCO. Las recomendaciones y principales resultados de las conferencias han servido de inspiración para la labor futura y las actividades ulteriores de la UNESCO, como se pone de manifiesto en la parte relativa al Sector de Educación del Programa y Presupuesto para 2010-2011 (35 C/5).
- El fortalecimiento de la función del Sector como laboratorio de ideas, tanto para los países desarrollados como en desarrollo, potencia la pertinencia y la función de liderazgo de la UNESCO en la esfera de la educación a escala mundial.

**Eje de acción 4: Desarrollo de capacidades y prestación de apoyo técnico a fin de respaldar los esfuerzos de los países para alcanzar los objetivos de Dakar****Realizaciones**

- Movilización y mejor información de los responsables de formular las políticas mediante la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE), las conferencias regionales de preparación de CONFINTEA VI, las recomendaciones del examen a mitad de periodo del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización y el portal sobre alfabetización.
- Incremento de los recursos en favor de la alfabetización en cinco países africanos gracias a las actividades de promoción.
- Examen de los avances y problemas observados en el sector de la educación de adultos en Asia y el Pacífico a raíz de la puesta en marcha de iniciativas nacionales, como un programa emblemático quinquenal de alfabetización en la India.
- Incremento del acceso a información más fidedigna sobre el sector no formal gracias a la instauración de sistemas de información sobre la gestión de la educación no formal (NFE-MIS) en varios países.
- Prestación de apoyo a la elaboración de normas profesionales e instrumentos de convalidación, orientaciones sobre carreras y estructuras institucionales para la profesión docente.
- Mayor sensibilización a la situación y la profesión de los docentes mediante la celebración del Día Mundial de los Docentes, las campañas en los medios de comunicación, los premios UNESCO, la difusión de las investigaciones y el intercambio de prácticas ejemplares.
- Creación de un instrumento de diagnóstico de políticas para preparar planes de acción del subsector por conducto de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA) y presentación del mismo en la Conferencia de Bamako+5.
- Realización de análisis de políticas nacionales sobre atención y educación de la primera infancia (AEPI) en todas las regiones; creación de la Red Regional para la Primera Infancia (ARNEC) en Asia y el Pacífico.
- Mejor adaptación de los programas de TVET a las demandas del mercado de trabajo en África mediante la preparación de marcos nacionales y regionales de calificaciones, en colaboración con las comunidades económicas regionales (CER).

**Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- Tras cuatro años de ejecución, la coordinación de la Iniciativa TTISSA se encomendará a la Oficina de la UNESCO en Dakar y Oficina Regional de Educación para África a fin de lograr mayores repercusiones en los países.
- Se espera que el centro regional para la atención y educación de la primera infancia en los Estados Árabes (categoría 2) auspiciado por la UNESCO que se ha creado recientemente contribuya de modo decisivo a difundir ese tipo de educación en dichos Estados.
- La nueva estrategia de la UNESCO en materia de enseñanza y formación técnica y profesional se plasmará en actividades nacionales. La mayor importancia que se piensa atribuir a esa enseñanza en 2010-2011 debería respaldar esa labor.

- La UNESCO llevó a cabo una evaluación del Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU). En ese examen se llegó a la conclusión de que los programas y actividades del APCEIU (por ejemplo, creación de capacidades y concepción de materiales de enseñanza y aprendizaje relativos a la educación para el entendimiento internacional) gozan de general aprecio entre los Estados Miembros. Se considera que los talleres son pertinentes y están bien realizados y que los materiales son apropiados para las aulas de la región. Conforme a esto, la Organización debería estudiar la posibilidad de reforzar su asociación con el APCEIU, en tanto que centro de categoría 2 bajo sus auspicios, y la posibilidad de renovar su convenio con el país anfitrión.

## **Atender las necesidades de África**

### ***Realizaciones***

- Elaboración de una herramienta de diagnóstico de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA) que permita entender y mejorar las problemáticas docentes y las políticas elaboradas, que recibió el visto bueno de los Estados Miembros y los asociados.
- Puesta en marcha de una reforma completa de los sistemas de educación básica a través del Programa para la educación básica en África (BEAP); reconocimiento del marco de los planes de estudio y de la formación de docentes como puntos de partida para implantar en África sistemas de educación básica de nueve años.
- Puesta en marcha de la Red de parlamentarios africanos pro educación.
- Compromiso de los Estados Miembros y la Unión Africana, surgido a raíz de la Conferencia regional de educación superior y de diversos estudios, de actualizar el Convenio de Arusha y creación de un equipo de trabajo a tal efecto.
- Incremento en cinco países de los presupuestos nacionales dedicados a la alfabetización y revisión de políticas para incorporar la cuestión de la alfabetización mediante labores de fomento, asistencia técnica y desarrollo de las capacidades de los funcionarios ministeriales.
- Reconocimiento de la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (TVET) como una prioridad en las estrategias regionales gracias a las labores de promoción de esta disciplina.
- Mejora de la calidad de los planes de educación basados en datos empíricos gracias al apoyo prestado a los análisis del sector, las evaluaciones cualitativas de los sistemas nacionales de estadística y el desarrollo de las capacidades de funcionarios gubernamentales y asociados.
- Incorporación de las cuestiones relativas al VIH y el SIDA en las políticas y los planes nacionales de educación.

### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- Dificultad de integrar las cuestiones relativas a la alfabetización, los docentes y el VIH y el SIDA en los marcos presupuestarios y planes a medio plazo de educación nacional en muchos países.
- Necesidad de adoptar medidas de TVET eficaces y coordinadas en el plano de las comunidades económicas regionales (CER).
- La revisión del Convenio de Arusha facilitará la acción coordinada en materia de garantía de calidad en la enseñanza superior.



## Promover la igualdad entre hombres y mujeres

### *Realizaciones*

- Apoyo a los Ministerios de Educación por medio de los coordinadores de la Red sobre la igualdad entre los sexos en la educación en Asia (GENIA).
- Realización y difusión de estudios sobre cuestiones esenciales en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- Labores de apoyo técnico a los ministerios con miras a la previsión de un presupuesto dedicado a esta prioridad en los planes nacionales de educación.
- Se ayudó a los Ministerios de Educación y los responsables de la elaboración de programas y planes de estudio a analizar la presencia de desigualdades entre los sexos en los programas y planes de estudio y se publicó una guía metodológica.
- Elaboración de una metodología de formación en participación para la concepción de materiales de lectura que tengan en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres destinados a la educación no formal.
- Elaboración de un manual para docentes sobre lucha contra la violencia en las escuelas, en el que se presta gran atención a las cuestiones de igualdad entre los sexos.
- 22 países que participan en la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE) incorporaron una perspectiva de género en los ejercicios de evaluación de necesidades a fin de detectar las brechas estratégicas.
- Labores internacionales de promoción mediante la participación activa en la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) y el Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía (FAWE).

### *Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas*

- La mayor participación de la UNESCO en la UNGEI en Asia y el Pacífico gracias a la realización de actividades conjuntas debería ampliarse a otras regiones.
- El seminario de expertos en derechos humanos celebrado en la región árabe en torno a las consecuencias jurídicas y políticas de la igualdad entre hombres y mujeres sirvió para mejorar el entendimiento de estas cuestiones y destacar modos de integrar la legislación de género en la política educativa; la UNESCO debería facilitar la puesta en marcha de iniciativas similares.

## Dispositivo intersectorial: el VIH y el SIDA

### *Realizaciones*

- Creación de un centro de recursos sobre VIH y SIDA con más de 200 herramientas y publicaciones sobre este tema.
- Elaboración de un folleto sobre las características esenciales de una prevención eficaz del VIH destinado a orientar las labores de programación.
- Puesta en marcha, en cooperación con la Secretaría del ONUSIDA, el UNICEF, el FNUAP y la OMS, de una iniciativa conjunta de elaboración de unas “orientaciones técnicas internacionales sobre educación sexual” de cumplimiento voluntario y no vinculante.

- Fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros de formulación, ejecución y evaluación de estrategias y programas eficaces en materia de educación, comunicación e información para la prevención de la infección por el VIH, especialmente a través de EDUSIDA en 52 países.

#### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- A causa de las suspicacias que despierta en ciertos países la educación preventiva sobre el VIH, es crucial estudiar diversas vías de introducción de la educación relativa al VIH y el SIDA. Redes como la de jóvenes productores de televisión sobre el VIH y el SIDA han aportado un foro de colaboración con una amplia gama de interesados.
- Necesidad de estrechar vínculos entre el sector sanitario y otros sectores (como los de educación y cultura).

#### **Dispositivo intersectorial: la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)**

##### ***Realizaciones***

- Fortalecimiento de las capacidades nacionales para formular políticas que integren cuestiones y prácticas de desarrollo sostenible en todos los niveles de la educación mediante una labor interdisciplinaria, y difusión de las prácticas idóneas de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA).
- Elaboración de estudios monográficos y recomendaciones sobre la educación relativa al agua en talleres regionales, creación del Programa de becas de la UNESCO para estudios superiores de hidrología con el fin de fortalecer los recursos humanos que se ocupan de cuestiones relativas al agua, y apoyo al quinto Foro Mundial del Agua (Estambul, marzo de 2009).
- Análisis de las políticas sobre educación para el desarrollo sostenible desde el punto de vista de la diversidad cultural y el diálogo intercultural en ocho países de distintas regiones y determinación de medidas que podrán adoptarse en el futuro.
- Organización de debates de políticas sobre la educación relativa al cambio climático y sensibilización a los vínculos existentes entre los temas de la igualdad entre hombres y mujeres y el cambio climático.
- Capacitación de más de 100 profesionales de los medios de comunicación para tratar temas relacionados con el desarrollo sostenible utilizando la carpeta de instrumentos de la UNESCO “Media as Partners in ESD” [“Contribución de los medios de comunicación a la Educación para el Desarrollo Sostenible”].

#### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- Aún queda por encontrar la forma de mejorar la comprensión del público de los aspectos complejos de la educación para el desarrollo sostenible.

## Recursos

7. En la gestión para la obtención de resultados, el Gran Programa I hizo uso de lo siguiente:

- **Presupuesto del Programa Ordinario: 109.981.000 dólares**

- Gastos en actividades: 55.672.000 dólares

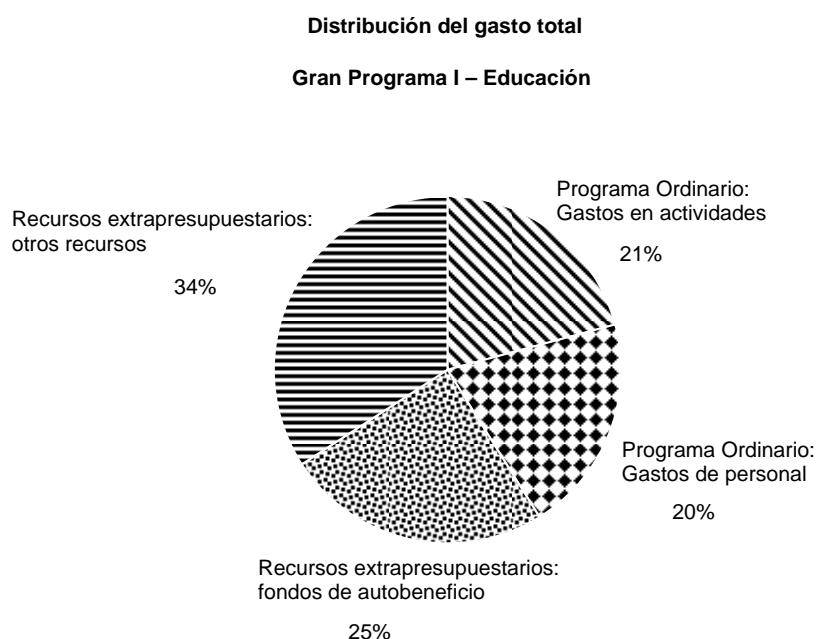
- Gastos de personal: 54.309.000 dólares

Plantilla: 257 puestos del Presupuesto Ordinario, entre ellos 200 del Cuadro Orgánico, 29 de los cuales son administradores nacionales (NPO), destinados en oficinas fuera de la Sede (con exclusión de los funcionarios que trabajan en los institutos de educación de la UNESCO y en los centros de categoría 2 afiliados a la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios: 156.786.000 dólares**

- Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 65.781.000 dólares

- Otros recursos extrapresupuestarios: 91.005.000 dólares



## Conclusiones y enseñanzas para el futuro

8. La labor del Sector de Educación de la UNESCO va por buen camino. Se han realizado progresos concretos en la mayoría de los países para alcanzar los objetivos de la EPT y se hace nuevamente hincapié en la formulación de políticas, planes y prácticas integrales de educación que abarquen temas transversales (como la educación para el desarrollo sostenible y la educación preventiva contra el VIH/SIDA), una definición más precisa de las poblaciones marginadas y la ampliación de la impartición de educación más allá del sistema formal de enseñanza primaria. Ello representa un importante adelanto que puede atribuirse en gran medida al impulso dado por la Organización mediante sus numerosas actividades de promoción, las conferencias mundiales de alto nivel sobre la educación y la participación activa en los procesos de coordinación en los países.

9. Como se indica en el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2010, se espera que la UNESCO y sus asociados redoblen los esfuerzos en beneficio de las personas más difíciles de alcanzar. Los resultados obtenidos por la Organización en 2008-2009, junto con un contexto económico mundial adverso y el reconocimiento de que la consecución de la Educación para Todos en 2015 requiere un compromiso aún mayor, han conducido al Sector de Educación a revisar su enfoque de programación. En los últimos dos bienios, el Sector ha adoptado medidas para mejorar los efectos de su acción en los países, concentrando los recursos en un número más limitado de actividades, participando en la labor preliminar y fortaleciendo sus actividades de aumento de capacidades. Todo ello ha ido acompañado de una mayor descentralización de los recursos, el aumento del apoyo técnico prestado a las cuatro oficinas regionales de educación y de las responsabilidades atribuidas a éstas para el seguimiento de la ejecución del programa, así como de una mayor concordancia entre las actividades realizadas y las prioridades nacionales, gracias a la elaboración de documentos de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS).

10. Asimismo, se procuró ajustar la financiación extrapresupuestaria a las actividades del Programa Ordinario, a fin de mejorar la eficacia y los resultados. Se realizaron progresos en la promoción de una financiación común, en particular por medio del Programa de creación de capacidades para la EPT (CapEPT), lo que permitió mejorar la adecuación de las actividades financiadas mediante fondos extrapresupuestarios a las prioridades y necesidades nacionales, en consonancia con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.

11 Ese enfoque ha permitido aumentar la credibilidad de la UNESCO y mejorar su eficacia sobre el terreno. La aprobación de un Programa y Presupuesto para 2010-2011 (35 C/5), en el que se defina un número más reducido de resultados esperados y se determinen cuatro ámbitos de acción prioritarios claramente definidos permitirá a la Organización reforzar considerablemente su apoyo a la EPT. Además, la concentración de la cantidad suplementaria de recursos del Programa Ordinario y de fondos extrapresupuestarios en 20 de los 36 Estados Miembros que más distan de alcanzar los objetivos de la EPT será esencial para acelerar los progresos en los países más necesitados. En los próximos bienios, y en función de los resultados que se hayan obtenido en 2010, convendría tal vez prestar esa ayuda adicional a un mayor número de países que tengan dificultades para lograr los objetivos de la EPT.

12. Además, a pesar de las mejoras dignas de aplauso en la coordinación de los asociados en la EPT descritas en la evaluación de los objetivos estratégicos del programa efectuada en 2009, hace falta un nuevo impulso y la UNESCO tendrá que multiplicar sus esfuerzos y reafirmar su papel de líder mundial de la EPT. Concretamente, debe hallar el modo de revitalizar los mecanismos de coordinación mundial y regionales, movilizar mejor las asociaciones en los países y aumentar la participación en los procesos de reforma de las Naciones Unidas para acelerar el avance de los países hacia el logro de la EPT. Esta labor será una parte crucial de los preparativos de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebrará en septiembre de 2010.

13. Por último, la UNESCO ampliará más su papel de líder intelectual en el campo de la educación. Basándose en los resultados de la Mesa Redonda de Ministros sobre Educación que tuvo lugar durante la 35ª reunión de la Conferencia General, en la que se determinó en qué ámbitos convenía elaborar políticas, la Organización está reflexionando sobre cómo responder mejor a los nuevos retos o problemas y anticiparse a ellos –por ejemplo, las repercusiones del cambio climático en la educación– y apoyar a los Estados Miembros para que vayan más allá de una visión estrecha de la EPT. Ampliar la labor en torno a la calidad en la educación sería un medio importante de demostrar la pertinencia de la UNESCO para los países tanto en desarrollo como desarrollados.

<b>Ejemplos de realizaciones importantes y problemas o desafíos en el desempeño de cada una de las cinco funciones de la UNESCO</b>		
<b>Laboratorio de ideas</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los interesados tienen acceso a investigaciones y publicaciones de vanguardia sobre enfoques innovadores de la educación y de cuestiones transversales como la educación para la paz; la igualdad entre mujeres y hombres; los derechos humanos, la educación intercultural y para la ciudadanía; la EDS; las TIC en la educación; la educación para el trabajo y de fomento de la capacidad empresarial.</li> <li>• Las personas encargadas de adoptar decisiones comprenden mejor las cuestiones atinentes a la educación y las maneras de abordarlas (por ejemplo, ha mejorado el conocimiento de los factores que determinan el éxito en la enseñanza primaria en América Latina y el Caribe gracias al Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación y su Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo [SERCE].</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que las investigaciones alimenten la formulación de políticas.</li> </ul>
<b>Acción normativa</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción del derecho a la educación en los Estados Miembros y mejora de su supervisión mediante actividades de promoción, el apoyo a la concepción de medidas coherentes y sistemáticas para aplicar los convenios y elaboración o examen y revisión de leyes y políticas nacionales.</li> <li>• Se ha avanzado hacia una mejor aplicación de las Recomendaciones de la UNESCO y la OIT sobre la condición de los docentes, a raíz de un reforzamiento del seguimiento y de la publicación de estudios conjuntos de la UNESCO y la OIT.</li> <li>• Mejora de la convalidación de los títulos y diplomas de enseñanza superior mediante el apoyo prestado a la Unión Africana para revisar el Convenio de Arusha y refrendo del proyecto final del Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en Asia y el Pacífico revisado en 1983.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la capacidad de los Estados Miembros para supervisar la aplicación de los convenios relativos a la educación e informar al respecto.</li> <li>• Reflejar las obligaciones de los Estados en los ordenamientos jurídicos nacionales y en las políticas y estrategias y los programas de educación.</li> </ul>

<b>Centro de intercambio de información</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los encargados de formular las políticas tienen acceso más fácilmente a diferentes modelos de simulación de la educación por conducto de la Red interinstitucional sobre modelos de simulación de la educación (INESM) creada por la UNESCO.</li> <li>• Los elaboradores de planes de estudio se benefician de la difusión de las mejores prácticas por comunidades de práctica (OIE).</li> <li>• Informes emblemáticos como el Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos (GRALE).</li> <li>• El gran público tiene mejor acceso a la información a través de sitios web especializados en distintos temas de la educación (EDS, las TIC en la educación; la educación sobre el VIH/SIDA, etc.).</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesita seguir trabajando para consolidar los diferentes centros de intercambio de información (sitios web, bases de datos, portales de conocimientos) a fin de evitar la duplicación de tareas y de aumentar las sinergias y la coherencia.</li> </ul>
<b>Creación y aumento de capacidades en los Estados Miembros</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de las capacidades nacionales para supervisar la EPT como lo demuestra la culminación de las evaluaciones y los exámenes de mitad del Decenio en Asia y el Pacífico y en los Estados Árabes.</li> <li>• Se ha avanzado hacia la determinación de enfoques comunes de la creación y la mejora de capacidades en materia de planeamiento y gestión de la educación.</li> <li>• Los encargados en los países del planeamiento y la gestión de la educación se beneficiaron de las oportunidades de formación avanzada y mejora profesional ofrecidas por el IIPÉ.</li> <li>• Mejora de las capacidades en todos los subsectores de la educación. Por ejemplo, en alfabetización, con el apoyo prestado a 20 países de la Iniciativa LIFE para efectuar análisis a fondo de la situación y elaborar o revisar planes de acción y políticas nacionales en 12 países de la Iniciativa LIFE.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2010 proseguirá la plasmación de los enfoques comunes de la creación y la mejora de capacidades en materia de planeamiento en instrumentos de fácil utilización.</li> <li>• Para asegurar la sostenibilidad y la eficacia de todas las actividades de creación de capacidades habrá que planearlas y supervisarlas cuidadosamente.</li> </ul>
<b>Catalizador de la cooperación internacional</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de especialistas en educación, encargados de formular políticas y asociados en actividades de desarrollo en cuatro conferencias mundiales sobre educación para celebrar diálogos sobre políticas y establecer los programas de la cooperación en el futuro en los campos de la educación inclusiva, la educación de adultos, la enseñanza superior y la educación para el desarrollo sostenible.</li> <li>• Creación del Fondo de cooperación Sur-Sur en educación.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plasmar las recomendaciones y declaraciones en medidas concretas de aplicación y responsabilidades compartidas.</li> </ul>

## GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

### Principales tendencias y evolución

14. En el bienio 2008-2009, se pusieron en práctica medidas con las que se atendieron las recomendaciones del Comité de Estudio Global de los Grandes Programas II y III como fase inicial de un proceso que duraría todo el periodo abarcado por la Estrategia a Plazo Medio (2008-2013). El Gran Programa II redujo el número de sus actividades, se concentró en unos cuantos ámbitos prioritarios escogidos en consonancia con las prioridades programáticas del 34 C/5 y puso en marcha la eliminación gradual de actividades de ejecución marginales. Al mismo tiempo, se puso el acento en la labor preliminar o de política general y en la de promoción en todos los ámbitos de intervención. Las actividades del programa estuvieron orientadas principalmente a prestar asesoramiento en materia de políticas; crear y consolidar capacidades institucionales y humanas relacionadas con ello; mejorar el acopio y el análisis de datos; organizar, aplicar y compartir conocimientos científicos y promover prácticas idóneas de manera que ayude a los países miembros y a los asociados a trabajar con más eficacia en favor del desarrollo sostenible.

15. Se dedicó especial atención a atender las necesidades de África, especialmente mediante el apoyo que se prestó a la puesta en práctica de las recomendaciones de la Unión Africana sobre ciencia y tecnología en pro del desarrollo (Cumbre de Addis Abeba), y a promover la igualdad entre las mujeres y los hombres, tanto aplicando un enfoque consistente en generalizar la perspectiva de género como por conducto de medidas específicas de género. En cuanto a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los pueblos indígenas, se ha prestado cada vez más atención a impulsar la política en materia de ciencia mediante la puesta en práctica de estrategias locales y de los conocimientos sobre el cambio climático, la gestión de la diversidad biológica y los procesos de educación.

16. Una característica primordial de la ejecución del programa fue también el refuerzo de las actividades para movilizar la ciencia, la tecnología y la innovación en apoyo de los objetivos nacionales de desarrollo establecidos en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), más concretamente en el marco del enfoque “Unidos en la acción” en los países. En los planos regional y mundial, el eje principal de las intervenciones del programa fue la prospectiva, el diálogo en torno a las políticas y la acción normativa para afrontar los retos nuevos y en ciernes.

17. En general, se alcanzaron firmes progresos en la persecución de los objetivos estratégicos del programa 3, 4 y 5, habiendo destacado al respecto la puesta en marcha del tercer Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo; el papel dirigente de la UNESCO, junto con el PNUMA, en la fase de inicio del proceso ordinario de presentación de informes y evaluación del medio marino a escala mundial; los progresos alcanzados en el tratamiento de la adaptación al cambio climático mundial en el marco de los programas científicos intergubernamentales e internacionales (PHI, COI, MAB, PICG); los lanzamientos del Año Internacional del Planeta Tierra (IYPE, 2008) y del Año Internacional de la Astronomía (IYA, 2009); el Foro Mundial de la Ciencia – Budapest + 10, y la prestación de servicios de asesoramiento sobre políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación a muchos países, especialmente de África.

**Prioridad sectorial bienal 1:** Promover la investigación y el aumento de capacidades técnicas para una gestión racional de los recursos naturales y la preparación para casos de desastres y la atenuación de sus efectos

**Eje de acción 1: Fomento de políticas, creación de capacidad técnica, investigación, redes, educación y cooperación internacional en relación con las ciencias del agua, ecológicas y de la tierra para mejorar las respuestas de la sociedad**

### **Realizaciones**

- Mejora en todas las regiones de la base de conocimientos sobre las repercusiones del cambio mundial en las cuencas fluviales y las redes de acuíferos.
- Organización en tres regiones de seminarios del HELP del PHI sobre las respuestas en materia de gobernanza ante el cambio climático.
- La Conferencia internacional sobre las aguas subterráneas y el clima en África (Kampala) contribuyó a mejorar la comprensión de las consecuencias del clima y el desarrollo en las aguas subterráneas de África.
- La Conferencia internacional sobre la escasez de agua, los cambios mundiales y las respuestas en el terreno de la gestión de las aguas subterráneas (California), convocada por la UNESCO y la Universidad de California (Irvine), dio a conocer el Marco de Acción de Irvine en el que se indica las medidas fundamentales necesarias para atajar las crisis del agua, la energía y la alimentación, poniendo el acento en la gobernanza, la educación, la mejora de capacidades y la gestión de las aguas subterráneas.
- Se ha confiado a la UNESCO el papel principal en lo referente al componente de la adaptación relativo al agua de la iniciativa conjunta de las Naciones Unidas sobre el Marco de Asociación con China sobre el Cambio Climático.
- Ensayo y convalidación del supervisor experimental de sequías para África por usuarios africanos en el marco del Consejo Ministerial Africano sobre el Agua (AMCOW) de la NEPAD.
- Una conferencia internacional sobre gestión integrada de los recursos hídricos, organizada en asociación con importantes instituciones sudafricanas, creó un dispositivo para profesionales de países en desarrollo, a fin de que compartan experiencias y dio la oportunidad de establecer un diálogo entre las experiencias de países en desarrollo y el mundo desarrollado, así como de donantes, sobre las enseñanzas más recientes y experiencias de ejecución que pueden conformar nuevos conceptos o precisar que se adapten los ya existentes.
- Elaboración y amplia distribución de unas Directrices sobre la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en las cuencas fluviales, en colaboración con el Gobierno del Japón y otros asociados.
- Puesta en marcha por el Centro Internacional de Formación e Investigación sobre la Erosión y la Sedimentación (IRTCES) del portal de recursos informativos y centro de intercambio de datos mundiales de la Iniciativa Internacional sobre Sedimentación (ISI), junto con la publicación de una colección técnica del PHI sobre erosión, transporte y deposición de sedimentos.
- Mejora de las actividades de la UNESCO en materia de creación de capacidades en ciencias del agua en los Estados Miembros con la admisión de seis nuevos centros en la red de Centros de categoría 2 que se ocupan de cuestiones relacionadas con el agua bajo los auspicios de la UNESCO.



- Cinco talleres regionales sobre fortalecimiento de la educación relativa al agua analizaron estrategias regionales y formularon recomendaciones para que se imparta una educación eficaz sobre el agua en todos los niveles de la enseñanza.
- Celebración en el cuarto Foro Urbano Mundial de un taller sobre capacitación de formadores en materia de gobernanza de las aguas urbanas y elaboración de un nuevo enfoque para fomentar la gestión “verde” de las aguas urbanas.
- Creación del Grupo de expertos en la calidad del agua del PHI encargado de hallar estrategias para prevenir y combatir la contaminación del agua.
- Prestación de apoyo a las actividades de creación de capacidades de los países en desarrollo y países en transición en los ámbitos del agua, el medio ambiente y las infraestructuras, mediante los programas de formación de posgrado y específicos del UNESCO-IHE y gracias a investigaciones aplicadas centradas en temas relacionados con los ODM: Cuatro programas de Maestría de 18 meses de duración plenamente reconocidos impartidos por el UNESCO-IHE, en los que se graduaron 190 alumnos en 2008 y 156 en 2009; más de 100 becarios doctorandos inscritos en el UNESCO-IHE a finales del bienio 2008-2009, periodo en el cual se graduaron 18 de ellos; formación de unos 1.300 profesionales en cursillos; y producción de más de 500 publicaciones científicas, un porcentaje creciente de ellas (cerca del 50%) en revistas revisadas por pares.
- Conclusión de un nuevo acuerdo de cooperación entre la UNESCO y el Gobierno de los Países Bajos, con un aumento de la financiación básica necesaria para mantener el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua como instituto de categoría 1 hasta finales de 2013, con vistas a la formación permanente y la actualización de conocimientos de especialistas en ciencias del agua de países en desarrollo.
- Reconocimiento de la asistencia que presta el PHI de la UNESCO por el sexagésimo tercer periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución A/RES/63/124 sobre el derecho de los acuíferos transfronterizos) por la valiosa asistencia científica y técnica prestada a la Comisión de Derecho Internacional, que proporcionó la base necesaria para elaborar una convención.
- Reafirmación en el quinto Foro mundial del Agua del compromiso y la función rectora de la UNESCO en la promoción de la ciencia, la educación y la creación de capacidades para atajar los problemas mundiales en materia de recursos hídricos, en particular mediante la comunicación al público por el Director General de la tercera edición del Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR) y la coordinación del Tema 6 del Informe: Educación, conocimiento y creación de capacidades.
- Fortalecimiento de capacidades en ordenación de ecosistemas a través de la Escuela regional post-universitaria de ordenación y de gestión integrada de los bosques y los territorios tropicales (ERAIFT), donde se han formado 25 especialistas africanos de nueve países en gestión integrada de tierras y recursos, y la concesión de 20 becas para investigación del MAB a investigadores jóvenes de 17 países (es digno de señalar que tres cuartas partes de los becados fueron mujeres).
- Afianzamiento de la sostenibilidad financiera de la ERAIFT en 2009-2013 gracias a convenios con la Comisión Europea y puesta en marcha de medidas para crear un instituto similar en África occidental, lo cual ha mejorado las perspectivas de aumentar la cantidad de personal capacitado en conservación y ordenación forestales en África.
- Las nuevas carpetas pedagógicas sobre las tierras de secano y las notas informativas sobre políticas relativas a la diversidad biológica y a diversas cuestiones conexas aumentaron la conciencia de esos temas e hicieron progresar la labor de las convenciones pertinentes (Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) y Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)).

- Inicio de la segunda fase del Proyecto sobre gestión sostenible de zonas áridas marginales.
- Creación en China de dos centros de categoría 2 sobre paisaje kársticos y tecnología espacial al servicio del patrimonio cultural y natural.
- El IYPE y el IYA aumentaron la conciencia de la importancia de las ciencias de la Tierra y de la astronomía y dieron nuevo impulso a las actividades encaminadas a aumentar el interés por la enseñanza de las ciencias y la matriculación en programas científicos, conforme al ejemplo de la Iniciativa de la UNESCO para el fomento de la enseñanza de las ciencias de la Tierra en África.
- Aumento considerable de la Iniciativa Abierta de la UNESCO y las agencias espaciales: ya son más de 20 las agencias espaciales nacionales que contribuyen a ella.
- Mejora de la cooperación y la coordinación de las reservas de biosfera con programas e iniciativas internacionales existentes y aumento de la utilización de la Red Mundial de Reservas de Biosfera (WNBR) como espacios donde realizar experimentos y sitios de aprendizaje con vistas al desarrollo sostenible (en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible), en consonancia con las recomendaciones del Plan de Acción de Madrid.
- Puesta en marcha con los auspicios de España y la República de Corea de una nueva red de reservas de biosfera costeras y situadas en pequeñas islas, consagrada al cambio climático y el desarrollo sostenible.
- El MAB y el PICG atrajeron importantes recursos financieros para la gestión de ecosistemas nacionales y recursos naturales en los países de la iniciativa “Unidos en la acción”, especialmente en Rwanda y Tanzania.
- Apoyo al acuerdo de cooperación Su-Sur sobre los ecosistemas de los trópicos húmedos, que vincula la Cátedra UNESCO de desarrollo sostenible de la Universidad Federal de Pará (Belém, Brasil), la ERAIFT y el Comité Nacional del MAB de Indonesia.

#### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- La complejidad cada vez mayor de los procedimientos de publicación interna da lugar a retrasos en la publicación y aumentos de los costos.
- Necesidad de una mejor cobertura por los medios de las publicaciones de mayor importancia, como el WWDR.
- Falta de competitividad y de equilibrio entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo de los profesionales de la gestión del agua.
- Escasez en muchos Estados Miembros de infraestructura y de recursos humanos formados para alcanzar las metas de los ODM relativas al agua.
- Va en aumento la información y la conciencia de la fuga de cerebros a lugares más remuneradores.
- El enorme poder de los Años Internacionales para galvanizar el interés por la ciencia internacional y la educación científica y el apoyo a las mismas, y papel de la UNESCO al respecto.

**Eje de acción 2: Océanos y zonas costeras: mejora de la gestión y fomento de la cooperación intergubernamental por medio de las ciencias y los servicios oceánicos**

**Realizaciones**

- Ejecución conjunta con el PNUMA de la fase inicial de tres años de duración del proceso ordinario de presentación de informes y evaluación del medio marino a escala mundial, comprendidos los aspectos socioeconómicos (Resolución 60/30 de la Asamblea General de las Naciones Unidas) y conclusión de ella con el inicio oficial del informe de la “Evaluación de Evaluaciones” (AoA) y de su Resumen para los encargados de adoptar decisiones el 31 de agosto de 2009 en el curso de la reunión del Grupo de Trabajo Plenario Especial (Sede de las Naciones Unidas, Nueva York).
- Aportaciones de importancia a diversos informes de evaluación y seguimiento mundiales y nacionales en apoyo de la comprensión y la gestión científicas de los océanos.
- Solución rápida de las lagunas de la cobertura por satélite gracias a la cooperación de los Estados Miembros.
- La COI de la UNESCO aportó información pertinente para las políticas sobre las consecuencias del cambio climático en los ecosistemas marinos y las zonas costeras por conducto de una importante reunión científica, el segundo simposio sobre “El océano en un mundo con abundante CO<sub>2</sub>” (Mónaco, octubre de 2008).
- Prestación de apoyo a los ministros africanos en el marco de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente (AMCEN) para la concepción de una visión compartida de futuros acuerdos sobre el cambio climático que tome en cuenta las pruebas científicas y el consenso político, así como para su participación en la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Ejecución de intervenciones de transposición de conocimientos ajustadas a las comunidades costeras vulnerables, en particular mediante un proyecto financiado por el FMAM sobre la adaptación al cambio climático en las zonas costeras que ha beneficiado a cinco países costeros de África occidental vecinos entre ellos y dirigido conjuntamente con el PNUD.

**Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- Inexistencia de infraestructura básica en los lugares de ejecución del programa en muchos países en desarrollo.
- Disminución de las contribuciones nacionales al Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) que proporciona datos esenciales para quienes elaboran modelos del clima, con el posible resultado de que no se alcancen las metas ni los objetivos iniciales; es absolutamente necesario revitalizar la implicación multilateral en apoyo de las observaciones mundiales de los océanos.

**Eje de acción 3: Fomento de la ciencia, el conocimiento y la educación para la preparación para los desastres y la atenuación de sus efectos, y aumento de las capacidades de reacción nacionales y regionales, entre otras cosas mediante el apoyo a las redes de reducción de riesgos y medidas de vigilancia y evaluación, tales como los sistemas de alerta temprana contra los tsunamis**

**Realizaciones**

- Coordinación y consolidación de los sistemas de alerta temprana de tsunamis en el Océano Índico y el Océano Pacífico: entrada en funcionamiento de Centros nacionales de alerta de tsunamis en el Océano Índico, Australia, India, Indonesia, Malasia y Tailandia.

- Ampliación del desarrollo de sistemas similares de alerta temprana de tsunamis y otros peligros relacionados con el océano a la costa occidental de África, el Pacífico Sur, el mar Mediterráneo, el Atlántico nororiental y el Caribe.
- Prestación con carácter provisional de servicios regionales de asesoramiento sobre tsunamis al Caribe y el Océano Índico que está previsto que dispongan de centros de alerta regionales en 2010-2011.
- Promoción de la creación de redes y asociaciones sobre la evaluación de los riesgos naturales y los enfoques de la reducción del riesgo, en el contexto de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD).
- Prestación de apoyo al intercambio de conocimientos entre especialistas en sismos y creación de capacidades para la reducción del riesgo de terremotos mediante talleres especializados en las regiones del Mediterráneo y de Asia meridional, así como por conducto de la Plataforma Internacional para la Reducción de los Desastres Sísmicos (IPRED) de reciente creación.
- El primer Foro mundial sobre el desprendimiento de tierras, coorganizado por la UNESCO, suscitó atención en el mundo acerca de la reducción del riesgo de desprendimientos de tierras.
- Realización de una labor de promoción en favor de la integración de la reducción del riesgo de desastres en los programas educativos de los países vulnerables a peligros naturales y de la construcción de edificios seguros y la reforma de las instalaciones escolares para que resistan a los peligros naturales.
- Participación activa en el proceso de preparación y difusión del primer informe de la evaluación mundial sobre la reducción del riesgo de desastres, una empresa bienal realizada en colaboración por los asociados en el sistema de la EIRD para orientar la formulación de políticas.

#### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- Se precisa seguir prestando apoyo a una secretaría pequeña y eficiente, aunque dispersa, para elaborar y mantener programas de mitigación de los efectos de los tsunamis asumidos por los interesados regionales y las comunidades locales.
- Se considera necesaria una mayor colaboración entre la Sede y las oficinas fuera de la Sede para aumentar las actividades de desarrollo de capacidades regionales y nacionales, y asimismo entre los Grandes Programas I y II para poder generalizar el tema de la reducción del riesgo de desastres en los sistemas educativos.
- Las asociaciones con instituciones regionales de prestigio son fundamentales para fortalecer las redes y la capacidad de las regiones en materia de reducción del riesgo de desastres, pero sigue siendo difícil obtener fondos extrapresupuestarios para impulsarlas.

**Prioridad sectorial bienal 2:** Fortalecer los sistemas nacionales y regionales de investigación e innovación, la creación de capacidades, la utilización de tecnologías y la creación de redes científicas, y alentar la elaboración y la ejecución de políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación a favor del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

**Eje de acción 4: Apoyo a las políticas científicas, tecnológicas y de innovación con miras al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y creación de capacidades en ciencias fundamentales, energía e ingeniería**

### **Realizaciones**

- Prestación de apoyo a 22 Estados Miembros (17 en África y 5 en Europa) en materia de formulación, ejecución y supervisión de políticas sobre ciencia, tecnología e innovación<sup>1</sup> y aumento de las capacidades conexas.
- En un taller de la UNESCO celebrado en el marco del Programa “Unidos en la acción” en Rwanda se analizaron los logros y las lagunas en materia de ciencia, tecnología e innovación y la contribución de éstas a los ODM en Rwanda y se formularon recomendaciones que orientarán al Gobierno para reprogramar las actividades nacionales de ciencia y tecnología en el marco del MANUD en apoyo de las estrategias nacionales de desarrollo.
- Inicio del primer proyecto de investigación de campo del Foro “En primera línea frente al cambio climático” que documenta las observaciones locales del cambio climático y las estrategias de adaptación a sus efectos.
- Fomento del diálogo entre diversos interesados en el Ártico (de pueblos indígenas a científicos y legisladores) por la reunión internacional de expertos sobre el desarrollo sostenible del Ártico ante el cambio climático mundial (Mónaco).
- Promoción de la gobernanza participativa de los sistemas de ciencia y tecnología mediante dos foros regionales de científicos, parlamentarios y funcionarios públicos (Brazzaville y Mombasa), que dio lugar a la creación de una red de parlamentarios, la Red de los Parlamentos de África oriental para la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo como medio de que los parlamentarios actúen para movilizar la ciencia, la tecnología y la innovación al servicio del desarrollo.
- Elaboración en asociación con la ALECSO del Plan de Acción regional de ciencia y tecnología para los Estados Árabes.
- Apoyo a los Estados Miembros en sus actividades de mejora de sus capacidades estadísticas y analíticas mediante talleres regionales en África (Botswana, Kenya), Asia suroriental (Camboya) y los Estados Árabes (Egipto) (en cooperación con el IEU).
- Creación de capacidades en materia de creación, gestión y gobernanza de parques de ciencia y tecnología mediante dos talleres nacionales de formación (Argelia y Sudáfrica) y un taller internacional de formación (República de Corea), en colaboración con la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos.

---

<sup>1</sup> Comprendidos dos Estados Miembros en el marco del enfoque “Unidos en la acción” en los países: las propuestas que formuló la UNESCO para la reforma de todo el sector de ciencias en Tanzania fueron suscritas por el Gobierno e integradas en el Programa “Unidos en la acción”; se reformó el sistema de ciencia, tecnología e innovación de Albania y se adoptó una nueva Estrategia al respecto para 2009-2015.

- Puesta en marcha de tres proyectos experimentales en Egipto, Kenya e Indonesia para crear capacidades de fomento de asociaciones entre el sector de la ciencia y el de la industria.
- Fomento y mejora de la reflexión y el diálogo de múltiples interesados sobre las políticas y las estrategias de ciencia, tecnología e innovación, especialmente con ocasión del Foro Mundial de la Ciencia – Budapest + 10 y del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.
- Apoyo a la cooperación Sur-Sur por conducto de la Mesa Redonda Ministerial del Grupo de los 77 y China sobre “Estructura, organización y financiación de la investigación científica: el papel del Estado”.
- Puesta en marcha del proyecto conjunto CIIGB-TWAS-UNESCO/PICB sobre biología molecular básica para incrementar las capacidades en materia de biología molecular y genómica de vanguardia para analizar problemas de interés general para los países en desarrollo y estimular la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur en el campo de la investigación.
- Entrega oficial del edificio del SESAME al Centro en una segunda ceremonia de inauguración de carácter menos formal que la primera, en presencia del Director General, y primeras medidas para el montaje y ensayo de las excepcionales instalaciones de investigación del Centro con la colocación del microtrón.
- Científicos de 13 países de Oriente Medio y de otros países, entre ellos siete premios Nobel, asistieron a la cuarta reunión sobre ciencia y educación, en la que además se abordó el tema de la ciencia a favor de la paz, de las conferencias “Las fronteras de las ciencias químicas”, en los locales del SESAME.
- Reconocimiento de los programas de ciencias de la vida de la UNESCO como cimiento de la creación de capacidades en las profesiones de la salud en el Foro Ministerial Mundial sobre Investigación para la Salud celebrado en Bamako (coorganizado en asociación con la OMS, el Banco Mundial y otros asociados), cuyo resultado fue un llamamiento a la acción para fomentar la atención de las necesidades de investigación que sustentan la salud.
- Mejora mediante actividades de formación del acceso a datos científicos en el marco de la asociación CERN/PICF para la creación y puesta en red de bibliotecas y depósitos de archivos electrónicos para las universidades y los institutos científicos africanos.
- Mejora de la enseñanza de la física y las matemáticas en los países mediante actividades de formación llevadas a cabo en colaboración con redes regionales, entre ellas el ICPAM-CIMPA, el CIFT, la CIEM-IMU y la IUPAP, y publicación de la segunda edición del manual de formación para el aprendizaje activo en óptica y fotónica.
- Refuerzo del intercambio de conocimientos sobre energía renovable en Asia mediante conferencias emitidas por radio a universidades y redes de investigación especializadas regionales.
- Fomento de la elaboración de políticas regionales o nacionales sobre energía renovable mediante cuatro reuniones regionales o nacionales de expertos en África y los Estados Árabes.
- Apoyo a un Estado Miembro, Comoras, para la concepción de su política nacional de energía renovable.
- Prestación de apoyo a la Convención Mundial de Ingenieros de 2008.

- Organización de un taller internacional sobre innovación al servicio del desarrollo, en asociación con la OCDE.
- Realización de labor normativa sobre investigación e innovación al servicio del desarrollo y enseñanza de la ingeniería con la Cátedra UNESCO de enseñanza basada en la solución de problemas en el campo de la ingeniería.
- Creación de la Cátedra de gestión de la investigación y sistemas de innovación en la Universidad de Lund (Suecia).

### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- Las peticiones de asistencia en materia de política de ciencia, tecnología e innovación sobrepasaron largamente los recursos disponibles para ese fin en la UNESCO; se precisan esfuerzos decididos para obtener una mayor financiación externa que complemente los recursos del Programa Ordinario.
- El éxito de la conferencia "El desarrollo sostenible del Ártico ante el cambio climático mundial" puso de manifiesto el reto que supone la geopolítica subyacente. La principal enseñanza extraída de la reunión fue su capacidad intersectorial de unificar y la conciencia cada vez más aguda de las consecuencias mundiales de los cambios que se prevé que tengan lugar en la región ártica, de lo que se desprende que corresponde claramente a la UNESCO asumir el mandato de trabajar en este ámbito, a partir de todas sus esferas de competencia.

## **Atender las necesidades de África**

### ***Realizaciones***

- Elaboración y puesta en práctica del Plan de Acción de la UNESCO en respuesta a la plataforma de acción de la UA para la ciencia y la tecnología, en estrecha consulta con los principales interesados, lo cual facilita que el proceso sea participativo.
- Prestación de asesoramiento en materia de políticas a 17 Estados Miembros de los 22 que han formulado solicitudes oficiales a la UNESCO por conducto de sus gobiernos para que se les ayude a revisar o a formular políticas nacionales de ciencia.
- Formación de más de 100 encargados de formular políticas en elaboración de políticas de ciencia y tecnología, inclusive sobre la utilización de indicadores de ciencia y tecnología.
- Exposición a más de 50 parlamentarios de las cuestiones que plantea la legislación de normas relativas a la ciencia, la tecnología y la innovación, en sesiones de formación llevadas a cabo en el continente y en el Centro Internacional para la Cooperación Sur-Sur de Kuala Lumpur.
- Adopción de la decisión de crear una red de Comités Parlamentarios sobre ciencia.
- Apoyo a la elaboración de un servicio africano de indicadores de ciencia y tecnología mediante creación de capacidades, en cooperación con el IEU.
- El taller internacional UNESCO-OCDE-IDRC sobre "La innovación al servicio del desarrollo: transformar el conocimiento en valor" analizó el papel de la innovación en el desarrollo y las maneras como el conocimiento y las actividades de investigación y desarrollo, especialmente en los campos de la ciencia, la ingeniería y la tecnología, contribuyen a la innovación, haciendo especial referencia al desarrollo social y económico para satisfacer las necesidades básicas y alcanzar los ODM, en particular en África y en los PMA.

- Prestación de apoyo, junto con la ANSTI, a la Conferencia de los Rectores y Decanos de Ciencia, Ingeniería y Tecnología (COVIDSET 2009), cuyo tema fue “Investigación y despliegue en materia de ciencia, ingeniería y tecnología al servicio del desarrollo en África” (Kampala).
- Inicio del proyecto regional sobre “Necesidades en materia de ingeniería y números en África” concebido para ayudar a elaborar indicadores y políticas que permitan conocer con más precisión las necesidades de ingeniería en la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC).
- Elaboración de una carpeta pedagógica de la UNESCO sobre “La gestión de los activos en ingeniería”.
- Organización de nueve talleres avanzados, en colaboración con asociados especializados, sobre ciencias de la vida y biotecnología.
- La Organización Internacional de Investigaciones sobre el Cerebro (IBRO), con apoyo de la UNESCO, llevó a cabo actividades de creación de capacidades en seis países africanos sobre cuestiones como las enfermedades neurodegenerativas y la neurociencia del comportamiento, en el marco de un programa de creación de capacidades en neurociencias en África.
- El programa de la escuela de Formación Avanzada sobre las bases moleculares y Celulares de la infección, en asociación con la Unión Internacional de Bioquímica y Biología Molecular (IUBMB), el Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB) y la UNCTAD, reforzó capacidades en materia de bioquímica y biología molecular (Ciudad de El Cabo).
- Promoción de la enseñanza práctica de las ciencias mediante cinco talleres sobre microciencia celebrados en varios países de África, y adaptación a las necesidades nacionales de los materiales de enseñanza y aprendizaje de la microciencia elaborados por la UNESCO.
- Organización de talleres regionales sobre liderazgo, redacción de propuestas y creación de equipos, en coordinación con órganos subsidiarios regionales (IOCEA – región del Atlántico Centrooriental; IOCWIO – región del Océano Índico Occidental, y IOCINDIO – región del océano Índico Central) para científicos y directores de institutos nacionales de ciencias del mar.
- Realización de actividades de formación en utilización de instrumentos de apoyo a la adopción de decisiones para la ordenación de las costas, que han dado lugar a la ejecución de siete proyectos en la IOCWIO, uno de los cuales es un proyecto financiado por la UE en Tanzania que aborda la cuestión de los medios de vida sostenibles mediante su gestión en participación.
- Actividades de formación para la IOCWIO, por conducto del proyecto COAST-MAP-IO, en materia de cartografía de inundaciones y evaluación y gestión de riesgos de desastres naturales.
- Prestación de apoyo a ministros y negociadores africanos para preparar la 15ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio, con inclusión de asesoramiento de expertos y coordinación de un equipo de expertos africanos presentes en dicha Conferencia.
- Inicio de un proyecto de cuatro años de duración sobre la adaptación al cambio climático en las zonas costeras de África occidental (ACCC) con la formación de expertos en la



restauración de manglares y dunas y el cambio climático en las zonas costeras de los cinco países participantes, que contribuirá a que se comprenda y afronte mejor el cambio de la línea de la costa causado por la variabilidad del clima.

- Puesta en funcionamiento de una red consagrada al estudio de “Las algas dañinas en África del Norte” y actividades de formación en biotoxinas marinas.
- Fortalecimiento de la Red de Centros Nacionales de Datos e Información Oceanográficos con 40 instituciones de 25 países; desarrollo del Atlas Marino de África; realización de actividades de formación sobre el Depósito de archivos en línea para África OceanDocs, dentro del proyecto ODINAFRICA y en el marco del programa IODE.
- Ampliación de la Red africana sobre el nivel del mar con la creación de 15 estaciones; la red contribuye además al Sistema Mundial de Observación de los Océanos en África (GOOS-AFRICA), que respalda a redes internacionales como GEO, y al SMOC para el cambio climático.
- Coordinación del Sistema de alerta de tsunamis y atenuación de sus efectos del Océano Índico, en el que participan los países de la IOCWIO, mediante elaboración de modelos de inundaciones, aplicación y ensayo de sistemas de alerta y respuesta de emergencia ante tsunamis y puesta en práctica de actividades de vigilancia antisísmica.
- Conclusión de tres proyectos sobre los jóvenes y el VIH/SIDA en SIDS en el marco del programa Visiones de los Jóvenes en los siguientes países: Guinea-Bissau, Madagascar y Tanzania (Zanzíbar), con apoyo del presupuesto y plan de trabajo unificado del ONUSIDA.
- Redacción de una nota conceptual y transmisión al ICHARM para el proyecto regional “Mejora de la capacidad de resistencia de los países del África subsahariana a los desastres hidroclimáticos”.
- Preparación de metodologías y directrices para la cartografía de las inundaciones en África occidental, en colaboración con el Centro regional AGRHYMET.
- Concepción de un monitor experimental de la sequía para África que permita supervisar casi en tiempo real la situación hidrológica de la superficie terrestre a partir de modelos y con el respaldo de observaciones.
- Compilación, análisis y edición para su publicación de los resultados de los proyectos de creación de capacidades en teledetección de TIGER, que muestra claramente cómo la información obtenida por satélite puede ayudar a gestionar los recursos hídricos en África.
- Fortalecimiento de la red de investigación de hidrogeólogos de zonas volcánicas en tres países de África oriental.
- Formulación de estudios monográficos, mejores prácticas y recomendaciones, y mejora de las redes y la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur mediante: la segunda reunión regional en África de los Comités Nacionales del PHI (Sudáfrica); la tercera Conferencia Internacional sobre ordenación de recursos de acuíferos compartidos en África (Libia); la Conferencia Internacional sobre las aguas freáticas y el cambio climático (Uganda); el taller regional de la UNESCO sobre educación acerca de los recursos hídricos en África (Sudán); la labor de geofísica y sobre el terreno en el valle del Rift (Kenya); la ordenación de las aguas freáticas (Benin); diversos programas relativos al agua en el Instituto del Agua de Kenya; El agua y la gestión del riesgo climático: afrontar el riesgo hidroclimático en el sector del agua (Etiopía); y Agua y saneamiento (Ghana).

- Organización en Togo y Guinea de reuniones regionales y nacionales de expertos para compartir experiencias y mejores prácticas de utilización y aplicación de redes de energía solar en África, a las que asistieron 55 participantes.
- Celebración en Malí de la primera sesión de la escuela de verano anual africana sobre energía solar, en la que se impartió formación a 20 participantes.
- Fomento de la elaboración de políticas nacionales de energía renovable y del refuerzo de las capacidades conexas mediante la organización de talleres nacionales en Nigeria y Níger.
- Ultimación de una política sobre energía renovable para Comoras.
- Ejecución en Zanzíbar de un proyecto experimental sobre la utilización de fuentes de energía renovable para el desarrollo.
- El Congreso Africano de Biotecnología, organizado con el Centro Libio de Investigaciones en Biotecnología (Trípoli, Libia), promovió la creación de enlaces y redes en el campo de la biotecnología en África y abordó la cuestión de las necesidades de creación de capacidades de la Región.
- Publicación con apoyo de la UNESCO de un número extraordinario de la Asian Biotechnology and Development Review titulado “La biotecnología en África”.
- La ERAIFT formó a 25 especialistas africanos licenciados y doctores y obtuvo financiación para sus actividades hasta 2013 gracias a una subvención de 4.220.000 euros de la CE.

#### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- Es necesario mantener a los parlamentarios al corriente de las cuestiones que se plantean a propósito de la ciencia, la tecnología y la innovación, para lo cual serán precisas repetidas sesiones de información ante la rotación de esas personas y la existencia de prioridades contrapuestas entre Ministerios.
- También se han planeado actividades similares de sensibilización en el próximo bienio acerca de la ordenación de las zonas costeras africanas.
- La disminución del número de matriculaciones en estudios científicos preocupa hondamente; de ahí que se haya propuesto dos nuevas iniciativas para África, las cuales dependen de financiación extrapresupuestaria, una sobre enseñanza de ciencias de la Tierra y la otra sobre enseñanza de la ingeniería.
- La COI tiene el propósito de abordar la cuestión de la escasez de datos en África mediante técnicas sencillas de acopio de datos adecuados.
- El PHI se ha propuesto abordar el problema de la escasez de financiación para la gestión de los recursos hídricos estableciendo nuevas asociaciones y robusteciendo las existentes.
- Se otorgará al programa "Fortalecer la ciencia africana" la condición de programa emblemático con vistas a su financiación con fondos extrapresupuestarios el próximo bienio.

### **Promover la igualdad entre hombres y mujeres**

#### **Realizaciones**

- Quince becas internacionales UNESCO-L'Oréal concedidas anualmente a mujeres que cursan estudios de doctorado que ya son doctoras para que realicen investigaciones en laboratorios fuera de sus países.
- Los premios L'Oréal-UNESCO “La mujer y la ciencia” han galardonado a investigadoras notables que han contribuido al progreso científico y les han proporcionado medios para proseguir su labor.
- Manual de formación en género y cambio climático.
- Aumento del número de matriculadas en los cursos del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua.
- Aumento de la participación de mujeres en todas las actividades de formación en ciencias.

### **Dispositivo intersectorial: Enseñanza de las ciencias**

#### **Realizaciones**

- Está en curso la determinación de las necesidades prioritarias en materia de enseñanza de las ciencias en las regiones mediante consultas, talleres, reuniones regionales de expertos y el análisis de la bibliografía especializada y de informes importantes.
- Realización de actividades relativas a cuestiones de orientación en materia de políticas y creación de capacidades en enseñanza de la ciencia y la tecnología (por ejemplo, el programa La enseñanza de las ciencias de la Tierra para África) y de actividades atinentes al fomento de las ciencias fundamentales y la ingeniería, las ciencias ecológicas, la enseñanza de la ética y el periodismo científico.
- Los entornos de los conflictos y situaciones posteriores a conflictos.

### **Dispositivo intersectorial: Contribución a la ejecución del Programa de Acción de Mauricio para el desarrollo sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS)**

#### **Realizaciones**

- Redacción de una nueva edición del manual de Guardarenas, consagrado a ejercicios de campo prácticos que demuestran los efectos del cambio climático, la adaptación a ellos y las opciones en materia de desarrollo sostenible en las zonas costeras.
- Organización por la Red de Investigación sobre Migraciones en Asia y el Pacífico y la UNESCO de la primera reunión sobre las migraciones relacionadas con el cambio climático para los SIDS del Pacífico.
- Realización de 20 proyectos sobre el terreno sobre los jóvenes y el VIH/SIDA en los SIDS con apoyo del plan de trabajo unificado del ONUSIDA en el marco del programa Visiones de los Jóvenes.
- Prestación de asistencia técnica a la República de Mauricio con respecto a políticas y prácticas de desarrollo sostenible, en el contexto de *Maurice Île Durable*.

- Los Ministros de Educación del Pacífico refrendaron la elaboración de un enfoque intersectorial de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en el Pacífico, que ponga el acento en reforzar la pertinencia de los planes de estudio de los SIDS; se inició la labor de inventario de la EDS.
- Inscripción o candidatura de nuevos sitios del Patrimonio Mundial de Estados Miembros SIDS en el bienio actual y ratificación por varios SIDS de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Celebración en SIDS de reuniones de formación para fortalecer la comprensión científica de los procesos del clima entre los profesionales de los medios de información, entre ellas una en la que se impartió formación a 40 periodistas del Pacífico.

### **Dispositivo intersectorial: acción de la UNESCO frente al cambio climático**

#### ***Realizaciones***

- Apoyo prestado con la OMM, en tanto que coorganizadores del área intersectorial sobre la base de conocimientos, dada a conocer en la 15ª Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio Climático, a una colaboración en ciernes en torno a un marco mundial para los servicios climáticos.
- Promoción de la atenuación y la adaptación al cambio climático mediante más actividades de educación y de sensibilización del público, entre ellas el primer seminario internacional de la UNESCO sobre la educación relativa al cambio climático, celebrado en estrecha colaboración con los grupos científicos independientes sobre los SIDS y la educación para el desarrollo sostenible y con apoyo de Dinamarca.
- Logro de importantes progresos en la evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UNESCO y evaluación de las posibilidades de reducirlas y compensarlas.

#### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- En el próximo bienio se otorgará al cambio climático la condición de cuestión emblemática con miras a la financiación con fondos extrapresupuestarios de las actividades relativas a él, a fin de superar el problema de la escasez de recursos disponibles para las actuaciones del dispositivo.
- La labor en torno al cambio climático realizada en el plano internacional se inscribe en los procesos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que a veces son complejíssimos.

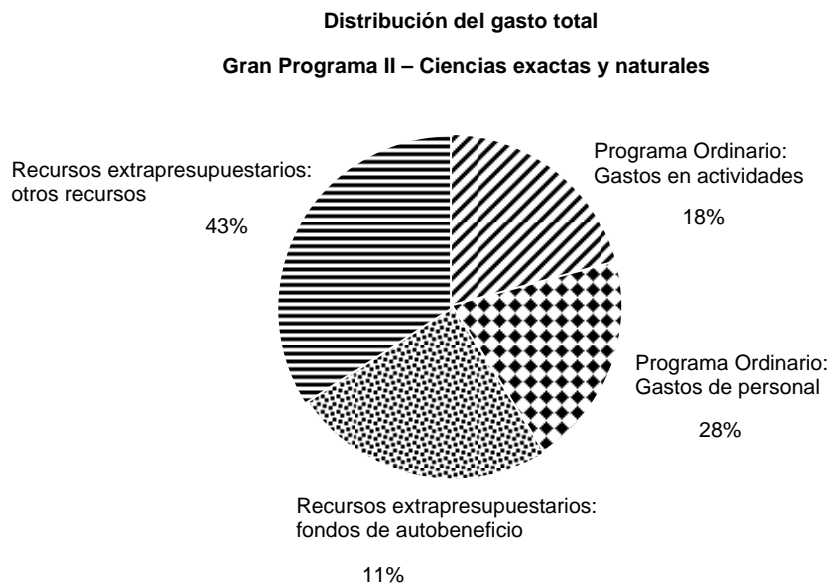
#### **Recursos**

18. En la gestión para la obtención de resultados, el Gran Programa II hizo uso de lo siguiente:

- **Presupuesto del Programa Ordinario: 58.496.000 dólares**
  - Gastos en actividades: 22.773.000 dólares
  - Gastos de personal: 35.723.000 dólares

Plantilla: 167 puestos del Presupuesto Ordinario, entre ellos 113 del Cuadro Orgánico, 11 de los cuales son administradores nacionales (NPO), destinados en oficinas fuera de la Sede (con exclusión de los funcionarios que trabajan en los institutos de educación de la UNESCO y en los centros de categoría 2 afiliados a la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios: 70.872.000 dólares**
  - Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 14.797.000 dólares
  - Otros recursos extrapresupuestarios: 56.075.000 dólares



## Conclusiones y enseñanzas para el futuro

19. Como conclusión, se ha avanzado firmemente hacia el logro de los objetivos estratégicos del Gran Programa II durante este primer bienio. Con respecto al objetivo estratégico 3, “Utilizar el conocimiento científico en favor del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales”, siguen el ritmo proyectado todos los resultados previstos, comprendidos los informes de seguimiento en el mundo de la situación del agua dulce y de los océanos. En cuanto al objetivo estratégico 4, “Fomentar las políticas y el aumento de las capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación”, se ha prestado asistencia a varios Estados Miembros en los terrenos de las políticas de ciencia, tecnología e innovación y de la política de energías renovables y alternativas, especialmente en la región de África, y el seguimiento en el mundo de las capacidades de ciencia y tecnología se desarrolla al ritmo previsto. En cuanto a la energía renovable, habida cuenta de los limitadísimos recursos disponibles para este programa, inclusive por lo que se refiere a personal, se han reorientado las actividades en este ámbito para concentrarlas en la labor normativa (diálogo mundial sobre políticas, formulación de políticas y creación de las correspondientes capacidades) a fin de alcanzar el mayor impacto posible. Además, se racionalizaron las actividades del PICF, que ahora se centran en un número reducido de acciones prioritarias que se llevan a cabo, compartiendo los gastos, con asociados como el OIEA, la IBRO, el CIGGB, el CIFT, la TWAS e instituciones nacionales que participan en los proyectos del PICF. Por último, con respecto al objetivo estratégico 5 del programa, “Contribuir a la preparación para casos de desastre y a la atenuación de sus efectos”, se han realizado excelentes progresos en lo relativo a los sistemas de alerta temprana de tsunamis, mientras que el devastador terremoto que ha habido recientemente en Haití demuestra la gran utilidad de la IPRED, junto con la necesidad de aumentar el número de las regiones que abarca. La UNESCO siguió desempeñando además el papel que se le ha encomendado en la ejecución del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, consagrándose especialmente a actividades de sensibilización y promoción de la toma en cuenta de la integración de la seguridad de los establecimientos escolares y la reducción del riesgo de desastres en los planes de estudio escolares de los países propensos a sufrir desastres.

<b>Gran Programa II - Ejemplos de realizaciones y problemas o desafíos más importantes en el desempeño de las cinco funciones de la UNESCO</b>		
<b>Laboratorio de ideas</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización de la sociedad civil y de los encargados de formular políticas respecto de cuestiones innovadoras como los problemas de los recursos hídricos transfronterizos, e integración de la diversidad cultural en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH).</li> <li>• Profundización de los conocimientos sobre los efectos probables de los cambios mundiales y las consiguientes opciones en materia de adaptación en los sistemas de cuencas fluviales y de acuíferos, entre otras cosas mediante la coordinación de los programas del PHI para elaborar esas estrategias.</li> <li>• Articulación del concepto de reservas de biosfera en tanto que laboratorios de aprendizaje con vistas al desarrollo sostenible, en el marco del Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera (2008-2013).</li> <li>• El Foro Mundial de la Ciencia – Budapest + 10 tuvo por tema “Conocimiento y futuro”, habida cuenta del papel fundamental de la ciencia en la conformación de nuestro futuro. El Foro no solo conmemoró el décimo aniversario de la primera Conferencia Mundial sobre la Ciencia, organizada en asociación con la Academia de Ciencias de Hungría y el Gobierno húngaro y el ICSU para promover la calidad del diálogo en torno a los nuevos papeles y retos del conocimiento científico, sino que además se esforzó en dar una visión estratégica del futuro de la ciencia en la sociedad mundial del siglo XXI. En una sesión plenaria “retrospectiva” se analizaron los logros alcanzados en el terreno de la ciencia y en el de la política científica desde la Conferencia Mundial sobre la Ciencia de 1999. La sesión plenaria “prospectiva” analizó las perspectivas a largo plazo de la ciencia y los consiguientes retos en materia de políticas en los próximos años. En ambas sesiones, eminentes científicos (varios de ellos premios Nobel), encargados de formular políticas en materia de ciencias y de adoptar decisiones de todo el mundo pronunciaron las conferencias inaugurales.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el ámbito del agua, un reto importante es la necesidad de concentrarse en la difusión focalizada de la información para mejorar la comprensión, la medición, la simulación y la gestión de los datos.</li> </ul>

<b>Elaboración de normas</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La 25ª Asamblea de la COI adoptó la formulación TEOS-10 de la termodinámica y la ecuación del estado del agua del mar en sustitución de la norma EOS-80 de la UNESCO hasta entonces vigente. Los científicos del mar han empleado el método de la conductividad, o 'escala práctica de salinidad' desde 1978 y la UNESCO la incorporó en las ecuaciones de 1980 para calcular la densidad del agua del mar. Ahora, se ha ideado una manera de determinar más exactamente la 'salinidad absoluta', que se ha incorporado a la ecuación termodinámica del agua del mar. La nueva ecuación será la próxima norma oceanográfica a partir de 2010, después de haberse convertido en norma industrial en 2009 utilizada para construir plantas de desalación del agua del mar. La ecuación termodinámica efectuará además modelos del clima más precisos que los actuales.</li> <li>• La función de asesoramiento del UNESCO-IHP en la elaboración de la Convención sobre el derecho de los sistemas acuíferos transfronterizos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo tercer periodo de sesiones, en diciembre de 2008, fue reconocida en la Resolución A/RES/63/124, relativa al derecho de los sistemas acuíferos transfronterizos: la asistencia científica y técnica prestada a la Comisión de Derecho Internacional sentó las bases para elaborar la convención.</li> <li>• Se produjeron las Directrices sobre gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) a nivel de las cuencas fluviales, como contribución al Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos. Los principios y conceptos de la GIRH han obtenido reconocimiento general, pero su aplicación no progresa satisfactoriamente en muchas cuencas. Las Directrices deberían ser consideradas un manual de instrucciones que sintetiza metodologías prácticas para la puesta en práctica de la GIRH con objeto de ayudar a aplicarla a nivel de las cuencas fluviales.</li> <li>• Se hicieron aportaciones importantes a los convenios mundiales relativos a la diversidad biológica, el cambio climático y la desertificación, y se desarrolla una participación activa en los diálogos celebrados actualmente en las Naciones Unidas sobre la creación de una plataforma intergubernamental sobre diversidad biológica y servicios de ecosistemas (IPBES).</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con respecto a la GIRH, los principales problemas son la receptividad de los diversos sectores relacionados con el agua y la optimización del efecto de la iniciativa sobre los medios de comunicación y los agentes gubernamentales.</li> </ul>

<p><b>Intercambio de información</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Treinta y dos ministros, además de delegaciones nacionales y participantes de organizaciones multilaterales, asistieron a la primera Mesa Redonda Ministerial sobre los océanos, celebrada coincidiendo con la 35ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, para analizar y recalcar el papel vital de los océanos en la comprensión del cambio climático y la prestación de servicios ecológicos para el bienestar de los seres humanos, especialmente las comunidades costeras, así como el papel de la COI de la UNESCO en el apoyo a la gobernanza mundial de los océanos.</li> <li>• El Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos, producto emblemático de ONU-Agua, fue preparado por el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos que coordina y acoge la UNESCO.</li> <li>• Publicación, en el marco del Programa Mundial de Evaluación y Cartografía Hidrogeológica (WHYMAP), del Mapa de los recursos de aguas freáticas del mundo (1:25.000.000).</li> <li>• Elaboración de un compendio de las principales inundaciones acaecidas en el planeta, focalizado en su magnitud, sus causas meteorológicas y sus consecuencias socioeconómicas, por la Iniciativa Internacional sobre Inundaciones (IFI) en cooperación con la AICH.</li> <li>• Continuación de la asociación con el grupo editorial Nature en torno a "Nature Education," un servicio en línea gratuito de recursos de aprendizaje científico de calidad.</li> <li>• Publicación de la versión en francés del Atlas de los antropomorfos.</li> <li>• Puesta en marcha del foro en Internet 'En primera línea del cambio climático: Foro mundial para los pueblos indígenas, las islas pequeñas y las comunidades vulnerables'. Este foro analiza las experiencias relativas al cambio climático de comunidades que viven en pequeñas islas, el Ártico circumpolar, zonas situadas a elevada altitud, los márgenes de los desiertos y otros entornos vulnerables. Se basa en el éxito del foro mundial en Internet <i>La voz de las islas pequeñas</i>, que permitió participar a las personas interesadas por los problemas de las islas pequeñas en un debate en línea, llegó a más de 50.000 personas en todo el mundo durante un periodo de seis años y conectó a isleños del Caribe y de los océanos Atlántico, Índico y Pacífico.</li> <li>• "Guardarenas" es una red popular de escuelas y grupos comunitarios que cooperan para supervisar y conservar entornos locales de playas y de las proximidades de las riberas y para fomentar la adaptación a los efectos del cambio climático. Guardarenas contribuye al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible aportando una Metodología totalmente práctica para integrar los valores del desarrollo sostenible</li> </ul>
--	------------------------------	--



		<p>en todos los aspectos del aprendizaje. Los grupos de Guardarenas del Mar Caribe, el Océano Índico, el Océano Pacífico, África y otras regiones comparten sus experiencias y datos por conducto del sitio web de Guardaremos y a través de <i>El Guardarenas</i>, que se publica varias veces al año en español, francés e inglés. Se está diseñando una base de datos de Guardarenas sobre el cambio climático, con objeto de constituir un inventario de datos sobre playas gracias al cual se pueda evaluar los efectos del cambio climático a partir de 2010.</p>
	<p><b>Problemas o desafíos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El principal problema con respecto al Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos es cómo optimizar su efecto llegando a los medios de información para aumentar la difusión de sus conclusiones y la sensibilización a ellas.</li> </ul>
<p><b>Creación de capacidades en los Estados Miembros</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades de aumento de capacidad que lleva a cabo la COI de la UNESCO llegan a todos los estratos de la sociedad, desde los directores de los institutos de ciencias del mar a las comunidades propensas a los tsunamis de los SIDS. Se ejecutan programas de la COI en todas las regiones en desarrollo, especialmente en África y los SIDS, cuando procede. Las iniciativas de aumento de capacidades consisten en: talleres de formación en obtención de fondos e instrumentos de apoyo a la adopción de decisiones; una enérgica creación de redes y la formación de gestores de datos e información, con una actuación de largo aliento a través de ODINAFRICA; la formación de científicos en detección de las amenazas de aparición de algas dañinas; la vigilancia del nivel del mar con miras a estudios habituales y de larga duración del cambio climático y a determinar los riesgos relacionados con el océano, y la formación de instituciones y de la sociedad civil en vigilancia, comunicación o intervención ante las alarmas emitidas por los prestatarios de servicios relativos a los tsunamis.</li> <li>• Los ejes de las intervenciones del PHI de la UNESCO en materia de creación de capacidades son la GIRH y las aguas subterráneas; el agua y el cambio mundial, incluida la gestión del riesgo climático; la gestión de la erosión y de los sedimentos; el agua y el saneamiento; la captación del agua de lluvia; la solución de conflictos y la gestión de las aguas transfronterizas; la gestión sostenible de las aguas urbanas; y la calidad del agua.</li> <li>• Mejora de las capacidades en materia de educación relativa al agua de 1.518 profesores y facilitadores de siete Estados Miembros mediante su formación en el marco del programa conjunto UNESCO-PHI/WET “Agua y educación para América y el Caribe”.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción y puesta en marcha del Programa de becas de la UNESCO para estudios superiores de hidrología, para aumentar las capacidades de los profesionales de la hidrología en los países en desarrollo, fomentar investigaciones en ese campo y reforzar más los vínculos entre el UNESCO-IHE y el PHI.</li> <li>• La ERAIFT capacitó a 25 especialistas africanos titulares de un diploma de Maestría o de un Doctorado en gestión integrada de tierras y recursos para las regiones tropicales húmedas</li> <li>• Dentro de la nueva estrategia del PICF, centrada en asociaciones con participación en los gastos, África y las cuestiones relativas a la igualdad entre mujeres y hombres, inicio de una serie de cursos avanzados de ciencias fundamentales, en los que se pone el acento en la participación de científicas, en diversos países africanos, en asociación con las Uniones Científicas del ICSU, el CERN, el CIFT, el CIIGB, la TWAS y otras organizaciones asociadas.</li> <li>• La UNESCO organizó la primera Conferencia Africana de Biotecnología celebrada en Trípoli (Libia), en la que se formularon recomendaciones para atender las necesidades de creación de capacidades de la región. Esas recomendaciones orientadas a la acción fueron presentadas posteriormente en el primer Congreso Africano de Biotecnología, organizado por la unión Africana en Nairobi (Kenya), que las suscribió.</li> <li>• Más de 1.400 científicos asistieron a programas de formación del PICF.</li> <li>• Formación y actualización de conocimientos de funcionarios de Ministerios de Ciencia y Tecnología de África en materia de examen y reformulación de políticas nacionales de ciencia y tecnología</li> </ul>
	<p><b>Problemas o desafíos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un desafío para las actividades de aumento de capacidades de la COI es a menudo la grave carencia de infraestructura básica para ejecutar programas <i>in situ</i>.</li> <li>• Escasez de recursos humanos formados para alcanzar las metas de los ODM relacionadas con el agua. Aunque se disponga de fondos para infraestructuras, muchas veces las inversiones en infraestructura de los recursos hídricos no van seguidas de las necesarias inversiones en educación y formación relativas al agua.</li> </ul>
<p><b>Catalizador de la cooperación internacional</b></p>	<p><b>Realizaciones:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informó a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de que se había ejecutado el módulo de alta mar del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) en un 61%. La COI de la UNESCO coordinó todo el despliegue del Argo y los despliegues de boyas a la deriva a finales de 2009. Además se solucionaron de inmediato las lagunas de la cobertura por satélite. Para instalar esos sistemas de observación de los océanos se necesitó una cooperación internacional de elevada calidad.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La G-WADI y el CHRS (Universidad de California), con apoyo de la NASA y de la NOAA; produjeron a partir de datos obtenidos por satélite estimaciones en tiempo real y alta resolución de las lluvias en el mundo. Esos datos son extremadamente esenciales con vistas a analizar las situaciones atmosférica y climatológica para elaborar pronósticos del tiempo y avisos, especialmente de sucesos extremos (por ejemplo, inundaciones, etc.) y cada vez se emplean más, sobre todo en los países en desarrollo.</li> <li>• Realización de la primera evaluación de los ríos, lagos y aguas subterráneas transfronterizos con los auspicios del Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales de la Comisión Económica para Europa, en cooperación con diversos asociados. Con la evaluación se pretende informar, orientar y estimular la actuación de las Partes y de agentes no Partes en el Convenio para mejorar la situación de las aguas transfronterizas.</li> <li>• El Año Internacional del Planeta Tierra (2008) y el Año Internacional de la Astronomía (2009) fueron importantes plataformas de cooperación internacional. Los programas MAB y PICG estimularon la celebración de reuniones públicas internacionales. Las Conferencias Internacionales sobre Parques Geológicos fueron un gran éxito. El tercer Congreso Mundial de Reservas de Biosfera celebrado en Madrid congregó por primera vez a más de 250 directores y coordinadores de reservas de biosfera y a más de 500 científicos, ONG y representantes del sector privado de 105 países.</li> <li>• La inauguración del Centro de SESAME (Allan, Jordania, 3 de noviembre de 2008) oficializó la entrega a SESAME de su edificio y la instalación del “microtrón”, la primera parte del principal aparato de SESAME. Gracias a una intervención apoyada por la UNESCO, el Laboratorio de Daresbury (Reino Unido) donó cinco líneas de haz a SESAME. Más de 200 científicos de 20 países siguieron el programa de formación sobre utilización de radiaciones de sincrotrón.</li> <li>• La serie de foros mundiales de la ciencia organizados cada dos años en Budapest es una empresa única que proporciona a científicos, encargados de formular políticas de ciencia y líderes políticos de todo el mundo una plataforma planetaria en la que analizar cuestiones vitales de interés común. Más de 400 científicos, líderes políticos, encargados de formular políticas y periodistas de más de 90 países han participado en cada Foro. Como ya es tradición, cada Foro atrae varios actos mundiales consagrados a temas científicos, que se celebran en el mismo lugar y coincidiendo con el Foro Mundial de la Ciencia. En el Foro de 2009 celebrado en Budapest, tuvieron lugar la reunión anual de la Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo</li> </ul>
--	--	---

		(TWAS), una reunión de Ministros de Ciencia y Educación del Grupo de los 77 y China, un simposio sobre la dignidad humana organizado por la Unión Académica Internacional, las reuniones del consejo de administración de la Academia Mundial de Jóvenes Científicos, la Organización Israelo-Palestina para la Ciencia (IPSO) y el Centro Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Grupo de los 77 y China, así como una reunión de miembros de comités parlamentarios de investigación, ciencia y educación.
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quince años después de que se elaborase el primer concepto de sistema mundial de observación de los océanos, gracias al éxito de la puesta en práctica de los principales elementos del GOOS (la vigilancia desde el espacio de la extensión del hielo marino, el nivel del mar y la productividad primaria de la superficie, complementada con redes <i>in situ</i> de boyas a la deriva, flotadores Argos y mareógrafos), la COI puede reivindicar el haber establecido un sistema mundial de observación de los océanos sostenido y que da buenos resultados. Ahora bien, están disminuyendo las contribuciones adicionales de entidades nacionales al sistema mundial, lo cual puede hacer que no se alcancen las metas y los objetivos iniciales. Es, por lo tanto, fundamental revitalizar la participación multilateral en apoyo de las observaciones mundiales de los océanos.</li> </ul>

## GRAN PROGRAMA III – CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

### Principales tendencias y evolución

20. Las repercusiones de la crisis financiera y económica mundial acentuaron la necesidad de las ciencias sociales para lograr una comprensión bien fundada de las complejidades de la situación y los cambios ocurridos en los contextos locales y nacionales. En el “Documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo”, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se piden “análisis y conocimientos técnicos independientes, a fin de contribuir a la adopción de medidas en el plano internacional y la adopción de decisiones políticas y al fomento del diálogo y los intercambios constructivos entre los encargados de formular políticas, los círculos académicos, las instituciones y la sociedad civil”.

21. Por consiguiente, la atenuación del impacto social desfavorable para las personas más vulnerables pasó a ser una prioridad del Programa MOST, que se propone fomentar una comprensión bien fundada de las situaciones locales y nacionales y de fortalecer los vínculos entre investigación y políticas en el ámbito de las transformaciones sociales. El MOST contribuyó a fomentar respuestas normativas para mitigar las consecuencias sociales negativas de la crisis financiera mediante la organización de varios foros de alto nivel: primero, mediante una reunión paralela organizada conjuntamente por el MOST y el Consejo de Investigación en Ciencias Humanas de Sudáfrica en el marco del Foro Mundial de Ciencias Sociales (Bergen, Noruega, mayo de 2009); en segundo lugar, mediante reuniones temáticas al respecto organizadas durante el VII Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (Quito, Ecuador, agosto de 2009); y en tercer lugar, durante la novena reunión del Consejo Intergubernamental del Programa MOST, celebrada el 29 de septiembre de 2009. En estos encuentros los participantes analizaron las respuestas de política nacionales e internacionales a la crisis financiera, se

presentaron propuestas de políticas para atenuar las peores consecuencias sociales, y se destacó la importancia de mantener las redes de protección y seguridad social así como de los planteamientos basados en los derechos humanos y la cooperación entre los interesados. En la novena reunión del Consejo Intergubernamental del Programa MOST (septiembre de 2009) se recomendó apoyar a las redes de investigación que estudian las consecuencias de la crisis sobre los grupos más vulnerables, con el fin de proponer opciones para la acción normativa basadas en datos comparativos, así como intercambiar prácticas ejemplares en relación con las respuestas aportadas por las políticas sociales. En los futuros foros del MOST de ministros de desarrollo social se compararán esas respuestas nacionales en el marco de la iniciativa sobre el Mínimo Social que figura entre las nueve iniciativas conjuntas ante la crisis, planteadas por la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) en abril de 2009. Estas experiencias indican que es cada vez más apropiado fomentar esa gobernanza participativa, como lo promueve y apoya el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, con miras a propiciar respuestas eficaces y sostenibles a la crisis.

**Prioridad sectorial bienal 1:** Promover principios, prácticas y normas éticas pertinentes para el desarrollo científico, tecnológico y social

**Eje de acción 1: Promoción de la ética de la ciencia y la tecnología, con hincapié en la bioética**

**Realizaciones**

22. Se sensibilizó a encargados de la elaboración de políticas en los Estados Miembros, los establecimientos de educación superior, los sistemas nacionales de investigación y al público en general respecto de temas relacionados con la ética de la ciencia y la tecnología, mediante:

- El Comité Internacional de Bioética (CIB) de la UNESCO y el Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB), que contribuyeron considerablemente a crear conciencia pública gracias a su actividad de reflexión y los debates sobre la clonación humana y la gobernanza internacional, y sobre el principio de responsabilidad social y salud.
- La organización de la 16ª reunión ordinaria del Comité Internacional de Bioética (CIB) (ciudad de México, noviembre de 2009), que se dedicó a finalizar el informe preparado por el CIB sobre la responsabilidad social y la salud, elaborar el principio del respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal, y preparar el Informe del CIB sobre clonación humana y gobernanza internacional.
- La expansión del Observatorio Mundial de Ética (GEObs), que fue objeto de numerosas consultas, búsquedas y opiniones en Internet, y que atiende a más de 1.800 personas y 500 instituciones en todo el mundo.
- La traducción de los principios de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos en materiales pedagógicos mediante el Programa de base de estudios sobre bioética, que está en curso de experimentación en universidades de todas las regiones.
- La labor de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST), que contribuyó a implantar firmemente el tema de las consecuencias éticas del cambio climático entre las prioridades de la acción internacional, elaboró nuevos conceptos que han convencido a los Estados Miembros de que es importante llevar a cabo un estudio sobre la conveniencia de preparar una declaración de principios éticos en relación con el cambio climático, como se pidió en la Resolución 35 C/36, y ha fomentado la conciencia sobre los desafíos éticos de las nanotecnologías.

23. Se intensificó la cooperación internacional y las capacidades institucionales nacionales en el ámbito de la bioética mediante:

- El establecimiento de diez nuevos comités nacionales de bioética (Colombia, El Salvador, Gabón, Ghana, Guinea, Jamaica, Madagascar, Malawi, Omán y Togo).
- La organización de la conferencia internacional "Acción mancomunada para el aumento de las capacidades en materia de bioética" (ciudad de México, noviembre de 2009), en la que los participantes intercambiaron conocimientos y experiencias sobre el establecimiento y funcionamiento de comités nacionales de bioética y reflexionaron sobre las maneras de mejorar la colaboración en el futuro.
- Apoyo al establecimiento de redes regionales para fortalecer la cooperación y la formación de redes entre instituciones e investigadores de temas relacionados con la bioética.
- El Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Bioética, cuyo objetivo es mejorar la coordinación de las actividades de fortalecimiento de capacidades entre los órganos de las Naciones Unidas en el ámbito de la bioética (la UNESCO ejerce la Secretaría permanente de este Comité).

#### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- Para la UNESCO constituye siempre un reto determinar los temas y ámbitos en los que es posible formular unos principios éticos compartidos por todos, y elaborar las iniciativas de seguimiento apropiadas.
- Los esfuerzos realizados para vincular mejor la labor del CIB y el CIGB mediante la organización de una reunión conjunta de ambos órganos permitió una interacción constructiva, lo que reforzó el efecto de la labor del CIB en los Estados Miembros.
- Dar respuestas eficaces a la gama de problemas planteados por las nanotecnologías exige sólidos vínculos entre los enfoques éticos y las ciencias políticas. Esos vínculos son actualmente inadecuados y deben ser reforzados.

**Prioridad sectorial bienal 2:** Fortalecer los sistemas nacionales y regionales de investigación a fin de proporcionar investigaciones para la formulación de políticas sobre cuestiones sociales y éticas

**Eje de acción 2: Fortalecimiento de los vínculos entre la investigación y las políticas en el campo del desarrollo social y políticas relativas a la educación física y el deporte**

#### ***Realizaciones***

- Se reforzaron los vínculos entre la investigación en ciencias sociales y la formulación de políticas, a fin de abordar los problemas de la pobreza y las políticas sociales mediante la organización de foros regionales de ministros en América Latina, la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad del África Oriental, Asia sudoriental y la región árabe.
- Se mejoró la elaboración de políticas basadas en datos empíricos gracias a la herramienta en línea del MOST que permite comparar resultados de investigaciones pertinentes para la formulación de políticas procedentes de todo el mundo, que no sólo aprovecha los resultados de aproximadamente 100 informes científicos publicados por el Foro de la UNESCO sobre la enseñanza superior, la investigación y el conocimiento, sino que al mismo tiempo tiene cinco nuevas colecciones temáticas sobre las esferas prioritarias del Programa MOST, a saber,

“Nexos entre investigación y políticas”, “Políticas de integración regional”, “Erradicación de la pobreza”, “Igualdad entre los sexos” y “Prevención de la violencia juvenil”.

- Se fortalecieron los sistemas nacionales de investigación para que proporcionen investigaciones orientadas a las políticas sobre cuestiones éticas y sociales, mediante el acuerdo marco sexenal con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) para 2008-2013, en particular mediante la organización del Foro Mundial de Ciencias Sociales en Bergen (Noruega, 2009), y la producción del Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales que será publicado en 2010.
- Se estimuló el compromiso con políticas de erradicación de la pobreza, mediante la publicación de la colección *Freedom from Poverty* en cuatro volúmenes, y mediante la ejecución de varios proyectos de investigación en África, centrados en la elaboración de instrumentos de decisión basados en los derechos humanos para los documentos de estrategia nacional de reducción de la pobreza.
- Se intensificaron las iniciativas para abordar la dinámica social y humana del cambio climático mediante una iniciativa destinada a comprender mejor los efectos del cambio climático en las migraciones, acopiando datos y estudiando los casos de migraciones debidas al medio ambiente, que van en aumento. Los resultados de esas investigaciones se aprovecharán en los procesos de toma de decisiones y ayudarán a elaborar respuestas sólida y eficaces frente al problema.
- Se redoblaron los esfuerzos para ampliar la participación de los jóvenes en la adopción de decisiones, el compromiso cívico y la inclusión social (comprendida la violencia entre los jóvenes), entre otras cosas mediante la elaboración de una estrategia mundial sobre los jóvenes, la organización del 10º Foro de la Juventud durante la 35ª reunión de la Conferencia General, y la ejecución de proyectos en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua para promover el desarrollo de los jóvenes y la prevención de la violencia relacionada con las bandas.
- Ya son 130 los Estados Parte en la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de 2005, que es la de mayor éxito en la historia de la UNESCO en términos del tiempo necesario para su elaboración y su entrada en vigor.
- Se aumentaron los esfuerzos para eliminar el dopaje en el deporte gracias a la ejecución de 11 proyectos y a contribuciones recibidas por el Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte (hasta la fecha se han recibido más de dos millones de dólares estadounidenses).
- Se extendieron los vínculos entre investigaciones y políticas en el nivel local para la sostenibilidad social en distritos históricos y la inclusión social y espacial de migrantes en contextos urbanos mediante el proyecto del programa Naciones Unidas-Hábitat y la UNESCO sobre “Las políticas urbanas y el derecho a la ciudad, derechos responsabilidades y ciudadanía”.

#### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- El principal problema que se vislumbra se refiere a la posibilidad de iniciar y mantener el diálogo entre los investigadores y los encargados de la formulación de políticas que incluya a todas las partes interesadas de la sociedad civil en un marco auténticamente participativo. El resultado de esta tarea no puede ser medido en el breve plazo de programas de dos años.
- La cooperación interinstitucional (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Naciones Unidas-Hábitat), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UN-DESA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ofrece excelentes oportunidades para difundir los resultados de las investigaciones. Del mismo modo, se puede

recurrir al apoyo de las Cátedras UNESCO y las asociaciones internacionales de autoridades locales para aumentar el impacto de la acción de la UNESCO.

- Quizá convenga mejorar el instrumento en línea del MOST sobre investigaciones en materia de políticas, a fin de ofrecer acceso a este recurso a más interlocutores, y añadir un mecanismo en línea de revisión por homólogos.

**Prioridad bienal 3:** Contribuir al diálogo entre las civilizaciones y las culturas y a una cultura de paz mediante la filosofía, las ciencias humanas, el buen gobierno, la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación

**Eje de acción 3: Promoción de la reflexión filosófica, los derechos humanos en las esferas de competencia de la UNESCO y la lucha contra el racismo y la discriminación**

**Realizaciones**

- Se intensificó la acción destinada a promover el respeto de los derechos humanos en los ámbitos de competencia de la UNESCO mediante la movilización de todos los interesados en unirse a la UNESCO para celebrar el 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 2008, que concluyó con una ceremonia de firma de la creación del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos en Buenos Aires (Argentina).
- Se fortaleció la acción en materia de fomento de la reflexión académica sobre el contenido normativo y las obligaciones de los Estados Miembros de respetar, proteger y aplicar el derecho a participar en la vida cultural y el derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, mediante actividades conjuntas organizadas con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (CESCR), y trabajando con especialistas para aclarar más el derecho al acceso al agua potable y al saneamiento.
- En la aplicación de la Estrategia integrada de lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia de la UNESCO, se intensificó la lucha contra el racismo y la discriminación mediante la creación de una coalición internacional de ciudades contra el racismo y la discriminación en el tercer Foro Mundial sobre Derechos Humanos celebrado en Nantes (Francia) en 2008, en el que se integraron seis coaliciones regionales. La importante función de la UNESCO en esta materia constó en el Documento final de la Conferencia de Examen de Durban (Ginebra, 2009).
- En el marco de la Estrategia Intersectorial de la UNESCO sobre la Filosofía, se fomentó la enseñanza de esta disciplina mediante conferencias regionales de alto nivel organizadas en África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y los Estados Árabes, que dieron lugar a la publicación y amplia difusión de recomendaciones a los interesados de todas las regiones para mejorar la enseñanza de la filosofía.
- Se procuró fomentar el debate filosófico en la sociedad civil sobre temas esenciales de las esferas de competencia de la UNESCO, mediante la organización de actos internacionales muy notorios para celebrar el Día Mundial de la Filosofía.
- Las contribuciones al dispositivo intersectorial relativas al diálogo entre las civilizaciones y las culturas y a una cultura de paz se centraron en el diálogo en la sociedad civil, a saber entre investigadores y universidades israelíes y palestinos y el foro *Greater Horn Horizon* de intelectuales del Cuerno de África, que brindó un nuevo marco para el intercambio entre los investigadores e intelectuales de la región y la diáspora, así como responsables de la elaboración de políticas, miembros de la sociedad civil, los empresarios y los dirigentes cívicos interesados en el futuro de las poblaciones de la región. Además, el Foro permanente



árabe-africano de diálogo sobre democracia y derechos humanos, inaugurado en 2008 en El Cairo por la UNESCO y el Consejo nacional de Derechos Humanos de Egipto, contribuirán al acercamiento de las culturas en las dos regiones, así como al incremento de la cooperación Sur-Sur.

### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- Uno de los principales problemas para el futuro será la integración del enfoque basado en los derechos humanos en todas las actividades y proyectos de la UNESCO. Esa integración exigirá una mayor coordinación y capacitación internas. El aumento de la cooperación con los órganos de las Naciones Unidas, que ofrece considerables oportunidades, supone también el reto de intensas consultas y coordinación.
- Los gobiernos prestan poca atención a los problemas relacionados con los jóvenes y a la participación de éstos en los procesos de adopción de decisiones.

## **Atender las necesidades de África**

### ***Realizaciones***

- Los principales adelantos se han realizado en el aumento de capacidades, con miras a reforzar la capacidad de investigación en ciencias sociales y humanas en la región mediante la decisión, adoptada por la Conferencia General en su 35ª reunión, de crear el Instituto de África Occidental de investigación internacional sobre la integración regional y las transformaciones sociales, en Praia (Cabo Verde).
- En el marco del dispositivo intersectorial "Fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación", se emprendieron en Madagascar, Zimbabwe y Côte d'Ivoire sendos estudios nacionales con vistas a integrar las perspectivas de las ciencias sociales y humanas en las políticas científicas.
- La Conferencia General también hizo suya la propuesta de establecer un centro de investigaciones y documentación sobre la mujer, la igualdad entre hombres y mujeres y la consolidación de la paz en Kinshasa (República Democrática del Congo), cuya aprobación definitiva incumbirá al Consejo Ejecutivo, que procurará intensificar la cooperación Sur-Sur a fin de producir conocimientos sobre los países a los que conciernen las recomendaciones internacionales en materia normativa y de ayudar a compartir las experiencias y a definir políticas sociales.
- En el marco del programa sobre bioética se hizo hincapié en el suministro de asistencia técnica a la región de África para el establecimiento de comités nacionales de bioética en Gabón, Ghana, Guinea, Madagascar, Malawi y Togo.
- Con arreglo a los crecientes esfuerzos internacionales y regionales para promover el desarrollo de los jóvenes en África, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, en consulta con el Grupo de África de la UNESCO y organizaciones regionales, entre ellas la Unión Africana, elaboró una Estrategia sobre los jóvenes de África, que contribuya a promover un entorno normativo propicio con tres objetivos estratégicos: la participación en la formulación de políticas, la capacidad empresarial y la integración regional, mediante el apoyo a la consolidación de las redes de jóvenes.

### ***Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas***

- Es preciso fortalecer la cooperación entre el Centro de Investigación y Documentación sobre la mujer, la igualdad entre hombres y mujeres y la consolidación de la paz en la región de los Grandes Lagos, y los ministerios, las universidades y demás instituciones pertinentes en la región, a fin de reforzar los vínculos entre la investigación y la formulación de políticas en los planos nacional y regional.

## **Promover la igualdad entre hombres y mujeres**

### **Realizaciones**

24. De conformidad con el Plan de acción para la prioridad asignada a la igualdad entre hombres y mujeres en 2008-2013, las medidas se centraron en los efectos de la mundialización en las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales de la mujer y sus derechos, mediante:

- La puesta en funcionamiento de la Red internacional de estudios sobre la mujer y cuestiones de género, con académicos y departamentos universitarios en África, Asia, América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa y Oceanía.
- La iniciación de un proyecto de investigación mundial orientado a las políticas, titulado “Género y la Crisis Financiera” bajo la coordinación general de la Cátedra UNESCO de estudios de género de la Universidad de Lancaster (Reino Unido).
- Apoyo a investigaciones del Centro de Investigación y Documentación de la Mujer Palestina, que dieron lugar a varias publicaciones.

## **Dispositivo intersectorial: fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación**

### **Realizaciones**

- Una de las tareas del dispositivo consiste en formular recomendaciones y políticas científicas sobre la contribución de las capacidades nacionales de investigación en ciencias naturales, sociales y humanas al desarrollo sostenible, mediante los procesos de examen de los sistemas nacionales de investigación, que están en curso en cuatro países piloto: Côte d'Ivoire, Jordania, Madagascar y Zimbabwe. En cada caso se examinan tanto las ciencias naturales como las sociales y humanas para apoyar a los Estados Miembros en la aplicación de una política científica coherente en favor del desarrollo.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- Se ha reconocido la necesidad de reforzar la investigación en ciencias sociales y humanas en los sistemas nacionales de investigación y el Sector seguirá haciendo fuerte hincapié en esta materia.
- En los procesos de examen convendría incluir las posibilidades y contribuciones de las tecnologías de la información y la comunicación al suministro de acceso a la información, en el contexto de los sistemas nacionales de investigación.

### **Recursos**

25. En la gestión para la obtención de resultados, el Gran Programa III hizo uso de lo siguiente:

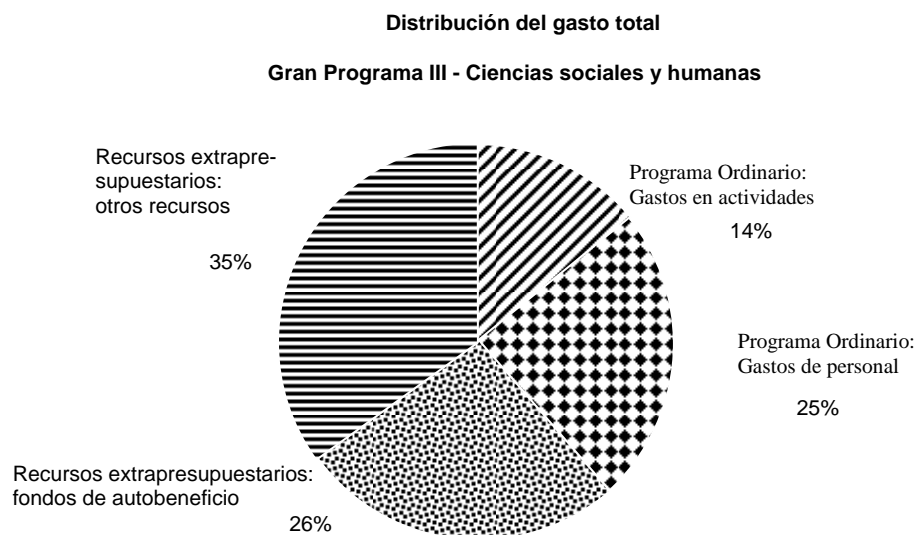
- **Presupuesto del Programa Ordinario: 29.645.000 dólares**

- Gastos en actividades: 10.872.000 dólares

- Gastos de personal: 18.773.000 dólares

Plantilla: 85 puestos del Presupuesto Ordinario, entre ellos 62 del Cuadro Orgánico, 5 de los cuales son administradores nacionales (NPO), destinados en oficinas fuera de la Sede (con exclusión de los funcionarios que trabajan en los institutos de educación de la UNESCO y en los centros de categoría 2 afiliados a la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios: 47.045.000 dólares**
  - Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 20.258.000 dólares
  - Otros recursos extrapresupuestarios: 26.786.000 dólares



### ***Conclusiones y enseñanzas para el futuro***

- En el cumplimiento de su misión de fomentar el conocimiento, las normas y la cooperación intelectual con el fin de facilitar las transformaciones sociales conducentes a la realización de los valores universales de justicia, libertad y dignidad humana, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas debe trabajar como un auténtico laboratorio de ideas, en el que la reflexión, la previsión y la innovación interactúen cotidianamente. La dificultad consiste en mantenerse a la par de las últimas novedades, manteniéndose al mismo tiempo conectados a las necesidades sociales y humanas urgentes y produciendo conocimientos con rigor y excelencia.
- En un periodo de múltiples crisis (económica, alimentaria, de cambio climático, ambiental), es preciso fortalecer los vínculos entre investigación y políticas a fin de elaborar políticas bien fundadas que puedan resolver eficazmente los complejos problemas mundiales multidisciplinares.
- Es habitual que el Sector trabaje con una gran variedad de interlocutores como responsables de la formulación de políticas, miembros de la comunidad científica, institutos de investigación y personalidades de la sociedad civil. Esta colaboración es cada vez más importante para coproducir conocimientos, resultados y programas sobre la base de metas compartidas, saber teórico y práctico complementario y división productiva del trabajo.

<b>Ejemplos de principales realizaciones y problemas para llevar a cabo cada una de las cinco funciones de la UNESCO</b>		
<b>Laboratorio de ideas</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribución a la clarificación del contenido del derecho a participar en la vida cultural y el derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, en cooperación con el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas.</li> <li>• Foro permanente árabe-africano de diálogo sobre democracia y derechos humanos y el foro <i>Greater Horn Horizon</i>.</li> <li>• Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales, en cooperación con el Consejo Internacional de Ciencias Sociales.</li> <li>• Publicación de la colección <i>Freedom from Poverty</i>, en la que se analiza la pobreza en el marco de los derechos humanos.</li> <li>• En el marco de la CIB, elaboración de las dimensiones éticas y jurídicas de la responsabilidad y su relación con la salud, e informe sobre la clonación humana y la gobernanza internacional.</li> <li>• Elaboración del concepto de "migración sin fronteras".</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar y mantener el diálogo entre los investigadores y los encargados de la formulación de políticas, que incluya a todas las partes interesadas de la sociedad civil en un marco auténticamente participativo.</li> </ul>
<b>Organismo normativo</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 130 Estados Parte en la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte.</li> <li>• Los análisis de las cuestiones éticas en relación con el cambio climático efectuados por la COMEST dieron lugar a una resolución aprobada por la Conferencia General en su 35ª reunión, en la que pide al Director General que prepare un informe sobre la conveniencia de elaborar un proyecto de declaración al respecto.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La UNESCO debe seguir determinando los temas y ámbitos en los que se pueden formular principios éticos compartidos por todos, y prepararse para emprender iniciativas en ese sentido.</li> <li>• Extender la integración en la UNESCO de la perspectiva de los derechos humanos.</li> </ul>

<b>Centro de intercambio de información</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo permanente del Observatorio Mundial de Ética</li> <li>• Mejoramiento de la herramienta en línea del MOST para la formulación de políticas</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer frente a las crecientes necesidades de recursos a medida que aumentan las bases de datos.</li> </ul>
<b>Desarrollo de capacidades en los Estados Miembros</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios nacionales con miras a integrar la perspectiva de las ciencias sociales y humanas en las políticas científicas nacionales.</li> <li>• Creación del Instituto de África Occidental de investigación internacional sobre la integración regional y las transformaciones sociales, en Praia (Cabo Verde).</li> <li>• Creación del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos en Buenos Aires (Argentina)</li> <li>• Establecimiento de comités nacionales de bioética en 10 países</li> <li>• Iniciación del Programa de base de estudios sobre bioética para universidades.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuerzo permanente de la investigación en ciencias sociales y humanas en los sistemas nacionales de investigación.</li> </ul>
<b>Catalizador de la cooperación internacional</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la colaboración con el ACNUDH y las organizaciones de derechos humanos con motivo de la celebración del 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.</li> <li>• Organización de foros regionales de ministros de desarrollo social.</li> <li>• Inauguración de la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo.</li> <li>• Aumento de la cooperación interinstitucional en los ámbitos de la juventud y del desarrollo urbano.</li> <li>• Formación en el enfoque de derechos humanos para la programación con los equipos de país de las Naciones Unidas.</li> <li>• Coordinación del Comité Interinstitucional de Bioética.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de aumentar la cooperación y la coordinación en los órganos de las Naciones Unidas.</li> </ul>

## GRAN PROGRAMA IV – CULTURA

### Principales tendencias y evolución

26. Durante todo el periodo considerado, la UNESCO se esforzó por promover simultáneamente la diversidad cultural y el diálogo intercultural, y demostrar así el papel central de la cultura *en y para* el desarrollo. Su participación en los procesos nacionales de programación conjunta permitió integrar la cultura en múltiples marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD). Un equipo de apoyo establecido en la Sede ayudó a las unidades descentralizadas, entre otras cosas, a ejecutar 18 programas conjuntos financiados en el marco de la ventana temática “Cultura y desarrollo” del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM, en 13 de los cuales la UNESCO desempeña una función rectora. La Organización reafirmó así su voluntad de participar en el proceso de reforma de las Naciones Unidas y, a tal efecto, emprendió la elaboración de un sistema experimental de gestión de conocimientos en materia de cultura y desarrollo destinado al conjunto del sistema, que se sustentará también en el seguimiento y la aplicación del Marco revisado para las estadísticas culturales aprobado por la Conferencia General en su 35ª reunión.

27. También se celebró, en septiembre de 2009, el primer Foro mundial de la UNESCO sobre la cultura y las industrias culturales en Monza (Italia) en torno al tema de la creatividad, la excelencia y la innovación. Este foro, que congregó a representantes del sector privado, el mundo académico, las instancias de decisión política y a artistas de todo el mundo, tiene la ambición de convertirse en una cita ineludible para todos los interesados en el tema “cultura y desarrollo”.

28. Terminó de redactarse a fines de agosto de 2009 un informe mundial de la UNESCO titulado “*Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural: informe mundial de la UNESCO*”; la versión inglesa y el resumen correspondiente en seis idiomas se presentó a todos los Estados Miembros de la UNESCO el 20 de octubre de 2009. El proyecto de informe fue objeto de consultas intersectoriales a lo largo de todo el proceso de redacción, también se hicieron consultas a las delegaciones permanentes al respecto. La falta de recursos humanos y presupuestarios retrasó su conclusión y publicación, por consiguiente sólo podrá utilizarse y darse a conocer en prensa durante el nuevo bienio.

<b>Eje de acción 1: Protección y conservación de los bienes culturales inmuebles y de los bienes naturales, en particular mediante una aplicación eficaz de la Convención del Patrimonio Mundial</b>
--

29. Las reuniones 32ª y 33ª del Comité del Patrimonio Mundial se celebraron respectivamente en Quebec (Canadá) en julio de 2008 y en Sevilla (España) en junio de 2009. La Asamblea General de los Estados Partes en la Convención del Patrimonio Mundial también se reunió durante el bienio, y se organizaron dos talleres sobre el futuro de la Convención a la luz de la próxima celebración de su cuadragésimo aniversario. El incremento progresivo del número de informes sobre el estado de conservación que el Comité del Patrimonio Mundial examina en sus reuniones (166 en 2008 y 178 en 2009) da cuenta de la importancia que se atribuye a la conservación, que es el principal objetivo de la Convención. La representatividad de la Lista del Patrimonio Mundial mejoró gracias a la inscripción de seis sitios de países no representados, más siete de regiones y cuatro de categorías subrepresentadas. Se adoptaron medidas para retirar ciertos bienes de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Un sitio europeo fue retirado de la Lista del Patrimonio Mundial. Se fortalecieron las capacidades nacionales de gestión y conservación de bienes mediante actividades de conservación y formación en África, Asia y el Caribe y la creación de una red de centros de categoría 2 dedicados al patrimonio mundial en varios países y regiones. Se amplió la cooperación con misiones de las Naciones Unidas en países que están en situaciones posteriores a conflictos y desastres. Siguió trabajándose en la protección de los paisajes urbanos históricos en aplicación de la decisión adoptada por la Conferencia General en su 35ª reunión sobre la elaboración de una recomendación internacional

sobre esta cuestión. Se fortaleció la defensa del patrimonio mundial mediante alianzas de cooperación con empresas privadas como Jaeger Le Coultre para los programas marinos y Trip Advisor y Google para el patrimonio mundial en general. La exitosa reinstalación del Obelisco de Aksum en su emplazamiento original en Etiopía se convirtió en un verdadero acto de “gran notoriedad”. Se logró progresar en el conocimiento científico aplicado al patrimonio natural mundial gracias a la elaboración de un documento de orientación sobre las repercusiones del cambio climático en los bienes del patrimonio mundial, la ejecución de proyectos experimentales de adaptación al cambio climático en determinados sitios del patrimonio mundial y la recaudación de fondos para la ordenación adaptativa de las selvas tropicales. En aplicación de las recomendaciones del informe de auditoría de 2009 sobre la gestión, durante el bienio se creó una nueva estructura para el Centro del Patrimonio Mundial.

### **Realizaciones**

- Se mejoró la representatividad, el equilibrio y la credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial.
- Se ayudó a mejorar el estado de conservación de los sitios del patrimonio mundial, sobre todo en situaciones posteriores a conflictos y desastres.
- Se fortalecieron las capacidades de conservación y gestión de los sitios y se creó una red de apoyo de centros de categoría 2 de implantación regional.
- Se amplió la red de asociados públicos y privados que apoyan las labores de protección del patrimonio mundial.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- El elevado número de decisiones adoptadas cada año en las reuniones del Comité (289 en 2009) y la falta de los recursos necesarios para ponerlas en práctica dificulta su aplicación efectiva.
- La situación de seguridad en ciertos países en situación posterior a un conflicto ha provocado retrasos en la realización de las actividades.
- El número de sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial aumenta a razón de más de 20 por año, sin que se aumenten en consecuencia los recursos del Fondo del Patrimonio Mundial; por consiguiente, la mayoría de los proyectos de conservación de sitios del patrimonio mundial se llevan a cabo con fondos extrapresupuestarios.

### **Eje de acción 2: Salvaguardia del patrimonio vivo, especialmente mediante la promoción y aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003**

30. Se han obtenido casi todos los resultados esperados previstos para el bienio. Con 118 Estados Partes a fines de 2009, la Convención se está convirtiendo en el mayor impulso mundial de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Sus repercusiones no sólo se reflejan en la adopción de medidas en el plano nacional, sino también en la participación de los Estados Partes en sus mecanismos internacionales de salvaguardia. Otra gran contribución al conocimiento del patrimonio inmaterial fue la publicación en febrero de 2009 de la edición interactiva del *Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición*, que abarca más de 2.500 idiomas. Se fortalecieron las capacidades de los Estados Miembros gracias a la elaboración y puesta en práctica de planes de salvaguardia, la difusión de prácticas idóneas y la formación de interesados de entidades gubernamentales y no gubernamentales. En 2008, el Comité Intergubernamental incorporó las obras maestras del patrimonio oral a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y en 2009 se inscribieron en ella 76 nuevos elementos. En 2009, el Comité Intergubernamental también inscribió 12 elementos en la Lista del Patrimonio Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia y seleccionó tres propuestas de programas y

proyectos que reflejan de manera óptima los principios y objetivos de la Convención. El número de solicitudes de asistencia con cargo al Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial a las que el Comité accedió en 2009 (14 por un importe total de 414.000 dólares) también da cuenta de la participación activa de los Estados Partes en la aplicación internacional de la Convención. La cooperación entre la Sede y las oficinas sobre el terreno ha sido esencial para fortalecer las capacidades de los Estados Miembros y las comunidades de cara a la aplicación de la Convención, y se ha descentralizado la práctica totalidad de las aproximadamente 80 actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario o con fondos extrapresupuestarios.

### **Realizaciones**

- La incidencia de la Convención sobre la adopción de medidas en el plano nacional y la participación de los Estados Partes se evidenció en sus mecanismos internacionales de salvaguardia.
- En la Lista representativa se inscribieron 90 elementos en 2008 y 76 en 2009; en la Lista de Salvaguardia Urgente se inscribieron 12 y se seleccionaron tres programas que reflejan de manera óptima los principios y los objetivos de la Convención.
- Se pusieron en marcha 14 actividades de asistencia internacional por un importe total de 414.000 dólares y la aplicación de la casi totalidad de más de 80 actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario o con fondos extrapresupuestarios corrió a cargo de las oficinas fuera de la Sede.
- La edición interactiva del *Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición* se publicó en febrero de 2009.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- Los resultados a largo plazo de la ratificación y aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial no pueden medirse en un único bienio.
- Ha sido necesario utilizar el presupuesto inicialmente asignado en la Sede al fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros y la mejora de la coordinación entre las convenciones de 2003 y 1972, o específicamente destinado a las prioridades África e Igualdad entre hombres y mujeres, para reforzar las funciones de los órganos rectores de la Convención.
- Han de fortalecerse radicalmente las capacidades nacionales de aplicación de la Convención (sobre todo en los países en desarrollo) para que ésta sea plenamente operativa y para permitir que los Estados Partes definan sus estrategias y prioridades.

**Eje de acción 3: Fortalecimiento de la protección de los objetos culturales, de la lucha contra el tráfico ilícito de los mismos y del fomento de los museos, particularmente en los países en desarrollo**

31. Se siguió trabajando en el desarrollo de los museos mediante programas de fortalecimiento de las capacidades de documentación, gestión de colecciones y administración de museos en todas las regiones. Se elaboraron herramientas prácticas de conservación preventiva en colaboración con el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), que se difundieron y sometieron a prueba mediante actividades de formación realizadas en África y Asia. Se elaboraron nuevas versiones en lenguas vernáculas de los manuales de la UNESCO sobre protección del patrimonio cultural. Se elaboró una política de museos en Palestina, se crearon museos comunitarios en Asia y se estableció una red regional de museos dedicada a la juventud en Europa. Se veló por la aplicación eficaz de las tres



convenciones internacionales (1954, 1970 y 2001), en particular mediante programas específicos de formación, materiales de divulgación educativa y labores de sensibilización. Treinta y dos nuevos Estados Partes se han adherido a las Convenciones correspondientes (1954 y Segundo Protocolo, 1970 y 2001). Tras la entrada en vigor de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001, se celebraron dos reuniones de la Asamblea General en 2008 y 2009 respectivamente. Se aprobó el Reglamento y se creó un Consejo Consultivo Científico y Técnico (cuyos estatutos se aprobaron y cuyos miembros fueron elegidos), y también se aprobó el procedimiento de presentación a la Asamblea General de un proyecto de directrices operativas. En el marco de las actividades de lucha contra el tráfico ilícito, se creó satisfactoriamente la Base de datos de la UNESCO sobre legislaciones relativas al patrimonio cultural, que entrañó la puesta en línea del 80% de la legislación de todos los Estados Miembros, la realización de actividades de formación y divulgación, y la elaboración de inventarios de las colecciones museísticas. También prosiguieron las actividades encaminadas al retorno de los bienes culturales, especialmente en Afganistán.

### **Realizaciones**

- Cinco nuevos Estados Partes en la Convención de La Haya de 1954, tres nuevos Estados Partes en el Primer Protocolo de 1954 y ocho nuevos Estados Partes en el Segundo Protocolo de 1999.
- Tres nuevas ratificaciones de la Convención de 1970, con lo que el número de Estados Partes asciende a un total de 119. Se difundió una importante publicación sobre el retorno de objetos culturales y se realizaron numerosas entrevistas, oralmente y por escrito, en medios de comunicación locales e internacionales sobre la acción de la UNESCO en la lucha contra el tráfico ilícito.
- En determinados países se realizaron actividades de fortalecimiento de las capacidades de protección del patrimonio y lucha contra el tráfico ilícito de responsables de la adopción de decisiones, abogados y personal de museos, y agentes de aduanas y policía, y se organizaron varios talleres regionales sobre protección y medidas básicas de seguridad y sobre fortalecimiento de los marcos institucionales y legislativos.
- Gracias a las trece nuevas ratificaciones en 2008-2009 de la Convención de 2001, ésta pudo entrar en vigor el 2 de enero de 2009. En diciembre de 2009 la Convención había sido ratificada por un total de 29 Estados Partes. Se llevaron a cabo actividades de sensibilización efectiva y uso compartido de información en el plano internacional.
- Creación de la base de datos sobre las legislaciones nacionales relativas al patrimonio cultural (en la actualidad cuenta con 2.258 textos legislativos de 177 países); actualmente las páginas del sitio web reciben más de 2.000 visitas mensuales.
- Se realizó gran número de actividades de desarrollo de los museos, sobre todo en lo tocante a la elaboración de inventarios y la prestación de importantes servicios de asistencia de diversa índole a los museos en una gran variedad de países de todas las regiones. Se publicó el cuarto volumen de los manuales de protección del patrimonio cultural, que en la actualidad existe en 13 versiones lingüísticas.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- El elevado coste de las obligaciones estatutarias relativas a la aplicación de las Convenciones, especialmente las obligaciones de traducción e interpretación, sigue siendo un problema importante.

- La situación de la seguridad ha provocado retrasos en la aplicación en algunos países, mientras que en otros se ha topado con obstáculos jurídicos al retorno de los bienes culturales.
- Se han ido encontrando métodos alternativos de solución de litigios en conflictos asociados a bienes culturales, en consonancia con los objetivos definidos en el documento 34 C/4, gracias al reconocimiento de que goza la UNESCO entre las instancias gubernamentales y no gubernamentales internacionales.
- Se establecieron marcos de acción innovadores para alentar el diálogo intercultural en los museos como vector de cohesión social y paz.

**Eje de acción 4: Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales mediante la aplicación de la Convención de 2005 y el desarrollo de las industrias culturales y creativas**

32. Se ha dado prioridad a la aplicación de la Convención, cuyo número de Estados Partes ha pasado en dos años de 77 a 104. Al término de las reuniones del Comité Intergubernamental, la Conferencia de las Partes aprobó en junio de 2009 las directrices operacionales relativas a nueve artículos, en particular el Artículo 16, relativo al trato preferente a los países en desarrollo. Por lo que respecta a los mecanismos complementarios, se elaboró una nueva estrategia de la Alianza Global para la Diversidad Cultural para fomentar las alianzas de colaboración trisectorial, y paralelamente se llevaron a cabo ocho proyectos de desarrollo en África, los Estados Árabes y América Latina. Siguió financiándose el Programa de Becas para Artistas UNESCO-Aschberg y trabajándose en el marco del Observatorio Mundial sobre la Condición Social del Artista, para el que se realizó un estudio sobre la situación de las mujeres en relación con las labores de fomento de la movilidad de los artistas. Se inició la fase experimental del Observatorio Mundial de Lucha Contra la Piratería. Por lo que respecta a la Convención en sí misma y a las medidas encaminadas a fortalecer la complementariedad de los demás mecanismos, los resultados esperados se obtuvieron sobradamente. El apoyo de los proyectos extrapresupuestarios ha sido de gran importancia. En cuanto a las actividades de fortalecimiento de las industrias culturales y de creación para el desarrollo, el proceso de revisión del marco de estadísticas culturales de la UNESCO, que se realizó de consuno con el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), llegó a su fin y se pusieron en marcha iniciativas de elaboración de instrumentos metodológicos e indicadores culturales financiadas con fondos extrapresupuestarios. La Red de Ciudades Creativas se amplió considerablemente, pasando de 9 a 19 miembros. En el ámbito del libro, las lenguas y la traducción, se ayudó a los Estados Miembros a revisar sus políticas editoriales nacionales, se publicaron manuales, se llevaron a cabo actividades de formación y se realizó un esfuerzo considerable que permitió procesar más de 200.000 reseñas bibliográficas en el marco del *Index Translationum*. El Reconocimiento de la excelencia en el ámbito de la artesanía y las actividades relativas al diseño extendió su alcance geográfico y se amplió tanto en el número de nuevos asociados como en las actividades de apoyo a los artesanos.

**Realizaciones**

- Al término de las reuniones del Comité Intergubernamental, la Conferencia de las Partes aprobó en junio de 2009 las directrices operacionales relativas a nueve artículos, en particular el Artículo 16, relativo al trato preferente a los países en desarrollo.
- En el marco de la Alianza Global para la Diversidad Cultural se llevaron a cabo, en paralelo a su proceso de revisión, ocho proyectos de desarrollo en África, los Estados Árabes y América Latina.
- La Conferencia General aprobó en su 35ª reunión la revisión del marco de estadísticas culturales de la UNESCO.

- Se consolidaron los procedimientos de adhesión a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO y aumentó su número de miembros.
- Se procesaron más de 200.000 reseñas bibliográficas en el marco del *Index Translationum* y el número de países que suministran datos nacionales se incrementó considerablemente.
- El Reconocimiento de la excelencia en artesanía se extendió a todas las subregiones de Asia y a varias de América Latina, África y los países árabes.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- La aplicación de la Convención se puso en marcha de manera rápida y satisfactoria gracias al buen funcionamiento de los órganos reglamentarios y a pesar de una evidente falta de recursos.
- La coherencia de las actividades se afirmó, por una parte, en torno al refuerzo de la información sobre las industrias culturales y de creación y, por otra, mediante la apertura a nuevas alianzas con los sectores público y privado y con la sociedad civil.

### **Eje de acción 5: Promoción del entendimiento y el desarrollo del diálogo intercultural y la paz**

33. Se publicaron los últimos volúmenes de la *Historia de la Humanidad* y de la *Historia General de América Latina* y la *Historia General del Caribe* (en imprenta), con lo que se completan las colecciones ya terminadas (la *Historia General de África*, la *Historia de las Civilizaciones de Asia Central*). Esta obra monumental entrañó la cooperación intelectual de más de 1.800 especialistas eminentes de todas las regiones del mundo, parte representativa de los cuales se reunió en un simposio de conclusión que se celebró en la UNESCO el 5 de octubre de 2009. Se ha iniciado la digitalización de estas colecciones con miras a su publicación en Internet. Se puso en marcha en febrero de 2009 el proyecto sobre el uso pedagógico de la *Historia General de África*, que cuenta con el apoyo de la Unión Africana, y se creó un comité científico encargado de supervisar la elaboración de contenidos comunes para los centros de enseñanza primaria y secundaria. Paralelamente, la UNESCO inició la “*lectura cruzada de la Historia de la Humanidad a través del prisma del diálogo intercultural*”, que tiene por objeto demostrar las interacciones y el enriquecimiento mutuo entre civilizaciones y culturas. Se realizaron proyectos específicos en el marco del Plan Arabia, el “Vademécum Intercultural” y el proyecto sobre la imagen del otro en los manuales escolares en Europa y en el mundo arabo-musulmán. Asimismo, la sexta y séptima cumbres de Jefes de Estado de Europa sudoriental, celebradas en junio de 2008 y 2009 respectivamente, volvieron a poner de manifiesto la importancia de la cultura en la cooperación y la estabilidad regionales. Se prosiguieron las labores de sensibilización al diálogo interreligioso a través de la red de Cátedras UNESCO, así como la cooperación con la Alianza de Civilizaciones (AoC), especialmente en el contexto de sus diferentes foros y conferencias internacionales. La UNESCO prestó también ayuda a numerosos asociados como la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), el Consejo de Europa y la Fundación Euromediterránea Anna Lindh para el Diálogo entre las Culturas. Por otra parte, se aprobó una nueva estrategia para dar nuevo impulso al proyecto *La Ruta del Esclavo* y ampliar sus actividades a otras regiones del mundo y a otras temáticas.

### **Realizaciones**

- La conclusión (publicación) de varios volúmenes del proyecto de historias generales de la UNESCO ha sido uno de los grandes logros del bienio.
- En marzo de 2009 se puso en marcha el proyecto “Utilización pedagógica de la *Historia General de África*” y se creó el comité científico correspondiente.

- Se realizó en las regiones una encuesta de evaluación sobre el estado del debate relativo a las competencias interculturales a fin de analizar los prerequisites del diálogo intercultural.
- Se iniciaron los trabajos encaminados a la publicación de una antología científica, filosófica, literaria y artística sobre el mundo árabo-musulmán y su contribución a la renovación del pensamiento y la cultura occidentales.
- En el taller de jóvenes que se celebró con motivo de la reunión de 2009 del *Parliament of World's Religions* [Parlamento de las religiones del mundo], celebrada en Melbourne (Australia), se formularon recomendaciones para la elaboración por la UNESCO de un plan de acción en el ámbito del diálogo interreligioso.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- La difusión (en particular la publicación en línea), la divulgación y la utilización de las Historias generales y regionales plantean problemas jurídicos que precisan de una nueva estrategia de la UNESCO que facilite al gran público el acceso a estas obras.
- Es importante que la UNESCO promueva este trabajo monumental y único en su género, cuya explotación podría contribuir a una mejor comprensión mutua.
- La UNESCO debe aprovechar y dar a conocer mejor la experiencia y las competencias en materia de diálogo intercultural e interreligioso que ha adquirido a través de sus diferentes proyectos, especialmente en el marco de diversos acuerdos de cooperación con sus asociados.

### **Eje de acción 6: Consideración, en las políticas nacionales, de los vínculos entre diversidad cultural, diálogo intercultural y desarrollo sostenible**

34. Se elaboró un nuevo marco de orientación conceptual dotado de planes de aplicación práctica en el que se propone un planteamiento apto tanto para el sector cultural como para los demás sectores que intervienen en el desarrollo. También se aportaron conocimientos técnicos a los Estados Miembros con miras a la formulación, revisión o actualización de sus políticas culturales por medio del "*prisma de programación para la diversidad cultural*", una herramienta de programación que se puso a prueba en talleres orientados a la programación conjunta de las Naciones Unidas. Asimismo, la UNESCO contribuyó a los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible fomentando la revisión de las políticas educativas a fin de integrar en ellas los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural mediante la elaboración de un proyecto de módulo de formación sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la cultura. La integración de estos principios también se promovió a través de los programas destinados a los pueblos indígenas, las reuniones anuales del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, la acogida de becarios en la UNESCO y la reunión, celebrada en la UNESCO, del Grupo Interinstitucional de Apoyo al Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (septiembre de 2008).

### **Realizaciones**

- Se elaboró un nuevo marco de referencia para las políticas culturales encaminado a fomentar políticas alternativas que integren los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural de la UNESCO en los procesos de desarrollo y de mejora del entendimiento mutuo.
- Se organizaron talleres de formación sobre el "prisma de programación para la diversidad cultural" que contaron con la presencia de funcionarios de las Naciones Unidas y los gobiernos en el marco de la política de "Unidad de acción de las Naciones Unidas" y los procesos del MANUD.

- Se elaboró un estudio de las políticas de Educación para el Desarrollo Sostenible desde una perspectiva de diversidad cultural y diálogo intercultural y se concibieron cursos modelo sobre la dimensión cultural de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en seis países.
- Se elaboró un documento interinstitucional sobre el tema “Desarrollo, cultura e identidad a la luz de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas” a partir de la información aportada por 14 organismos, que se presentará en la novena reunión (2010) del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII).
- Se elaboraron y pusieron a prueba instrumentos didácticos sobre la aplicación de planteamientos que tienen en cuenta la dimensión cultural a la prevención del VIH y el SIDA, y se realizaron informes sobre las políticas y las partes interesadas en busca de métodos innovadores de integración de las perspectivas culturales de prevención y tratamiento del VIH y el SIDA en las políticas nacionales.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- Ha de seguirse trabajando para difundir el nuevo marco de referencia para las políticas culturales y aplicarlo al asesoramiento sobre políticas que se aporta a los Estados Miembros, así como para promover el intercambio de información sobre experiencias de revisión y actualización de políticas culturales.
- Los talleres sobre “programación para la diversidad cultural” en los que participaron asociados pro desarrollo y funcionarios gubernamentales han demostrado ser un medio acertado de integrar la cultura en los programas de desarrollo.
- La integración de los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural en políticas como las relativas al VIH y el SIDA y la Educación para el Desarrollo Sostenible ha subsanado una carencia persistente y no se debe cejar en este empeño.

### **Atender las necesidades de África**

35. Se fortalecieron las capacidades nacionales de gestión y conservación de bienes mediante diversas actividades de formación y conservación y la creación del Fondo Africano del Patrimonio Mundial como centro de categoría 2 dedicado a actividades de capacitación en materia de patrimonio mundial en África. Más de un tercio de las actividades relativas a la promoción y aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial redundaron directamente en beneficio de Estados africanos. Se elaboraron herramientas prácticas para la conservación preventiva, en colaboración con el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), que se difundieron y pusieron a prueba en sesiones de formación. Se prestó asistencia para consolidar las redes y organizaciones museísticas comunitarias, nacionales y regionales existentes en la región con miras a fortalecer las capacidades de todas las partes interesadas para proteger el patrimonio cultural y crear museos más sostenibles. Las Convenciones de 2003 y 2005 han sido ratificadas, respectivamente, por 25 y 24 países africanos. Asimismo, se llevaron a cabo proyectos de desarrollo de las industrias culturales y creativas en la región y se realizaron varias actividades de promoción de la integración regional. El proyecto sobre la utilización pedagógica de la *Historia General de África* recibe desde 2008 una cuantiosa financiación extrapresupuestaria; se creó un comité científico encargado de supervisar la elaboración de contenidos comunes para los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. Se prosiguieron diversas actividades destinadas a fortalecer la lucha contra los prejuicios culturales, étnicos y religiosos, en particular en el marco del Proyecto *La Ruta del Esclavo*. La UNESCO participó asimismo en un gran número de manifestaciones vinculadas a la conmemoración de la abolición de la trata de esclavos, y en ese marco, se inició o finalizó la elaboración de publicaciones y materiales pedagógicos e informativos, como el Atlas interactivo sobre la diáspora africana en el mundo y el proyecto relativo

a la preservación del patrimonio de la liberación africana. Se aportaron también conocimientos especializados a distintos países africanos para la formulación, revisión o actualización de políticas culturales por medio del “Lente de programación para la diversidad cultural”.

### **Realizaciones**

- Se inscribieron cuatro bienes africanos en la Lista del Patrimonio Mundial, tres países presentaron la primera versión de su lista indicativa, y nueve países revisaron sus listas indicativas.
- Se capacitó a más de 100 profesionales africanos en el ámbito de la gestión del patrimonio o en técnicas de conservación tradicionales. Las actividades de conservación contribuyeron a la preservación o restauración de sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro y situados en varios países africanos.
- Se concibió el proyecto sobre la utilización pedagógica de la Historia General de África en concertación con la Unión Africana, y los contenidos comunes que se elaboren en el marco de este proyecto permitirán renovar la enseñanza de la historia africana haciendo hincapié en las contribuciones de África al progreso de la humanidad.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- Es preciso examinar cuidadosamente el posible valor universal excepcional de los bienes para los cuales se están preparando propuestas de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial y reforzar las actividades de aumento de capacidades relativas al proceso de inscripción.
- Se debe establecer una coordinación y cooperación regulares con la Unión Africana en la ejecución del proyecto sobre la Historia General de África.
- Importancia del compromiso político de los ministerios de educación con miras a integrar en los programas escolares los contenidos comunes elaborados en el marco de este mismo proyecto.

### **Promover la igualdad entre hombres y mujeres**

36. Se fortalecieron las capacidades nacionales de gestión y conservación de bienes mediante actividades de formación y conservación en África, Asia y el Caribe, con la participación activa de mujeres en las comunidades que recibieron formación. Los aspectos de género constituyeron un elemento esencial en la preparación y ejecución de todas las actividades relativas a la promoción y aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. El reconocimiento de la excelencia para la artesanía y las actividades relativas al diseño se ha beneficiado de un aumento de las actividades de apoyo a las mujeres artesanas y diseñadoras, cuya profesionalización y promoción se fomentaron por medio de talleres de capacitación específicos y la valorización de un centenar de nuevos talentos en el marco de festivales internacionales. Se abordó explícitamente la problemática de la igualdad entre hombres y mujeres en el Análisis de Género de Viet Nam realizado en museos de tres provincias del país. Se prestó especial atención a las necesidades definidas por la NEPAD en lo tocante a la igualdad entre los sexos y la lucha contra el VIH y el SIDA, mediante la celebración de talleres subregionales. Se está preparando un plan de acción encaminado a fortalecer el papel y la contribución de las mujeres al diálogo intercultural sobre la base de la experiencia adquirida en la realización de actividades con organizaciones de mujeres.

### **Realizaciones**

- Se ejecutaron proyectos en los que participaron comunidades locales, comprendidas las mujeres, en varios países de África y Asia, en particular en el contexto del desarrollo y fomento del turismo sostenible.

- Se tomaron en cuenta los aspectos de género en la preparación y realización de todas las actividades, y en particular en los proyectos de salvaguardia centrados en la transmisión de conocimientos y prácticas relacionados con el patrimonio cultural inmaterial.

#### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- Surgieron dificultades en la ejecución de las actividades definidas en el Plan de Acción para la prioridad “Igualdad entre hombres y mujeres”, debido, al parecer, al modo en que se integra esta temática en los programas durante la preparación de los planes de trabajo.
- No se preparó ninguna actividad de investigación específica o proyecto piloto concreto durante el periodo reseñado.
- La participación de mujeres en las actividades de formación relativas al patrimonio mundial es desigual y muy limitada en las categorías profesionales superiores (lo que acarrea consecuencias para los objetivos de referencia). No se dispone de cifras referentes al componente de formación de comunidades.

### **Dispositivo intersectorial: Las lenguas y el plurilingüismo**

#### **Realizaciones**

- El dispositivo intersectorial para las lenguas y el plurilingüismo centró gran parte de sus esfuerzos en la ejecución de actividades relacionadas con el Año Internacional de los Idiomas 2008, y en la publicación de informes, el primero de los cuales se publicó en febrero de 2009 con motivo de los actos del Día Internacional de la Lengua Materna y se actualizó en junio de 2009.
- En el marco del seguimiento del Año, en particular en lo tocante a los datos referentes a las lenguas, se realizó una primera recopilación de las políticas relativas a las lenguas nacionales, se publicó en febrero de 2009 el *Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición*, cuya tercera edición se está ultimando, y se actualizó la bibliografía mundial de la traducción (*Index Translationum*).
- Entre las actividades operacionales que se llevaron a cabo figuran actividades de promoción, capacitación (talleres) e información en materia de educación plurilingüe; se prestó asesoramiento estratégico sobre la armonización de las políticas del libro en África y América Latina con las políticas nacionales relativas a los idiomas; se acopiaron datos sobre la situación y la evolución del número de personas que hablan lenguas autóctonas con el fin de elaborar recomendaciones y directrices para una metodología normalizada de salvaguardia de las lenguas en peligro de desaparición.
- En el ámbito del plurilingüismo y el ciberespacio, se movilizó a las partes interesadas mediante reuniones de consulta relativas a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebraron en mayo de 2008 y 2009. Se entabló una cooperación con la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) en la esfera del acceso a Internet de otras lenguas y formas de escritura y se finalizó la elaboración de publicaciones relativas a este tema particular.

#### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- La celebración del Año Internacional de los Idiomas puso de manifiesto la función esencial que desempeña la creación/elaboración de instrumentos apropiados de sensibilización.
- La sociedad civil y las asociaciones locales se mostraron altamente receptivas y activas durante la celebración del Año Internacional; será preciso evaluar las repercusiones concretas durante el próximo bienio y ulteriormente.

- Uno de los principales desafíos consistirá, a largo plazo, en seguir proporcionando información de calidad para dar gran notoriedad al Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición.

**Dispositivo intersectorial: Contribución al diálogo entre civilizaciones y culturas y a una cultura de paz**

**Realizaciones**

- La lectura cruzada de la Historia de la Humanidad fue el principal enfoque temático de la primera mesa redonda organizada con motivo de la conclusión de las historias regionales y generales (Sede de la UNESCO, París, 5 y 6 de octubre de 2009).
- Todos los volúmenes de la Historia de las Civilizaciones de Asia Central, así como los volúmenes 3 a 5 de la Historia de la Humanidad (en francés) se publicaron en el sitio web de las historias regionales y generales de la UNESCO.
- Se emprendió la elaboración de contenidos pedagógicos comunes destinados a alumnos africanos de los ciclos de enseñanza primaria y secundaria y se prevé la celebración de una conferencia regional al respecto a mediados de 2010. Cuarenta y dos ministros de educación africanos designaron a coordinadores en sus ministerios y varios órganos de la Unión Africana suministraron apoyo.
- Se avanzó en la preparación del informe sobre la situación y las previsiones relativas a las competencias interculturales; se finalizaron dos de los cinco estudios regionales planeados, y la versión final del análisis comparativo está prevista para marzo de 2010. El cuestionario conexo sobre “competencias interculturales” se difundió por primera vez en línea en junio de 2009.
- El manual titulado “Stopping violence in schools: a guide for teachers” [Detener la violencia en las escuelas: guía destinada a los docentes] se publicó en el tercer trimestre de 2009 y se distribuyó ampliamente, en particular con motivo del Día Mundial de los Docentes (5 de octubre de 2009).
- Se llevó a cabo un estudio interregional e interreligioso con miras a analizar las prácticas existentes en materia de diálogo interreligioso entre los jóvenes de todo el mundo (noviembre de 2009). El taller de jóvenes celebrado el 6 de diciembre de 2009 en Melbourne (Australia) durante el Parlamento mundial de las religiones constituirá la base de la elaboración del plan de acción de la UNESCO.
- El segundo Foro Mundial sobre el poder de la paz tuvo lugar en Bangkok (Tailandia) del 28 al 30 de octubre de 2009 y congregó a 170 participantes, entre los que figuraban representantes de ONG, el medio universitario y el sector privado, así como funcionarios públicos, activistas y estudiantes.
- El acuerdo de cooperación entre la UNESCO y la Universidad de Rhodes (Grahamstown, Sudáfrica) se estableció con vistas a colaborar con su programa piloto, un centro sobre cobertura periodística de conflictos que servirá de modelo en distintos lugares del mundo.
- El material didáctico sobre competencias básicas en materia de medios de comunicación y la carpeta pedagógica relacionada con la iniciativa “El Patrimonio Mundial en manos de los jóvenes” y destinada a los docentes se ultimaron a finales de diciembre de 2009.



### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- El método de la lectura y referencias cruzadas de la historia debería aplicarse a otras historias generales y regionales, paralelamente al establecimiento de un comité editorial y la obtención de una financiación adecuada.
- El informe sobre las competencias interculturales y el cuestionario conexo se han beneficiado considerablemente de los dinámicos y frecuentes intercambios y la colaboración intersectoriales, pero también se han producido retrasos debido a los procedimientos internos de adopción de decisiones (entre el dispositivo y el Programa).
- La iniciativa “Red sobre el poder de la paz” depende en gran medida de la financiación extrapresupuestaria; la sostenibilidad de los componentes de capacitación relativos a las competencias básicas en materia de medios de comunicación estará supeditada a que éstos se integren en los planes de estudios sobre este tema.

### **Recursos**

37. Aplicando una gestión orientada a la obtención de resultados, el Gran Programa IV hizo uso de los recursos siguientes:

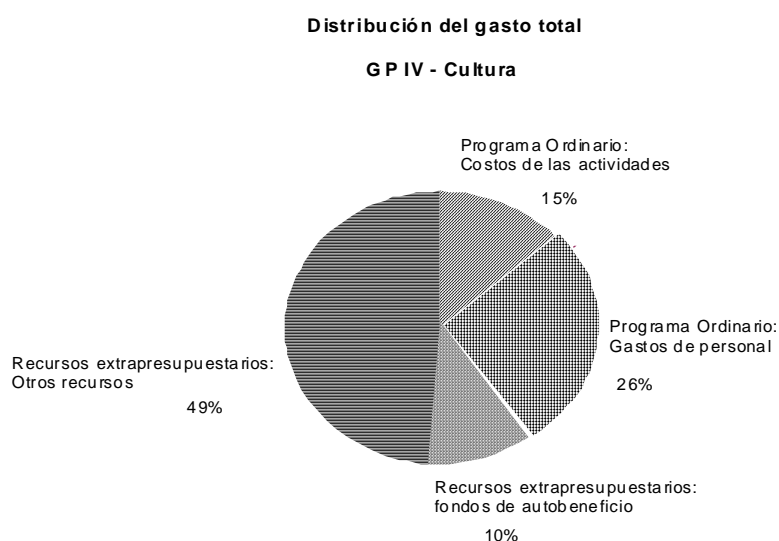
- **Presupuesto del Programa Ordinario: 56.478.000 dólares**

- Costos de las actividades: 20.964.000 dólares
- Gastos de personal: 35.514.000 dólares

Plantilla actual: 164 puestos de plantilla, entre ellos 115 funcionarios del Cuadro Orgánico, 13 de los cuales son Administradores Nacionales (NPO) que trabajan en oficinas fuera de la Sede (excluidos los que trabajan en los centros de categoría 2 afiliados a la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios: 78.752.000 dólares**

- Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 12.968.000 dólares
- Otros recursos extrapresupuestarios: 65.784.000 dólares



## Conclusiones y enseñanzas para el futuro

38. El Sector de Cultura afrontó dos grandes retos durante el bienio. El primero estaba ligado al enorme desequilibrio entre los recursos que se habían asignado con cargo al Programa Ordinario y la financiación extrapresupuestaria. Ésta se ha incrementado considerablemente, sobre todo para respaldar actividades encaminadas a integrar la cultura en las estrategias nacionales de desarrollo y en los procesos de programación conjunta de las Naciones Unidas. A este respecto, cabe mencionar la contribución financiera de 96 millones de dólares del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM en favor de la ventana temática sobre cultura, de los cuales 38 millones son administrados por la UNESCO. No obstante, el importante aparato normativo del Sector de Cultura, que constituye una de las funciones singulares de la UNESCO en cuanto a la definición de normas internacionales en materia de cultura, no dispone del volumen suficiente de recursos extrapresupuestarios para sufragar los numerosos gastos ligados al funcionamiento estatutario de las Convenciones y todavía depende en gran medida de la buena voluntad de los Estados Partes. Si los fondos de asistencia internacional dedicados a las convenciones de 1972, 2003 y 2005 no reciben las contribuciones voluntarias adecuadas, correrá peligro la aplicación eficaz de esas convenciones en el plano nacional.

39. El segundo reto estaba relacionado con las iniciativas que se habían de llevar a cabo para la promoción e integración de la cultura como dimensión esencial del desarrollo sostenible en el plano nacional, en el marco de los procesos de programación conjunta de las Naciones Unidas. Se realizaron esfuerzos considerables en el último bienio, sobre todo mediante la asignación de recursos financieros y humanos suplementarios a varias oficinas descentralizadas que participan en los procesos de programación conjunta por países y la elaboración de herramientas operativas con ese fin. El principal desafío consistirá en asegurar una presencia y una reactividad sistemáticas sobre el terreno, habida cuenta del número creciente de países que inician la preparación de marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD) en los años venideros.

<b>GP IV – Ejemplos de las realizaciones y los problemas o desafíos más importantes en el desempeño de las cinco funciones de la UNESCO</b>		
<b>Laboratorio de ideas</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se emprendió una reflexión sobre el futuro de la Convención del Patrimonio Mundial con motivo de su 40<sup>o</sup> aniversario, que se celebrará en 2012.</li> <li>• El debate internacional sobre la naturaleza y el valor del patrimonio cultural inmaterial se ha ampliado considerablemente y aparecen nuevos medios para resolver los conflictos relativos a bienes culturales.</li> <li>• La UNESCO elaboró un nuevo marco de referencia para las políticas culturales que proporciona orientaciones para plasmar los principios de la diversidad cultural y el diálogo intercultural en políticas relativas a los procesos de desarrollo.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El carácter cambiante de los conceptos relacionados con la protección y la conservación del Patrimonio Mundial.</li> <li>• La elaboración de pruebas convincentes en apoyo de la integración del patrimonio cultural inmaterial en las estrategias de desarrollo.</li> <li>• La ampliación de las políticas culturales para que abarquen no sólo el sector cultural propiamente dicho, sino también la integración de la cultura en otros ámbitos de políticas y desarrollo.</li> </ul>

<b>Organismo normativo</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendación relativa a la conservación de los paisajes urbanos históricos.</li> <li>• El número de Estados Partes en la Convención de 2005 pasó de 77 a 104 y se aprobaron las directrices operativas relativas a la casi totalidad de sus artículos.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un instrumento que permita realizar inversiones en las ciudades del patrimonio mundial sin hacer peligrar su valor universal excepcional.</li> <li>• Armonización entre la Convención de 2005 y otros mecanismos internacionales complementarios.</li> </ul>
<b>Centro de intercambio de información</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una base de datos mundial de todos los documentos reglamentarios, los procesos y las publicaciones del patrimonio mundial.</li> <li>• Se incorporaron 200.000 referencias suplementarias al Index Translationum y el número de Estados contribuyentes ha aumentado considerablemente.</li> <li>• Preparación por la UNESCO de un documento interinstitucional sobre el tema del desarrollo acorde con la cultura y la identidad a la luz de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (noveno periodo de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas).</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento adecuado del sistema de gestión de la información, fortalecimiento de su funcionalidad y ampliación de su ámbito.</li> <li>• Articulación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas con los instrumentos normativos internacionales de la UNESCO en la esfera de la cultura.</li> </ul>
<b>Organismo de desarrollo de capacidades en los Estados Miembros</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una red de centros de categoría 2 dedicados a actividades relativas al patrimonio mundial, a fin de fortalecer las capacidades regionales en este ámbito.</li> <li>• Mejora de las condiciones de apoyo a las estrategias de los Estados Miembros gracias a la revisión del Marco de la UNESCO para las estadísticas culturales.</li> <li>• Aumento de las capacidades de los funcionarios de las Naciones Unidas, funcionarios públicos y agentes sociales para aplicar planteamientos que tengan en cuenta la dimensión cultural en la prevención y la atención del VIH y el SIDA, mediante la elaboración y utilización de instrumentos didácticos.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La creación de capacidades es un esfuerzo de larga duración y sus resultados se suelen obtener de un modo que no puede asociarse directamente con una intervención determinada.</li> <li>• Se impone un enfoque interdisciplinario a fin de definir y adquirir las competencias necesarias en esos nuevos ámbitos de acción, en particular con ayuda del instrumento denominado "Lente de programación para la diversidad cultural".</li> </ul>

<b>Catalizador de la cooperación internacional</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La posición central que ocupa la UNESCO en la red mundial de entidades internacionales, nacionales y no gubernamentales dedicadas a la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y los problemas que plantea su restitución ha propiciado una colaboración fructífera entre los Estados.</li> <li>• Se prometieron un millón de dólares estadounidenses para el futuro Fondo Internacional para la Diversidad Cultural y se establecieron relaciones de colaboración con centros de investigación y organizaciones en el ámbito de la cooperación cultural internacional.</li> <li>• La cooperación internacional ha avanzado en lo que respecta a la gestión de las sociedades multiculturales, en particular en lo tocante a la memoria de la trata de esclavos y la esclavitud.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La creciente demanda de establecer nuevos acuerdos de cooperación y nuevas Cátedras UNESCO de diálogo entre culturas plantea problemas conceptuales, logísticos y financieros.</li> </ul>

## GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

### Principales tendencias y evolución

40. Durante el periodo que abarca el informe, la UNESCO intensificó sus esfuerzos para alcanzar el objetivo global de construir sociedades del conocimiento abiertas, inclusivas y participativas, mediante la mejora del acceso universal a la información y al conocimiento y la promoción de medios de comunicación e infraestructuras pluralistas, libres e independientes. El programa persiguió una estrategia con dos ejes, articulada en torno a dos prioridades sectoriales bienales: **"Fomentar una comunicación libre, independiente y pluralista y el acceso universal a la información"** y **"Promover las aplicaciones innovadoras de las TIC para el desarrollo sostenible"**.

41. En términos generales, se ha progresado en el logro de una mayor conciencia de la libertad de expresión como derecho humano fundamental y aplicación de las normas conexas de carácter jurídico, deontológico y profesional internacionalmente reconocidas. La comunidad internacional reconoce cada vez más la libertad de expresión y la libertad de información como un marco de políticas para las numerosas estrategias de fomento de los medios de comunicación y las TIC y para los proyectos ejecutados en los Estados Miembros, en colaboración con organizaciones profesionales, ONG de los medios de comunicación, organismos regionales, donantes y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Estos principios y normas se aplican también en la labor conexas de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI).

42. La contribución de la UNESCO al seguimiento de la CMSI –a un tiempo como organismo de ejecución de la Declaración de Principios y el Plan de Acción y como organismo de coordinación y facilitación de seis líneas de acción de la CMSI- ha aportado resultados positivos en el transcurso del bienio. Mantener el impulso adquirido en las dos primeras fases de la Cumbre, en particular en momentos de crisis económica y de presupuestos mermados, sigue siendo un reto, pero la Organización ha seguido prestando apoyo a los Estados Miembros mediante asesoramiento sobre políticas y creación de capacidades para subsanar no sólo la brecha digital, sino además la mucho más compleja "brecha del conocimiento", cumpliendo así su cometido esencial.

### **Prioridades globales: África y la igualdad entre hombres y mujeres**

43. Inspiradas en los resultados de la CMSI y en las prioridades de la Unión Africana (UA) para el continente, se han establecido nuevas relaciones de colaboración con organizaciones y redes regionales y con el sector privado a fin de lograr una mayor movilización, nuevas contribuciones y recursos para impulsar los medios de comunicación y las infoestructuras. La colaboración con la UA y la Unión Europea (UE) ha conducido al reconocimiento de que los medios de comunicación son un factor importante para el logro del desarrollo sostenible y las actividades conjuntas llevadas a cabo en el periodo previo a la cumbre EU-AU de 2010. El Plan de Acción para la prioridad "Igualdad entre hombres y mujeres" constituye la guía para las actividades encaminadas a impulsar la autonomía de la mujer mediante su acceso a la información y el conocimiento y a promover su participación en condiciones de igualdad en el desarrollo económico, social, cultural y político. El firme empeño en lograr que en las políticas nacionales de información, los proyectos de fomento de los medios de comunicación y las actividades de creación de capacidades se adopten planteamientos que tengan en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres, contribuyó a aumentar las posibilidades de aprendizaje para las mujeres, a tener mejor en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres en la labor informativa y a ampliar la participación de la mujer en los procesos de toma de decisiones, especialmente en el plano comunitario.

#### **Eje de acción 1: Promoción de un entorno que propicie la libertad de expresión y la libertad de información**

44. Se reforzó la libertad de expresión y la libertad de prensa mediante las celebraciones en todo el mundo del Día Mundial de la Libertad de Prensa y la concesión del Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO-Guillermo Cano. Los medios de comunicación internacionales cubrieron ampliamente estos acontecimientos, así como las conferencias internacionales sobre "Promover la libertad de expresión, el acceso a la información y la autonomía de las personas" (Mozambique, 2008) y "Medios de comunicación, diálogo y entendimiento mutuo" (Qatar, 2009) y también el Simposio de alto nivel sobre la libertad de expresión (Paris, 2008), dando mayor notoriedad a los esfuerzos que la UNESCO lleva a cabo en ese campo.

45. Uno de los componentes clave del programa fue el asesoramiento sobre políticas proporcionado a los Estados Miembros sobre los marcos jurídicos y reglamentarios para el fomento de los medios de comunicación del servicio público, tanto la radiotelevisión como Internet. La UNESCO siguió defendiendo la libre circulación de la información en el nuevo medio digital Internet, y esto forma también parte esencial del seguimiento de la CMSI. En el Foro para el Gobierno de Internet (FGI) celebrado en 2009 en Egipto, la UNESCO logró una nutrida concurrencia y un firme apoyo para los eventos centrados en la libertad de expresión y la libertad de información. En numerosos países el método aplicado combinó el nivel de las políticas con la facilitación y coordinación de la ejecución concreta, en forma de creación de capacidades institucionales, en colaboración con las autoridades nacionales y judiciales, la sociedad civil y las organizaciones profesionales. La adaptación de las normas y directrices propuestas por la UNESCO constituye una prueba determinante de su utilidad práctica.

46. La promoción de la seguridad de los profesionales de los medios de comunicación sigue siendo un tema de gran interés. La Organización se ha convertido en uno de los principales interlocutores de los gobiernos y las asociaciones de periodistas que procuran garantizar una mayor seguridad para los profesionales de los medios de comunicación mediante actividades de promoción y creación de capacidades institucionales, rindiendo tributo a los más de 100 periodistas asesinados en el ejercicio de su profesión durante los dos últimos años. Con la misión de supervisión recientemente asignada al Consejo Intergubernamental del PIDC se han adoptado asimismo medidas para reducir la impunidad de los crímenes cometidos contra los periodistas. Se ha ampliado la labor relativa a la elaboración de normas éticas y profesionales para profesionales de los medios de comunicación. La UNESCO destacó que el establecimiento de sistemas de rendición de cuentas de los medios de comunicación basados en la autorregulación era un elemento decisivo para proporcionar al público información imparcial y exacta.

### **Realizaciones**

- Mayor sensibilización a la libertad de expresión y la libertad de prensa entre los responsables de la adopción de decisiones, los profesionales de los medios de comunicación y el público en general.
- Asesoramiento en materia de políticas, sensibilización y aumento de capacidades proporcionado a los Estados Miembros sobre marcos jurídicos y reglamentarios, comprendida la transformación de los servicios estatales de radiodifusión en servicios públicos de radiodifusión con miras a elaborar una programación educativa y científica culturalmente diversa.
- Apoyo a la creación de capacidades institucionales mediante la difusión de textos básicos en varios idiomas; actualización a nivel regional de archivos sobre libertad de la información, normas éticas y profesionales y sistemas de rendición de cuentas de los medios de comunicación basados en la autorregulación; y creación de un manual en línea para periodistas de investigación.
- Refuerzo de la protección de periodistas como parte integral de los programas humanitarios globales de las Naciones Unidas; traducción y difusión en todas las regiones de manuales de seguridad para periodistas.
- Apoyo a más de 20 organizaciones de medios de comunicación para reforzar las normas éticas y profesionales para profesionales de los medios de comunicación; adopción de códigos de ética por 5 organizaciones profesionales; promoción de sistemas de rendición de cuentas de los medios de comunicación en 5 países.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- La libre circulación de la información es un rasgo inherente a Internet, pero se trata de un asunto complejo que la UNESCO está examinando, en particular en lo referente a la privacidad, la seguridad y las redes sociales en línea. Las actividades de la UNESCO en este ámbito se coordinan con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, como parte de su colaboración en curso con el Relator Especial sobre el derecho a la libertad de opinión y de expresión.
- El Programa de Acción de Accra y la colaboración entre la Unión Africana (UA) y la Unión Europea (UE) han contribuido al reconocimiento de los medios de comunicación como factor importante para el desarrollo y su inclusión en los programas internacionales para el desarrollo. Se debe seguir procurando que los medios de comunicación libres y pluralistas ocupen un lugar más central en los programas de desarrollo.
- Una cultura mundial de seguridad en el periodismo es una condición previa para todo programa de desarrollo de los medios de comunicación que requiere apoyo institucional y apoyo de donantes. Es decisiva la colaboración con la Federación Internacional de Periodistas y el Instituto Internacional para la Seguridad de la Prensa para el logro de resultados satisfactorios de estas actividades.

<b>Eje de acción 2: Fomento del acceso universal a la información y la creación de infoestructuras</b>
--

47. El apoyo de la UNESCO al fortalecimiento de los marcos sobre políticas para el acceso a la información y su preservación ha obtenido resultados positivos. La cooperación entre las partes interesadas se estrechó en la tercera Conferencia Internacional del Programa Memoria del Mundo celebrada en 2008, que condujo también a recomendaciones concretas sobre las prácticas idóneas para la preservación del patrimonio documental. Iniciativas como la Biblioteca Digital Mundial, impulsadas en cooperación con la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, contribuyeron a aumentar la disponibilidad del acceso a información plurilingüe y culturalmente diversa, de conformidad con la Recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio.

48. Las dimensiones éticas de la sociedad de la información se debatieron en una serie de talleres regionales celebrados en África, Asia y el Pacífico, América Latina y Europa, en que se examinó, entre otras cosas, una propuesta de código de ética. En la reunión de Asia y el Pacífico se convino en una serie de prioridades para la región. Se siguió promoviendo la importancia del acceso universal en línea a los archivos públicos o que estén en posesión de administraciones públicas y en América Latina se llevó a cabo un análisis comparado para evaluar la aplicación de las *“Orientaciones sobre políticas para el fomento y la promoción de información de dominio público”*.

49. En términos generales, se lograron avances en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Se aumentaron los recursos dedicados a la consecución de los objetivos de la CMSI y el nuevo formato del foro de la CMSI aportó una dinámica renovada, permitiendo más intercambios interactivos entre partes interesadas e incluyendo temas como las TIC y el clima, las TIC y la crisis financiera, el lanzamiento de la plataforma comunitaria en línea de código de fuente abierto<sup>1</sup>, y la cooperación más estrecha de facilitadores. La participación de la UNESCO en el grupo consultivo de las múltiples partes interesadas del Foro para el Gobierno de Internet (FGI) propició un mayor reconocimiento del principio de “apertura” y la necesidad de mecanismos adecuados para garantizar un gobierno multilateral, transparente y democrático de Internet. La UNESCO colabora también estrechamente con la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) a raíz del acuerdo de cooperación para aportar sus competencias técnicas en materia lingüística con miras a la incorporación de nombres de dominio de Internet bajo el código de país en caracteres no latinos.

50. El alcance del Programa Información para Todos (PIPT) se mejoró mediante el suministro de asesoramiento sobre políticas y el establecimiento de los comités nacionales del PIPT; la primera reunión de consulta de los comités nacionales del Programa Información para Todos tuvo lugar en Moscú en 2009. El Observatorio de la Sociedad de la Información, puesto en marcha por el PIPT, aporta los elementos básicos para la elaboración de marcos de política y estrategias nacionales, dando acceso en línea a información actualizada sobre los cinco ámbitos prioritarios del PIPT<sup>2</sup>. El establecimiento de relaciones de colaboración fue esencial para reforzar las repercusiones de las actividades encaminadas a fomentar el acceso universal a la información. Asimismo, se han consolidado las asociaciones internacionales para los jóvenes mediante iniciativas comunitarias dirigidas a los jóvenes, prestando especial atención a los jóvenes que se encuentran en situaciones de conflictos y posteriores a éstos y a las personas con discapacidad.

<sup>1</sup> [www.wsis-community.org](http://www.wsis-community.org)

<sup>2</sup> Las cinco prioridades del Programa Información para Todos (PIPT) son: los conocimientos básicos sobre la información, la preservación de la información, la ética de la información, la información para el desarrollo y la accesibilidad de la información.

51. En conjunto, el acceso a las TIC ha mejorado en muchas partes del mundo y su mayor asequibilidad ha favorecido la penetración de las TIC aún en los países menos adelantados. No obstante, la integración de las TIC en la educación sigue topándose con numerosas dificultades, entre ellas la falta de marcos normativos apropiados, la falta de acceso a infraestructuras, un contenido en lenguas locales y unas capacidades docentes insuficientes. Pocos países han adoptado un enfoque integral para integrar las TIC en todos los niveles de la educación, y los gobiernos suelen carecer de los recursos necesarios para introducir las TIC en los sistemas educativos. Por consiguiente, la participación del sector privado es indispensable para contemplar un despliegue nacional de la infraestructura y los servicios de las TIC.

### **Realizaciones**

- Diez nuevos comités nacionales del programa Memoria del Mundo y un comité regional en África; 38 nuevas inscripciones en el Registro Memoria del Mundo; la Biblioteca Digital Mundial da acceso en línea a materiales de 19 países en más de 40 idiomas.
- Se celebraron en África y los Estados Árabes reuniones regionales de evaluación para examinar los avances en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI); mayor fomento de los principios de apertura, libertad de expresión y plurilingüismo en el contexto del gobierno de Internet.
- Aumento de las repercusiones y el alcance del Programa Información para Todos (PIPT); creación de 5 nuevos comités nacionales, de los cuales 2 en África; distribución entre los responsables de la formulación de políticas de la carpeta didáctica para la elaboración de marcos normativos relativos a la sociedad de la información; concepción de indicadores sobre la difusión de las competencias básicas en materia de información; apoyo a 10 talleres de formación de instructores sobre competencias básicas en materia de información; fortalecimiento de las capacidades de 500 bibliotecarios, archivistas, docentes y profesionales de la información en todo el mundo.
- El Marco de competencias docentes en materia de TIC de la UNESCO ofrece a los estudiantes las bases para desarrollar sus competencias relativas a estas tecnologías, al tiempo que mejoran las de los docentes y se refuerza así la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.
- El acceso de los docentes y estudiantes a herramientas y recursos didácticos digitales de calidad se mejoró mediante la iniciativa de recursos educativos de libre acceso. La iniciativa de la UNESCO de acceso abierto a la información científica contribuyó a mejorar el acceso a recursos e instrumentos científicos digitales de alta calidad, que es decisivo para sectores como la educación, la salud y la sostenibilidad ambiental.
- Se emprendieron iniciativas importantes con respecto a las TIC en los Estados Árabes, entre ellas el proyecto nacional relativo a las TIC de creación de capacidades en la Jamahiriya Árabe Libia, y la cooperación con el centro regional de categoría 2 sobre las TIC, en Manama (Bahrein). Se han establecido nuevas plataformas de cooperación, con miras a reforzar las capacidades de los profesionales de la gestión de la información y la creación de infoestructuras en materia de TIC. Se establecieron también nuevas alianzas para una mayor utilización de las tecnologías electrónicas en Asia Central.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- La cooperación con diversos asociados, comprendidos el sector privado y la industria de la tecnología de la información, es esencial habida cuenta del nivel de inversiones necesario para la implantación a gran escala de una infraestructura de TIC en el plano nacional. A fin de lograr la integración de las TIC en la educación, las actividades de la UNESCO deben



centrarse en tres ámbitos principales: fomento de políticas, acceso a recursos educativos y suministro de referencias y directrices para el establecimiento de normas relativas a la introducción de las TIC en los sistemas educativos.

- La experiencia adquirida en la aplicación de políticas para la aplicación de las TIC al desarrollo ha puesto de relieve la importancia de contar con computadoras de bajo costo adaptadas a las necesidades concretas de los usuarios.

**Eje de acción 3: Promoción del desarrollo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas y de la participación de la comunidad en el desarrollo sostenible por conducto de los medios de comunicación comunitarios**

52. Se lograron avances mediante el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) en lo tocante a la creación de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas en todas las regiones, especialmente en los PMA y los SIDS. El número de contribuyentes y la cuantía de las contribuciones al Programa han aumentado desde el bienio anterior, posibilitando la puesta en marcha de un número mucho mayor de proyectos que los inicialmente previstos.

53. La introducción de los Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO aprobados por el PIDC en 2008 permitió a la Organización establecer normas mundiales para el desarrollo de los medios de comunicación. Estos indicadores abarcan los medios de comunicación nuevos y tradicionales y corresponden a todas las principales líneas de acción del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Los Indicadores de Desarrollo Mediático constituyen una herramienta esencial para efectuar evaluaciones de múltiples partes interesadas sobre los avances realizados a este respecto y determinar las deficiencias. Conjuntamente con el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), se ha iniciado en 20 países un ejercicio piloto de acopio de datos relativos a los Indicadores de Desarrollo Mediático, con objeto de producir un informe estadístico anual (a partir de 2011) para observar las tendencias de desarrollo de los medios de comunicación en los planos mundial y nacional. Se emprendieron otras actividades normativas a fin de mejorar la calidad de la formación periodística mediante el modelo de la UNESCO para la enseñanza del periodismo, ampliamente reconocido.

54. La comunicación para el desarrollo sostenible se siguió promoviendo mediante la colaboración interinstitucional en los planos mundial y nacional, comprendidas las actividades encaminadas a integrar elementos de la comunicación para el desarrollo en los planes nacionales de desarrollo y las iniciativas conjuntas sobre comunicación científica y el VIH y el SIDA. En la primera Conferencia Internacional sobre los medios de comunicación y el cambio climático (2009) organizada en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se observó un gran interés al respecto. La Conferencia aprobó la Declaración de París sobre Radiodifusión y Cambio Climático y todas las partes interesadas, incluidos los principales sindicatos y asociaciones de radio y televisión, se comprometieron a mejorar la calidad y la cantidad del contenido relacionado con el cambio climático, mediante la creación de capacidades, la interconexión y el intercambio de programas.

55. La capacidad de comprender y evaluar críticamente las funciones y condiciones de los medios de comunicación en una sociedad democrática se consideró una necesidad relativa a la demanda de creación de capacidades. La UNESCO contribuyó a la consulta de 2008 que condujo a la aprobación por el Parlamento Europeo de una resolución en la que se reconoce la importancia de la adquisición de conocimientos básicos sobre los medios de comunicación y del papel que desempeña la UNESCO en la promoción de la educación sobre los medios de comunicación.

## **Realizaciones**

- Apoyo al desarrollo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas en 71 Estados Miembros mediante el PIDC, incluidos 26 proyectos regionales y 107 proyectos nacionales de desarrollo mediático que ascienden a 3,7 millones de dólares; 43 proyectos nacionales y 2 proyectos regionales ejecutados en África por una cuantía total de 1.321.800 dólares y 19 proyectos en 18 Pequeños Estados Insulares en Desarrollo por una cuantía total de 498.700 dólares.
- Los Indicadores de Desarrollo Mediático son objeto de un reconocimiento creciente por parte de todas las organizaciones asociadas y los organismos de las Naciones Unidas y se utilizan en los documentos del sistema de evaluación común para los países y los del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), lo que los convierte en parte integrante de la colaboración interinstitucional y entre múltiples partes interesadas sobre los medios de comunicación, la democracia y los programas destinados a promover la buena gestión pública; se han efectuado en 4 países evaluaciones generales basadas en estos indicadores.
- Ayuda a 54 escuelas de periodismo en 44 países para la adaptación del modelo de la UNESCO para la enseñanza del periodismo; fortalecimiento de las capacidades de 12 posibles centros de excelencia especializados en la formación de periodistas en África y de 9 posibles centros; apoyo a la capacitación de más de 1.300 profesionales e instructores de los medios de comunicación –incluidas unas 600 mujeres– en África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe.
- Se ampliaron las posibilidades de acceso y participación comunitarios mediante el establecimiento y fortalecimiento de radios comunitarias y centros comunitarios multimedia (CCM) en 34 países.
- Fortalecimiento de las capacidades de 230 instructores de comunicación en 56 países, mediante el manual de la UNESCO titulado *Media as Partners in Education for Sustainable Development: A Training and Resource Kit* (2008), con objeto de crear un grupo básico de instructores de comunicación en este ámbito. Mejora de las competencias de producción, el contenido y las capacidades en el marco de la red de productores de televisión de la UNESCO sobre VIH y SIDA, posibilitando la producción de más de 100 documentales cortos sobre el VIH y el SIDA procedentes de 74 países.
- Se mejoraron los conocimientos básicos en materia de medios de comunicación e información de más de 75 educadores de personal docente de 45 establecimientos de capacitación de docentes; se produjeron unas directrices para la radiotelevisión tituladas *Promoting User-Generated Content and Media and Information Literacy*; en colaboración con la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y la Comisión Europea, se produjo una publicación titulada *Mapping Media Education Policies in the World: visions, programmes and challenges* en la que se destacan las prácticas idóneas a este respecto.
- En la 11ª Mesa redonda interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la comunicación para el desarrollo (2009), coorganizada por la UNESCO, se destacó la necesidad de asignar un lugar institucional a la comunicación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas y reforzar el seguimiento y evaluación de las actividades de comunicación para el desarrollo; se llevaron a cabo estudios en 5 países para estudiar las posibilidades de integrar los enfoques y prácticas relativos a la comunicación para el desarrollo en los documentos del sistema de evaluación común para los países y los del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF).

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- Si bien las nuevas tecnologías han aportado cambios importantes en las sociedades, los medios de comunicación tradicionales siguen siendo el principal espacio compartido para un diálogo nacional inclusivo. Por consiguiente, las actividades encaminadas a fomentar medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, de alto nivel profesional, siguen siendo sumamente pertinentes.
- La limitación de las políticas reglamentarias de radiodifusión sigue siendo una dificultad para el fomento de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, y en muchos países es necesaria una nueva orientación a fin de introducir políticas que confieran autonomía a las radios comunitarias y los medios de comunicación comunitarios.
- Es necesario seguir fomentando la comunicación para el desarrollo para que pase a formar parte integral de los planes nacionales de desarrollo.

<p><b>Eje de acción 4: Fortalecimiento del papel de la comunicación y la información en la promoción del entendimiento mutuo, la paz y la reconciliación, especialmente en zonas en situación de conflicto o que salen de un conflicto</b></p>
--

56. En los últimos cinco años, la UNESCO ha elaborado una estrategia global de asistencia a los medios de comunicación en zonas de conflicto y en situaciones posteriores a conflictos que se ha traducido, en el segundo semestre de 2009, en programas de asistencia en varios países en situación de conflicto. Muchos de ellos se financiaron mediante fondos extrapresupuestarios y aprovechando las capacidades locales y la colaboración conjunta en el seno de las Naciones Unidas. Las actividades no sólo se centraron en los medios tradicionales y electrónicos, sino también en la consolidación o la reorganización de bibliotecas y archivos y en los servicios educativos en línea en este entorno.

57. Se intensificaron las actividades encaminadas a respaldar las tareas de estabilización, reconstrucción, reconciliación y consolidación de la paz. El programa se centró cada vez más en grupos de jóvenes y redes de mujeres, que resultaron eficaces en las comunidades locales rurales. Tras la Conferencia de la Red sobre el poder de la paz celebrada en Bangkok en 2009, numerosas organizaciones juveniles y de paz se unieron a la red y contribuyen con regularidad a sus actividades. La hipótesis de la Organización según la cual los medios de comunicación, y en forma creciente las TIC, pueden servir de plataformas para la autoexpresión cultural, el entendimiento mutuo y la tolerancia quedó demostrada y las actividades en curso se vincularon a las que realiza la Alianza de Civilizaciones bajo la dirección de las Naciones Unidas.

58. Prosiguió la labor destinada a elaborar una estrategia sobre la función que pueden desempeñar los medios de comunicación locales en la prevención de desastres y las situaciones inmediatamente posteriores a éstos, cuando el acceso a la información es esencial. Aumentar la capacidad de prevención de los medios de comunicación locales y comunitarios para que participen en el suministro de información a fin de salvar vidas es fundamental debido a su conocimiento de las lenguas de la población afectada y su familiaridad con el contexto cultural y político. La Organización se mantiene en contacto estrecho con el sistema de respuesta humanitaria por grupos temáticos de las Naciones Unidas, comprendida la Corporación de asistencia al desarrollo económico comunitario (CEDAC), para determinar de qué modo se puede integrar esto en los futuros llamamientos urgentes y programas de pronta recuperación.

### **Realizaciones**

- Se brindó apoyo a medios de comunicación en situaciones de conflicto abierto y posteriores a conflictos en el Afganistán, República Centroafricana, Côte d'Ivoire, República Democrática del Congo, Iraq, Líbano, Liberia, Nepal, Territorios Palestinos, Rwanda, Sierra Leona, Somalia, Sudán y Uganda, entre otras cosas mediante contribuciones al sistema de Evaluación Común para los Países (ECP) y los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP).

- Se realizaron actividades de aumento de capacidades para la cobertura periodística de conflictos; se establecieron proyectos piloto en Bangladesh y la región del Caribe a fin de fortalecer las capacidades de los medios de comunicación en materia de prevención; se elaboraron programas conjuntos para grupos en conflicto.
- Se fortaleció la función de los medios de comunicación y las TIC como plataformas para el diálogo y la consolidación de la paz; se brindó apoyo al Premio Boundless (“Sin Fronteras”) en colaboración con varios radiodifusores de Europa, el Oriente Medio y África del Norte, así como a la Red sobre el poder de la paz.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- La Iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas brindó a la UNESCO una buena oportunidad para afirmar su liderazgo en los ámbitos del desarrollo de los medios de comunicación y la libertad de expresión, especialmente en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. Un provechoso y flexible sistema de colaboración con las principales organizaciones de las Naciones Unidas que actúan en ese terreno (la OCHA y el PNUD) y con organizaciones internacionales, regionales y locales que promueven el desarrollo de los medios de comunicación y la libertad de prensa permitió a la Organización trabajar en muchos países a pesar de sus recursos limitados. El hecho reciente y positivo registrado en ese campo es la aplicación cada vez mayor del modelo triangular Sur-Sur-Norte para la creación de capacidades.
- Se invita cada vez con mayor frecuencia a la UNESCO a participar en la acción inmediata en situaciones posteriores a desastres y a conflictos, cuando la información desempeña un papel esencial. En ese sentido, es fundamental aumentar las capacidades de los medios de comunicación locales en materia de prevención.

### **Atender las necesidades de África**

59. Se reforzaron las relaciones de colaboración con organizaciones y redes regionales a fin de consolidar la función de los medios de comunicación y las TIC como motores del desarrollo sostenible, especialmente durante el proceso preparatorio de la Cumbre de la Unión Africana de 2010 sobre tecnología de la información y la comunicación en África: desafíos y perspectivas de desarrollo. Las actividades de sensibilización a la importancia de la libertad de expresión y la libertad de información dieron lugar al reconocimiento del importante papel que desempeñan los medios de comunicación libres en el desarrollo, la democracia y el diálogo en el “Programa de Acción de Accra”, así como en los documentos finales de la reunión sobre medios de comunicación y desarrollo organizada conjuntamente por la Unión Africana y la Comisión Europea en 2008 en Burkina Faso.

60. Prosiguieron los esfuerzos encaminados a respaldar el trabajo periodístico libre, independiente y seguro en contextos posteriores a conflictos. En colaboración con la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos y la organización *International Media Support*, la UNESCO encargó evaluaciones de los medios de comunicación en los once países de la Región de los Grandes Lagos con miras a elaborar estrategias regionales para aumentar las capacidades de dichos medios. También se emprendieron iniciativas de fortalecimiento de las capacidades a raíz del estudio de 2007 sobre “criterios e indicadores para establecimientos de formación de periodistas de calidad y la individualización de posibles centros de excelencia en materia de periodismo en África”. La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Unión Africana (UA) celebró las iniciativas de la UNESCO en este ámbito y se está preparando un Memorando de Entendimiento destinado a ampliar la cooperación.

### **Realizaciones**

- Mayor sensibilización del público a la importancia de la libertad de expresión y la libertad de prensa mediante la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa y el Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO-Guillermo Cano en más de 20 países africanos.
- Tras el estudio sobre la legislación relativa a los medios informativos en África, se organizaron talleres y seminarios sobre los requisitos jurídicos vinculados a la libertad de prensa y se proporcionó asesoramiento sobre políticas en relación con las leyes nacionales de comunicación, con lo que se logró una mejora de las leyes en materia de prensa y las normas y políticas de radiodifusión.
- Se aumentaron las capacidades para la cobertura periodística de conflictos, en particular mediante el programa africano “Reportajes en pro de la paz”.
- Se realizaron evaluaciones generales del contexto mediático nacional mediante los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación elaborados por la UNESCO; estos indicadores se promovieron en Mozambique, Rwanda, la República Unida de Tanzania y Uganda a fin de apoyar la integración de la comunicación para el desarrollo en los documentos del sistema de Evaluación Común para los Países y los del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).
- Se aplicaron normas relativas a las competencias de los docentes en materia de TIC, y se emprendieron iniciativas de aumento de capacidades para que las instituciones puedan impartir una formación periodística de alta calidad.
- Se ampliaron el acceso y la participación de las comunidades gracias al apoyo prestado por el PIDC a otros 19 centros comunitarios multimedia, con lo que se llega a un total de 79 centros comunitarios multimedia en África. En 2008-2009, el PIDC respaldó a 45 proyectos en 20 países, por una cuantía total de 1.321.800 dólares.
- Se brindó asesoramiento a responsables de la formulación de políticas en materia de legislación, regímenes transparentes de concesión de licencias y tarifas reducidas para las radios comunitarias en dos reuniones regionales.

<b>Promover la igualdad entre hombres y mujeres</b>
---

61. De conformidad con la Declaración de Principios de Ginebra aprobada por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y el Plan de Acción de la UNESCO para la prioridad “Igualdad entre hombres y mujeres”, las actividades se centraron en definir los aspectos de los medios de comunicación y las TIC relacionados con la igualdad entre los sexos, y en garantizar la participación cabal de las mujeres en el logro del desarrollo sostenible. Los medios informativos comunitarios fueron particularmente eficaces al dar la posibilidad de expresarse a mujeres y niñas, propiciando al mismo tiempo su participación activa en todos los niveles del desarrollo de la sociedad, especialmente en la adopción de decisiones. Durante el bienio se prestó especial atención a velar por la máxima participación de las mujeres en todos los talleres de capacitación apoyados por la UNESCO.

62. Se realizaron actividades específicamente destinadas a sensibilizar a las mujeres a la libertad de información. Se concedió especial atención a las mujeres en el contexto de las tensiones mundiales y los conflictos armados promoviendo su participación en la solución de conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción. Además, se abordaron los aspectos de los medios de comunicación relacionados con la igualdad entre los sexos en dos grandes conferencias: la conferencia internacional sobre “Ética y género” (2009) centrada en “Que la igualdad entre en la sala de prensa”, y la Conferencia Internacional sobre “Medios de radiodifusión y cambio climático” en la que se destacó la función de vanguardia que cumple la mujer frente al

cambio climático, y se abogó por proseguir la acción en favor de políticas específicas de comunicación científica.

### **Realizaciones**

- Se difundieron directrices en pro de la igualdad entre los sexos en las organizaciones de comunicación y de la toma en consideración de las disparidades entre hombres y mujeres en la labor periodística, y se produjeron a escala mundial investigaciones novedosas sobre la estructura de los medios de información desde el punto de vista de la igualdad entre los sexos en 66 países.
- Se promovió activamente la participación de organizaciones y redes de mujeres y relacionadas con los derechos de la mujer en actividades vinculadas a las leyes de defensa de la libertad de expresión y la libertad de información y las políticas relativas a la autonomía y los derechos humanos de la mujer, entre otras cosas mediante estudios monográficos concretos por país.
- Se fortalecieron las capacidades de las mujeres que trabajan en medios de comunicación comunitarios en materia de gestión; en África se capacitó a cerca de 100 trabajadoras.
- Se apoyaron los enfoques cooperativos para promover la seguridad de las mujeres periodistas, especialmente en situaciones de conflicto o posteriores a conflictos.

### **Dispositivo intersectorial: Fomento del aprendizaje potenciado por las TIC**

63. El dispositivo facilitó la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje al respaldar la formulación de nuevos enfoques de la difusión y utilización del conocimiento, comprendidos los nuevos modelos de educación abierta y a distancia, el establecimiento de normas, estrategias y prácticas ejemplares y el aumento de recursos y capacidades.

### **Realizaciones**

- Fortalecimiento de la capacidad de los ministerios y de la calidad de las instituciones de formación docente para ofrecer capacitación a los maestros mediante las TIC, comprendida la introducción de criterios de competencia en materia de TIC.
- Ampliación del acceso a la enseñanza y el aprendizaje en los Estados Miembros mediante el uso de las TIC; incremento de los conocimientos básicos en materia de información, la formación de docentes y las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, mediante el uso de centros comunitarios polivalentes.
- Creación de "comunidades de prácticas" en materia de enseñanza y formación para fomentar el conocimiento y el acceso a recursos educativos diversos y de libre acceso en todos los niveles.
- Creación de bibliotecas electrónicas de recursos educativos de libre acceso para la educación de calidad a lo largo de toda la vida (por ejemplo, programas pedagógicos abiertos y material didáctico digital); refuerzo de la función de las TIC en apoyo de los objetivos de la Educación para Todos (EPT).

## Recursos

64. En la gestión para la obtención de resultados, el Gran Programa V hizo uso de lo siguiente:

- **Presupuesto del Programa Ordinario: 31.817.000 dólares**

- Gastos en actividades: 13.809.000 dólares

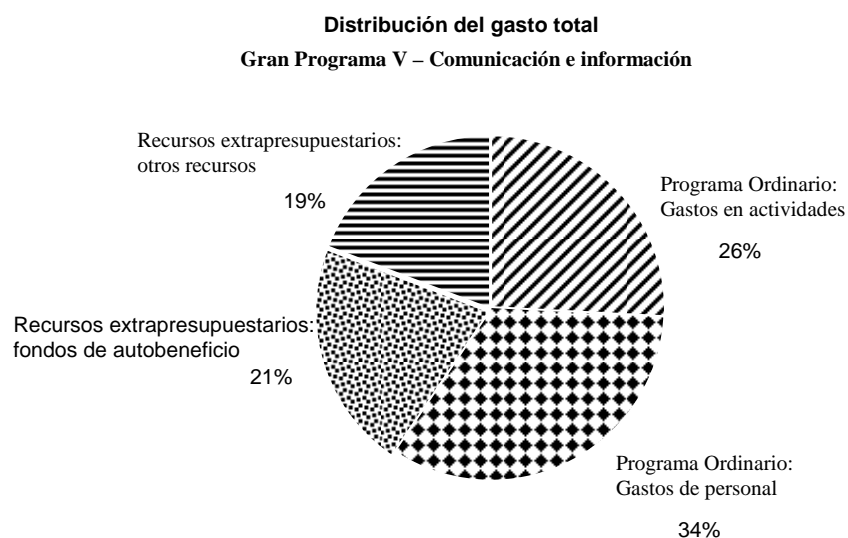
- Gastos de personal: 18.008.000 dólares

Plantilla: 89 puestos del Presupuesto Ordinario, entre ellos 64 del Cuadro Orgánico, 13 de los cuales son administradores nacionales (NPO), destinados en oficinas fuera de la Sede (con exclusión de los funcionarios que trabajan en los institutos de educación de la UNESCO y en los centros de categoría 2 afiliados a la UNESCO).

- **Fondos extrapresupuestarios: 21.756.000 dólares**

- Fondos extrapresupuestarios de autobeneficio: 11.544.000 dólares

- Otros recursos extrapresupuestarios: 10.212.000 dólares



## Conclusiones y enseñanzas para el futuro

65. La comunicación y la información son elementos esenciales de la creación de sociedades del aprendizaje, y aportan a los individuos la autonomía necesaria para que ejerzan plenamente sus derechos y gocen de sus libertades fundamentales con miras a reforzar el desarrollo, la democracia y el diálogo. La UNESCO debería contribuir a ello ayudando a los países a aprovechar las ventajas de la comunicación y la información mediante una acción concertada dentro del sistema de las Naciones Unidas y en estrecha colaboración con la comunidad de donantes y las grandes organizaciones regionales de desarrollo, a fin de progresar hacia un entorno mediático rico y diversificado, elevadas normas profesionales y éticas y la utilización generalizada de las tecnologías de la información y la comunicación, desde la radio hasta los medios de comunicación móviles e Internet.

66. La libre circulación de la información es más importante que nunca, y la Organización debería seguir velando por que cada ciudadano tenga acceso a ella, ocupándose en particular de las personas marginadas y vulnerables, para que las sociedades puedan explorar posibilidades y cosechar beneficios.

<b>Ejemplos de las realizaciones y los problemas o desafíos más importantes en el desempeño de las cinco funciones de la UNESCO</b>		
<b>Laboratorio de ideas</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capitalizando las posibilidades que ofrecen los medios de comunicación y las TIC para promover la paz y la tolerancia, la Red sobre el poder de la paz aporta un foro innovador para los intercambios interactivos sobre las iniciativas de consolidación de la paz.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la sostenibilidad de la Red.</li> </ul>
<b>Organismo normativo</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación son reconocidos como un importante instrumento normativo y se aplican en el seguimiento y la evaluación de las tendencias y las disparidades del desarrollo de dichos medios en los sistemas mediáticos nacionales.</li> <li>• Establecimiento de normas mediante los programas de estudios modelo para la enseñanza del periodismo a nivel de posgrado y con respecto a los conocimientos básicos en materia de medios de comunicación e información a fin de enriquecer los programas de formación de docentes.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los indicadores del desarrollo de los medios de comunicación deberían cumplir una función más importante en la evaluación de las disparidades del desarrollo de los medios de comunicación.</li> <li>• Se necesitan más recursos para aumentar las capacidades de los profesores de periodismo en los establecimientos de enseñanza superior.</li> </ul>
<b>Centro de intercambio de información</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX) es el principal centro de documentación para todo tipo de violaciones de la libertad de prensa y la libertad de expresión, y cuenta con corresponsales en 175 países.</li> <li>• La plataforma comunitaria en línea ligada a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) constituye un foro de debate, intercambio de ideas y trabajo en red, y se beneficia de contribuciones de una amplia gama de partes interesadas e individuos de todas las regiones.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir recursos para seguir fortaleciendo la red IFEX.</li> <li>• Garantizar la activa participación de las partes interesadas en los procesos, las actividades y las iniciativas asociadas a la CMSI, comprendida la elaboración conjunta de proyectos entre los equipos de múltiples partes interesadas relacionados con cada línea de acción.</li> </ul>



<b>Organismo de desarrollo de capacidades en los Estados Miembros</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El PIDC apoyó a 26 proyectos regionales y 107 proyectos nacionales de desarrollo mediático en 71 países, relacionados con la libertad de expresión, los medios comunitarios y la formación profesional de periodistas, por una cuantía total de 3,7 millones de dólares.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ampliaron las posibilidades de mejorar el acceso a la información y dar mayor autonomía a las comunidades marginadas por conducto de radios comunitarias y centros comunitarios multimedia.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de las capacidades institucionales de los Estados Miembros en ámbitos vinculados a las leyes sobre los medios de comunicación, los marcos reglamentarios, las normas profesionales y éticas, la cobertura periodística de conflictos y cuestiones generales relativas a la función que pueden cumplir los medios informativos al servicio del diálogo, la reconciliación y la consolidación de la paz.</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requieren esfuerzos suplementarios en las actividades de recaudación de fondos para los centros comunitarios multimedia, creación de asociaciones y preparación y ejecución de proyectos.</li> <li>• Habría que integrar mejor el desarrollo de los medios de comunicación en los programas mundiales de desarrollo y consolidación de la paz de las Naciones Unidas, emprendiendo una campaña mundial sobre la función de los medios de comunicación y las TIC al servicio de las tres “D”: desarrollo, democracia y diálogo.</li> </ul>
<b>Catalizador de la cooperación internacional</b>	<b>Realizaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación entre múltiples partes interesadas de los medios de difusión para informar y sensibilizar al público al cambio climático mediante la organización de la primera Conferencia Internacional sobre los medios de comunicación y el cambio climático (París, septiembre de 2009).</li> </ul>
	<b>Problemas o desafíos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En muchos países en desarrollo los medios de radiodifusión no tienen recursos financieros y humanos suficientes para producir contenidos de calidad sobre el clima, el medio ambiente y otros importantes asuntos relacionados con las ciencias.</li> </ul>

## INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (IEU)

67. El IEU sigue intensificando sus esfuerzos para mejorar la calidad de los datos en los planos internacional y nacional, en el marco de una variedad de iniciativas, comprendidas: la preparación de “planes sobre datos” en estrecha concertación con especialistas en estadística de los países a fin de facilitar la presentación de datos a nivel internacional; la puesta en práctica de un nuevo marco interno de supervisión de la calidad de los datos, y la revisión periódica y el perfeccionamiento de los instrumentos de encuesta y los marcos de indicadores.

### **Realizaciones**

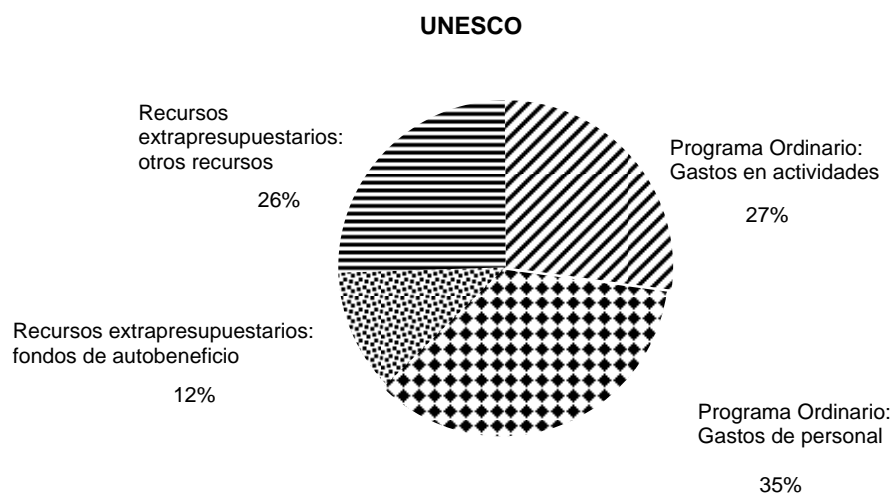
- De resultas de esas diversas actividades, ha mejorado la puntualidad de los datos del IEU sobre educación. En 2009, más de 65 países proporcionaron datos antes del año de referencia. Asimismo, los datos sobre educación son más completos, especialmente por lo que se refiere a los datos relativos a la enseñanza superior en el mundo y las estadísticas sobre la financiación de la educación en el África subsahariana.
- El IEU sigue siendo la principal fuente de datos sobre la educación para los informes internacionales, como el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, el Informe de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el Informe sobre Desarrollo Humano. Además de facilitar cuadros y análisis estadísticos, el IEU cumple una función rectora en el mantenimiento y mejora de los marcos e indicadores de seguimiento de la educación con respecto a los ODM y la EPT.
- El IEU presentó a la Conferencia General, en su 35ª reunión, un informe provisional sobre la revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), que fue favorablemente acogido. El IEU seguirá trabajando con expertos internacionales y estadísticos nacionales a fin de mejorar la CINE y su aplicación con miras a mejorar la comparabilidad de sus datos.
- El Instituto está preparando la principal evaluación del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP) tras haber concluido las pruebas piloto en cinco países. Una segunda serie de países, en particular Jordania, Paraguay y Viet Nam están realizando activamente el programa LAMP.
- El IEU presentó el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO de 2009 a la Conferencia General, que le dio una acogida favorable. El Instituto trabaja en los planos nacional y regional para empezar a aplicar ese Marco.
- Sobre la base de consultas con expertos internacionales, el IEU produjo una guía para medir la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación (*Guide to Measuring Information and Communication Technologies (ICT) in Education*). Esta guía es un elemento clave para una serie de instrumentos piloto de encuesta, que se pondrán a prueba en diversos países en 2010.
- El IEU también ultimó una metodología para medir el nivel de investigación y desarrollo (I & D) en los países en desarrollo, que se publicará como anexo al *Manual de Frascati* de la OCDE, considerado como modelo para presentar datos en este ámbito.

### **Problemas o desafíos/Enseñanzas extraídas**

- Es importante tener presente el equilibrio entre la mejora de la calidad de los datos y su exhaustividad: normas de calidad más elevadas pueden entrañar una menor disponibilidad de datos.
- Por conducto de sus asesores regionales y el personal adscrito por la UNESCO a las oficinas fuera de la Sede, el IEU ha ampliado su presencia sobre el terreno a fin de estrechar la colaboración con los estadísticos de los países. No obstante, la creciente demanda de datos sobre Estados frágiles plantea un gran desafío.

## Sinopsis de la ejecución del presupuesto

### Distribución del gasto total



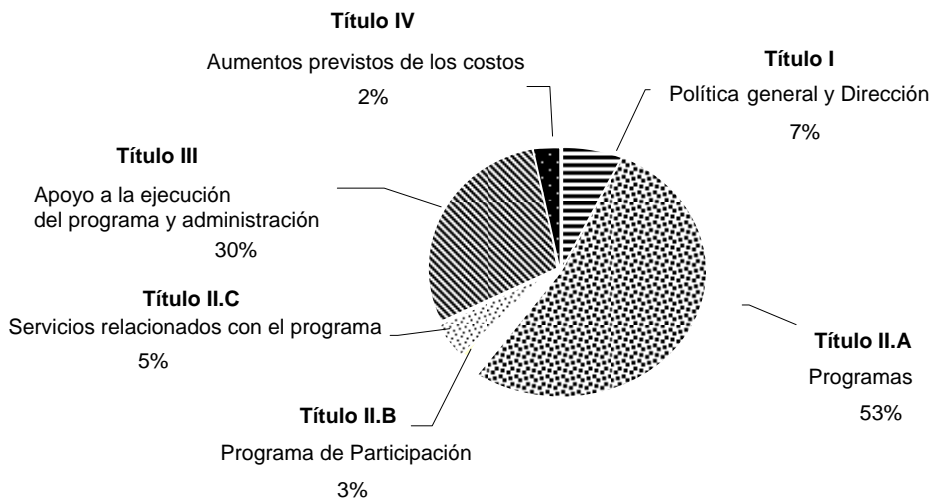
- *Gastos de personal:* Los gastos del personal de plantilla.
- *Gastos en actividades:* Los gastos correspondientes a una actividad incluidos en los créditos asignados específicamente a esa actividad.
- *Recursos extrapresupuestarios autofinanciados:* Los fondos no procedentes de las contribuciones asignadas a los Estados Miembros destinados a ejecutar actividades en beneficio de la fuente de financiación.
- *Otros recursos extrapresupuestarios:* Los fondos no procedentes de las contribuciones asignadas a los Estados Miembros destinados a ejecutar actividades en beneficio de receptores distintos del donante.

### Ejecución del Programa Ordinario, por títulos del presupuesto 2008-2009

Título del presupuesto		34 C/5 Aprobado		Gastos al 31 de diciembre de 2009	
		(en miles de dólares EE.UU.)	%	(en miles de dólares EE.UU.)	%
<b>Título I</b>	Política general y Dirección	44.213	7,0	46.234	7,2
<b>Título II.A</b>	Programas	332.236	52,7	350.262	54,6
<b>Título II.B</b>	Programa de Participación	18.800	3,0	18.829	2,9
<b>Título II.C</b>	Servicios relacionados con el programa	32.398	5,1	34.314	5,3
<b>Título III</b>	Apoyo a la ejecución del programa y administración	189.622	30,0	192.254	30,0
<b>Título IV</b>	Aumentos previstos de los costos	13.732	2,2	-	-
	<b>Total</b>	<b>631.000</b>	<b>100,0</b>	<b>641.892</b>	<b>100,0</b>

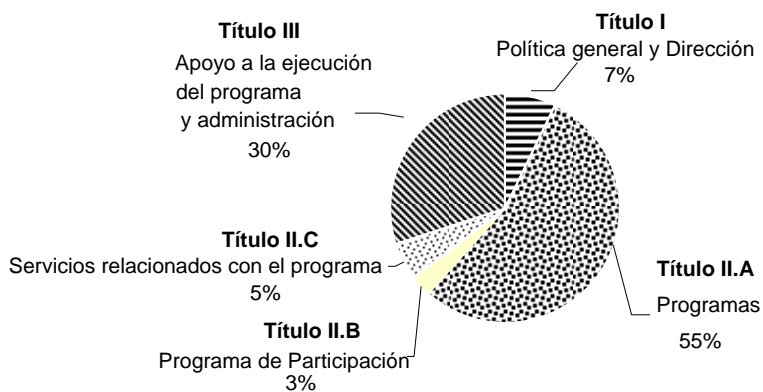
**Recursos del Programa Ordinario por títulos del presupuesto**

**34 C/5 Aprobado**



**Recursos del Programa Ordinario por títulos del presupuesto**

**al 31 de diciembre de 2009**



## PARTE II – RESUMEN Y CONCLUSIONES

68. **Antecedentes.** Esta parte del informe contiene las conclusiones del ejercicio de verificación realizado por el Servicio de Supervisión Interna (IOS). Estas conclusiones versan, entre otras cuestiones, sobre importantes problemáticas surgidas del análisis de la ejecución del Programa y Presupuesto y los resultados obtenidos durante el bienio 2008-2009 (documento 34 C/5), que se presentan en la Parte I. También contiene un breve análisis de los avances realizados en la resolución de los importantes problemas señalados en el anterior documento C/3. Por último, en este documento se presentan propuestas para mejorar en el futuro los informes C/3. Por consiguiente, la Parte II se divide en tres grandes secciones: i) conclusiones del proceso de verificación; ii) avances realizados en la resolución de los importantes problemas señalados en el documento 35 C/3; y iii) conclusiones finales.

69. **El proceso de verificación.** Los principales objetivos del proceso de verificación eran: i) comprobar la exactitud de la información presentada por los sectores y servicios para la elaboración del documento 36 C/3; y ii) determinar si se habían logrado los resultados esperados en el 34 C/5. Durante el proceso de verificación se emplearon los siguientes métodos: el estudio documental del material presentado por los sectores y servicios; entrevistas con funcionarios que participaron en la elaboración de este material y el análisis de los datos empíricos pertinentes de las evaluaciones externas realizadas durante el bienio.

70. **Muestreo.** La verificación se realizó a partir de una muestra aleatoria seleccionada a partir de todos los ejes de acción definidos en el documento 34 C/5 a fin de garantizar que la muestra abarcara por lo menos: un eje de acción de cada Gran Programa, un instituto de categoría 1, un servicio central y un dispositivo intersectorial. En dos grandes programas también se seleccionaron para su verificación actividades relativas a las prioridades globales de la UNESCO, África y la igualdad entre hombres y mujeres.

### Principales conclusiones

71. **La orientación basada en los resultados del C/5 sigue mejorando.** En cada nuevo C/5 se han mejorado globalmente las prácticas de gestión basada en los resultados (RBM), como demuestra la articulación más clara de los resultados esperados, los indicadores de resultados y los objetivos de referencia. El Título II (Programas y servicios relacionados con el programa) del documento 34 C/5 Aprobado contiene 25 ejes de acción, 313 resultados esperados y 461 indicadores de resultados. Estas cifras tienen en cuenta la prioridad África, los dispositivos intersectoriales y todos los institutos de categoría 1. Para el 93% de los resultados esperados se definen indicadores de resultados y para el 40% de éstos se especifican objetivos de referencia. Unos cuantos sectores han sido particularmente eficaces en la definición de objetivos de referencia, por ejemplo, más del 75% de los indicadores de los sectores de Comunicación e Información, Cultura y Ciencias Exactas y Naturales llevan aparejados objetivos de referencia. En comparación, el 33 C/5 contenía 80 ejes de acción y 585 resultados esperados, de los cuales sólo el 50% aproximadamente comportaba indicadores de resultados.

72. Gracias al actual proceso de mejora de las prácticas de gestión basada en los resultados, **los resultados esperados reflejan bien ahora las funciones básicas de la UNESCO.** En el ejercicio de verificación se hallaron numerosos ejemplos de resultados relativos a la creación de capacidades, la formulación de políticas y la función de centro de intercambio de información.

73. **La formación y los instrumentos de autoaprendizaje sobre RBM están contribuyendo a fortalecer las prácticas de gestión basada en los resultados.** La Oficina de Planificación Estratégica (BSP) imparte a los nuevos funcionarios cursos de RBM en el marco de la formación institucional de la UNESCO y también sigue ofreciendo formaciones específicas a funcionarios de la Sede y de las oficinas sobre el terreno. Durante el periodo abarcado por el 34 C/5, un número importante de funcionarios de la Sede y de las oficinas sobre el terreno recibió formación sobre gestión basada en los resultados. A raíz de las labores de formación a la RBM que se están

llevando a cabo, se han establecido puntos de enlace en diversos destinos a fin de aportar a los funcionarios el apoyo y la orientación necesarios. Además de la formación presencial, el sitio web de la Oficina de Planificación Estratégica pone a disposición de todos los funcionarios de la UNESCO y las delegaciones permanentes una serie de instrumentos de autoaprendizaje (módulos de formación por medios digitales) y directrices. En conjunto, estas medidas contribuyen a promover las prácticas de gestión basada en los resultados en toda la Organización.

74. **La obtención de resultados.** En el ejercicio de verificación se examinó en qué medida se habían alcanzado los 56 resultados esperados de la muestra. En casi todos los casos se observó que se habían dado pasos hacia la consecución de esos resultados. Las realizaciones que pudieron verificarse con mayor facilidad corresponden a categorías de resultados como las directrices y estrategias que se elaboraron, las redes que se crearon para compartir resultados de investigación, el número de funcionarios ministeriales y docentes que recibieron formación, etc. Los logros constatados constituyen etapas necesarias para alcanzar el nivel de cambio requerido en los resultados esperados. Ejemplo concreto de ello son las labores de fortalecimiento de las capacidades nacionales de planificación y gestión de la educación, que se concretaron en actividades de asistencia y formación con miras a la elaboración de sistemas de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS) en los Estados Miembros, de ayuda a la reconstrucción de los sistemas educativos en situaciones posteriores a conflictos y desastres, y de formación avanzada de los responsables de la planificación educativa.

75. Determinar si se han obtenido *plenamente* los resultados esperados es más complicado por la inexistencia de una descripción de la situación de partida y de objetivos de referencia adecuados para varios de los resultados esperados. Además, importantes ámbitos de trabajo de la UNESCO, como el fortalecimiento de capacidades, la acción normativa o la concepción y la orientación de la formulación de políticas, son procesos complejos. El ejercicio de verificación no permite por sí solo determinar en qué medida se han obtenido los resultados esperados.

76. Para estar más seguros de que se progresa en la consecución de los resultados esperados, el ejercicio de verificación se complementó con datos empíricos procedentes de evaluaciones externas que se realizaron a lo largo del bienio.

77. Aunque se comprobó el avance en la consecución de los resultados esperados en el 34 C/5, durante la verificación también se detectaron varios problemas en materia de programación, seguimiento y presentación de informes basados en los resultados.

78. **Los informes se centran en las actividades y los productos.** A pesar de los avances realizados en la articulación general de los resultados esperados definidos en el C/5, hay que seguir progresando en lo tocante a la presentación de informes basados en los resultados. Cada uno de los elementos de la muestra tomada para el ejercicio de verificación contiene numerosos ejemplos de presentación de informes basados en las actividades y los productos. La presentación de informes basados en los productos se explica en cierta medida por el gran número de indicadores de productos que utilizan los sectores para elaborar los informes. Del análisis del contenido de los elementos de la muestra se desprende que aproximadamente el 44% de los indicadores de resultados se refieren a productos o procesos y son en su mayoría de carácter cuantitativo.

79. Ejemplos significativos de los elementos que componen la muestra son el número de países que recibieron asistencia técnica, el número de cátedras UNESCO creadas, el número de estudios de investigación científica y de políticas de las cuencas fluviales efectuados, el número de foros ministeriales regionales sobre desarrollo social organizados y el número de personas de ambos sexos a las que se impartió formación.

80. A pesar del número relativamente elevado de indicadores de productos, para los sectores y servicios resulta muy difícil efectuar unas labores adecuadas de seguimiento y presentación de informes en torno a estas categorías de datos. En la mayoría de los casos, la verificación de los

formularios de evaluación de los ejes de acción mostró que en las respuestas no se informaba exhaustivamente de, por ejemplo, el número total de personas que habían recibido formación o del número total de estudios iniciados, como requieren los indicadores de resultados en cuestión. Esta dificultad se ve agudizada en parte por el escaso uso de sistemas oficiales de acopio de datos de seguimiento.

**81. Seguimiento sistemático insuficiente.** Se encontraron muy pocos ejemplos que probaran la utilización, para acopiar datos de seguimiento con una frecuencia concertada, de instrumentos como las entrevistas, las encuestas, los cuestionarios o las actividades de observación (los medios de verificación) con los que obtener datos de los grupos destinatarios predeterminados (las fuentes de verificación). Existe una marcada tendencia a tomar los datos de seguimiento de los especialistas de programa de la UNESCO, en lugar de los beneficiarios, lo cual explica que las labores de supervisión y presentación de informes se centren principalmente en las actividades y los productos. Hacer que en la práctica los datos de seguimiento de los sistemas correspondientes de la Sede y las oficinas sobre el terreno se obtengan más generalmente a partir de los beneficiarios (los usuarios) aportaría a los especialistas y administradores de programa una información más fiable sobre la calidad y la utilidad de la labor de la UNESCO.

**82. La falta de datos sobre la situación inicial y de objetivos de referencia dificulta la medición de los avances.** Aunque con el tiempo se han logrado claras mejoras gracias a la incorporación de indicadores de resultados y objetivos de referencia en los sucesivos documentos C/5, la obtención de datos sobre la situación inicial en el momento de ejecutar las actividades o antes de su ejecución constituye un reto crucial. Asimismo, en la información de programación han de especificarse claramente los objetivos de referencia, esto es, las metas que se espera alcanzar.

**83. Dificultades asociadas al acopio de datos de seguimiento y la elaboración del informe EX/4 – C/3.** Todos los funcionarios entrevistados señalaron que el proceso de acopio, análisis y síntesis de la información necesario para cumplimentar los formularios de evaluación de los ejes de acción para el informe EX/4 – C/3 era bastante largo. La indisponibilidad del SISTER a efectos de presentación de informes agravó los problemas de los Sectores para completar sus contribuciones al informe, por lo que no siempre se puede disponer fácilmente de los datos de seguimiento y un análisis de dichos datos. Por consiguiente, en vez de que la unidad responsable de cada sector en la Sede acceda simplemente a la herramienta que contiene los datos de seguimiento y al análisis para sintetizar la información y elaborar un informe basado en los resultados, se suele partir desde cero: los especialistas de programa o las oficinas fuera de la Sede acopian información y presentan informes individuales.

**84. Seguimiento de los resultados esperados relativos a las actividades de creación de capacidades y formulación de políticas.** Como se indicó anteriormente, gran parte de los indicadores de resultados del C/5 se centran en los productos. La verificación puso de manifiesto que durante la fase de programación habrá que poner mayor empeño en la definición de unos indicadores adecuados para el seguimiento de los resultados esperados en materia de creación de capacidades y formulación de políticas. Al hacerlo, deberá prestarse atención a la viabilidad de estos indicadores y a los costos que pueda generar esa labor.

**85. Relación costo-eficacia y sostenibilidad.** En comparación con el ejercicio correspondiente al documento 35 C/3, los formularios de evaluación de los ejes de acción aportaron mayor conocimiento e información sobre ambos aspectos. A pesar de que los términos están claramente definidos en las directrices de la UNESCO sobre la gestión basada en los resultados, de la calidad de las contribuciones recibidas se deduce que los funcionarios no han entendido siempre con claridad lo que se les pedía. Los sectores reciben información relativa a los proyectos y se ven en la dificultad de unificarla en un discurso significativo en torno a los ejes de acción. Incapaces de unificar las diversas informaciones particulares, los sectores acaban mostrando un par de ejemplos ilustrativos.

86. Si la Organización quiere supervisar la relación costo-eficacia de intervenciones y su sostenibilidad, se debe prestar más atención a estos efectos en la fase de concepción de los proyectos, es decir, cuando se elaboren los planes de trabajo anuales.

87. **Avance en el seguimiento de las dificultades señaladas en el 35 C/3.** En el 35 C/3 se detectaron varios problemas que reaparecen en el ejercicio correspondiente al documento 36 C/3. La Organización deberá prestar especial atención a estas dificultades si quiere mejorar en el futuro los informes C/3: i) habrá que poner mayor empeño en describir mejor la situación de partida, sobre todo en lo tocante a los resultados en materia de fortalecimiento de las capacidades. En la situación actual resulta muy difícil supervisar los avances en la obtención de los resultados esperados; ii) aunque hay mejoras a este respecto, habrán de incrementarse las labores de orientación y suministro de herramientas para el seguimiento y análisis de la relación costo-eficacia; iii) hay pocos elementos que pongan en relación la consecución de los resultados esperados en el C/5 con la de los efectos deseados enunciados en el C/4. Hay que adoptar un planteamiento más sistemático de seguimiento y presentación de informes sobre la obtención de los efectos deseados que se definen en el C/4.

### **Conclusiones**

88. La verificación puso de manifiesto que se había avanzado en la consecución de los resultados esperados en el 34 C/5; se comprobó la realización de las actividades y los productos de los que se había informado. Este ejercicio se complementó con un examen de las evaluaciones externas llevadas a cabo. Como se muestra en la Parte II, las actividades de supervisión y presentación de informes basadas en los resultados no están exentas de dificultades importantes. Los informes siguen centrándose en las actividades y los productos. Pero quizás más importante todavía sea la necesidad de disponer de un método más sistemático de seguimiento de los avances en la obtención de resultados. Resolver estos problemas mejorará la calidad de la información contenida en los futuros informes C/3, con lo que aumentará su utilidad como herramienta para la adopción de decisiones y se fortalecerán en la Organización las prácticas de gestión basada en los resultados.





Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Consejo Ejecutivo

184ª reunión

# 184 EX/4 Add.

PARÍS, 9 de abril de 2010  
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día

## INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

### ADDENDUM

#### RESUMEN

Este informe tiene por objeto dar cuenta a los miembros del Consejo Ejecutivo de los progresos realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

En el Addendum se presentan hechos sobresalientes de la participación de las oficinas fuera de la Sede (45) en los procesos de programación conjunta por países de las Naciones Unidas, así como los principales resultados obtenidos en relación con la integración de la UNESCO en dichos procesos.

## ÍNDICE

Página

<b>ÁFRICA</b> .....	<b>1</b>
Oficina de la UNESCO en Abuja.....	1
Oficina de la UNESCO en Accra.....	2
Oficina de la UNESCO en Addis Abeba .....	2
Oficina de la UNESCO en Bamako.....	3
Oficina de la UNESCO en Brazzaville.....	4
Oficina de la UNESCO en Dar es-Salaam .....	5
Oficina de la UNESCO en Harare .....	7
Oficina de la UNESCO en Kinshasa .....	8
Oficina de la UNESCO en Libreville.....	8
Oficina de la UNESCO en Maputo .....	8
Oficina de la UNESCO en Nairobi .....	9
Oficina de la UNESCO en Windhoek.....	12
<b>ESTADOS ÁRABES</b> .....	<b>14</b>
Oficina de la UNESCO en Ammán .....	14
Oficina de la UNESCO en Bagdad .....	15
Oficina de la UNESCO en Beirut .....	16
Oficina de la UNESCO en El Cairo .....	17
Oficina de la UNESCO en Doha .....	18
Oficina de la UNESCO en Jartum.....	18
Oficina de la UNESCO en Rabat .....	18
Oficina de la UNESCO en Ramallah.....	20
<b>ASIA Y EL PACÍFICO</b> .....	<b>21</b>
Oficina de la UNESCO en Almaty .....	21
Oficina de la UNESCO en Apia.....	22
Oficina de la UNESCO en Bangkok.....	23
Oficina de la UNESCO en Beijing .....	25
Oficina de la UNESCO en Dacca.....	28
Oficina de la UNESCO en Hanoi .....	29
Oficina de la UNESCO en Islamabad .....	30
Oficina de la UNESCO en Yakarta .....	32
Oficina de la UNESCO en Kabul.....	37
Oficina de la UNESCO en Katmandú .....	38
Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi .....	38
Oficina de la UNESCO en Tashkent .....	41
Oficina de la UNESCO en Teherán .....	41
<b>AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b> .....	<b>43</b>
Oficina de la UNESCO en Brasilia .....	43
Oficina de la UNESCO en Guatemala .....	43
Oficina de la UNESCO en La Habana .....	44
Oficina de la UNESCO en Kingston.....	44
Oficina de la UNESCO en Lima .....	45
Oficina de la UNESCO en Montevideo .....	45
Oficina de la UNESCO en Puerto Príncipe .....	46
Oficina de la UNESCO en Quito .....	47
Oficina de la UNESCO en San José.....	48
Oficina de la UNESCO en Santiago.....	50
<b>EUROPA Y AMÉRICA DEL NORTE</b> .....	<b>52</b>
Oficina de la UNESCO en Moscú .....	52
Oficina de la UNESCO en Venecia.....	53



## ÁFRICA

### Oficina de la UNESCO en Abuja

1. El segundo MANUD gira en torno a cuatro prioridades principales: 1) la gobernanza y la rendición de cuentas; 2) la productividad y el empleo; 3) la prestación de servicios sociales; y 4) la reducción de los riesgos de crisis y conflicto. La contribución de las Naciones Unidas a la ejecución del MANUD se estima en 1.056 millones de dólares estadounidenses, aunque se prevén déficits de financiación considerables. El segundo MANUD abarca seis estados seleccionados y el territorio federal de la capital.
2. Al ser uno de los 14 organismos de las Naciones Unidas presentes en Nigeria que firmaron el documento del segundo MANUD, la UNESCO participó activamente en la planificación y ejecución del MANUD en ese país. La participación de la UNESCO tuvo lugar en tres niveles principales: el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo de gestión del programa y la ejecución del MANUD en dos estados escogidos. En su condición de miembro del equipo de gestión del programa, la Oficina de la UNESCO en Abuja participó en la preparación de actividades de programación conjuntas y de planes de trabajo anuales para la ejecución del segundo MANUD en los seis estados seleccionados y en el territorio federal de la capital. La UNESCO es el organismo rector en el ámbito prioritario del MANUD de transformación de la prestación de servicios sociales en uno de los seis estados escogidos. Además, la Oficina dirigió el grupo interinstitucional constituido por el Coordinador Residente para finalizar el marco de seguimiento y evaluación. Por último, se espera que la Oficina preste apoyo técnico para establecer un Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS) completo e integrado en dos estados seleccionados del MANUD, a saber, Adamawa y el territorio federal de la capital, a modo de contribución concreta a la aplicación de los planes de trabajo anuales para 2010 del segundo MANUD.
3. Nigeria es el país más grande y complejo de África y está formado por 36 estados de los que a veces se habla como de 36 países. Ello plantea problemas considerables a la UNESCO al llevar a cabo su labor en Nigeria. Debido a sus limitados recursos humanos y financieros, la Oficina ha experimentado muchas dificultades para garantizar un nivel mínimo de representación y participación en los foros y programas conjuntos de las Naciones Unidas.
4. Tampoco cabe duda de que es necesario reforzar el personal del Cuadro Orgánico y orientarlo a las cuestiones generales atinentes al desarrollo y la reducción de la pobreza, así como aumentar su capacidad para vincular de manera coherente las actividades programáticas de la UNESCO al programa del MANUD. El hecho de que los ciclos programáticos y presupuestarios de la UNESCO sean más cortos que los de los programas y fondos de las Naciones Unidas, que desempeñan un papel preponderante en el proceso del MANUD, y no estén sincronizados con ellos, plantea dificultades para la Organización, en particular a la hora de contraer compromisos financieros y de otra índole con las actividades de programación conjunta, aunque los compromisos financieros de la Organización con el segundo MANUD sean mínimos. Los próximos preparativos de los marcos estratégicos del programa para cada una de las cuatro intervenciones programáticas en el segundo MANUD brindan la oportunidad de que la UNESCO reciba su justa parte de los fondos reunidos para la ejecución de los distintos aspectos del programa. El apoyo previsible de la Sede, principalmente en el marco de la modalidad del 2%, mejoraría, desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, la participación de la Organización en la ejecución del segundo MANUD en Nigeria.
5. Otro reto importante estriba en la transición prevista hacia las actividades de programación conjunta en los seis estados de la República Federal de Nigeria seleccionados para el segundo MANUD. A falta de la presencia de la UNESCO sobre el terreno, debido a su mandato como organismo intelectual encargado de las fases preliminares de la acción que presta asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica principalmente a nivel federal, las posibilidades de realizar intervenciones programáticas directas en los distintos estados del país seguirán siendo bastante

limitadas. No obstante, la Organización contribuye mediante el suministro de asesoramiento sobre políticas, los análisis sectoriales fundamentados y el apoyo a la innovación y la experimentación, cuando es factible. La reciente labor de la UNESCO sobre una simulación de la planificación de las políticas educativas en algunos estados del país, en apoyo del UNICEF, el DFID y el Banco Mundial, ofrece posibilidades para intervenir en otros estados.

#### **Oficina de la UNESCO en Accra**

6. En Ghana, la Oficina contribuyó al examen de mitad de periodo del MANUD, a la celebración de varios días de las Naciones Unidas (el Día Mundial de la Libertad de Prensa, el Día Mundial del Agua, el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, el Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud, el Día Mundial de los Docentes, el Día Internacional de la Mujer) y dirigió la preparación y publicación de un estudio conjunto de las Naciones Unidas sobre la respuesta del sector de la educación al VIH y el SIDA en Ghana.

7. En Liberia, la delegación de la UNESCO en Monrovia participó en varias reuniones interinstitucionales y contribuyó a la ejecución del MANUD y a su examen anual. La Oficina de la UNESCO en Accra también proporcionó apoyo para la preparación de un programa conjunto de las Naciones Unidas sobre los jóvenes.

8. En Benin, la delegación de la UNESCO en Benin asistió a varias reuniones de organismos de las Naciones Unidas. La Oficina contribuyó activamente a la finalización del MANUD (2009-2013) y propugnó un examen explícito de los temas científicos en dicho MANUD.

9. En Côte d'Ivoire, la Oficina contribuyó activamente a la preparación del MANUD (2009-2013).

10. En Togo, la Oficina asistió a las reuniones de los jefes de los organismos.

#### **Oficina de la UNESCO en Addis Abeba**

11. El MANUD (2007-2011) abarca cinco ámbitos estratégicos esenciales: i) respuesta humanitaria y recuperación y seguridad alimentaria; ii) servicios sociales básicos y recursos humanos; iii) VIH y SIDA; iv) buen gobierno; y v) mayor crecimiento económico. Los ámbitos estratégicos fundamentales del MANUD dejan muy poco espacio a la educación en su conjunto, y prácticamente ninguno a la enseñanza secundaria, técnica y superior, lo que podría menoscabar el aumento de capacidades (recursos humanos). Esta situación deberá remediarse gradualmente. Es posible que el cambio climático y la igualdad entre hombres y mujeres pasen a ser ámbitos esenciales del próximo MANUD.

12. Actualmente la UNESCO es miembro del Grupo Técnico de Trabajo sobre Cuestiones de Género, contribuyó sustancialmente al Plan de acción para la integración de la igualdad entre los sexos en todas las actividades y a las auditorías periódicas sobre las disparidades entre hombres y mujeres. Participa asimismo activamente en la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI).

13. En el ámbito de la cultura, el Gobierno de Etiopía está firmemente empeñado en utilizar la cultura al servicio del desarrollo socioeconómico, sobre todo el turismo cultural. La Oficina, con el apoyo de la Sede, contribuyó a aumentar las capacidades de las entidades gubernamentales y no gubernamentales a estos efectos. La Oficina emprendió además la ejecución de un proyecto titulado "Aprovechar la diversidad con miras al desarrollo sostenible y el cambio social", encaminado a atenuar la pobreza y sacar partido de la inmensa diversidad cultural y natural de Etiopía para sustentar el desarrollo y el progreso social del país. Este proyecto, financiado por el Fondo PNUD-España para el logro de los ODM, se está realizando en estrecha colaboración con el PNUD y el Ministerio de Cultura y Turismo.

14. En la esfera de las ciencias, la Oficina contribuyó a los resultados obtenidos por el programa de país de Etiopía y de Djibouti mediante un taller de aumento de capacidades sobre el cambio climático y la gestión de los recursos hídricos, titulado “Evaluación de riesgos hidroclimáticos”, en el que se capacitaron más de 30 científicos. La UNESCO también realizó un estudio sobre la recarga de los acuíferos para las ciudades de Oueah y Arta en Djibouti, a fin de brindar asesoramiento sobre una utilización sostenible de las aguas subterráneas para suministrar agua potable (ODM 7) y promover el desarrollo de la región.

#### **Oficina de la UNESCO en Bamako**

15. Guinea: El objetivo del primer eje de acción del MANUD para 2007-2011, relativo a la mejora de la gobernanza y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas, consiste en: i) intensificar la descentralización y la desconcentración, así como la participación ciudadana; ii) fortalecer los sistemas financieros públicos; iii) incrementar la eficacia de la ayuda, y iv) reforzar las capacidades del Estado. El MANUD apunta a que, como mínimo, el 30% de los niños en edad preescolar, el 90% de aquellos en edad escolar y el 50% de los adolescentes (13-18 años) y los adultos (19-49 años), en particular las jóvenes y las mujeres, ejerzan su derecho a una educación básica de calidad.

16. En colaboración con los asociados técnicos y financieros, la UNESCO participó en la preparación del programa del sector de la educación, en el que logró integrar mejor la visión de la Organización. La UNESCO contribuyó a los objetivos del MANUD mediante la formulación de una política y un plan de acción nacional de alfabetización y de educación no formal; apoyo técnico a la organización de una Asamblea General de la Educación a fin de evaluar el sistema educativo, y la mejora de las capacidades institucionales para formular políticas relativas a los docentes en el marco del Programa de creación de capacidades para la EPT (CapEPT). A este respecto, la Organización, en colaboración con el UNICEF, centró su intervención en la formación inicial y permanente de los docentes.

17. En el marco de la colaboración con el PNUD, la UNESCO prestó apoyo asimismo a un proyecto relativo a una campaña de sensibilización radiofónica sobre la ciudadanía y la cultura de paz. Esa campaña, cuyo tema transversal fue el civismo, consistió en emisiones difundidas durante seis meses por las radios nacionales rurales, comunitarias y privadas, con el fin de suscitar actitudes y comportamientos de tolerancia y disciplina en las comunidades.

18. Por lo que se refiere a las modalidades de intervención, el sistema de las Naciones Unidas asigna prioridad a las zonas más pobres (Guinea Media, Alta Guinea y Guinea Forestal). En la región de Guinea Forestal (Nzerekoré) se está ejecutando una experiencia piloto de regionalización de los ODM. Por ese motivo, desde 2009 las actividades de formación permanente de los docentes, establecidas con el apoyo de la UNESCO, se concentraron en las regiones de Nzerekoré y de Kankán.

19. Los puntos de partida previstos para la cooperación futura y los posibles programas conjuntos con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas son los siguientes: alfabetización y educación no formal (con el PNUD y el UNICEF); mejora de las condiciones de vida de los docentes (con la OIT); formulación de políticas relativas al personal de la enseñanza (con el UNICEF) e integración de los grupos marginados en el sistema educativo (con la OIT, el UNICEF, el PNUD y el PMA).

20. Malí: La contribución de la UNESCO al MANUD consistió principalmente en la preparación del programa de apoyo conjunto de las Naciones Unidas a la promoción de los derechos humanos y la condición de la mujer en Malí y la formulación de la estrategia común del sistema de las Naciones Unidas en Malí para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres (2010-2012).

21. El Gobierno de Malí y el sistema de las Naciones Unidas concibieron ese programa con miras a fomentar el conocimiento de esos derechos y el ejercicio de los mismos. Dicho programa conjunto, basado en el Efecto 1 del MANUD, apunta a lograr los Objetivos de Desarrollo del

Milenio (ODM) y a cumplir los compromisos contraídos en el marco de la Declaración del Milenio. El programa está destinado al ámbito prioritario de intervención del Marco Estratégico para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza (CSCR), a saber, la “Promoción del gobierno democrático y de las libertades públicas”, cuya finalidad es fomentar el conocimiento de los derechos humanos y su ejercicio como marco de referencia para la formulación de políticas públicas nacionales y locales, ya sean de alcance general o destinadas a grupos específicos. Su objetivo consiste en reforzar las capacidades de las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil.

22. La estrategia común del sistema de las Naciones Unidas en Malí para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres (2010-2012) contribuye a la política nacional de igualdad entre hombres y mujeres para 2009-2018, de reciente formulación, y a su plan de acción trienal. La UNESCO se desempeña como organismo coordinador del grupo temático sobre derechos humanos y condición de la mujer encargado de elaborar la estrategia con el apoyo técnico del UNIFEM.

23. Níger: A fin de respaldar la ejecución del Programa Decenal de Desarrollo de la Educación (PDDE), la estrategia de educación nacional, el PNUD y la UNESCO ejecutaron conjuntamente un proyecto de apoyo a la alfabetización y a la formación de docentes en Níger. Ese proyecto contribuye al siguiente efecto del MANUD: las poblaciones vulnerables utilizan servicios sociales básicos de calidad y contribuyen al control del crecimiento de la población. En relación con ese efecto esperado del MANUD, la UNESCO organizó una mesa redonda de los asociados técnicos y financieros sobre la formación profesional, que contó con la participación de todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas y demás asociados técnicos (delegaciones de los países, instituciones, organismos de financiación, organismos estatales, Gobierno, así como representantes del cuerpo diplomático, organizaciones internacionales acreditadas en Níger, el sector privado de ese país y la sociedad civil). El objetivo principal de la mesa redonda era que los asociados se comprometieran en firme respecto de un apoyo y una financiación adicionales considerables con miras a aplicar el programa de formación profesional. Se estableció un programa detallado de las actividades para velar por su seguimiento.

24. Los puntos de partida previstos en el marco de la cooperación futura y los posibles programas conjuntos con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas son los siguientes: ejecución del programa conjunto sobre el VIH relativo al refuerzo de los recursos de los jóvenes contra ese virus (con el ONUSIDA) y mejora de las capacidades en el marco del componente de apoyo a la aplicación de las políticas de educación no formal y de formación de docentes (con el PNUD, el UNICEF y el Banco Mundial).

### **Oficina de la UNESCO en Brazzaville**

25. En el marco del MANUD, la UNESCO es el organismo principal del componente sobre educación. La Oficina apoya y coordina las actividades relativas a la formulación de políticas para el sector de la educación y, en particular, presta asistencia a los ministerios interesados para los procesos nacionales de apropiación y convalidación de la estrategia sectorial de la educación. Debido a una afluencia masiva de refugiados procedentes de la República Democrática del Congo registrada en el departamento de Likuala, en el norte de la República del Congo, la Oficina también coordina las actividades del grupo temático sobre educación del equipo de las Naciones Unidas en el país relativas a la educación de emergencia. A este respecto, la Oficina estableció alianzas estratégicas con el UNICEF en el ámbito de la educación y con la FAO respecto de los asuntos medioambientales. Cabe señalar que el país alcanzó recientemente el punto de culminación de los Países Pobres muy Endeudados (PPME), hecho que podría propiciar la financiación de algunos componentes del sector social, entre ellos la educación.

26. La Oficina también contribuyó a la formulación de la política nacional relativa a la igualdad entre los sexos en el marco del grupo temático encargado de ese tema. Este último está examinando actualmente la conveniencia de preparar un programa conjunto del sistema de las Naciones Unidas al respecto.

27. En el marco de la elaboración del programa conjunto de las Naciones Unidas de lucha contra el VIH/SIDA, la Oficina desempeñó un importante papel en la integración de la perspectiva cultural en la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA. Los jefes de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y el Ministro de Salud rubricaron el programa el 19 de febrero de 2010. Asimismo, la Oficina prestó apoyo a los ministerios responsables de la educación de los países de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEMAC/CEEAC) para la elaboración de programas de estudios armonizados sobre el VIH/SIDA en el marco de un proyecto subregional. Esos programas ya se están utilizando en los establecimientos de enseñanza del Congo.

28. La cultura y las ciencias son dos ámbitos prioritarios para la República del Congo, que aún no se han tomado suficientemente en cuenta en los programas del equipo de las Naciones Unidas en el país. La Oficina de Brazzaville desea aprovechar la celebración del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas (CLT), por un lado, y del Año Internacional de la Diversidad Biológica (SC), por otro, para promover ambas temáticas. Con ese fin, la Oficina de Brazzaville recurrirá a las excelentes relaciones de colaboración establecidas con los ministerios encargados de las esferas de competencia de la UNESCO.

29. La principal dificultad que enfrenta la Oficina, a saber, la insuficiencia de sus recursos humanos, le impide estar presente en las distintas intervenciones del equipo del sistema de las Naciones Unidas. La Oficina cuenta solamente con un profesional especializado en educación (NPO). La Oficina estableció asociaciones con los ministerios a fin de que le adscribieran especialistas para el seguimiento de algunos expedientes. No obstante, debería examinarse la posibilidad de dotar a la Oficina de un especialista del programa en ciencias o cultura, o ambas esferas. A este respecto, resultaría oportuno el apoyo de la Sede (por ejemplo con cargo a la reserva del 2% de los recursos del programa destinada a la Iniciativa “Unidos en la acción”) para reforzar sus capacidades (nombramientos de duración limitada, consultores).

#### **Oficina de la UNESCO en Dar es-Salaam**

30. Actualmente, la Oficina participa en el equipo de las Naciones Unidas en el país y en la programación conjunta en Tanzania, Madagascar y Comoras, países a los que en breve se sumarán Seychelles y Mauricio. El programa más importante sigue siendo el de educación, aunque la cultura y comunicación e información se reflejan cada vez más en los programas y el MANUD ejecutados en el marco de Una ONU. La ciencia y la tecnología han pasado a ocupar un lugar fundamental en el ideario del desarrollo en Tanzania, especialmente sus vinculaciones con el desarrollo económico. Las cuestiones relacionadas con el medio ambiente suscitan enorme interés en la mayoría de los Estados insulares del Océano Índico, en particular los SIDS – Comoras, Mauricio y Seychelles.

31. Tanzania: Tanzania ha ofrecido una oportunidad única en África a la UNESCO de obtener resultados visibles en lo relativo a la tan necesaria armonización más estrecha de los programas y la financiación de la UNESCO con las prioridades nacionales. La Oficina de la UNESCO en Dar es-Salaam participó activamente desde el principio en la elaboración de estrategias y enfoques para orientar los ejercicios de programación conjunta en Tanzania. Participa asimismo en el Comité Interinstitucional del Programa y en los grupos de trabajo sobre programación conjunta que elaboran los planes de trabajo de los programas conjuntos. La UNESCO contribuye a ocho programas conjuntos y es agente administrativo de uno: Educación.

32. La Oficina de la UNESCO en Dar es-Salaam está asumiendo además la dirección del grupo de trabajo del sector de educación que prepara el análisis en que se basará el próximo “Un país, un plan”, 2011-2015. Las contribuciones de la UNESCO a la reforma en curso del Sector de Educación gozan de gran prestigio y, dentro del Grupo de Asociados para el Desarrollo (DPG) sobre Educación, se considera que la Organización es líder en este terreno. La UNESCO alberga la secretaría del DPG y ha hecho aportaciones muy importantes al programa nacional de EPT por conducto del programa Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS).



33. La UNESCO también está al frente de la elaboración de los componentes de ciencia, tecnología e innovación del programa conjunto sobre creación de riqueza y de empleo gracias a su actividad de concepción con el Gobierno de actividades que impulsan las funciones económicas de la ciencia, la tecnología y la innovación. De esta manera, la UNESCO ha prestado asesoramiento técnico consistente en un estudio con miras a la inclusión de la ciencia, la tecnología y la innovación en el examen en curso de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) correspondientes a la parte continental del país y a Zanzíbar. El papel de la ciencia, la TIC y el conocimiento en tanto que base del desarrollo y la necesidad de mejorar las capacidades humanas e institucionales están bien expresados en el documento Visión 2025 de Tanzania y también en el DELP. Se reconoce que la UNESCO ocupa un puesto de primera fila en este sector y los asociados en actividades de desarrollo esperan que encabece la actuación encaminada a reforzar las capacidades en él. Se ha creado un grupo temático en aplicación de la división del trabajo del Gobierno sobre innovación y tecnología para plantear con más claridad aún las cuestiones relativas a la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, comprendida la TIC al servicio del desarrollo, grupo que copreside la UNESCO con Finlandia.

34. Además, se está atribuyendo cada vez más importancia a la cultura, no solo por su contribución al turismo y al desarrollo económico, sino también por su condición de fuerza que conforma el desarrollo y elemento fundamental de una estrategia sólida de desarrollo sostenible. La Oficina de la UNESCO en Dar es-Salaam ha preparado una Guía sobre la incorporación de la cultura a la programación general para los grupos de trabajo sectoriales del próximo Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo, 2011-2015. También es digno de señalar el papel que desempeña la UNESCO en el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas, pues se ha reconocido el papel especial que asume en el sector de la comunicación y la información y se le han confiado fondos para actividades específicas como prenda de su competencia en el campo de la comunicación al servicio del desarrollo.

35. Madagascar: La UNESCO está representada de manera habitual en el equipo de las Naciones Unidas en el país por el oficial de programas nacional y participa en algunos de los grupos de trabajo mixtos (VIH/SIDA, educación, comunicación y género). La UNESCO ha participado en la actualización del actual MANUD para Madagascar. Se planean actividades conjuntas con el UNFPA para combatir mediante la comunicación la violencia de género (que probablemente se amplíen a Comoras). El UNICEF está estudiando asociarse con la UNESCO en torno al EMIS para una actividad de breve duración de creación de capacidades con objeto de mejorar el sistema de estadísticas y las capacidades del Ministerio de Educación. La UNESCO está estudiando asimismo asociarse al UNICEF en el ámbito de la educación de la primera infancia.

36. Comoras: La UNESCO interviene y está reflejada en el Plan Una ONU en Comoras y el equipo de las Naciones Unidas en el país le ha pedido que dirija el programa de educación. Es un verdadero reto, porque no somos residentes en Moroni y tenemos graves problemas de comunicación con el país. Lo más probable es que se necesite un oficial de programas nacional que pueda facilitar las actuaciones de la UNESCO en el país y estar atento a las oportunidades que se presenten y alerte a la Oficina de Dar es-Salaam, como se ha hecho en Madagascar y en Zanzíbar. Alentada por el Coordinador Residente, la UNESCO ha preparado una propuesta de proyecto, por una cuantía de 300.000 dólares estadounidenses, sobre educación para la paz para alumnos de secundaria, que se ha presentado al Fondo para la Consolidación de la Paz. Es probable que se apruebe la propuesta.

37. Actividades realizadas independientemente por la UNESCO: El programa EMIS de la Oficina de la UNESCO en Dar es-Salaam se inició en calidad de proyecto independiente de la Organización respaldado por fondos de la Unión Europea, pero se ha incorporado a la programación conjunta en Tanzania, y está haciendo una importante aportación a la planificación fundamentada en pruebas en el sector de la educación del país al permitir a los planificadores de la educación basar sus proyecciones en pruebas sólidas. En los planes de desarrollo del sector de la educación que están redactando las autoridades estatales, se están utilizando grandemente los

productos y resultados de la labor del EMIS. La UNESCO ha recibido peticiones para que amplíe la labor del EMIS a los otros países de este grupo, es decir, Madagascar, Comoras y Seychelles. La labor del EMIS ha despertado la atención y atraído la colaboración de otros organismos de las Naciones Unidas y asociados multilaterales en actividades de desarrollo.

### **Oficina de la UNESCO en Harare**

38. Botswana: A raíz de la elaboración del MANUD a finales de 2008, el Gobierno de Botswana ha elaborado en 2009 un Plan de Programa Operacional (GoB-POP), en el que se pone el acento en la necesidad de encontrar maneras alternativas de impulsar la economía, ya que la industria diamantífera ha empezado a declinar y, por consiguiente, subraya que la “diversificación económica” es prioritaria.

39. Habida cuenta de lo anterior, la UNESCO contribuirá al GoB-POP en el terreno de la cultura para apoyar el desarrollo de las industrias creativas y culturales basadas en la política cultural nacional de Botswana, contribuyendo también con ello a diversificar la economía. En cuanto a las ciencias, las aportaciones de la UNESCO se centran principalmente en el consumo y la administración racional de los recursos hídricos y en las políticas de ciencia, tecnología e innovación.

40. Los problemas de comunicación que hubo en 2008, que dificultaban gravemente la participación de los organismos no residentes, se superaron totalmente en 2009 gracias al apoyo complementario de recursos humanos prestado a la Oficina del Coordinador Residente, conforme se había propuesto en la Hoja de Ruta de Una ONU. Sin embargo, la escasa participación de algunos sectores del Estado en la iniciativa “Unidos en la acción” sigue siendo un problema. Además, a pesar de los esfuerzos desplegados por Botswana para poner en práctica el enfoque de Dao, la escasa presencia de donantes probablemente obstaculizará las posibilidades de que lleguen fondos al proceso de Una ONU. El Gobierno ha hecho saber enérgicamente su preocupación por que los donantes “abandonen” a Botswana ahora que ingresa en la categoría de países de medianos ingresos.

41. Malawi: Es un país que ha dado muestras de gran iniciativa en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas. Ha sido reconocido como país piloto no oficial desde que comenzó a avanzar simultáneamente con los países piloto. En 2009, se asignaron a la UNESCO algunos recursos del fondo único destinados a actividades en materia de educación y VIH y SIDA.

42. Zambia: Después de estudiar si convenía esperar a que estuviera listo el documento de planificación nacional para armonizar el MANUD con el sexto Plan Nacional de Desarrollo, el equipo de las Naciones Unidas en el país decidió seguir adelante con los preparativos del nuevo MANUD, por considerar que, a pesar de los esfuerzos hechos para armonizar los documentos de las Naciones Unidas con los planes nacionales, los ciclos no son ni mucho menos los mismos y que no es probable que la situación de Zambia cambie a breve plazo. La UNESCO participó plenamente en la elaboración del MANUD, pese al problema que supuso la rotación de titulares en el puesto de coordinador de los organismos no residentes.

43. Zimbabwe: A causa del entorno sociopolítico que rodeó a las dos elecciones celebradas en 2008, los organismos se centraron principalmente en actividades de un solo organismo y en unas pocas actividades conjuntas, no ejecutadas necesariamente en el marco del MANUD (2007-2011). El Gobierno se disoció en alguna medida del proceso y no ha vuelto a participar plenamente en él hasta junio de 2009. Después de examinar la situación para determinar si el actual MANUD es todavía aplicable durante lo que queda del periodo que abarca, el equipo de las Naciones Unidas en el país llegó a la conclusión de que puede seguir constituyendo la base de la actuación de las Naciones Unidas en el país.

### **Oficina de la UNESCO en Kinshasa**

44. El marco de asistencia al país, que abarca el periodo 2007-2011, está basado en las prioridades definidas en el Documento de Estrategia Nacional para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza (DSNCRP, 2007-2009). El marco de asistencia al país es un proceso por el cual una serie de donantes han elaborado un planteamiento estratégico común para prestar asistencia económica a la RDC durante el periodo postelectoral. Conviene señalar que la labor del equipo de las Naciones Unidas en el país se inscribe en una misión integrada conjunta del propio equipo y la MONUC (Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo). Esta integración influye sensiblemente en la elección de las actividades y el *modus operandi* del equipo de las Naciones Unidas en el país. De ahí, por ejemplo, que la mayoría de los programas comunes (11 a día de hoy) tengan por escenario la zona oriental del país, que es el teatro de operaciones privilegiado de la MONUC y la parte del territorio donde más acuciantes son las necesidades (sobre todo las de carácter humanitario). Actualmente un 80% del personal y el grueso de los recursos programáticos del equipo en el país se concentran en el Oriente de la RDC, donde, en el futuro, la educación podría constituir una vía de entrada para la UNESCO.

45. Para la coordinación del marco de asistencia, el Gobierno ha instituido 15 grupos temáticos a los que contribuyen los distintos asociados técnicos y financieros. La UNESCO forma parte de cinco de ellos: cultura, medios de comunicación e información; educación; protección social, igualdad entre los sexos y pobreza urbana; y VIH/SIDA. En cambio, no participa en los programas comunes adscritos al equipo en el país, aunque ha contribuido a los objetivos del marco de asistencia a través de: la elaboración y distribución de anuarios estadísticos para el conjunto del sistema educativo para 2006-2007 y 2007-2008; la redacción de una obra sobre la trata de negros, que se adaptará para su introducción en los planes de estudios escolares; la realización de un documental en defensa de la inclusión de los pigmeos; la realización, junto con el UNICEF, de una investigación en todo el país con vistas a elaborar un documento de política nacional de radiodifusión; la elaboración de módulos de formación de diputados y ministros provinciales sobre comunicación participativa (en colaboración con el PNUD), formación que hasta la fecha el PNUD ha dispensado en tres provincias y la UNESCO en otras tres.

### **Oficina de la UNESCO en Libreville**

46. La Oficina de la UNESCO, al igual que todos los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas, ha debido hacer frente a dificultades excepcionales derivadas de la transición política. Esta situación ha provocado, en particular, retrasos en el pago de la contribución del Gobierno a los programas, así como la ralentización, cuando no la suspensión, de las actividades, sobre todo porque los asociados nacionales estaban indisponibles. Globalmente, 2009 fue un año difícil, en el que el Gobierno y los organismos de las Naciones Unidas no pudieron llevar a cabo las actividades programadas.

47. A pesar de la difícil coyuntura, la Oficina contribuyó a instaurar y/o consolidar diversas herramientas de desarrollo (cartografía escolar, formación de formadores, estadísticas de educación y plan nacional de alfabetización, por ejemplo). De este modo, el apoyo conjunto de la UNESCO (organismo que encabeza el proyecto), el UNFPA y el UNICEF a los Ministerios de Educación Nacional y de Economía sirvió para validar, por primera vez en la historia del país, las estadísticas de educación de 2008, y también para elaborar el mapa escolar de dos municipios seleccionados a título experimental por el equipo de las Naciones Unidas en el país. Por otra parte, de cara al cumplimiento de los OMD se definieron varias hojas de ruta entre organismos de las Naciones Unidas, entre ellas una sobre la reducción de la mortalidad infantil y juvenil (UNESCO, OMS, UNFPA y UNICEF) y otra sobre las estadísticas de educación (UNESCO, UNFPA y UNICEF).

### **Oficina de la UNESCO en Maputo**

48. Los dos documentos estratégicos por los que se rige toda la labor de las Naciones Unidas en Mozambique son el PARPA II (Plan Nacional de Acción para la Reducción de la Pobreza

Absoluta, 2006-2009) y el MANUD (Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007-2009). La Oficina de la UNESCO en Maputo ha contribuido a la elaboración de ambos, y actualmente participa en su evaluación. En fechas recientes, el Gobierno de Mozambique aprobó una ampliación del MANUD (hasta 2010–2011) que viene a prolongar las actividades de las Naciones Unidas hasta que se apruebe el próximo PARPA. La UNESCO participa en la ejecución de 5 de los 13 programas conjuntos que se llevan a cabo en Mozambique: 1) Promoción de la autonomía de las mujeres y la igualdad entre los sexos; 2) Promoción de actividades de autoempleo de los jóvenes; 3) Capacitación de organizaciones de la sociedad civil; 4) Apoyo a la descentralización; y 5) Fortalecimiento de las actividades de lucha contra el VIH y el SIDA.

49. Conviene mencionar especialmente la estrecha colaboración entre la UNESCO y el UNICEF para capacitar a comunicadores de la sociedad civil y prestar apoyo al Ministerio de Educación y Cultura (MEC) de cara a la reforma de la educación y los sistemas de gestión de la información, así como al seguimiento de los resultados del aprendizaje. La UNESCO también ha colaborado estrechamente con la OIT en materia de políticas relativas al VIH en el lugar de trabajo. Actualmente se está debatiendo un posible nuevo programa conjunto, preconizado por la UNESCO, en relación con Ilha de Moçambique, que es un sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial. En 2009 se llevó a cabo e estudio de viabilidad, sufragado por la UNESCO, en el que participaron, entre otros, el PNUD, el ONUSIDA, la FAO, el UNIFEM, la OMS y UN-HABITAT. El valor añadido que aporta la UNESCO a esos programas conjuntos ha sido, ante todo y sobre todo, su reconocida competencia en los ámbitos especializados de la educación (en particular la alfabetización), la formación profesional, los métodos socioculturales, la comunicación y el patrimonio cultural. La labor de promoción de la UNESCO y la receptividad de Mozambique están llevando progresivamente al equipo de las Naciones Unidas en el país a abordar diversos ámbitos de programación desde la óptica sociocultural.

50. La programación conjunta y los programas comunes han servido para mejorar sustancialmente la comunicación entre organismos de las Naciones Unidas y para alentarlos a articular mejor sus respectivas actividades determinando dónde residen los puntos fuertes de cada uno y acordando una división del trabajo. Los programas comunes han dado mayor notoriedad a la UNESCO a ojos de los asociados e interlocutores, haciendo que éstos conozcan mejor su mandato y acrecentando la participación de terceros en los temas de trabajo de la Organización. La programación conjunta y los programas comunes también han supuesto una importante ayuda para movilizar un mayor volumen de recursos financieros.

51. Subsisten sin embargo dificultades para elaborar un programa unificado que sea realmente integrador y refleje el rico repertorio de conocimientos técnicos que atesora la familia de las Naciones Unidas, comprendidos los organismos especializados y los no residentes. A veces, la falta de una visión común se traduce en dificultades para armonizar los planteamientos metodológicos en el momento de integrar temas de carácter transversal o de definir una óptica común desde la cual abordar la ejecución de programas. También hay una tensión constante entre avanzar hacia la aplicación del principio “Una ONU”, por un lado, y seguir privilegiando el mandato propio de cada organismo, por el otro. El tiempo que se dedica a labores vinculadas a la idea de “Una ONU” no siempre guarda correspondencia con los recursos de que dispone cada organismo. Además, los elevados niveles de rotación del personal de las Naciones Unidas tienden a ralentizar algunos de los procesos.

### **Oficina de la UNESCO en Nairobi**

52. Kenya: En diciembre de 2007, el equipo de las Naciones Unidas en el país finalizó el MANUD para 2009-2013. Tras la crisis postelectoral de enero-marzo de 2008, su matriz de resultados fue objeto de revisión, proceso en el que participó la UNESCO. El MANUD actual, a diferencia del de años anteriores, es coherente con la “visión” para 2030 formulada por Kenya. Además, con el fin de trabajar eficazmente, el equipo de las Naciones Unidas en Kenya había decidido concentrarse en unos pocos programas conjuntos, a saber: autonomía de la mujer e

igualdad entre los sexos; autonomía y empleo de los jóvenes; VIH/SIDA; y seguridad alimentaria y nutrición. La UNESCO trabaja en dos de estos programas, el de VIH/SIDA y el de igualdad entre hombres y mujeres. Ninguno de los programas conjuntos (salvo el de VIH/SIDA) cuenta con fondos suficientes, lo que significa que los organismos sólo participan con recursos propios. Toda vez que la UNESCO no tiene recursos asignados específicamente a la cuestión del género, participó únicamente en el proceso de programación y elaboración de proyectos. La Oficina intervino asimismo en la preparación en Kenya del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra el SIDA para 2009/2010 y 2012/2013. Aparte de los ya mencionados programas conjuntos, la UNESCO y el UNICEF han comenzado también a trabajar sobre un proyecto de educación para la paz.

53. Cabe señalar que los programas ejecutados por la Oficina en el ámbito de la educación, todos los cuales respondían directamente a las estrategias y resultados contenidos en el programa de apoyo al sector de la educación de Kenya, el plan del sector de la educación para llevar a la práctica la Visión 2030, se centraron en los siguientes ámbitos estratégicos de apoyo: reforzar la planificación, supervisión y evaluación del sistema educativo mediante el Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS); mejorar las respuestas del sector de la educación al VIH y el SIDA; mejorar la calidad del programa "Educación para la paz"; y fortalecer el fomento de la alfabetización mediante la sensibilización y el apoyo técnico a la planificación estratégica. Con respecto a la ciencia, el gobierno concede gran importancia a la integración de las cuestiones relativas a las disparidades entre hombres y mujeres en materia de ciencia, tecnología e innovación, y es probable que se pida la colaboración de la UNESCO en la formulación de una política al respecto para el sector de la ciencia y la tecnología.

54. Rwanda: el MANUD y el consiguiente documento operativo común concuerdan con el documento de orientación de la Estrategia de Desarrollo Económico y Reducción de la Pobreza. Aun siendo organismo no residente en Kigali, la UNESCO ha participado a distancia en muchas de las actividades del equipo de las Naciones Unidas en Rwanda. En 2008-2009 el Director de la Oficina de Nairobi visitó el país en ocho ocasiones y participó en cinco reuniones del equipo. La UNESCO también envió a Rwanda varias misiones relacionadas con el programa, para lograr la plena participación de la Organización en la ejecución del "Programa único". La UNESCO colabora estrechamente con distintos organismos de las Naciones Unidas en diversas actividades. Además, tiene un memorando de entendimiento con el PMA y el UNICEF para compartir los locales de oficinas. La delegación de la UNESCO funciona en el local del PMA, mientras que los funcionarios del proyecto de educación trabajan en el edificio del UNICEF.

55. En el bienio 2008-2009 todas las actividades de la UNESCO, ya fueran independientes o conjuntas, partieron del "Programa único". En este sentido todas las actividades de la UNESCO en Rwanda contribuyeron a atender las prioridades del gobierno. La Organización realizó actividades programáticas en cinco ámbitos temáticos: la gobernanza, el VIH/SIDA, la educación, el medio ambiente y la protección social.

56. En el ámbito de la educación, la UNESCO ejecutó programas conjuntos sobre sistemas de información y gestión de la educación y, además, ocupa la presidencia del grupo subtemático del MANUD sobre la calidad de la educación. El programa de educación de la UNESCO se centró en devolver a la organización su lugar como interlocutor integral y principal en la labor del grupo temático sobre educación, al tiempo que colabora con el ministerio y la comisión nacional para llevar a la práctica un importante programa extrapresupuestario de creación de capacidades para la EPT (CapEPT), una iniciativa en alfabetización. Restablecer la posición de la UNESCO en un país piloto de la iniciativa "Una ONU", ha costado mucho tiempo, esfuerzos y recursos, y ha dado resultados positivos, consolidando la base para la ejecución en 2010 del mencionado proyecto CapEPT.

57. Recientemente Rwanda estableció el inglés como la lengua de enseñanza en el país, con lo cual será necesario impartir cursos de ese idioma para los docentes que actualmente sólo enseñan en francés. Es posible que se pida a la UNESCO la elaboración de programas de

intervención para facilitar el cambio. Además, en 2010 Rwanda comenzará un nuevo programa de educación básica de nueve años, que puede derivar en la necesidad de contar con diversos recursos en materia de enseñanza y aprendizaje.

58. En el ámbito de la ciencia, la UNESCO colaboró con la Autoridad de Gestión del Medio Ambiente de Rwanda en la evaluación del valor de la diversidad biológica del Lago Kivu, en el marco del tema del MANUD sobre la ordenación del medio ambiente y los recursos naturales. Se impartió capacitación en la Universidad Nacional de Rwanda para que se realizaran los inventarios biológicos y se evaluara la situación socioeconómica. También se prestó asistencia técnica al ministerio encargado de la ciencia y tecnología para el proyecto de creación de un centro de excelencia Albertine Rift para la diversidad biológica y la ordenación de los recursos naturales. El estudio de viabilidad ya se ha terminado.

59. Para los próximos años se prevé que en Rwanda predominen las actividades relacionadas con el cambio climático y el acceso al abastecimiento de agua (sobre todo de aguas subterráneas). También podrá requerirse la asistencia de la UNESCO para planificar la puesta en práctica de la política de ciencias que la Organización contribuyó a formular en 2007.

60. En la esfera de la cultura, la Oficina realizó diversas actividades para favorecer el desarrollo del sector artesanal en el país. Entre ellas figuran: i) la investigación sobre diversas técnicas artesanales y su importancia en la actualidad realizada por el Museo Nacional de Rwanda, ii) la reunión de consulta nacional a fin de debatir la estrategia para impulsar el desarrollo del sector artesanal, y iii) la preparación de un curso de capacitación en tejido en la cárcel central de Kigali. Estas actividades, que fueron coordinadas en forma extraoficial siendo la ONUDI uno de los organismos principales del grupo temático "Protección social y crecimiento económico", sentaron unas bases firmes para participar en una de las actividades conjuntas del programa "Unidos en la acción" para 2010.

61. En la esfera de la comunicación y la información, la Oficina participó en actividades de programación conjuntas que condujeron a actividades comunes en el marco de Rwanda CAP2010, haciendo hincapié en la creación de capacidades de los medios de información rwandeses a fin de: i) cubrir la elecciones nacionales en agosto de 2010; ii) promover la educación cívica en materia de programas contra la corrupción de la Oficina del Defensor del Pueblo; y iii) evaluar la capacidad de los telecentros de la comunidad para prestar servicios en línea descentralizados del gobierno.

62. Uganda: el nuevo MANUD (2010-2014) para Uganda fue iniciado hacia fines de 2009, y servirá de guía para las actividades conjuntas del programa en los próximos cuatro años. La UNESCO es un organismo no residente en Uganda y trata de seguir las actividades del equipo de las Naciones Unidas en el país mediante el correo electrónico. En 2008 se acordó con el Coordinador Residente del equipo de las Naciones Unidas en el país que se permitiría al Secretario General de la Comisión Nacional Ugandesa para la UNESCO participar como observador en algunas de sus reuniones. Gracias a este acuerdo, y al correo electrónico, la UNESCO ha podido seguir los debates relativos a las actividades programáticas conjuntas.

63. En 2009 la UNESCO participó en la elaboración del programa conjunto de lucha contra el VIH/SIDA, y se le encomendó la ejecución de una actividad con los copatrocinadores de ONUSIDA. El componente que correspondió a la UNESCO en el programa conjunto se ejecutó en colaboración con la Comisión Nacional Ugandesa para la UNESCO y el Ministerio de Educación. A este respecto, cabe mencionar que el proyecto de la UNESCO relativo a las respuestas del sector de la educación en materia de lucha contra el VIH/SIDA, que contó con el apoyo del programa de creación de capacidades del Fondo Fiduciario del Japón, está dando resultados muy alentadores, ya que no sólo la ejecución del proyecto está muy adelantada, sino que además ha obtenido nuevos copartícipes (por ejemplo, Bélgica), lo que permitirá ampliar el alcance y los logros del proyecto. Como copatrocinadora del ONUSIDA encargada de la educación preventiva, la UNESCO ha realizado considerables inversiones para cumplir con su mandato, hecho muy apreciado por todos los copatrocinadores del ONUSIDA, así como por el gobierno.

64. Somalia: la Organización no tiene oficina en Somalia. La Oficina de Nairobi se ocupa de las actividades en este país por medio de los proyectos del PEER. Todos los organismos de las Naciones Unidas acreditados en Somalia tienen sede en Nairobi, en donde se reúne periódicamente el equipo de las Naciones Unidas en este país. No hay un MANUD para el país, pero en 2006 se llevó a cabo una evaluación conjunta de las necesidades, que sirve de marco de asistencia al desarrollo para las Naciones Unidas. A causa de la inestabilidad de la situación política en Somalia, las actividades mencionadas (salvo las realizadas en el marco del programa de educación PEER) se llevaron a cabo con expertos, instituciones y comunidades somalíes fuera del país.

65. La UNESCO lleva a cabo un importante programa educativo en el país, el Programa de Educación en Situaciones de Emergencia y Reconstrucción (PEER), gracias al cual se realizan en Somalia numerosas actividades educativas de formación, suministro de materiales didácticos y supervisión de exámenes, entre otras. El proyecto cuenta con un gran número de oficinas en el país que sirven a la Organización de delegaciones de hecho.

66. En el ámbito de la cultura, la Organización realizó varias actividades de rehabilitación de la cultura somalí, entre las que se cuentan las siguientes: i) el apoyo brindado al Centro Halabuur de cultura somalí de Djibouti; ii) un proyecto extrapresupuestario (en colaboración con los Museos Nacionales de Kenya) sobre salvaguardia de las artes del espectáculo; y iii) la traducción de manuales sobre protección del patrimonio mueble. Como aporte al Año Internacional de la Lengua Materna se financió la traducción al somalí de materiales de referencia sobre la gestión de museos.

67. En materia de comunicación, entre 2008 y 2009 la Oficina apoyó la creación de dos radios en la Universidad de África Oriental y la Universidad de Hargeisa. Estas universidades están en los territorios autónomos de Puntlandia y Somalilandia. Además de ofrecer experiencia práctica a los estudiantes de periodismo de ambas universidades, estas radios harán un aporte a la circulación de información humanitaria, que en los últimos años ha sido una prioridad de los planes de acción para Somalia.

68. Eritrea: la UNESCO no tiene oficina en Asmara. Las actividades de la Organización se llevan a cabo desde la Oficina de Nairobi. La distancia entre Nairobi y Asmara y la falta de enlace aéreo directo dificultan el envío de misiones de la UNESCO al país. La Oficina de Nairobi sigue por Internet las reuniones y demás actividades del equipo de las Naciones Unidas en Eritrea. En el bienio 2008-2009, la UNESCO envió varias misiones para definir actividades de proyectos en los ámbitos de la ciencia y la cultura. Además, el Director de la Oficina de Nairobi visitó Eritrea y departió con miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país y funcionarios gubernamentales sobre las actividades programáticas.

69. El documento de planificación utilizado actualmente por el equipo de las Naciones Unidas en Eritrea es el MANUD 2007-2011. Lamentablemente, la educación es el único ámbito del mandato de la UNESCO que ocupa un lugar destacado en el MANUD. La Organización desempeña una función rectora en lo tocante a la educación superior.

#### **Oficina de la UNESCO en Windhoek**

70. En el presente informe se destacan los logros en la programación por países respecto de cada uno de los países del grupo. La mayoría de los logros conseguidos hasta la fecha atañen, necesariamente, al proceso, ya que la programación conjunta acaba de comenzar con la implantación de los diversos MANUD. Cabe señalar asimismo que el memorando de entendimiento entre el PNUD y la UNESCO facilitó la participación de funcionarios de las comisiones nacionales de Swazilandia y de Lesotho en determinadas reuniones del equipo de las Naciones Unidas en el país, en las que se trataron cuestiones programáticas en las esferas de competencia de la UNESCO. La participación de la Oficina en la programación conjunta de las

Naciones Unidas por países ha permitido que los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas aprecien más la competencia de la UNESCO en materia de educación, ciencia, cultura y comunicación e información. De este modo se ha logrado una mayor inclusión de las esferas de competencia de la UNESCO en los programas conjuntos de este grupo de países. Sin embargo, una de las principales dificultades con que se topa la Organización es el de la restricción de sus capacidades por ser un organismo no residente en cuatro de los cinco países del grupo.

71. Angola: el nuevo documento del MANUD abarca el periodo 2009-2013, y gira en torno a cuatro productos presentados como cuatro ámbitos de apoyo: i) los sectores sociales (salud, agua, medio ambiente, sanidad e higiene); ii) el VIH y el SIDA; iii) la gobernanza, la justicia y la información para el desarrollo; y iv) el desarrollo económico sostenible. La UNESCO participa activamente en cada una de los ámbitos de apoyo, por ejemplo: en colaboración con el PNUD para promover los principios democráticos mediante los centros comunitarios multimedia; en colaboración con el UNICEF para ayudar al gobierno a supervisar y evaluar la aplicación de la estrategia de alfabetización; y en colaboración con el UNFPA, el PNUD, el UNICEF y la FAO en la creación de capacidades para el acopio, la compilación, el análisis y la difusión de datos desglosados por sexo, para la formulación de políticas y programas. Además, el ONUSIDA facilita ayuda al programa EDUSIDA en materia de administración sobre el terreno. La UNESCO también desempeña una importante función en la educación impulsando el Sistema de Información sobre la Administración de la Educación (EMIS) en Angola.

72. Lesotho: el MANUD en Lesotho abarca el periodo 2008-2012 y se ocupa de cuatro grandes productos, a saber: i) el VIH/SIDA, ii) los servicios de salud, educación y bienestar social; iii) el desarrollo económico sostenible en favor de los pobres; y iv) la gobernanza. Aquí también la UNESCO participa en los cuatro productos previstos, por ejemplo: i) fortaleciendo las capacidades de la Organización de la Sociedad Civil (OSC) para planear y ejecutar intervenciones basadas en datos empíricos en la lucha contra el VIH y el SIDA, en cooperación con el ONUSIDA y el PNUD; ii) ayudando a las instituciones nacionales para una ejecución eficaz del programa relativo al cuidado y desarrollo integrados de la primera infancia, y mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en todos los niveles, en cooperación con el UNICEF y el PMA; iii) apoyando la creación de capacidades en materia de investigación aplicada, centrada en el patrimonio cultural de Lesotho, en cooperación con el PNUD; y iv) apoyando al gobierno en la creación de capacidades de colaboración para buscar soluciones consensuadas de los problemas nacionales, en cooperación con el PNUD y la OIT. La UNESCO también promueve la creación de capacidades mediante los medios de información comunitarios.

73. Una iniciativa reciente del equipo de las Naciones Unidas en Lesotho fue lanzar un fondo único de las Naciones Unidas para Lesotho; cuando se establezca este fondo, la UNESCO participará activamente junto con los demás organismos de las Naciones Unidas en su utilización para la programación conjunta.

74. Namibia: el proceso de programación conjunta por países del sistema de las Naciones Unidas en Namibia se basa en el MANUD (2006-2010) y en una serie de programas conjuntos, mediante el fondo para el logro de los ODM y el ONUSIDA. El MANUD actual ha sido prorrogado por dos años más para poder sincronizar el próximo MANUD con el ciclo de planificación del gobierno. Al tener residencia en Namibia la Oficina participa activamente en la programación por países de las Naciones Unidas. Por ejemplo, recientemente el Director fue invitado a dirigir el grupo de trabajo SyE del MANUD, que supervisará el cumplimiento sistemático del seguimiento y la evaluación para el MANUD.

75. Hay tres productos del MANUD: i) la respuesta al VIH/SIDA; ii) los medios de subsistencia y seguridad alimentaria; y iii) la capacidad para prestar servicios esenciales. La UNESCO participa activamente en todos esos productos del MANUD, por ejemplo: i) en colaboración con el UNFPA, el UNICEF, el ONUSIDA y la OMS apoya la comunicación encaminada a propiciar cambios de las conductas y los programas de prevención basados en las competencias para la vida, dirigidos a los jóvenes; ii) colabora con el PNUD para facilitar la creación de capacidades en la gestión



integrada de la tierra y los recursos naturales; y iii) colabora con el UNICEF para promover el logro de los objetivos de la EPT. Además, en 2009 se aprobaron e iniciaron dos programas conjuntos del fondo para el logro de los ODM relativo a la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres y un turismo cultural sostenible. La UNESCO es el organismo rector del programa de turismo cultural del fondo para el logro de los ODM, en colaboración con el PNUMA, UN-HABITAT y la OIT, y participa activamente, junto con el UNFPA, el UNICEF, la FAO y el PNUD, en el programa relativo a las disparidades entre hombres y mujeres financiado con el fondo para el logro de los ODM.

76. Sudáfrica: en el MANUD en curso (2007-2010) la UNESCO está asociada con diversos organismos de las Naciones Unidas en programas como el denominado "Mejorar las competencias de los gobiernos y los interlocutores sociales para responder a las necesidades del mercado". La nueva implantación del MANUD se ha pospuesto hasta 2012-2014. En una evaluación conjunta de la función y la contribución del sistema de las Naciones Unidas en la República de Sudáfrica, concluida a principios de 2009, se destacaron diversos problemas que debían solucionarse para que las actividades de las Naciones Unidas en el país tuvieran éxito. En el informe no se menciona a la UNESCO. Los organismos no residentes sólo figuran en el punto que trata acerca de la reforma de las Naciones Unidas. El sentido general de las recomendaciones de la evaluación es conseguir un mayor entendimiento entre el gobierno y las Naciones Unidas, así como buscar cauces más flexibles para la cooperación. Actualmente la UNESCO dirige una iniciativa de múltiples partes interesadas para celebrar una conferencia internacional sobre los deportes con motivo de la Copa Mundial de Fútbol 2010 organizada por la FIFA en Sudáfrica. La prórroga del MANUD brinda la oportunidad de una mayor participación de la UNESCO en la preparación del nuevo MANUD.

77. Swazilandia: el documento del MANUD para Swazilandia correspondiente al periodo 2011-2015 se terminó y firmó en diciembre de 2009. Abarca cuatro productos: i) el VIH y el SIDA; ii) la pobreza y los medios de subsistencia sostenibles; iii) el desarrollo humano y los servicios sociales básicos; y iv) la gobernanza. La UNESCO apoya iniciativas en dos de los cuatro productos del MANUD, a saber: la prevención del VIH/SIDA y la prestación de servicios sociales, especialmente la educación. Los demás organismos de las Naciones Unidas, así como interlocutores gubernamentales, siguen acudiendo a la UNESCO en busca de orientación en cuestiones estadísticas, especialmente ahora que se está estableciendo el EMIS en Swazilandia.

## ESTADOS ÁRABES

### Oficina de la UNESCO en Ammán

78. La cooperación en virtud del (MANUD) (2008-2012) se articula en torno a tres ejes básicos, a saber: i) la pobreza y los servicios sociales, ii) el buen gobierno, y iii) la salud y el medio ambiente sostenible.

79. Con arreglo al proceso de reforma mundial que está aplicando, el sistema de las Naciones Unidas trabaja en la elaboración de programas conjuntos entre los organismos que lo constituyen, con miras a proporcionar asistencia con mayor eficacia y eficiencia. Pese a que los mandatos y los procedimientos de programación de los organismos son muy variados, se acordó diseñar programas generales en los que convergerán las contribuciones de los diversos organismos para cumplir los objetivos comunes.

80. Está en curso de ejecución un primer programa conjunto de las Naciones Unidas, "Adaptación al cambio climático para sostener el logro de los ODM de Jordania" (Jordania), en el marco de la ventana temática Medio ambiente y cambio climático del Fondo para el logro de los ODM; en ese programa participan cuatro organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, esto es, el PNUD, el Centro para Actividades de Higiene del Medio Ambiente (CEHA) de la OMS, la FAO y la UNESCO. Además, con la activa participación de la Oficina de la UNESCO en Ammán,

se están elaborando los siguientes tres programas conjuntos de las Naciones Unidas: i) promoción de la educación para el desarrollo sostenible y contribución a la estrategia nacional de reducción de la pobreza, mediante la creación de "empleos verdes", conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), en particular mediante actividades destinadas a mejorar la gestión de los residuos sólidos y la introducción del sistema de reciclado en ciertos ámbitos del país que contribuyen a la protección del medio ambiente; ii) respaldo del Centro Internacional de Radiaciones de Sincrotrón para Ciencias Experimentales y Aplicadas en Oriente Medio (SESAME) mediante apoyo a la formación de personal regional cualificado, actividades de sensibilización y educación con la participación de las comunidades locales, y la finalización de algunas partes del dispositivo (conjuntamente con el OIEA y la UNOPS); y iii) gestión de riesgos de desastres para reforzar las capacidades del Centro Nacional para la Seguridad y la Gestión de las Crisis (NCSCM) creado recientemente por el Gobierno para aumentar las capacidades de recuperación del país frente a los peligros naturales y de origen humano, mediante la mejora de las políticas, la coordinación, la planificación, la información y las capacidades.

81. Colaboración entre Equipos de las Naciones Unidas en Jordania y Siria. Habida cuenta de los aspectos comunes de los problemas y oportunidades en materia humanitaria y de desarrollo en esos dos países, así como la alineación de sus ciclos del MANUD, en noviembre de 2009 se organizó en Jordania un seminario conjunto de los Equipos a fin de facilitar el aprendizaje mutuo y considerar las posibilidades de intensificar la colaboración y el intercambio de conocimientos. A raíz del encuentro se determinaron los ámbitos de colaboración posibles. En particular, se comprobó que el problema del agua en relación con el cambio climático era el que más preocupaba a ambos países. Los otros organismos interesados son la OMI, el PNUD, el UNFPA, la ONUDI, la OMS, el CEHA de la OMS, la FAO y la OIT. La Oficina de la UNESCO en Jordania encabeza la preparación del inventario de las actividades de las Naciones Unidas en los países y la coordinación de la elaboración un documento de estrategia conjunto.

#### **Oficina de la UNESCO en Bagdad**

82. La Oficina participó activamente en la preparación del MANUD (2011-2014), que ya está finalizando. La Organización está representada en los cinco ámbitos prioritarios del próximo MANUD. La UNESCO es también el organismo vicerrector del sector de la educación y miembro activo de los siguientes Equipos de acción sectorial: Agricultura y seguridad alimentaria. Gobernanza, Agua y saneamiento, Protección y Recuperación y diversificación económicas. La Oficina de la UNESCO en Iraq es una de las que ha obtenido más financiación pública para proyectos, que se espera aumente a medida que la organización demuestra su valor añadido como organismo de ejecución.

83. En 2008-2009 la UNESCO ha participado en diez proyectos conjuntos nuevos o en curso, junto a 12 organismos de las Naciones Unidas y el Banco Mundial. La parte de la UNESCO en el presupuesto de estos proyectos se eleva a 23,5 millones de dólares. Cabe mencionar que la Rehabilitación del santuario de Al-Askari en Samarra, proyecto de la UNESCO y el PNUD, es una de las más visibles e importantes intervenciones de las Naciones Unidas en el país, ya que la destrucción del santuario, en 2006, desencadenó el principal conflicto religioso y su reconstrucción es proclamada periódicamente por el Gobierno como un poderoso símbolo de la reconciliación nacional.

84. En 2008 la UNESCO participó en una amplia evaluación externa independiente de los Equipos de las Naciones Unidas en cuanto a la pertinencia, la eficiencia y la eficacia de los proyectos ejecutados en el marco del Fondo Fiduciario para el Iraq (TVET Fase II, tres millones de dólares). De superior a inferior, las apreciaciones eran las siguientes: Satisfactoria, Moderadamente satisfactoria, Aceptable e Insatisfactoria. El proyecto de la UNESCO recibió la siguiente evaluación: Eficiencia (Moderadamente satisfactoria), Eficacia (Satisfactoria), Aprovechamiento de los recursos (Moderadamente satisfactorio), Apropriación nacional

(Satisfactoria), y En marcha (Sí). Además, el informe indicó que la UNESCO era uno de los tres organismos dignos de mención que "producían buenos informes de evaluación independiente". Por regla general, la Oficina de la UNESCO en Iraq evalúa todos sus proyectos una vez finalizados. Uno de los criterios evaluados se refiere a la manera en que cada proyecto está vinculado a los planes de desarrollo nacionales y a los marcos de las Naciones Unidas específicos del país.

85. En cuanto a los puntos de entrada en la programación conjunta futura, la experiencia de la UNESCO hasta la fecha sugiere claramente que se deben aprovechar las sinergias y las ventajas comparativas de cada organismo. Como la educación abarca un amplio abanico, varios organismos del sistema de las Naciones Unidas, como la OIT y UN-HABITAT, están en relación con la UNESCO para establecer un mejor sistema de educación en Iraq. En materia de cultura se aprovechan los vínculos del PNUD con los asesores de políticas, a fin de ayudar a las autoridades del Iraq a desarrollar el sector del turismo. El Sector de Comunicación e Información utiliza las competencias logísticas de la UNOPS para trabajar con el sector de medios de comunicación y sensibilizar respecto de los derechos humanos. El Sector de Ciencias Exactas y Naturales ha establecido sólidas relaciones de colaboración con el UNICEF y el PNUD respecto de la atenuación de las sequías. Junto con el PNUD, el UNICEF y la FAO, la UNESCO está en condiciones de desempeñar un papel importante en la Estrategia sobre el agua del en el Iraq, que es la principal prioridad de integración para la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq en 2010.

#### **Oficina de la UNESCO en Beirut**

86. Líbano. La Oficina de la UNESCO en Beirut (UBO) contribuyó a la elaboración de los documentos del MANUD para 2010-2014 y participa activamente en los grupos de trabajo establecidos para el seguimiento de cada resultado del MANUD. En 2009, la UBO colaboró con otros organismos en la ejecución de actividades en la búsqueda de complementariedades y el aprovechamiento de las competencias de cada organismo, contribuyendo mancomunadamente a los resultados del MANUD. Con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres en la educación, el "Taller de expertos en cuestiones de género en la educación" se celebró con la activa participación de especialistas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en la promoción del derecho a la educación de las mujeres y las niñas como derecho humano. También se invitó a la UNESCO a participar en el Comité de dirección sobre violencia de género dirigido por el UNFPA, considerando su labor en el estudio sobre la violencia de género relacionada con la escuela, que será emprendido en breve, y en la promoción en favor de la incorporación de la educación en el plan de acción nacional contra la violencia de género. Está en curso la colaboración en este ámbito.

87. En el marco del plan conjunto de trabajo del Grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA, la UBO apoyó los proyectos del UNFPA y la OMS para integrar la educación relativa al VIH/SIDA en los programas escolares mediante la producción de material. Esas iniciativas proporcionaron un punto de entrada para una nueva colaboración en el bienio en curso (2010-2011) con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y con el Gobierno, en la que la UNESCO encabeza la actividad de creación de capacidades para educadores de la salud que trabajan en educación relativa al VIH/SIDA. La UNESCO ha facilitado los fondos para el Presupuesto y plan de trabajo integrado (70.000 dólares), en tanto que el UNFPA y la OMS contribuirán también mediante sus respectivas actividades. La actividad está también integrada en el plan de acción sobre los jóvenes y el VIH y el SIDA, recientemente creado, que está redactando el Programa nacional sobre el SIDA. La UBO, junto con la Oficina Regional de la OIT y el Centro de Investigación y Desarrollo Pedagógicos del Líbano, apoya además la promoción de la educación empresarial en el sistema de educación del país, centrándose en la movilización de recursos y los ámbitos prioritarios de acción conjunta en 2010-2013.

88. La UBO administra un proyecto conjunto de las Naciones Unidas (financiado por el UNICEF, el PNUD, la OIT y la UNESCO) sobre autonomía y participación de los jóvenes, en estrecha coordinación con el Ministerio de la Juventud y los Deportes y organismos de las Naciones Unidas, y en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y de jóvenes. El proyecto ha propiciado una metodología participativa mediante la elaboración de consenso sobre la política nacional sobre los jóvenes mediante la organización de 14 talleres con múltiples partes interesadas y de cinco meses redondas de expertos. Una serie de actividades de comunicación e información (logotipo, anuncio televisado, folleto, programa de TV) destinadas a jóvenes de ambos sexos permitió sensibilizarlos e instarlos a participar en todo el proceso. Se creó un sitio web interactivo y un foro para difundir información relacionada con el proceso de política nacional para los jóvenes, comprendido un repertorio actualizado de organizaciones nacionales de jóvenes, y para estimular el intercambio en línea entre los jóvenes. El resultado del proyecto ha sido un excepcional conocimiento de la juventud libanesa en todos los aspectos de las esferas política, económica y social, que se discute ampliamente entre los expertos de ministeriales y académicos, las organizaciones de la sociedad civil y los propios jóvenes. Ese conocimiento será de utilidad a los responsables de la elaboración de políticas del Líbano para promover la autonomía y la participación de los jóvenes. El proyecto estableció además dos entidades nacionales, el Foro nacional de la juventud y el Comité Superior de política nacional sobre los jóvenes, a fin de apoyar y supervisar la aplicación de la política.

89. En colaboración con el programa de Tecnología de la Información y Comunicación para el Desarrollo en la Región Árabe (ICTDAR) del PNUD, se estableció el Centro regional sobre programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto (FOSS), con sede en la Universidad Balamand del Líbano. El Centro colabora con universidades árabes en el trabajo relativo al eje de los FOSS relativo a la sensibilización, la formación y el desarrollo. Se elaboró el plan de acción del Centro tras una reunión de coordinación con universidades de la región. Los principales destinatarios del proyecto son los académicos y los gobiernos. Finalmente, la UNESCO participó en la elaboración y ejecución del proyecto interinstitucional del Fondo para el logro de los ODM (F-ODM) sobre "Creación de capacidades para el diálogo y la comunicación en zonas en conflicto del norte del Líbano".

90. Siria: Aunque es un organismo no residente, la UBO procura integrar la labor de la UNESCO en el marco de las Naciones Unidas en Siria mediante la participación en reuniones del equipo de las Naciones Unidas en el país, el examen de mitad de periodo del MANUD y otras iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas.

### **Oficina de la UNESCO en El Cairo**

91. La Oficina es uno de los principales miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, y trabajó particularmente en asuntos relacionados con la educación, el cambio climático y la información y comunicación. La UNESCO es también miembro activo del equipo conjunto para el VIH y el SIDA, y encabeza las actividades de prevención de la enfermedad en los establecimientos docentes.

92. La Iniciativa para la Educación de las Niñas, apoyada por seis organismos de las Naciones Unidas, sigue su curso y representa una innovación y un nuevo modelo que refleja el enfoque no tradicional de los problemas de la educación de las niñas. Es conforme a la meta 5 de la EPT y está vinculada al resultado 1.4 del MANUD. La UNESCO presta apoyo técnico y capital inicial, en tanto que los asociados de las Naciones Unidas (principalmente el UNICEF) proporcionó la financiación. Además, en el contexto del seguimiento regular del adelanto de la educación en Egipto, la Oficina realizó un examen del sistema de educación y formuló recomendaciones y sugerencias para ayudar a ese país a alcanzar las metas de la EPT en 2015. Esta actividad, que fue financiada conjuntamente por la UNESCO, el Banco Mundial y el Ministerio de Educación, corresponde a la meta 6 de la EPT y está relacionada con el resultado 1.3 del MANUD.

93. Merced al F-ODM, la Oficina de la UNESCO en El Cairo participó en la elaboración de un proyecto conjunto sobre gestión de riesgos vinculados al cambio climático en Egipto y dirige el componente relativo al agua. Este componente está destinado a establecer y formar a un grupo básico de especialistas del Ministerio de Recursos Hídricos y Riego. El proyecto, vinculado al Sector de Programas Generales y Apoyo al Programa y al resultado 3.4 del MANUD, ha de aumentar la conciencia acerca de los efectos del cambio climático, centrándose en las medidas de adaptación y la acción necesaria.

94. Desde 2003 la UNESCO ofrece certificados de competencias básicas en tecnologías de la información y la comunicación por conducto del Centro Internacional para la Enseñanza a Distancia (ICDL). En 2007, la UNESCO se unió al PNUD para facilitar la formación de más de dos millones de funcionarios de Egipto mediante un acuerdo de tres años. En la actualidad, la Oficina en El Cairo brinda servicios de garantía de calidad a más de 300 centros de formación y certificación en el país.

95. Finalmente, el proyecto del Patrimonio Mundial del sitio de Dahshur, financiado también por el F-ODM y ejecutado en colaboración entre las Naciones Unidas y asociados nacionales, tiene el propósito de crear oportunidades de empleo para jóvenes y mujeres, al tiempo que promueve el entendimiento y el intercambio entre culturas, y está vinculado a la estrategia de reducción de la pobreza de Egipto y a los resultados 1 y 3 del MANUD.

#### **Oficina de la UNESCO en Doha**

96. La Oficina Multipaís de la UNESCO en Doha es la única oficina de las Naciones Unidas en Qatar. La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas abrió una oficina dedicada a la creación de capacidades, que todavía no ha empezado a funcionar. Por lo tanto, la Oficina de la UNESCO se hace cargo de todo el apoyo logístico y administrativo que necesitan los organismos de las Naciones Unidas. Debido a la ausencia del PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas, no en el país un equipo de las Naciones Unidas ni un MANUD. Bahrein inició un proceso de consultas, pero por limitaciones presupuestarias la Oficina sólo pudo enviar representantes a algunas reuniones. En los Emiratos Árabes Unidos, en las reuniones del equipo de las Naciones Unidas se discutieron principalmente cuestiones de seguridad. En otros países, como Omán, Arabia Saudita y Kuwait, no se invitó a la Oficina a reuniones del equipo de las Naciones Unidas, y no se sabe si están en funcionamiento allí donde existen.

#### **Oficina de la UNESCO en Jartum**

97. El MANUD se articula en torno a los ejes siguientes: i) el buen gobierno y la democracia como su pilar fundamental; ii) el logro de la unidad mediante la coexistencia nacional pacífica que respete la diversidad y la reconozca como una fuente de vitalidad; iii) acceso al derecho a una vida decente y honorable y a la satisfacción de las necesidades y derechos humanos básicos que responda a la legítima aspiración de todos los ciudadanos.

98. La UNESCO contribuye principalmente por conducto del proyecto conjunto UNESCO-UNICEF sobre el Examen de la educación secundaria, y formulación de una política y elaboración de un plan. Está en curso el análisis subsectorial de la educación secundaria y será seguido en breve por la formulación de una política y un plan para el subsector. El proyecto, que apoya el Examen de la Política del sector de la educación, será reproducido en el sur del Sudán en el bienio 2010-2011.

#### **Oficina de la UNESCO en Rabat**

99. La contribución de la UNESCO a los procesos de programación común por país de las Naciones Unidas varía según los países y depende en el tipo de dinámica del equipo de las Naciones Unidas en el país, en particular en aquellos donde la UNESCO no es organismo residente. Cabe señalar que la participación del UNICEF en educación se ha redefinido

recientemente con miras a apoyar políticas y estrategias nacionales de educación de carácter preliminar. Esto constituye un cambio radical con respecto a las intervenciones tradicionales del UNICEF sobre el terreno a nivel local y escolar. Esta nueva orientación estratégica refleja un enfoque prospectivo de los altos directivos del UNICEF cuya finalidad es preparar a este organismo a reposicionarse en el mundo en mutación de la ayuda internacional a la educación. Como declaró sin ambages un funcionario del UNICEF encargado de programas de educación en el equipo, “nosotros (el UNICEF) haremos en adelante lo que ustedes (la UNESCO) estaban haciendo”.

100. Marruecos: En materia de educación, la UNESCO se ha concentrado en prestar asesoramiento y apoyo técnico a las dependencias ministeriales centrales. En el ámbito de las ciencias, las principales actividades subregionales realizadas en provecho de los cinco países del Magreb se llevaron a cabo en el marco del programa magrebí para el desarrollo de las capacidades científicas, relativo a la promoción de las capacidades de enseñanza de las ciencias, la ingeniería y la tecnología. Por lo que se refiere a la cultura, el trabajo en el equipo en el país consistió principalmente en la puesta en marcha del programa conjunto de cultura y desarrollo. La UNESCO, encargada de la coordinación del programa, mantuvo el ritmo de una reunión mensual del comité, lo que permite hacer el balance sobre el avance de la ejecución de las actividades y adoptar las nuevas orientaciones apropiadas.

101. La UNESCO es el único organismo de las Naciones Unidas en tener un programa de actividades para la comunicación y la información. La Oficina sigue propugnando la utilización de las TIC y de recursos digitales libres para el desarrollo, un tema abandonado en la actualidad por el MANUD. La UNESCO elaboró asimismo programas conjuntos en ese ámbito, en particular con el UNIFEM, para el mejoramiento de la imagen de la mujer en los medios de comunicación magrebíes.

102. Por último, en lo referente a las disparidades entre hombres y mujeres, el “Programa multisectorial de lucha contra la violencia de género mediante el empoderamiento de las mujeres y niñas” en Marruecos, financiado con los fondos españoles para el logro de los ODM, contribuye al resultado D del MANUD (2007-2010). La UNESCO preparó también, en colaboración con distintas entidades gubernamentales y ocho organismos del sistema de las Naciones Unidas, actividades relativas a las disparidades entre hombres y mujeres y la comunicación, en particular el fortalecimiento de las capacidades de las ONG y los medios de comunicación, o el establecimiento de bases sólidas con miras a una asociación estratégica con el Ministerio de Comunicación para la integración de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en las iniciativas de comunicación.

103. Mauritania: La UNESCO sigue desempeñando un papel importante en el ámbito de la educación a resultas del firme apoyo que tradicionalmente ha prestado el IIEP (París), el IEU (Dakar) y Pôle Dakar. El apoyo técnico de la UNESCO se ha intensificado considerablemente desde 2007, y la Oficina de Rabat ha aumentado su participación en el proyecto PADEM, financiado por el Fondo Fiduciario del Japón (JFIT), en particular en el ámbito de las políticas y estrategias de alfabetización. El Sector de Educación se concentra ahora de modo específico en los Países Menos Adelantados, lo que ayudará a la Oficina en Rabat a reforzar su posición tanto en la alfabetización como en las políticas, las estrategias y la planificación sectoriales en materia de educación. Cabe señalar que el apoyo de la UNESCO a la reforma de la educación en Mauritania goza de gran notoriedad ante las autoridades nacionales y los organismos de asistencia (Banco Mundial, AFD, BID, Fundación de Qatar, etc.).

104. En el ámbito de las ciencias, el programa “Gestión local del medio ambiente e integración en los procesos de planificación” contribuye al resultado del MANUD relativo a la atenuación de la pobreza, mediante la mejora del acceso de las poblaciones a medios de subsistencia duraderos. La Oficina inició también actividades con el UNFPA y el Ministerio de Asuntos Sociales, Infancia y Familia, en el ámbito del derecho de la familia, con el taller de presentación de los resultados y recomendaciones del estudio “El derecho de la familia en Mauritania: inventario y

recomendaciones para integrar mejor los principios de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. Las recomendaciones formuladas serán objeto de seguimiento en el marco de una colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales, la UNESCO y el UNFPA.

105. En el ámbito de la cultura, dos organismos intervienen con la UNESCO en la ejecución del programa conjunto de cultura y desarrollo que prevé la realización de más de 40 actividades destinadas a contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante la valorización del patrimonio cultural. Por último, los programas y actividades de la UNESCO relativos al establecimiento de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, la promoción de la libertad de expresión y el acceso a la información, y la comunicación para el desarrollo contribuyen al resultado esperado del MANUD al respecto.

106. Argelia: La UNESCO prestó apoyo técnico de carácter preliminar a la reforma de la enseñanza escolar, fortaleciendo las capacidades de la comisión nacional del currículo, el instituto nacional de investigación sobre educación y las dependencias gubernamentales encargadas de la educación primaria y secundaria, la formación y evaluación de los docentes. La UNESCO sigue desempeñando un papel importante en el apoyo a la formulación de políticas de educación. Sin embargo, habida cuenta de la nueva orientación estratégica del UNICEF antes mencionada, la UNESCO sólo mantendrá su preeminencia mediante una financiación extrapresupuestaria suplementaria.

107. Túnez: Durante los últimos 4-5 años, la UNESCO intervino conjuntamente con el UNICEF en los ámbitos relativos al seguimiento de la EPT, la educación preescolar y la retención en la educación primaria y secundaria. No se da razón dentro del MANUD del apoyo relativamente modesto de la UNESCO a la educación en Túnez, fundamentalmente debido a una falta de participación en la programación del equipo de las Naciones Unidas en el país. En el ámbito de la cultura, se llevaron a cabo pruebas de participación en el proceso de programación conjunta que resultaron infructuosas, debido en gran medida a nuestro alejamiento, pero también a la falta de interés de los representantes de los organismos asociados en los asuntos relativos al patrimonio.

#### **Oficina de la UNESCO en Ramallah**

108. En el Plan de respuesta a plazo medio de las Naciones Unidas, finalizado en 2009, se definen la estrategia y las contribuciones de las Naciones Unidas respecto de las prioridades de recuperación inicial, reconstrucción y desarrollo de Palestina. Este Plan se estructura en torno a cinco ámbitos estratégicos: buen gobierno, servicios sociales, derechos humanos, medios de sustento/empleo/seguridad alimentaria e infraestructuras. En el ámbito de los servicios sociales, el equipo de las Naciones Unidas en el país designó a la educación y la cultura como prioridades, a la par de la salud y la protección social. El equipo de las Naciones Unidas en el país asumió de forma natural que la educación era una prioridad común. Por lo que respecta al papel de la cultura en el logro de los objetivos prioritarios de Palestina y a la contribución que a tal fin puede hacer el equipo de las Naciones Unidas en el país, el programa conjunto del Fondo para el logro de los ODM “Cultura y desarrollo en los Territorios Palestinos ocupados”, en el que participan cuatro organismos, sirvió para integrar la cultura como prioridad en el Plan de respuesta a plazo medio de las Naciones Unidas. Otro factor decisivo ha sido la voluntad de la UNESCO de facilitar la coordinación y el seguimiento futuros de las actividades asociadas a la cultura del Plan de respuesta a plazo medio de las Naciones Unidas. Para aplicar y hacer el seguimiento de este Plan de respuesta se crearon grupos encargados de los ámbitos estratégicos; la UNESCO copreside, junto con la OMS y el UNICEF, el grupo sobre servicios sociales. La UNESCO se encarga específicamente de coordinar las actividades de educación y cultura del equipo de las Naciones Unidas en Palestina. Esta responsabilidad permitió a la Organización reivindicar un mayor compromiso de las Naciones Unidas para con los objetivos mundiales en materia de educación y cultura.

109. Se pusieron en marcha tres nuevos programas conjuntos, algunos de ellos centrados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otros en las necesidades especiales de zonas particularmente aisladas y vulnerables, sobre todo en la Ribera Occidental. La Oficina de la UNESCO en Ramallah participa en todos ellos, a saber: i) “Cultura y desarrollo en los Territorios Palestinos ocupados”, dirigido por la UNESCO y centrado en el desarrollo cultural como medio de cohesión social y desarrollo económico (sobre todo gracias al turismo cultural) en los Territorios Palestinos ocupados; ii) “Igualdad entre los sexos y emancipación de la mujer en los Territorios Palestinos ocupados”, también financiado en el marco de la ventana temática sobre igualdad entre los sexos del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM (F-ODM), que tiene por objeto combatir la violencia contra las mujeres a través de una estrategia multiforme. La contribución de la UNESCO a este proyecto en el que participan siete organismos de las Naciones Unidas se centra en las actividades de educación y formación; y iii) “Protección de los medios de vida y empoderamiento sostenible de comunidades vulnerables, rurales y de refugiados en el valle del Jordán (Territorios Palestinos ocupados)”. La Secretaría del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos dio el visto bueno a la nota conceptual de este programa conjunto a finales de 2009. La propuesta completa de proyecto se sometió a aprobación definitiva en febrero de 2010. Participan en él los siguientes organismos: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la UNESCO.

110. La Oficina de la UNESCO en Ramallah también ha dirigido la concepción de dos nuevos programas conjuntos en ámbitos geográficos y temáticos desatendidos, a saber: la enseñanza superior en Gaza y la protección del medio ambiente en la zona de Belén. Al centrarse en necesidades específicas de zonas geográficas determinadas, se pretende que estos programas conjuntos circunscritos a ámbitos concretos logren mayores y más notorios resultados.

111. Por último, la Oficina de la UNESCO en Ramallah participó en el Llamamiento urgente de las Naciones Unidas en favor de Gaza y, posteriormente, en el llamamiento humanitario unificado de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. A continuación se enuncian algunas de las principales enseñanzas extraídas de esta experiencia: i) en el ámbito de la educación, la respuesta humanitaria global muestra numerosas lagunas en ámbitos de competencia de la UNESCO, en particular la educación secundaria y la enseñanza y formación técnica y profesional, la educación superior y la planificación y gestión de crisis educativas; ii) en el ámbito de la protección, se tiene mayor conciencia de la importancia de la seguridad y la protección de los medios de comunicación en casos de conflicto y situaciones posteriores, y se prevé que la UNESCO preste ayuda en estos ámbitos.

## ASIA Y EL PACÍFICO

### Oficina de la UNESCO en Almaty

112. Kazajstán: La Oficina de la UNESCO en Almaty es un miembro notorio y creíble del equipo las Naciones Unidas en Kazajstán. La Oficina preside el grupo temático de las Naciones Unidas sobre buena gobernanza, democracia participativa y derechos humanos y ha participado en la evaluación final en curso del MANUD para 2010-2015 y en la elaboración del nuevo MANUD para 2010-2015. La UNESCO también aportó un capítulo a la revisión conjunta de los ODM NU-Gobierno sobre ODM+, y apoyó a la UNECE en la realización del Segundo informe de evaluación sobre ríos transfronterizos, lagos y aguas subterráneas.

113. En el ámbito de los derechos humanos, la UNESCO apoyó la formación de los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país sobre enfoques basados en los derechos humanos mediante la puesta a su disposición del asesor en dicha materia del proyecto conjunto Acción 2 de Kirguistán, en el que participa la UNESCO. Asimismo, a petición del Consejo Municipal de Almaty, la UNESCO finalizó la creación de una biblioteca digital sobre los derechos humanos.



114. Kirguistán: El MANUD para Kirguistán en vigor abarca el periodo 2005-2010, pero se ha prorrogado un año más, a fin de ajustarlo a la revisión y actualización de la estrategia de desarrollo nacional y de la estrategia conjunta de apoyo al país (estrategia de coordinación de donantes en la que participa el equipo de las Naciones Unidas en el país). Por consiguiente, la preparación del nuevo MANUD se iniciará en el segundo trimestre de 2010.

115. En su planificación de actividades anuales, la UNESCO se centró en apoyar a los ministerios competentes en la mejora de su capacidad de gestión, seguimiento y ejecución. La UNESCO participó en el proyecto mundial Acción 2 suscrito por el PNUD, el UNICEF, la ACNUR, la ACNUDH, la OMS, el UNFPA y el UNIFEM, orientado a promover un enfoque basado en los derechos humanos en la labor del equipo de las Naciones Unidas en el país y asistir a los interlocutores nacionales, entre ellos la Comisión Nacional para la UNESCO, en la tarea de promover los derechos humanos y fortalecer los sistemas de protección. Junto con el PNUD, el UNIFEM y el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, la UNESCO participó en los preparativos de un proyecto conjunto sobre “Palabra y responsabilidad”, que aún está en espera de una decisión en materia de financiación.

116. Tayikistán: El nuevo MANUD para 2010-2014 se apoya en cuatro pilares: reducción de la pobreza y buena gobernanza; agua potable, medio ambiente sostenible y energía; servicios básicos de calidad; y alimentos y seguridad nutricional. La UNESCO, que es el único organismo no residente que participa en el equipo de las Naciones Unidas en el país, contribuyó a la formulación de las tres primeras prioridades del MANUD, que promueven prácticas de gobernanza democrática basadas en las normas y el derecho internacionales, la realización de iniciativas de desarrollo de manera integradora y participativa, la gestión sostenible del medio ambiente, la lucha contra el VIH y el SIDA, y la creación de condiciones para ampliar el acceso a la educación preescolar y lograr que un número mayor de alumnos terminen el ciclo primario, sobre todo las niñas. La cultura figura en el MANUD como tema transversal. El nuevo MANUD reconoce que Tayikistán cuenta con diversas estrategias nacionales de desarrollo, incluidas, entre otras, la estrategia nacional, la estrategia en materia de pobreza y la estrategia en materia de educación, pero dispone de poca capacidad de ejecución y de seguimiento.

117. La atención y educación de la primera infancia constituyen una esfera fundamental de la cooperación en el marco del MANUD actual. Una atención particular se concede también a la educación de las niñas, habida cuenta de que Tayikistán corre el riesgo de no alcanzar el objetivo de Educación para Todos en materia de igualdad entre hombres y mujeres, según se desprende de la evaluación nacional de la Educación para Todos de mediados del decenio. En ambos casos, el socio más cercano entre los organismos de las Naciones Unidas es el UNICEF. En el ámbito de la cultura, las obras de conservación y preservación del monasterio budista de Ajina Tepa, con financiación del fondo fiduciario del Japón, se terminaron en diciembre de 2008. Por tratarse de uno de los conjuntos budistas más representativos del Asia Central, figura en la lista de posibles candidatos de Tayikistán para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, donde Tayikistán no está representado por ahora.

118. Por último, los retos que afronta la Oficina en Tayikistán son los de un organismo no residente con fondos básicos limitados, fondos para viajes escasos y graves restricciones de personal. Por otro lado, se requiere asimismo definir mejor el papel a desempeñar por la UNESCO en la realización de nuevas modalidades de ayuda, tales como apoyo presupuestario directo y enfoques sectoriales.

### **Oficina de la UNESCO en Apia**

119. La UNESCO participó en los cuatro componentes del MANUD Multipaís en el Pacífico (desarrollo económico y reducción de la pobreza; buena gobernanza, derechos humanos y reducción de los riesgos de catástrofes; servicios sociales y de protección equitativos; y gestión medioambiental sostenible), incluyendo temas transversales como el género y el cambio climático

y empleando todas sus competencias sectoriales. La UNESCO coordina el grupo de trabajo técnico sobre educación bajo el Componente 3.

120. La Oficina participó en las reuniones anuales de armonización de los equipos de las Naciones Unidas en el país, que reúnen a todos los organismos de las Naciones Unidas en el MCT Fiji y MCT Samoa y, con apoyo de la Oficina de Planificación Estratégica (BSP), participó asimismo en las consultas nacionales anuales en todos los PMA (Islas Salomón, Vanuatu, Kiribati, Tuvalu y Samoa) encaminadas a revisar las actividades del año anterior y elaborar planes de acción para el año siguiente.

121. Entre los retos a afrontar figuran la geografía de la región, que comporta altos costes de viaje tanto en el seno de cada uno de los Estados insulares del Pacífico como entre ellos, y la falta de compromiso de otros organismos con respecto a prioridades en materia de educación, cultura y ciencia.

122. Entre las prioridades para 2010 figuran: la finalización del informe decenal sobre EPT (iniciativa conjunta con ocho países para promover el acopio y análisis de datos); la evaluación y seguimiento sectoriales en educación con miras a incluir la educación formal, no formal, técnica y profesional, EMIS, etc.; la realización de un curso de capacitación de docentes en servicio en Kiribati (colaboración entre la UNESCO, el UNICEF y el Consejo de Evaluación Educativa del Pacífico Sur); la conclusión de un ejercicio regional de definición de objetivos de referencia en materia de habilidades para la vida (colaboración entre la UNESCO, el UNICEF y el Consejo de Evaluación Educativa del Pacífico Sur) y una cartografía sobre la educación para el desarrollo sostenible en Kiribati, Palau, Samoa y Tokelau; y una comprensión de las dimensiones sociales más amplias del cambio climático.

### **Oficina de la UNESCO en Bangkok**

123. República Democrática Popular Lao: La Oficina de la UNESCO en Bangkok es miembro activo del equipo de las Naciones Unidas en el país, aunque no sea organismo residente. La Oficina participa en la mayoría de las reuniones del equipo de las Naciones Unidas en el país, ya sea organizando misiones o recurriendo a la teleconferencia. Además, la Oficina interviene estrechamente en los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre cuestiones de género y sobre el VIH/SIDA a nivel de país.

124. En abril de 2009, se finalizó el marco de desarrollo del sector de la educación, que fue aprobado por el Ministro de Educación, con el apoyo del grupo de donantes del sector de la educación, al que contribuye la UNESCO. De acuerdo con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, la coordinación entre el Gobierno y el grupo de donantes del sector de la educación se basa cada vez más en un enfoque sectorial con arreglo al marco de desarrollo del sector de la educación. Tras la adhesión de la República Democrática Popular Lao a la Iniciativa Vía Rápida (IVR) a principios de 2009, el Gobierno está terminando de preparar la solicitud de ayuda financiera con cargo al Fondo Catalizador de la IVR con la asistencia del grupo de donantes del sector de la educación.

125. En marzo de 2009, el Ministerio de Educación de la República Democrática Popular Lao y la Oficina de la UNESCO en Bangkok lanzaron un programa de dos años (CapEPT, financiado por Noruega, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Suiza) de creación de capacidades para la aplicación de la reforma educativa en curso dentro del marco de desarrollo del sector de la educación y, en particular, para la mejora de las capacidades institucionales y organizativas que puedan contribuir a que la República Democrática Popular Lao logre los objetivos de la EPT. Hasta la fecha, tras nueve meses de aplicación, se han identificado lagunas en las capacidades nacionales e institucionales, capacidades éstas que se están fortaleciendo, en especial en los ámbitos de la enseñanza de docentes, enseñanza secundaria, enseñanza y formación técnica y profesional (TVET) y educación no formal.

126. Myanmar: En su calidad de organismo no residente, desde 2009 la UNESCO ha venido trabajando estrechamente con los equipos de las Naciones Unidas en el país, labor que ha generado dos actividades principales centradas especialmente en comunidades afectadas por el huracán Nargis: el Programa de recuperación de la educación en Myanmar (MERP) y la educación en materia de reducción de riesgos en caso de desastres naturales.

127. El Programa de recuperación de la educación en Myanmar (MERP) es el primer programa llevado a cabo por la UNESCO en Myanmar en muchos años y el segundo acuerdo firmado por el Gobierno de dicho país con un organismo de las Naciones Unidas, a parte del UNICEF, en el sector de la educación. La UNESCO firmó un acuerdo de colaboración regional con Plan International Inc. (Oficina Regional en Asia), una de las mayores ONG que apoya la Educación para Todos y la educación de emergencia, por el que se destinan 600.000 dólares estadounidenses al Programa MERP. El Programa de recuperación de la educación en Myanmar (MERP) suministra una asistencia técnica que complementa los esfuerzos humanitarios del Gobierno y de otros organismos de las Naciones Unidas. Tiene como objetivo alentar al sector educativo a que incluya como partes integrales de su sistema educativo tanto la reducción de riesgos en caso de desastres naturales como la preparación ante emergencias. El proyecto fortalece las capacidades del personal del sector educativo, incluyendo a funcionarios municipales en el sector de la educación, directores de centros escolares y docentes, en materia de respuesta ante catástrofes y gestión y administración de la educación. Como parte de una iniciativa de reducción de riesgos ante catástrofes naturales basada en las comunidades, el proyecto también fortalece dichas capacidades en ocho municipios gravemente afectados por el huracán Nargis en los distritos de Ayeyarwady y de Yangon. Los principales asociados en la ejecución del Programa MERP son el Departamento de Formación y Planificación Educativas y los Departamentos de Educación Básica 1 y 3 del Ministerio de Educación.

128. El Programa MERP de la UNESCO, en colaboración con el Ministerio de Educación, ha elaborado un amplio paquete de creación de capacidades sobre educación en materia de reducción de riesgos en caso de desastres naturales que abarca a múltiples partes interesadas. El contenido del módulo de formación se basa en el enfoque del Marco de Acción de Hyogo desde una óptica educativa. También se han elaborado materiales pedagógicos y de comunicación. En total, para abril de 2010 se habrá formado en educación en materia de reducción de riesgos en caso de desastres naturales a 2.200 profesionales de la educación en las comunidades afectadas. Asimismo, en el marco de los Grupos de Trabajo Temáticos de las Naciones Unidas, la UNESCO ha participado activamente en el grupo de educación y ha dirigido desde 2008 su principal subgrupo, que se ocupa de la educación en materia de reducción de riesgos en caso de desastres naturales. Hasta la fecha, se han entregado 4.000 paquetes sobre recursos de preparación ante catástrofes a 2.000 escuelas (dos por escuela) en nueve municipios de los distritos de Ayeyarwady y de Yangon.

129. Según la “Hoja de ruta hacia la democracia” del Gobierno, en 2010 se prevé que se celebren elecciones. Los equipos de las Naciones Unidas sobre el terreno han iniciado un proceso de consultas para elaborar un Marco Estratégico con actividades para 2010 y 2011 (para la etapa de transición) y un Marco con programas asociados para 2012-2015. La UNESCO está analizando e identificando aquellos aspectos en los que puede participar y complementar los esfuerzos realizados por los equipos de las Naciones Unidas en el país para apoyar a las comunidades marginadas.

130. Tailandia: Tailandia ha realizado avances considerables en lo tocante al desarrollo económico y social, incluso a pesar de haber sufrido varios años de recesión económica y financiera a finales de los años 90 y pese a haberse visto también afectada por la crisis económica mundial en los dos últimos años. El crecimiento económico de las últimas décadas ha permitido al Gobierno Real de Tailandia reducir con éxito la pobreza y ampliar la cobertura de los servicios sociales prestados a la población. El desarrollo económico del país ha cambiado también la manera en que interacciona tanto con las principales organizaciones internacionales como con sus vecinos más pobres. Las colaboraciones para el desarrollo más recientes han implicado fundamentalmente una transferencia de conocimientos y capacidades en lugar de una transferencia de recursos financieros. En reconocimiento de ello, la contribución de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales de

desarrollo de Tailandia se establece en el Marco de colaboración de las Naciones Unidas (UNPAF), en oposición al Marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD) empleado en otros países. En los últimos años, Tailandia ha estado prestando a países vecinos, tales como Camboya, República Democrática Popular Lao y Myanmar, asistencia técnica, formaciones y becas, y se ha fortalecido así el papel incipiente de Tailandia como donante potencial.

131. Este papel incipiente está siendo reconocido ahora por los asociados internacionales de Tailandia, en particular por las Naciones Unidas, que buscan redefinir su papel mejorando la coherencia y la eficacia de su acción en Tailandia. En 2008, los equipos de las Naciones Unidas en el país acordaron con el Gobierno Real de Tailandia llevar a cabo un estudio sobre el papel del sistema de las Naciones Unidas en Tailandia como país de ingresos medios. La primera etapa del estudio relata la manera en que las Naciones Unidas actúan, el enfoque adoptado a la hora de ejecutar programas de desarrollo y su interfaz con el Gobierno. La segunda etapa, iniciada a finales de 2009, tiene como objetivo evaluar lo que actualmente hacen las Naciones Unidas y cuáles deberían ser sus prioridades para que su compromiso fuera coherente. En este sentido, desde diciembre de 2009 se han ido llevando a cabo consultas con distintos organismos de las Naciones Unidas, incluida la UNESCO, y se seguirán realizando hasta principios de 2010. Esta segunda etapa del estudio de Tailandia como país de ingresos medios también servirá como base para preparar el Marco de colaboración de las Naciones Unidas (UNPAF) para 2012-2016. Se prevé que la implicación activa de los organismos de las Naciones Unidas en este estudio hará que el proceso de elaboración del Marco de colaboración UNPAF resulte considerablemente menos arduo.

132. El Marco de colaboración de las Naciones Unidas (UNPAF) señala cinco provincias principales de Tailandia para una colaboración conjunta de las Naciones Unidas. Dentro del grupo de trabajo subtemático sobre medios de vida, la UNESCO participa en un programa conjunto en la provincia de Mae Hong Son encaminado a respaldar los esfuerzos del Gobierno para reducir las disparidades y así construir una sociedad más equitativa. El programa contribuirá en general a los objetivos globales y a los ámbitos prioritarios del Marco de colaboración de las Naciones Unidas (UNPAF), a la vez que ayudará a lograr unos “medios de vida mejorados para los grupos vulnerables de las zonas más desfavorecidas”. Asimismo, la UNESCO ha seguido presidiendo el grupo de trabajo subtemático sobre educación, situado bajo el paraguas más amplio del grupo de trabajo temático sobre protección social. En 2009, la labor de los grupos de trabajo subtemáticos se centró en el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de evaluación y seguimiento de la EPT (con la asistencia del Grupo de Trabajo Temático Regional sobre EPT presidido por la UNESCO).

133. En el marco de la Organización de Ministros de Educación del Asia Sudoriental (SEAMEO), Tailandia se ha comprometido a participar en proyectos encaminados a facilitar el acceso de grupos vulnerables y desfavorecidos a una educación de calidad. Entre dichos proyectos figuran iniciativas relacionadas con el establecimiento de un sistema de identificación y seguimiento de estudiantes con riesgo de deserción escolar (muchos de los cuales es probable que provengan de grupos desfavorecidos). Otras actividades tienen como objetivo ofrecer educación, cuidados médicos, tratamiento y asesoramiento a docentes afectados o infectados por el VIH/SIDA, o están relacionadas con el programa preescolar para todos y con la enseñanza y docencia multigrados en materia de educación sobre emergencias y preparación ante catástrofes. En este sentido, el grupo de trabajo subtemático de los equipos de las Naciones Unidas en el país, presidido por la UNESCO, ha identificado ámbitos específicos en los que apoyar a Tailandia en un proyecto de colaboración sobre cómo llegar a los que han quedado al margen de la educación en el Sudeste Asiático.

### **Oficina de la UNESCO en Beijing**

134. Observaciones generales: La participación de la UNESCO en proyectos conjuntos de las Naciones Unidas en China y Mongolia ha permitido a la Oficina de Beijing movilizar aproximadamente siete millones de dólares estadounidenses de recursos extrapresupuestarios.

Gracias a la aplicación de los principios de recuperación de los costos, la Oficina ha contratado con fondos de proyectos a cinco personas más para supervisar y coordinar las actividades conjuntas de las Naciones Unidas.

135. No deben subestimarse ni pasarse por alto las limitaciones prácticas de la participación de la UNESCO en los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD) y los proyectos conjuntos de las Naciones Unidas en países en los que no es organización residente. Sería útil una estrategia que permitiese fortalecer la capacidad de las oficinas multipaís y las dotara de los fondos y la flexibilidad necesarios para recurrir a expertos locales.

136. A medida que deja atrás su práctica de actuar en solitario, la Organización debe ampliar y ahondar su entendimiento de los retos que plantea el desarrollo en los países y de las problemáticas asociadas a la pobreza en las bases de la sociedad, a fin de vincular mejor nuestros programas sectoriales con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los programas internacionales.

137. China: En 2008-2009 la UNESCO cobró mayor credibilidad y reconocimiento en el sistema de las Naciones Unidas en China gracias, en particular, a su participación activa en la preparación del nuevo MANUD para 2011-2015, del que es cofacilitadora, su dirección eficaz del Grupo temático de las Naciones Unidas sobre cuestiones de género y su exitosa coordinación del programa conjunto de las Naciones Unidas sobre cultura y desarrollo. La participación asidua de especialistas del programa y funcionarios de la UNESCO en foros de las Naciones Unidas, sobre todo en los grupos temáticos sobre cuestiones de género (que preside la Organización), pobreza y desigualdad (vicepresidido por la Organización), cambio climático y medio ambiente, y VIH y SIDA, así como la calidad de sus intervenciones, permitieron a la UNESCO hacer aportaciones de carácter intelectual, estratégico y analítico coherentes con las prioridades y los programas de los países. Cabe señalar que la estrecha participación de la UNESCO en la labor del grupo temático sobre cuestiones de género le dio la oportunidad de participar en el proyecto conjunto de las Naciones Unidas sobre eliminación de la violencia contra las mujeres.

138. En preparación del proceso de MANUD, se llevó a cabo una labor de análisis y evaluación sistemática de las problemáticas de desarrollo de China, en la que participaron activamente todos los sectores de la UNESCO. La Organización redactó un informe analítico sobre educación que se utilizó en la elaboración del componente de educación del análisis exhaustivo del país. La UNESCO coordinó la definición de los productos del MANUD en lo tocante a dos temas: la educación y los grupos vulnerables. En su calidad de organización cofacilitadora del equipo de las Naciones Unidas en el país, la UNESCO dirigió una fase crucial de la elaboración del MANUD y ayudó a negociar un documento de concertación. En el proyecto de MANUD, que están revisando actualmente las Naciones Unidas y el Gobierno, se recogen adecuadamente los principios estratégicos y las prioridades programáticas de la UNESCO.

139. De conformidad con la prioridad nacional de China de lograr un desarrollo equilibrado y con su concepción de “Xiaokang” (una sociedad armoniosa y moderadamente próspera), el primer resultado del MANUD de China para 2006-2010 son las políticas humanas de crecimiento sostenible y justo. La UNESCO hizo una importante contribución a la obtención de este resultado al encargarse de la dirección técnica y la coordinación de la formulación y la aplicación del Marco de colaboración con China para la cultura y el desarrollo, una iniciativa del Fondo para el logro de los ODM. El programa conjunto en China de ese fondo sobre cultura se centra en la integración y el fomento de la capacidad de actuación de grupos étnicos minoritarios del suroeste chino. En el futuro, la UNESCO participará en actividades de investigación orientada a las políticas y de fortalecimiento de las capacidades del Gobierno, las comunidades locales y la sociedad civil con miras a reforzar la protección de los derechos culturales y promover un planteamiento del desarrollo integrador y respetuoso con las culturas. Las perspectivas de ampliar el programa conjunto y de reproducir el enfoque del desarrollo basado en la cultura con la plena participación de la UNESCO ha conducido a la definición de un producto sobre desarrollo económico de minorías étnicas basado en la cultura en el próximo MANUD de China (2011-2015).

140. El Marco de Asociación con China sobre el Cambio Climático es el primer programa conjunto de las Naciones Unidas en China dedicado a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este fenómeno que cuenta con el apoyo del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM. En el marco de este proyecto la UNESCO ha elaborado un informe de evaluación sobre los efectos del cambio climático en los recursos hídricos de la cuenca del río Amarillo. Esta es una de las primeras iniciativas técnicas de investigación de los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos del río Amarillo desde una perspectiva holística. Cabe señalar que la evaluación global que, junto con diversos modelos e hipótesis, se presentó a la autoridad encargada de la gestión de este río en el marco de este programa, ha facilitado el restablecimiento del curso del río Amarillo hacia su desembocadura en el mar de Bohai. Se espera que las conclusiones a las que se llegó en el marco de este programa de la UNESCO se plasmarán en recomendaciones de políticas orientadas a la gestión y la ordenación sostenibles de las cuencas fluviales en el país.

141. La UNESCO se unió a otros ocho organismos de las Naciones Unidas y a más de 20 asociados nacionales en la puesta en práctica del programa conjunto sobre juventud, empleo y migración, que tiene por objeto mejorar las condiciones de vida y trabajo de los jóvenes migrantes chinos más vulnerables. La UNESCO participa en las actividades relativas a cinco de los diez productos y dirige las labores encaminadas a la obtención de uno de los diez productos conjuntos más importantes: la creación, en comunidades piloto de zonas urbanas, de centros que ofrezcan servicios completos a jóvenes migrantes. Las ventajas comparativas de la UNESCO en materia de promoción, investigación y realización de actividades experimentales y de capacitación para la vida activa han añadido mayor peso a este programa conjunto.

142. Desde su perspectiva multisectorial la UNESCO participa, junto con otros siete organismos de las Naciones Unidas y más de 12 organismos homólogos nacionales, en el programa conjunto sobre nutrición y seguridad alimentaria, que tiene por objeto mejorar la seguridad alimentaria, sobre todo de los productos de nutrición infantil, mediante la implantación de normas internacionales de producción, procesamiento, análisis y preparación de alimentos. La UNESCO: i) prestará apoyo técnico para la elaboración de materiales didácticos suplementarios en materia de salud, educación sobre nutrición y seguridad alimentaria; ii) prestará apoyo al Gobierno de China para que se difundan, entiendan y apliquen correctamente los diferentes aspectos de la legislación sobre seguridad alimentaria; y iii) elaborará materiales y realizará actividades de promoción para ayudar a difundir las enseñanzas extraídas, las recomendaciones de política y las prácticas idóneas a través de diferentes medios y formas de comunicación.

143. La Oficina de la UNESCO en Beijing colaboró con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para movilizar 798.000 dólares del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer en China, que se utiliza para realizar actividades multisectoriales en Hunan, Gansu y Sichuan. En colaboración con la Academia China de Ciencias Sociales y la Federación Panchina de Mujeres, la UNESCO dirigirá actividades de evaluación de las necesidades y creación de capacidades de trabajadores sociales, funcionarios y responsables de la formulación de políticas en los distritos de Sichuán en los que se lleva a cabo el programa. Con su gran experiencia en el ámbito de la investigación, la UNESCO contribuirá a evaluar la amplitud de la violencia doméstica en situaciones posteriores a desastres y a proponer opciones políticas para atajar este problema en situaciones similares futuras.

144. Gracias a su participación en el llamamiento que hicieron las Naciones Unidas y China, la Oficina de la UNESCO en Beijing recibió 500.000 dólares del Gobierno del Reino de Arabia Saudita para respaldar las labores de reconstrucción del sector de la educación que realiza el Gobierno de China tras el terremoto que sacudió la provincia de Sichuán el 12 de mayo de 2008. La UNESCO, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, apoya al Gobierno de China promoviendo la introducción de medidas de preparación para casos de desastre en escuelas e instituciones de formación de docentes; fortaleciendo las capacidades de actuación en situaciones posteriores a desastres de los responsables del planeamiento y la administración de la educación

y los educadores; y fomentando la implantación de normas internacionales sobre la educación para situaciones de emergencia.

145. Por último, con ocasión de 25<sup>o</sup> aniversario de la Oficina de la UNESCO en Beijing y el 30<sup>o</sup> aniversario de la creación de la Comisión Nacional China para la UNESCO, el Ministerio de Educación de China organizó un foro de cooperación en el que se pasó revista a los tres decenios de colaboración entre el Gobierno de China y la UNESCO y se destacó la contribución de la Organización a los notables resultados de China en los ámbitos de competencia de la UNESCO. Los participantes en el foro también reflexionaron sobre el futuro papel de la UNESCO en el contexto de la nueva situación de China como país de ingresos medios y potencia influyente en el plano mundial.

146. Mongolia: La UNESCO coordina la ejecución del programa conjunto de las Naciones Unidas denominado “servicios comunitarios para mejorar la seguridad de los seres humanos en las poblaciones rurales desfavorecidas de Mongolia” que financia el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos. Este proyecto, en el que las necesidades de las minorías étnicas se abordan desde una perspectiva multisectorial, tiene por objeto ayudar al Gobierno de Mongolia a mejorar la seguridad de las personas que pertenecen a minorías étnicas y poblaciones rurales desfavorecidas. Contiene un presupuesto de 2,9 millones de dólares, en el que la contribución más importante es la de la UNESCO. La Organización definió criterios de selección de los sitios en los que se llevará a cabo el proyecto, creó mecanismos de coordinación y aportó el personal necesario para dirigir la ejecución de este programa conjunto.

147. República Popular Democrática de Corea: Aunque el equipo de las Naciones Unidas en el país reconoce que las circunstancias políticas no son propicias a la elaboración de un MANUD en toda regla, se está preparando la elaboración de un nuevo marco estratégico de las Naciones Unidas para el próximo ciclo de programación (2011-2015). La UNESCO ha realizado el análisis sectorial de la educación en colaboración con el UNICEF y participa en la redacción del nuevo marco estratégico de las Naciones Unidas en consulta con los interlocutores nacionales.

148. A fin de armonizar los programas y estrategias de la UNESCO con las prioridades del Gobierno y crear mayores sinergias con las actividades de otros organismos pertenecientes o no al sistema de las Naciones Unidas, en 2009 se inició la elaboración de una Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS) para la República Popular Democrática de Corea. En este contexto, la Organización ha llevado a cabo reuniones intensivas de debate y consulta con los interlocutores nacionales y los organismos de las Naciones Unidas que actúan en la República Popular Democrática de Corea. Actualmente se está elaborando el proyecto de Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional para este país.

### **Oficina de la UNESCO en Dacca**

149. El principal problema de Bangladesh es su crecimiento demográfico. Se estima que la población aumentará de 150 millones de personas en la actualidad a 250 millones en 2050. Habida cuenta de que, según las previsiones, la tercera parte del territorio del país puede quedar sumergida por las aguas a causa del cambio climático, urge aplicar medidas de muy diversa índole en los ámbitos abarcados por los programas de las Naciones Unidas.

150. Se aprobó la propuesta de financiación de un proyecto de lucha contra la violencia generalizada contra las mujeres que el equipo de las Naciones Unidas en Bangladesh presentó al Fondo PNUD-España para el logro de los ODM. Nueve organismos de las Naciones Unidas y 12 ministerios, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas participan en este proyecto, en cuyo marco la UNESCO se encarga de revisar los manuales escolares utilizados en los centros de enseñanza secundaria e instituciones de formación de docentes para detectar los prejuicios que perpetúan las disparidades entre los sexos y la violencia contra las mujeres. También se organizará un programa de formación de docentes que tiene por objeto impedir que la violencia, en particular la violencia dirigida contra las mujeres, se perpetúe a través de la

enseñanza en las aulas y el entorno de aprendizaje, la lengua, los materiales didácticos y otras actividades.

151. La UNESCO colabora con la OIT para hacer de la convalidación del aprendizaje el centro de la formulación de las políticas educativas. En Bangladesh, la enorme importancia de la educación no formal, el vertiginoso aumento del número de entidades privadas de enseñanza en todos los grados y la gran diversidad de instalaciones de educación formal de diferentes niveles que tienen planes de estudios propios han hecho que sea urgente conceder la máxima prioridad a la convalidación de los estudios. La OIT ha colaborado con la UNESCO a fin de aportar el asesoramiento técnico necesario al Gobierno. Los cambios que se están implantando tardarán mucho tiempo en dar frutos. Ha de establecerse un buen sistema de convalidación de estudios para normalizar las titulaciones en el país.

152. La UNESCO ha cooperado con la OIT y el UNICEF en la promoción de un planteamiento sectorial de la formulación, la aplicación, la supervisión y la revisión de las políticas educativas. En este país hay dos ministerios de educación que podrían mejorar considerablemente su grado de colaboración en torno a cuestiones importantes para el país. Los tres organismos elaboraron de consuno proyectos de declaración que se presentaron ante un comité de revisión de la política educativa creado por el Gobierno con el objetivo concreto de intentar racionalizar las políticas del sector de la educación. Se espera que el Comité publique en breve un informe oficial.

153. La UNESCO es miembro del Comité de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA, del que también forman parte el UNFPA, el UNICEF y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). En los últimos dos años las actividades se han centrado en incorporar la educación en materia de VIH y SIDA en los planes de estudios y los manuales escolares de la educación no formal. La Oficina de Educación No Formal ha encabezado esta iniciativa. Como estaba previsto, se incorporó la educación sobre VIH y SIDA y ya se han elaborado manuales escolares y otros materiales, que se están ensayando con miras a su utilización en la formación de docentes e instructores de educación no formal.

#### **Oficina de la UNESCO en Hanoi**

154. La UNESCO contribuye a la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas y es miembro activo del equipo de las Naciones Unidas en Viet Nam, lo que entraña su participación en el Comité de recaudación y asignación de fondos del Plan único y el grupo de trabajo de seguimiento y evaluación de la iniciativa. La Organización también preside la secretaría de las reuniones de gestión del equipo de las Naciones Unidas en el país.

155. La UNESCO también codirige los grupos de coordinación de los programas de educación (de consuno con el Ministerio de Educación y Formación) y desarrollo sostenible (junto con la FAO) y es miembro activo de los grupos de coordinación de los programas sobre VIH, gobernanza e igualdad entre hombres y mujeres.

156. En la actualidad, el grupo de coordinación del programa sobre educación está terminando de elaborar la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional, que servirá para orientar la labor de la Organización y aportar contenidos para la elaboración del próximo Plan único. La UNESCO ha promovido una planificación y una gestión de la educación más empíricas y el aumento de la calidad mediante la aplicación experimental de planteamientos educativos innovadores, integradores y adaptados a las necesidades de los niños y la elaboración de políticas y leyes de educación eficaces y centradas en garantizar el derecho a una educación de calidad, especialmente de las poblaciones desfavorecidas y de zonas rurales.

157. También se está elaborando, a iniciativa del grupo de coordinación del programa de desarrollo sostenible, una estrategia común sobre el desarrollo sostenible en Viet Nam. La UNESCO contribuirá a la labor de este grupo de coordinación primordialmente en los ámbitos del patrimonio mundial, el patrimonio cultural inmaterial y la cultura para el desarrollo. Gracias a su participación en el grupo



de coordinación del programa de desarrollo sostenible, la Oficina de la UNESCO en Hanoi puso de manifiesto la importancia de la cultura y la diversidad cultural para el desarrollo. También se está trabajando en la elaboración de una estrategia general de cultura que permita integrar esta dimensión en otros ámbitos del desarrollo y sentar las bases de un marco nacional de estadísticas culturales.

158. Para lograr una respuesta eficaz del sector de la educación, el UNICEF, el UNFPA y la UNESCO, con el apoyo de la Secretaría del ONUSIDA, han constituido un subgrupo de educación dentro del grupo de coordinación del programa sobre el VIH que ha ayudado al Ministerio de Educación y Formación a fortalecer su labor mediante un mecanismo de coordinación interdepartamental que sirve de base a la estrategia sobre el VIH y el SIDA que está elaborando con miras a su integración en el Plan nacional sobre el VIH y el SIDA para 2011-2015.

159. La UNESCO contribuyó a la labor del grupo de coordinación del programa sobre igualdad entre los sexos realizando un estudio de los efectos de las migraciones en la cultura y las relaciones entre hombres y mujeres de minorías étnicas. Este estudio ha servido de fuente informativa para la evaluación común del país y para la contribución de las Naciones Unidas a la estrategia y el plan de desarrollo socioeconómico. En el marco del programa conjunto recién creado de igualdad entre hombres y mujeres se aportará una asistencia técnica de carácter estratégico, coordinado y multisectorial al fortalecimiento de las capacidades de los responsables nacionales y provinciales para que puedan aplicar mejor las dos nuevas leyes sobre igualdad entre hombres y mujeres y violencia doméstica. Al ser uno de los doce organismos participantes, la UNESCO asiste al Ministerio de Educación y Formación y al Ministerio de Información y Comunicación en la aplicación de ambas leyes.

#### **Oficina de la UNESCO en Islamabad**

160. El Programa conjunto único de las Naciones Unidas en el Pakistán, el mayor de los ocho países piloto de Una ONU, consta de cinco programas conjuntos: a) agricultura, desarrollo rural y lucha contra la pobreza, b) educación, c) salud y población, d) medio ambiente, y e) gestión del riesgo de desastres. Las cuatro cuestiones transversales son la igualdad entre hombres y mujeres, los derechos humanos, la participación de la sociedad civil y los refugiados. Estos programas conjuntos sirven de base para movilizar recursos en favor del fondo único o para actividades paralelas que contribuyen a los resultados comunes de Una ONU.

161. El Programa conjunto único de las Naciones Unidas todavía es una obra en marcha tendente a las mejores modalidades de ejecución práctica, entre ellas la conciliación entre los firmes mandatos de los organismos, el nivel de participación del Gobierno y el compromiso, todavía limitado, de los donantes y sus preocupaciones acerca de la eficiencia de las estructuras de gobierno del programa Una ONU. Los organismos afrontan además el reto del aumento del volumen de trabajo administrativo. Para los organismos más pequeños, otro problema es la focalización geográfica, habida cuenta de su escasa representación fuera de la capital federal, problema que la UNESCO está atajando estrechando aún más su cooperación con los departamentos del Gobierno federal y de los gobiernos de las provincias y con otros asociados útiles.

162. A pesar de los problemas, abundan los ejemplos de firme empeño de todos los organismos para que la iniciativa Una ONU sea un éxito. La UNESCO desempeñó un papel de primer plano en la concepción del Programa conjunto sobre educación, que se articula en torno a las siguientes prioridades: a) la enseñanza preelemental y elemental; b) la alfabetización de adultos y la educación básica no formal; c) el fortalecimiento de la gobernanza de la educación; y d) la enseñanza secundaria, prestando especial atención a la enseñanza técnica y profesional. La UNESCO copreside con el Ministerio de Educación y el UNICEF diversos organismos, entre ellos el Comité Mixto de Dirección del Programa (integrado por las Naciones Unidas y representantes del Estado, de rango federal y provincial), que proporciona orientación estratégica a todo el Programa conjunto único de las Naciones Unidas, y los Grupos de trabajo de las

Naciones Unidas y el Gobierno que supervisan la ejecución de los cuatro componentes del Programa conjunto y establecen sinergias entre los diferentes asociados. A mediados de 2009, se expuso el Programa conjunto sobre educación a los donantes y en total se movilizaron 4.200.000 dólares estadounidenses por conducto del fondo único, de los que 1.450.000 fueron asignados a la UNESCO para ejecutar diversos componentes del programa.

163. En el terreno de la salud y la población, la contribución de la UNESCO está armonizada con la nueva Política Nacional de Educación, comprendidas las actividades de sensibilización entre los encargados de formular las políticas a favor del programa de salud escolar, la elaboración de materiales de promoción con vistas a su integración en los planes de estudio y la mejora de la capacidad del sector de educación para planificar, ejecutar y supervisar las reformas y medidas nacionales en diversos subsectores, entre ellos el de la educación para la prevención del VIH y el SIDA. La UNESCO también prestó asistencia técnica a la Organización del Censo de Población del Pakistán para mejorar la exactitud y la fiabilidad de los datos relativos a la educación básica y la alfabetización y ampliar el alcance de su análisis.

164. En el marco del Programa de las Naciones Unidas de Paridad entre los Géneros, se ha confiado a la UNESCO ejecutar el componente de educación de la alfabetización de los jóvenes, cuya cuantía asciende a 1.400.000 dólares estadounidenses (del Gobierno de España) desde octubre de 2009.

165. En el marco del programa conjunto sobre agricultura, desarrollo rural y mitigación de la pobreza, que tiene por objeto fortalecer las prioridades del Gobierno articuladas en el DELP y el Marco de Desarrollo a Plazo Medio, la UNESCO, mediante sus intervenciones en los terrenos de la cultura a favor del desarrollo y la mitigación de la pobreza, promovió las industrias culturales y la artesanía, centrándose especialmente en las mujeres rurales.

166. El programa único de las Naciones Unidas para la gestión del riesgo de desastres corresponde al Marco Nacional para la gestión del riesgo de desastres que ha establecido el Gobierno. Las intervenciones principales de la UNESCO consisten en actividades de promoción para que se integre la reducción del riesgo de desastres en la educación y la formación, el reforzamiento y la creación de sistemas de alerta temprana y el apoyo a la elaboración de un programa de seguridad escolar. Se está aumentando considerablemente la capacidad del Departamento de Meteorología en lo relativo a la alerta temprana de tsunamis. Se está procediendo a un examen por pares de las normas en materia de competencias profesionales y de los programas de formación en carpintería de edificios y de las normas en materia de competencias profesionales de los albañiles que realizan tareas de ladrillería y cimentación a fin de mejorar la cualificación de la mano de obra en lo relativo a construir edificios resistentes a terremoto.

167. Dentro del Programa “Unidos en la acción”, se ha formulado una Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible que servirá de documento rector a las intervenciones de Una ONU. Las principales intervenciones de la UNESCO se refieren al desarrollo de las capacidades de las instituciones oficiales y a un programa de sensibilización ambiental para medios de comunicación y establecimientos escolares. Gracias a esa capacitación, los periodistas han adquirido una mejor comprensión de las cuestiones que se plantean a propósito del medio ambiente y del cambio climático. De modo similar, se ha reconocido el papel que desempeñan los profesionales de la información, que defendieron la causa del medio ambiente mediante su labor, con la concesión de los Premios Verdes a Periodistas, que se entregaron en una ceremonia a la que asistió el Primer Ministro.

168. En 2009, el principal problema planteado en el Pakistán ha sido la situación en materia de seguridad (fases III y IV), que también fue perjudicial para las operaciones del programa de las Naciones Unidas en el país, retrasando inicialmente la conclusión de algunos de los programas conjuntos y orientando luego la atención de los donantes hacia las necesidades humanitarias acuciantes. Las 12 bajas que hubo entre el personal de las Naciones Unidas en 2009, entre otras

causas por la bomba que estalló en la oficina del Programa Mundial de Alimentos en Islamabad en octubre de 2009, indujeron a las Naciones Unidas a evaluar de manera crítica sus operaciones en el Pakistán para establecer mecanismos de ejecución lo más seguros posibles a fin de poder proseguir eficientemente sus programas humanitarios de salvamento de vidas y de desarrollo.

### **Oficina de la UNESCO en Yakarta**

169. La Oficina de la UNESCO en Yakarta desempeña dos funciones, la de Oficina multipaís y la de Oficina Regional de Ciencia. Durante el bienio, la Oficina ha emprendido una estrategia cuyo objeto es maximizar la ejecución del programa en los países que abarca y en la región (Asia y el Pacífico) en lo relativo a su efectividad, repercusiones y notoriedad. La estrategia consta de cuatro elementos básicos:

- La concepción de programas por países coherentes y basados en la demanda (UCPD) que articulen el papel de la UNESCO en el marco del Plan de Desarrollo del país y del programa conjunto de las Naciones Unidas (MANUD). En octubre de 2007 se produjo un UCPD precursor para Indonesia, y en 2008-2009 sendos UCPD para Timor-Leste y Filipinas. En 2009 se actualizó el UCPD para Indonesia. El punto fuerte de esos UCPD radica en que se elaboraron mediante un proceso de consultas en las que participaron todos los ministerios y organismos oficiales interesados, motivo por el cual se basan plenamente en la demanda. Los UCPD han fortalecido patentemente la cooperación con las comisiones nacionales gracias al proceso de consultas seguido. También han situado a la UNESCO en mejores condiciones en los debates en el sistema de las Naciones Unidas sobre las iniciativas conjuntas de programación.
- La adopción de una estrategia regional relativa a las ciencias, encaminada a la elaboración y ejecución de un programa científico preciso y coherente, que aborde los problemas y retos prioritarios de la región de Asia y el Pacífico. En el plan estratégico se han definido cuatro programas emblemáticos, que guardan estrecha relación con el ámbito de las ciencias exactas y naturales, pero requieren una cooperación intersectorial a fin de generar los mejores efectos y beneficios posibles. Los programas emblemáticos son los siguientes: i) Biosphere Reserves for Environmental and Economic Security (BREES): a climate change and poverty alleviation programme [Reservas de Biosfera para la seguridad y la consolidación ambiental y económica del cambio climático – programa relativo al cambio climático y la reducción de la pobreza], ii) SWITCH-in-Asia: la Gestión Sostenible del Agua para Mejorar la Salud de las Ciudades del Mañana, iii) COMPETENCE: Comprehensive Programme to Enhance Technology, Engineering and Science Education in Asia [Programa global para mejorar la enseñanza de la tecnología, la ingeniería y la ciencia en Asia], y iv) Fostering Safer and Resilient Communities – a natural disaster and climate change education programme [Fomentar comunidades que sean más seguras y tengan capacidad de recuperación – programa educativo sobre los desastres naturales y el cambio climático]. En 2008 se estableció una nueva modalidad de cooperación con el Ministerio de Educación del Japón (MEXT), que respalda el establecimiento de un programa regional de ciencia para Asia y el Pacífico, coordinado por la Oficina. El objetivo consiste en seguir ampliando este programa financiado por el Fondo Fiduciario del Japón (JFIT) y pasará a ser un programa regional sobre "ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible en Asia y el Pacífico".
- El establecimiento de asociaciones sólidas en la región. Esta iniciativa comprende relaciones de colaboración en el plano nacional (con el Gobierno, las comisiones nacionales, las partes interesadas, las organizaciones no gubernamentales y los donantes) y en el plano regional, con la Organización de Ministros de Educación de Asia Sudoriental (SEAMEO), la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), el ICSU, el AIT, el BAD, redes universitarias, centros de categoría, etc.). El fortalecimiento de la cooperación con las comisiones nacionales es objeto de particular atención y, por ejemplo en Filipinas, donde la UNESCO no es un organismo residente, ha dado lugar a la participación del secretario

general de la Comisión Nacional en el equipo de las Naciones Unidas en el país con carácter de observador.

- La mejora de la eficacia del programa es crucial habida cuenta de los limitados recursos disponibles con cargo al Programa Ordinario. El objetivo es modificar gradualmente la cartera de proyectos de la Oficina para pasar de la actual plétora de pequeñas actividades esporádicas a un programa coherente y unificado con iniciativas más amplias (regionales y nacionales). Cabe mencionar, a título de ejemplo, los cuatro programas emblemáticos regionales sobre ciencias enumerados más arriba. De manera similar, en los países, los UCPD (y los MANUD) orientarán la elaboración de iniciativas extrapresupuestarias de mayor magnitud, que ofrecen oportunidades de colaboración con los asociados, incluyendo a otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

170. Una importante novedad es la creación de equipos de directores regionales de las Naciones Unidas en la región de Asia y el Pacífico, que ahora se denominan Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) para Asia y el Pacífico. Los directores de las Oficinas de Yakarta y Bangkok son miembros de dicho Grupo.

171. La Oficina de la UNESCO en Yakarta atiende a cinco países muy diversos en cuanto a tamaño, población, desarrollo socioeconómico, situación respecto de los ODM y grado de cooperación en el marco del sistema de las Naciones Unidas. La Oficina de la UNESCO en Yakarta ha participado activamente en la aplicación del MANUD en Timor-Leste (2008), Filipinas (que se inició en 2008, pero finalmente se aplazó hasta 2010 para que coincidiera con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo) e Indonesia (2009). En Indonesia, el equipo de las Naciones Unidas ha decidido llevar a cabo programas conjuntos en tres regiones (Aceh y Nias, Nusa Tenggara Timur y Papua). En Timor-Leste el sistema de las Naciones Unidas elaboró un nuevo MANUD (2009-2013), a partir de reuniones regulares de consulta con el Gobierno. El nuevo MANUD se firmó a finales de 2008 y se empezó a aplicar en enero de 2009. La condición de 'observador' del secretario general de la Comisión Nacional en el equipo de las Naciones Unidas en Filipinas ha mejorado las comunicaciones y el intercambio de información. Sin embargo, aún no se ha logrado cambiar la actitud en el equipo de las Naciones Unidas, donde a la UNESCO le ha sido difícil participar y asumir un papel en el momento en que surgieron oportunidades de financiación (por ejemplo, el programa del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM).

172. Brunei Darussalam: No hay una presencia del sistema de las Naciones Unidas en Brunei Darussalam, ni tampoco un programa del sistema en curso en dicho país. Esta situación está relacionada con la sólida posición económica del país, que se basa principalmente en los ingresos obtenidos de la venta de hidrocarburos. El país se ha comprometido a expandir su base económica mediante el desarrollo de otros sectores. Pese a que esto requerirá claramente una firme base científica y tecnológica, el gasto del Estado en estos campos (actualmente, cerca del 0,053%) aún se encuentra sustancialmente por debajo del objetivo del 3% del PIB establecido por la OCDE. Por esta razón, la UNESCO continuará asesorando al Ministerio de Desarrollo con miras a establecer una sólida política científica y tecnológica. Sin una planificación sistemática ni creación de capacidades, Brunei Darussalam tropezará con serias limitaciones respecto de los recursos humanos necesarios para diversificar su economía. Brunei no obtuvo la independencia hasta 1984 y todavía está en el proceso de elaborar diversas políticas nacionales. La UNESCO podría proporcionar asistencia a Brunei en la elaboración de políticas de esa índole. Hasta el momento, la UNESCO ha ayudado a Brunei a formular políticas relativas a la diversidad biológica en Borneo, la ciencia y tecnología y el patrimonio cultural.

173. Indonesia: En general, la UNESCO ha participado de manera muy activa en los debates sobre la reforma del sistema de las Naciones Unidas y el programa en torno a la iniciativa 'Unidos en la acción'. La UNESCO ratificó la firma del "Compromiso de Yakarta", hoja de ruta para armonizar la ayuda internacional en Indonesia. El documento, iniciativa del Gobierno de Indonesia y elaborado en consulta con los asociados para el desarrollo de Indonesia, se inspira en la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra.

174. La UNESCO participó proactivamente en el equipo de las Naciones Unidas en Indonesia, y de ese modo contribuyó a que el sistema de las Naciones Unidas en dicho país adoptara nuevos enfoques. La Oficina de la UNESCO en Yakarta ha emprendido varias actividades conjuntas con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. Un ejemplo de ellas es el proyecto "Creación de Comunidades de Aprendizaje para los Niños", que se lleva a cabo en colaboración con el UNICEF y con el apoyo de NZAID (con un presupuesto de 8,6 millones de dólares estadounidenses) y que ya ha dado excelentes resultados. El UNICEF y la UNESCO presentaron una nueva propuesta con miras a extender el enfoque de ese proyecto a Aceh y Nias (con un presupuesto de 5 millones de dólares estadounidenses). La Oficina propuso que se constituyeran, en el marco del sistema de las Naciones Unidas, dos nuevos grupos de trabajo, sobre la educación y el cambio climático, respectivamente. Otra iniciativa de la Oficina atañe al establecimiento de un subgrupo de trabajo encargado de la educación sobre el VIH y el SIDA, coordinado por el grupo de trabajo del sector de la educación, que reúne a todos los asociados para el desarrollo en la esfera de la educación.

175. El equipo de las Naciones Unidas en el país se está preparando para la aplicación del nuevo MANUD, que debería finalizarse a principios de 2010. Uno de los cinco ámbitos temáticos (resultados) del nuevo MANUD es el cambio climático, y la UNESCO es el organismo encargado de la coordinación de este tema. Teniendo en cuenta la gran extensión de Indonesia, el gran número de islas (cerca de 17.500) y las diferencias en materia de desarrollo socioeconómico y situación respecto de los ODM de las distintas partes del país, el equipo de las Naciones Unidas, en consulta con el Gobierno, definió tres zonas prioritarias para que los organismos del sistema de las Naciones Unidas trabajaran conjuntamente: el Territorio de Papua, la provincia de Nusa Tenggara oriental (NTT) y la Provincia de Aceh.

176. *Tanah Papua (Territorio de Papua)* alberga dos de las provincias más ricas en recursos naturales de Indonesia: la de Papua y la de Papua occidental. La parte de Papua que corresponde a Indonesia posee abundantes recursos de gas natural, minerales y mineros (por ejemplo, una cantidad estimada de 2.000 millones de toneladas de cobre). Otros importantes yacimientos explotables de recursos mineros y minerales incluyen oro, plata, platino, hierro, carbón, níquel, mármol y arenilla.

177. Pese a esta riqueza de recursos, Tanah Papua sigue siendo una de las regiones más pobres del país. Tanah Papua ha obtenido una autonomía especial en Indonesia, y los esfuerzos del gobierno local por impulsar un desarrollo centrado en la gente crean oportunidades sin precedentes para que en el futuro el desarrollo beneficie a los pobres. Sin embargo, estos esfuerzos se ven restringidos por las limitadas capacidades locales, que es preciso mejorar. En numerosas evaluaciones se ha señalado que la falta de capacidades es probablemente el mayor obstáculo a la agilización del desarrollo en la región. Para responder a estos desafíos, el sistema de las Naciones Unidas en Indonesia elaboró el Marco del Programa Conjunto de las Naciones Unidas para Tanah Papua, iniciativa cuya finalidad es fortalecer las capacidades de los asociados locales para alcanzar sus objetivos de desarrollo, según se expone en los planes de desarrollo a mediano y largo plazo, y reflejar las estrategias subrayadas por el gobernador de Papua respecto del vínculo con los organismos internacionales de desarrollo. El Marco del Programa Conjunto de las Naciones Unidas se centrará en los siguientes temas y sectores clave para la cooperación a largo plazo: i) reducción de la pobreza, ii) salud, iii) VIH/SIDA, iv) educación, v) gobernanza democrática, vi) sostenibilidad ambiental, y vii) reducción de los riesgos de catástrofes y consolidación de la paz.

178. La Oficina de la UNESCO en Yakarta ha participado en numerosas misiones conjuntas y ha contribuido al documento del Marco del Programa Conjunto de las Naciones Unidas, particularmente a la sección relativa a la educación y la sostenibilidad del medio ambiente. También dieron comienzo en Tanah Papua las actividades del proyecto de educación denominado "Creación de Comunidades de Aprendizaje para los Niños, una iniciativa conjunta de la UNESCO, el UNICEF y el Gobierno de Indonesia.

179. *La provincia de Nusa Tenggara Oriental (NTT) es una de las provincias más pobres de Indonesia, con un índice de pobreza del 27,9%, comparado con el 16% a nivel nacional.* En particular lo es la parte occidental de la isla de Timor, donde los medios de subsistencia dependen abrumadoramente de la agricultura (80%). La variabilidad del clima y los fenómenos extremos malogran periódicamente las cosechas, poniendo en peligro la seguridad alimentaria de mucha gente. Este hecho preocupa hondamente, ya que el cambio climático ha incrementado la frecuencia y los efectos de El Niño y por lo tanto la vulnerabilidad de los pobres. En el pasado, los fenómenos El Niño tenían ciclos de 3 a 7 años, pero en la última década son de sólo 2 a 4 años, lo que ha ocasionado sequías más frecuentes y lluvias más imprevisibles. La situación exige un enfoque integrado del desarrollo rural de Nusa Tenggara oriental que combine: i) la necesidad de lograr una mejor adaptación y, de ese modo, resolver las denominadas causas subyacentes de la inseguridad alimentaria, y ii) generar nuevas fuentes de ingresos, incluidas las posibilidades que ofrecen los mercados del carbono.

180. El equipo de las Naciones Unidas en Indonesia eligió el distrito de Belu como primer sitio para llevar a cabo un programa conjunto de desarrollo las Naciones Unidas, porque es uno de los más desfavorecidos de la provincia. Según el plan estratégico del distrito de Belu para el periodo 2004-2008, alrededor del 75% de los hogares del distrito vive por debajo del umbral de pobreza. La situación se caracteriza asimismo por una alta tasa de mortalidad infantil, niños malnutridos, saneamiento deficiente y una elevada tasa de deserción escolar. En el programa conjunto se abordarán las seis cuestiones siguientes que contribuyen a los respectivos objetivos secundarios del MANUD: i) una mayor participación en la enseñanza primaria; ii) mejora del estado nutricional de los niños menores de cinco años, las mujeres gestantes y las lactantes; iii) reducción de la mortalidad y la morbilidad materna; iv) mitigación de la pobreza y desarrollo económico; v) fortalecimiento de la eficacia, la rendición de cuentas, la transparencia y la participación en el buen gobierno; y vi) integración sostenible y consolidación de la paz para ex refugiados y comunidades de acogida. En lo que respecta al Programa Conjunto de las Naciones Unidas en Belu, la UNESCO colabora con el UNICEF para prestar respaldo en el ámbito de la educación, en particular a través del proyecto de "Creación de Comunidades de Aprendizaje para los Niños".

181. La UNESCO, en asociación con el PNUD y el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), ha elaborado un proyecto en el ámbito de la adaptación al cambio climático en respuesta a la creciente desertificación en la región. El anteproyecto, titulado "Promoción de una agricultura y una gestión de los recursos naturales resistentes al clima para mejorar la nutrición y la generación de ingresos a partir de recursos disponibles y nuevos recursos" (PANGAN), se presentó a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). El proyecto tiene por objeto atenuar los efectos de la desertificación y elevar la calidad del medio ambiente para mejorar los medios de subsistencia.

182. *La provincia de Aceh.* Cuatro años después del desastre provocado por el tsunami en diciembre de 2004, en el que murieron alrededor de 167.000 personas en esa provincia occidental de Indonesia, la fase de recuperación y rehabilitación está llegando paulatinamente a su fin y el Gobierno y los organismos de ayuda están buscando formas de consolidar la frágil paz. En agosto de 2005 se instauró la paz con la firma de un memorando de entendimiento entre el Gobierno y el Gerakan Aceh Merdeka (GAM), el movimiento secesionista por un Aceh libre, terminando así con tres décadas de enfrentamientos. La primera elección directa de un gobernador provincial a comienzos de 2007 colocó en el primer puesto de la provincia a un antiguo dirigente de la oposición.

183. El Organismo de Rehabilitación y Reconstrucción (BRR) de Aceh-Nias, establecido en 2005 con la finalidad de administrar toda la ayuda estatal e internacional para reconstruir las regiones de Aceh y Nias, concluyó su mandato en abril de 2009. Después de la disolución de la BRR, se designaron como próximas prioridades el aumento de capacidades, la formación, la educación, la salud y los medios de subsistencia, en particular de los ex combatientes del Movimiento por un Aceh Libre (GAM) y sus comunidades. Las actividades del sistema de las Naciones Unidas en Aceh están coordinadas, en su mayoría, por la Oficina de las Naciones Unidas para la

Coordinación de la Recuperación de Aceh y Nias (UNORC), cuyo mandato es respaldar al sistema de las Naciones Unidas en la ejecución de su programa de recuperación y desarrollo en esas provincias.

184. Malasia: La presencia y el programa del sistema de las Naciones Unidas en Malasia son limitados debido a que es un país en transición hacia la condición de país desarrollado.

185. Filipinas: La participación de la UNESCO en la programación conjunta de las Naciones Unidas en Filipinas ha sido casi inexistente, lo cual se explica en parte por el hecho de que es un organismo no residente, pero también por la reticencia del equipo de las Naciones Unidas en el país y del anterior Coordinador Residente. En 2008, el equipo de las Naciones Unidas en Filipinas contribuyó activamente a la presentación de propuestas y la respuesta a distintas solicitudes destinadas al Fondo PNUD-España para el logro de los ODM. En varias de estas solicitudes, la Oficina de la UNESCO en Yakarta aportó información y propuestas, y pidió que se la incluyera en los equipos del proyecto, pero hasta el momento su petición no ha dado resultado. A fin de mejorar las comunicaciones con el equipo de las Naciones Unidas en Filipinas, se adoptaron dos medidas en 2008: i) la Oficina negoció la asistencia del secretario general de la Comisión Nacional a la reunión del equipo de las Naciones Unidas en el país, y, ii) se contrató a un consultor de la UNESCO para dar seguimiento a las iniciativas conjuntas del sistema de las Naciones Unidas y trabajar en el documento de la UNESCO destinado a la programación por país. Se espera que estas iniciativas mejoren la participación de la UNESCO en las iniciativas conjuntas del sistema de las Naciones Unidas en relación con la preparación del próximo MANUD (2010).

186. El equipo de las Naciones Unidas en el país inició la labor preparatoria para la elaboración de un nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en 2008, pero el Gobierno de Filipinas le pidió que postergara la elaboración de ese nuevo MANUD, para armonizarlo con el siguiente plan de desarrollo a plazo medio de Filipinas (2011-2017). Por consiguiente, el equipo de las Naciones Unidas en el país decidió aplazar el proceso del MANUD hasta 2010 y, en su lugar, trabajar para prorrogar por dos años más los respectivos documentos destinados a la programación por país de los diversos organismos. El nuevo programa permitirá armonizar la programación por país de las Naciones Unidas con el ciclo de programación del Gobierno nacional y el ciclo de programación del Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo (BAD). En 2009, la UNESCO elaboró el documento destinado a la programación por país para Filipinas y una Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS). Esos instrumentos de planificación aportarán una contribución útil a los futuros debates relativos al MANUD.

187. El conflicto en Mindanao siguió requiriendo la atención del equipo de las Naciones Unidas en Filipinas. Se deliberó sobre la situación de la seguridad, las posibles intervenciones de las Naciones Unidas (es decir, la asistencia humanitaria y al desarrollo), así como las necesidades prioritarias en el futuro inmediato. La UNESCO participó en esta reunión y manifestó interés en respaldar las intervenciones en los ámbitos de la educación y la comunicación.

188. Timor-Leste: La UNESCO participó plenamente en el nuevo MANUD elaborado para Timor-Leste (2009-2013). Aparte de la educación, el MANUD también incluye una referencia específica al mandato de la UNESCO en las esferas de la ciencia, la cultura, la comunicación y la información. En el MANUD se han definido varios objetivos específicos en los cuales la UNESCO tiene su función, principalmente en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas. El presupuesto total para la aplicación del MANUD es de alrededor de 90 millones de dólares estadounidenses, cifra que debe recaudarse en su mayoría de fuentes extrapresupuestarias. El Director de la Oficina de la UNESCO en Yakarta mantuvo conversaciones con el Coordinador Residente acerca de una estrategia de movilización de recursos. Paralelamente al proceso del MANUD, la Oficina de la UNESCO en Yakarta y la unidad encargada de la ejecución del programa en Dili elaboraron el documento de la UNESCO destinado a la programación por país (UCPD) para Timor-Leste, así como la UNESS. Se elaboraron varias notas conceptuales sobre proyectos para un examen ulterior con los respectivos ministerios y los asociados para el desarrollo. Además,

se prepararon varias propuestas para las que se está buscando apoyo financiero (por ejemplo, la creación de un museo nacional, la enseñanza de las ciencias, el desarrollo de los medios de comunicación y la creación de parques nacionales).

189. La creación de capacidad en todos los sectores y en todos los niveles sigue siendo una dificultad importante en el país. Dado el limitado presupuesto del programa disponible para Timor-Leste, la UNESCO ha dado prioridad a la participación de funcionarios de Timor-Leste en las actividades de la UNESCO, para lo cual facilitó apoyo financiero. El resultado fue un mejor conocimiento y una mayor conciencia del mandato y los programas de la UNESCO, y sirvió además para mejorar las competencias técnicas de los participantes. La UNESCO también prestó asistencia en la elaboración de un sistema de gestión de la información para el Sector de Educación.

### **Oficina de la UNESCO en Kabul**

190. En Afganistán, uno de los países en situación posbélica donde los desafíos son más patentes, se han hecho esfuerzos de reconstrucción e instauración de una nación pacífica, democrática y sostenible. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a Afganistán (2005-2020), el Pacto para el Afganistán (2006-2011) y la Estrategia de Desarrollo Nacional para Afganistán (2008-2013) han establecido un marco sólido en el que se planificaron y ejecutaron de manera precisa las iniciativas del Gobierno y las intervenciones de la comunidad internacional.

191. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) (2010-2013) se elaboró en 2009 para abordar los objetivos nacionales recogidos en los documentos antes mencionados. Las tres prioridades estratégicas del MANUD incluyen: i) el buen gobierno, la paz y la estabilidad, ii) los medios de subsistencia sostenibles: agricultura, seguridad alimentaria y oportunidades de generación de ingresos, y iii) los servicios sociales básicos: salud, educación, agua y saneamiento. La Oficina de la UNESCO en Kabul desempeñó un papel fundamental en la elaboración del MANUD al copresidir uno de los tres ámbitos prioritarios del MANUD, a saber, "Servicios sociales básicos: educación, salud, agua y saneamiento", con el UNICEF y la OMS. Las relaciones con el sistema de las Naciones Unidas en Afganistán están bastante bien establecidas y se mantienen mediante el desarrollo del MANUD, la asistencia periódica del equipo de las Naciones Unidas en el país a las reuniones semanales del SMT, y las consultas temáticas con los organismos de las Naciones Unidas interesados.

192. La iniciativa "Unidos en la acción" de las Naciones Unidas todavía no ha evolucionado de manera explícita en Afganistán. Sin embargo, el hincapié que se ha hecho en los programas conjuntos ha dado a los organismos de las Naciones Unidas una posición y un sentido claro para "concebir, ejecutar, realizar el seguimiento y evaluar juntos". La Oficina de la UNESCO en Kabul es el organismo que dirige el programa conjunto sobre alfabetización, es un miembro activo del programa conjunto sobre jóvenes y del programa conjunto sobre iniciativas escolares en materia de salud, y copreside el subgrupo sobre comunicación y promoción del equipo conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

193. A menudo, las labores preliminares que emplean recursos del Presupuesto Ordinario han permitido a la Oficina acceder a recursos extrapresupuestarios más amplios para grandes actividades de ejecución. Por ejemplo, la actividad del Sector de Educación "Ejecución del plan de acción nacional de LIFE en Afganistán" (100.000 dólares estadounidenses) llevó a la primera etapa del proyecto "Fomento de la alfabetización en Afganistán", lanzado en 2008 con apoyo financiero del Gobierno del Japón (15 millones de dólares estadounidenses para 2008-2011) para responder a las necesidades de alfabetización de 300.000 habitantes de zonas rurales de nueve provincias. Se prevé aprobar la segunda etapa a principios de 2010. De la misma manera, la actividad del Sector de Cultura sobre "La aplicación eficaz de la Convención del Patrimonio Mundial" (100.000 dólares estadounidenses) ayudó a garantizar financiación extrapresupuestaria de Japón para el proyecto realizado conjuntamente por la UNESCO y el Servicio de Actividades



Relativas a las Minas de las Naciones Unidas, titulado "Apoyo al proyecto de actividades relativas a las minas de Bamiyan" (409.000 dólares estadounidenses durante un año).

194. Por último, el valor interdisciplinario de la UNESCO quedó patente cuando dos actividades realizadas por el Sector de Educación y el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, a saber, "Promoción de la igualdad de género y del acceso y la retención de las niñas en la escuela en Afganistán" y "Aumento de capacidades para los estudios sobre las cuestiones de género en Afganistán", se integraron en un único programa a escala nacional con miras a respaldar los esfuerzos realizados por el país para promover la equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

#### **Oficina de la UNESCO en Katmandú**

195. Si bien la cultura y el desarrollo están particularmente ausentes del MANUD pese a la labor de promoción en esta materia llevada a cabo por la Oficina, el cambio climático sí queda destacado por el MANUD, aunque se refiere fundamentalmente a las secuelas inmediatas de la guerra civil, a temas conexos de derechos humanos y a la inclusión adecuada de mujeres, minorías, etc., en el proceso de elaboración de una nueva Constitución. Ello conformó el principal medio de programación conjunta de que dispone la familia de las Naciones Unidas: el Fondo de Paz de las Naciones Unidas para Nepal. Debido a la índole de su programa, la UNESCO quedó en general excluida de dicha plataforma en gran parte relacionada con la guerra, aunque se le suministraran algunos recursos financieros para una formación dirigida a mujeres periodistas a finales de 2009.

196. La colaboración de programas de la UNESCO con la familia de las Naciones Unidas se limitó fundamentalmente a la cooperación en torno a pequeños proyectos: con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (Día Mundial de la Libertad de Prensa, formación de periodistas) y el UNFPA (formación de periodistas, suministro de material pedagógico sobre la mujer a centros de recursos de distrito). La provisión en 2009 de financiación para el presupuesto y plan de trabajo integrado fortaleció la colaboración con la familia de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, que desafortunadamente se ve amenazada por la retirada del apoyo del Sector de Educación para el bienio 2010-2011. La falta de personal internacional profesional en la Oficina de la UNESCO, su mala reputación en materia de ejecución de programas en el pasado y el empleo de su escaso personal en numerosas pequeñas actividades del Programa Ordinario de la UNESCO no hicieron de la Oficina del país un asociado privilegiado de los proyectos de colaboración a mayor escala.

197. El paso de un sistema de gobierno centralizado y débil a una estructura de Estado federal ha mejorado las perspectivas de una mayor cooperación con la familia de las Naciones Unidas. La Oficina elaboró un programa encaminado a alimentar el debate sobre el federalismo en la educación y la cultura. Con miras a sacar adelante la iniciativa, el Coordinador Residente propuso apoyo financiero para un simposio nacional de la UNESCO sobre Educación y Federalismo, que se celebró en noviembre de 2009.

#### **Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi**

198. India: La participación en el equipo de las Naciones Unidas en la India se ha llevado a cabo sobre todo vinculando las actividades del Programa Ordinario y la red de expertos de la UNESCO con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Gestión del Conocimiento para el Intercambio de Soluciones, en particular mediante los proyectos Comunidades para la Educación y TIC para el Desarrollo (coordinados y albergados por la UNESCO) y otros proyectos sobre la descentralización, el medio ambiente, la atenuación de los desastres naturales, el buen gobierno y la reducción de la pobreza.

199. En 2009, los organismos de las Naciones Unidas en la India apoyaron exámenes de los planes y programas nacionales. Un examen popular de mitad de periodo del 11º Plan quinquenal fue respaldado por las Naciones Unidas (el PNUD apoyó un examen realizado por la sociedad civil, el UNFPA, el UNICEF y el UNIFEM prestaron asistencia a un examen sobre cuestiones de salud y relativas a la mujer, y la UNESCO y el UNICEF contribuyeron al examen sobre la

educación). Estos y otros estudios se integran en el examen de mitad de periodo del 11º Plan quinquenal nacional (2007-2012).

200. El Sector de Educación participó activamente en los grupos temáticos del MANUD, especialmente en el componente relativo a la educación y el VIH/SIDA. La UNESCO copreside el grupo de trabajo sobre educación del MANUD (junto con el UNICEF). Todas las actividades incluidas en el plan de trabajo sobre educación del MANUD correspondiente a 2009-2010 son iniciativas conjuntas, y el elemento que cimienta el plan es el apoyo de las Naciones Unidas al Gobierno en la promoción y aplicación de la recientemente promulgada Ley sobre el derecho a una educación gratuita y obligatoria.

201. La UNESCO se ha asociado al PNUD, el UNFPA, el UNICEF, el PMA, el UNIFEM y el ONUSIDA para apoyar conjuntamente la realización de un censo de la población que vive por debajo del umbral de pobreza. A petición del Ministerio de Desarrollo Rural y autoridades locales (*Panchayati Raj*), el Coordinador Residente del sistema de las Naciones Unidas, en consulta con el equipo de las Naciones Unidas en el país, convino en principio en que las Naciones Unidas en la India aportarían apoyo técnico al censo propuesto de la población que vive bajo el umbral de pobreza que prevé emprender el Gobierno de la India.

202. La Unidad de Cultura de la Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi participa activamente en el Grupo Urbano del Grupo sobre Buena Gobernanza, con miras a incorporar en el desarrollo urbano un enfoque centrado en y sensible al patrimonio, con atención especial a Rajastán y Madhya Pradesh, dos de los siete estados prioritarios del MANUD.

203. En el componente 4.0 del MANUD, sobre gestión de riesgos de catástrofes, la Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi fue capaz de integrar estrategias orientadas a la ciencia en la estructura de componentes relativos a la Gestión de Riesgos de Catástrofes. En este sentido se llevaron a cabo dos actividades: la elaboración, en cooperación con el Sector de Cultura, de un manual de orientación sobre el terreno acerca de la reconstrucción y renovación de edificios históricos para ingenieros expertos en terremotos, publicado en 2008; y la creación de un kit educativo sobre la gestión de riesgos de catástrofes para las comunidades recién alfabetizadas, dirigido en particular a grupos indígenas y tribales de seis Estados caracterizados por la prevalencia de terremotos, en consonancia con los planes de acción de la Misión Nacional de Alfabetización.

204. La UNESCO también trabaja con otros organismos de las Naciones Unidas en torno al componente 1.7 (lograr mejoras sostenibles en lo tocante a la disponibilidad, gestión, conservación y distribución equitativa del agua dulce) y al componente 4.0 (fortalecer capacidades para prepararse, responder, adaptarse a y recuperarse de las catástrofes y cambios medioambientales repentinos o de inicio lento de aquí a 2012) del MANUD. Las actividades emprendidas bajo dichos componentes incluyen: i) la preparación del Informe de Desarrollo de Recursos Hídricos de la India y la concepción de un marco con miras a una metodología común para la elaboración de indicadores en materia de desarrollo de recursos hídricos, con financiación del UNICEF; ii) el fortalecimiento de capacidades de las partes interesadas clave a todos los niveles para la planificación, gestión y seguimiento de los recursos hídricos y de los servicios de saneamiento y de suministro de agua, con especial hincapié en la coordinación intersectorial, la sostenibilidad y la inclusión social; iii) un estudio acerca del enfoque de los jóvenes de la India sobre el cambio climático en dos Estados del MANUD (Uttar Pradesh y Madhya Pradesh); y iv) la firma de un memorando de entendimiento con la Universidad de Columbia y el CIP Trust para dar inicio a un Foro del Agua de la India, una plataforma cooperativa de trabajo con el sector empresarial de la India para la promoción de prácticas sostenibles de gestión de los recursos hídricos.

205. Bhután: La Oficina participa en cuatro de los cinco grupos temáticos del MANUD: alivio de la pobreza (CLT/SC), educación (ED), buena gobernanza (Desarrollo de los medios de comunicación - CI) y medio ambiente y gestión de catástrofes (SC y CLT). En junio de 2009, la UNESCO firmó, junto con otros 13 organismos, un memorando de entendimiento para la

creación de un fondo nacional de las Naciones Unidas para Bhután, que permitirá a la UNESCO aprovechar una movilización de fondos conjunta de las Naciones Unidas para colmar lagunas en materia de recursos.

206. Dentro del grupo sobre alivio de la pobreza, la Oficina, junto con el IEU-Unidad AIMS y con cofinanciación del PNUD, apoyó la preparación del Informe de Referencia 2009 para el desarrollo del sector de las industrias culturales. Asimismo, y en concordancia con el décimo Plan quinquenal de Bhután para la mejora de la seguridad alimentaria, la Oficina planificó y organizó el primer taller de formación sobre difusión molecular de plantas medicinales y floricultura.

207. Con respecto a la educación, la mayoría de actividades de la Oficina figuran plenamente integradas en el Plan de Trabajo anual ED/MANUD firmado en febrero de 2010. Se valora a la UNESCO por su conocimiento y experiencia, en especial en los campos de la planificación, seguimiento y evaluación. En este sentido, y en respuesta a la necesidad del Gobierno de Bhután de contar con datos más pertinentes y fiables en el área de la educación no formal, la Oficina inició un sistema piloto de gestión de la información sobre educación no formal, junto con el Sector de Educación y el IEU y con fondos adicionales del UNICEF. En 2008-2009, se crearon métodos y herramientas de creación de capacidades y se empezaron pruebas piloto en tres distritos de Bhután. El Sector de Educación y el Sector de Ciencias Naturales también respaldan al Gobierno de Bhután en su esfuerzo de reforma de los programas y planes de estudios de ciencia. En este mismo sentido, la Oficina apoyó el Año de la Ciencia y la Tecnología 2009-2010 de Bhután, alentando a los centros educativos a implicarse activamente en actividades científicas.

208. La Oficina fomenta actividades encaminadas a mejorar las capacidades del Gobierno para elaborar planes de preparación y mitigación de terremotos. A raíz del terremoto del 21 de septiembre de 2009 acaecido en el este del país, la UNESCO emprendió sobre el terreno una misión post-terremoto para evaluar las causas de los fallos estructurales de la arquitectura tradicional con miras a asistir a la División para la Conservación de Sitios del Patrimonio en la elaboración de un plan de gestión a largo plazo de los sitios del patrimonio ante catástrofes naturales.

209. Sri Lanka: La reciente designación de un punto de enlace de la UNESCO en Sri Lanka, acogido por la Oficina de Coordinación Regional de las Naciones Unidas, mejorará la participación de la Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi en todos los pilares del MANUD. En 2008-2009, se participó principalmente en educación a través del pilar del MANUD sobre la Paz, y se contó con la implicación activa de la Comisión Nacional. Asimismo, la UNESCO apoyó una encuesta sobre el terreno acerca de los recursos culturales y de patrimonio en Seruwila, una de las zonas prioritarias del MANUD, que servirá como base para un proyecto local de empoderamiento centrado en el patrimonio. Dicha encuesta se encuentra actualmente en curso y se espera que finalice en 2010. Se prevé un compromiso más activo en el futuro, inclusive dentro de otros pilares del MANUD relacionados con la educación, tales como Género y Pobreza.

210. Maldivas: Las Naciones Unidas y el Gobierno se han comprometido en la elaboración del nuevo MANUD para 2011-2015 con otras partes interesadas. La UNESCO ha participado activamente a lo largo de todo el proceso. En julio de 2009, se llevó a cabo un examen completo de mitad de periodo del actual MANUD 2008-2010 y se realizó un ajuste de prioridades dentro de los tres ámbitos principales (equidad económica y social, gestión medioambiental y reducción de los riesgos de catástrofes, y gobernanza) y de los cuatro elementos transversales (igualdad de género y empoderamiento de la mujer, jóvenes, adopción de decisiones fundamentadas, y participación de la sociedad civil) con objeto de recoger las necesidades identificadas a la luz de las políticas del nuevo Gobierno. Se llevó a cabo un análisis de la situación para actualizar la Evaluación Común para el País (CCA) preparada en 2007, seguido de consultas con el Gobierno y otras partes interesadas a principios de noviembre de 2009 con objeto de determinar los principales ámbitos de interés del MANUD. La reunión confirmó los tres ámbitos del MANUD actual y añadió el género como cuarto ámbito, a la luz de la falta de avances en este campo mediante la integración de este tema en otros ámbitos. En el taller sobre planificación estratégica realizado a mediados de diciembre de 2009, se debatieron objetivos específicos basados en los

resultados para respaldar el Plan de Acción Estratégica del Gobierno que fueron aprobados en una reunión de alto nivel celebrada el 19 de enero de 2010 con el Vicepresidente y su gabinete. El borrador completo se presentó en una reunión de alto nivel que tuvo lugar el 19 de enero de 2010 a la que asistió la UNESCO con el equipo multisectorial que había facilitado la integración de las contribuciones de la UNESCO en la versión final del documento, que se firmará en marzo de 2010 y será presentado por el Gobierno a otros asociados internacionales en el Foro de Asociados previsto para finales de marzo de 2010.

211. Los Sectores de Comunicación, Información e Informática, Educación, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Humanas estarán particularmente comprometidos con la ejecución del nuevo MANUD. Los aspectos ya identificados para la elaboración de programas conjuntos en los que la UNESCO puede desempeñar un papel importante incluyen la creación de capacidades para una planificación, elaboración y seguimiento de políticas educativas fundados en datos concretos, con UNESCO/UNICEF, y la mejora de las capacidades de los proveedores de servicios para el suministro de programas amplios sobre gestión del VIH/SIDA, con todos los organismos implicados en la prevención. El Sector de Cultura todavía no cuenta con muchas vías de entrada para una plena implicación en el MANUD, no obstante actualmente se están debatiendo algunas actividades con otros organismos, en particular con el PNUD.

212. Si los recursos lo permiten, se designará un punto de enlace de la UNESCO en las Maldivas con miras a garantizar una presencia periódica y efectiva. Ya se nos ha ofrecido un espacio en las instalaciones de las Naciones Unidas.

#### **Oficina de la UNESCO en Tashkent**

213. El MANUD para el periodo 2010-2015 ha sido finalizado y aprobado por el Gobierno. La UNESCO hizo aportaciones en los ámbitos de necesidades sociales y de gobernanza. La UNESCO codirige, junto con la OMS, el grupo temático sobre medio ambiente y participa en el grupo temático sobre condiciones de vida sociales que abarca las políticas de educación. La elaboración de programas conjuntos con otros organismos de las Naciones Unidas, en particular en los campos de la educación, el género y la prevención del VIH/SIDA, se continuará de manera prioritaria en 2010.

#### **Oficina de la UNESCO en Teherán**

214. Irán: La UNESCO quizás sea uno de los organismos de las Naciones Unidas que goza de mejor aceptación en Irán, habida cuenta del papel que desempeña en los ámbitos de la educación, la ciencia, la comunicación y, en particular, la cultura y el patrimonio cultural, al que Irán concede especial importancia. Pese a las limitaciones políticas, los programas de la UNESCO han sido bien recibidos en Irán y se están ejecutando progresivamente con buenos resultados.

215. El MANUD para Irán en vigor (2005-2009) se ha prorrogado hasta 2010, a petición del Gobierno. Se prevé que el nuevo MANUD abarque el periodo 2011-2014 y se termine de elaborar para junio de 2010.

216. En el marco del MANUD actual, la UNESCO aporta su contribución a dos componentes a través de la EPT y otros programas relacionados con la educación, programas científicos sobre recursos hídricos y terrestres y comunicación e innovación. La UNESCO encabeza el grupo temático sobre facilitación de la transferencia de ciencia y tecnología y participa en los grupos de trabajo sobre género, preparación en caso de desastres, derechos humanos y VIH/SIDA.

217. Entre los logros alcanzados figuran los siguientes: sólido compromiso nacional respecto a la EPT; amplia divulgación de los Informes de Seguimiento de la EPT en el Mundo (versión en lengua farsi) con miras a estimular la sensibilización de la población y los debates de política sobre educación de calidad; establecimiento de un mecanismo de diálogo con el Parlamento Nacional sobre educación y ciencias; elaboración y divulgación de materiales de formación y

aprendizaje en lengua farsi para docentes sobre educación inclusiva; consulta acerca del abuso de drogas y el VIH/SIDA; diálogo a alto nivel sobre políticas, intercambios y formación sobre diversidad cultural y derechos humanos; creación de capacidades en periodismo y presentación de informes sobre temas delicados relativos al género, la degradación medioambiental, la preparación y mitigación de desastres y el VIH/SIDA. Los nuevos mecanismos de transferencia de ciencia y tecnología, tales como los parques científicos y tecnológicos, y las políticas conexas fueron objeto de comentarios muy positivos por parte del Gobierno. El Coordinador Residente, el UNICEF, la ONUDI, la FAO, la ONUDD, el Centro de Información de las Naciones Unidas y la OIM, entre otros, han cooperado con la UNESCO en dichas labores.

218. La elaboración de programas comunes de las Naciones Unidas para el país afrontó diversos retos. En primer lugar, la situación política interna, en particular las inquietudes crecientes respecto a temas relacionados con los derechos humanos y el hecho de que esto sea un tema delicado para el Gobierno, ha hecho que resultara muy difícil elaborar un programa común de las Naciones Unidas para el país, programa del que llevarían las riendas conjuntamente los equipos de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno del mismo. En segundo lugar, la comunidad de donantes no está muy presente en Irán y ha sido muy difícil lograr recursos de fondos fiduciarios y una programación conjunta de las Naciones Unidas. Y, en tercer lugar, todavía existen renuencias y barreras técnicas entre los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en el país que impiden aunar recursos humanos y financieros para actividades conjuntas.

219. En el próximo y quinto Plan nacional de desarrollo, Irán hará más hincapié en el desarrollo humano a través de una educación de calidad y de la mejora de la enseñanza superior. Resaltará asimismo la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo y la creación de puestos de trabajo y la sostenibilidad del medio ambiente, incluidas las repercusiones del cambio climático (desarrollo de tierras áridas y recursos hídricos). La cultura y la diversidad cultural también se verán subrayadas. El nuevo Plan nacional de desarrollo brindará oportunidades a los programas de la UNESCO para que contribuyan más y mejor, entre otras cosas, en la elaboración del nuevo MANUD. La Oficina abogará por la inclusión de los siguientes ámbitos prioritarios: i) diálogo e intercambio para la comprensión y el respeto mutuos, con atención especial a la diversidad cultural y el diálogo interreligioso; ii) creación de capacidades para el desarrollo humano (educación, enseñanza superior, enseñanza técnica y profesional, educación para el desarrollo sostenible, derechos humanos, género, jóvenes); y iii) uso sostenible de los recursos naturales, gestión medioambiental y seguridad humana (recursos hídricos, alimentos, recursos terrestres, biodiversidad, desastres naturales, cambio climático).

220. Turkmenistán: La UNESCO, pese a no ser un organismo residente en Turkmenistán, es un organismo de las Naciones Unidas conocido y respetado en el país. Esta imagen positiva se atribuye a la labor de la UNESCO en el ámbito de la cultura, en especial sobre el Patrimonio Mundial, y a sus iniciativas en materia de educación y ciencias. Desde un punto de vista técnico, los programas en Educación y Cultura continúan progresando y los de Ciencia y Comunicación son cada vez más activos. Se prevé que en 2010-2011 la UNESCO estará plenamente comprometida con Turkmenistán en todos sus principales sectores programáticos, centrándose en prioridades bien definidas.

221. Las aportaciones de la Oficina Multipaís de Teherán al actual MANUD de Turkmenistán (2005-2009) conciernen principalmente a la educación. Se llevaron a cabo mediante una cooperación directa con el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional de Turkmenistán para la UNESCO, y a través de un programa conjunto con el UNICEF. En conexión con el apoyo encabezado por la UNESCO, se han realizado avances en materia de educación en Turkmenistán, que incluyen la ampliación de la duración de la enseñanza primaria para todos los niños, la mejora de los sueldos de los docentes, la revisión y mejora de los planes y programas de estudios, la creación de capacidades para el planeamiento de la educación, el uso de las TIC para la educación, incluida la producción de prototipos de libros de texto electrónicos y orientaciones para la enseñanza con las TIC, y mejora de las condiciones de los centros escolares y de la calidad de la enseñanza superior. Asimismo, se han establecido contactos entre los establecimientos de enseñanza superior

de Turkmenistán y los centros de excelencia de la UNESCO en los ámbitos de la enseñanza superior y las ciencias en Europa.

222. Entre los principales desafíos afrontados cabe mencionar los siguientes: i) capacidad técnica deficiente en las instituciones y organismos gubernamentales, incluida la Comisión Nacional para la UNESCO, ii) coordinación y comunicación deficientes entre los organismos gubernamentales, y iii) sistema de toma de decisiones muy centralizado que requiere la autorización previa del gabinete para la mayoría de actividades de las Naciones Unidas, lo cual frena a menudo su ejecución.

## **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

### **Oficina de la UNESCO en Brasilia**

223. La Oficina desempeñó una función preponderante en muchas de las actividades del equipo de las Naciones Unidas en el país: coordinó numerosas iniciativas conjuntas, como el grupo de trabajo de comunicadores de las Naciones Unidas (2008-2009), y actualmente encabeza el grupo que se ocupa del SIDA. La programación conjunta ha sido también una nueva vía de cooperación de la UNESCO en el Brasil: se firmó un proyecto del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM (F-ODM), se propuso otro programa conjunto (financiado por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana) y están en marcha actualmente sendas actividades del Presupuesto y Plan de Trabajo Unificado relativas al VIH/SIDA. La UNESCO siempre asumió un papel clave en las conversaciones con autoridades brasileñas de alto rango sobre temas de interés común para las Naciones Unidas, como la evaluación de las tendencias de la cooperación internacional en el Brasil (véase *infra*), que están evolucionando con gran rapidez, y la promoción de una política de recuperación de costos en los proyectos extrapresupuestarios. En el bienio (2008-2009) se obtuvieron también importantes resultados en relación con la prestación de servicios, por ejemplo una agencia de viajes común para todas las dependencias de las Naciones Unidas en el Brasil. Por lo que respecta a la elaboración de directrices comunes para la acción programática conjunta, el Coordinador Residente interino en el Brasil pidió ayuda a la UNESCO para realizar el examen de mitad de periodo del MANUD (2007-2011) y ultimar los preparativos del próximo proceso de Evaluación Común para los Países (ECP)-MANUD.

224. Sin duda alguna, las relaciones del Brasil con los donantes y las representaciones del sistema de las Naciones Unidas en el país han cambiado, en la medida en que sus indicadores socioeconómicos han experimentado una continua mejoría en los últimos años. Como nuevo actor de dimensión mundial, el Brasil parece muy interesado en replantearse la cooperación internacional partiendo de nuevas premisas. El país está apostando claramente por proyectos de cooperación Sur-Sur, en los que la UNESCO podría desempeñar una función catalítica de cara al intercambio de prácticas idóneas en todo el mundo. Ya están en marcha algunas iniciativas, y se está analizando un Memorando de entendimiento con la Agencia Brasileña de Cooperación. En 2009 se examinó un documento de trabajo, encargado por el equipo de las Naciones Unidas en el país, sobre la función de las Naciones Unidas en los países de nivel medio de renta.

### **Oficina de la UNESCO en Guatemala**

225. La Oficina, junto con el PNUD, encabeza el programa conjunto de “Consolidación de la paz en Guatemala mediante la prevención de la violencia y la gestión de los conflictos” (dotado con 900.000 dólares estadounidenses en tres años). La UNESCO, en su calidad de principal organismo de promoción de la cultura de paz en el mundo, ha adquirido una vasta experiencia en la región (México y Centroamérica) respecto de la prevención de la violencia y la construcción de la paz. Asimismo, goza de una valiosa experiencia de investigación, con importantes resultados en materia de estereotipos racistas y exclusión en los medios de comunicación, y ha contribuido a fortalecer las relaciones multiculturales e interculturales.

226. El Plan de Acción revisado sirvió a la UNESCO para integrar conceptos ligados a la diversidad y el diálogo intercultural, los derechos humanos, la educación para el desarrollo sostenible y la gestión y resolución de conflictos como parte del proceso de consolidación de una cultura de paz.

### **Oficina de la UNESCO en La Habana**

227. En 2008, en Cuba se restableció la cooperación del país con la Unión Europea y varios de sus Estados Miembros. Ello abrió al sistema de las Naciones Unidas nuevas vías de cooperación, como los proyectos extrapresupuestarios y la presentación de notas conceptuales al Fondo-ODM.

228. El año 2008 estuvo marcado por el paso de cuatro huracanes que tuvieron consecuencias extremadamente graves en los terrenos de la producción de alimentos, los servicios de salud, la vivienda y las instituciones educativas y culturales. El equipo de las Naciones Unidas en el país logró obtener dos fondos de emergencia (Fondo central para la acción en casos de emergencia: CERF) de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), uno de los cuales, propuesto y ejecutado por la UNESCO, incluía la prestación de asistencia para la reconstrucción de instalaciones educativas. En un amplio plan de acción de las Naciones Unidas de respuesta a los huracanes se incluyeron proyectos de educación, medio ambiente y cultura. La UNESCO recibió cuantiosos fondos de Noruega para contribuir a la revitalización de las instituciones culturales y del Fondo del Patrimonio Mundial para rehabilitar dos sitios del patrimonio mundial. Hasta el momento, el sistema de las Naciones Unidas ha movilizado y está utilizando fondos por un valor total de 22 millones de dólares.

229. En 2009 el equipo de las Naciones Unidas en el país presentó propuestas de proyectos sobre sendas “ventanas temáticas”: la seguridad alimentaria y el sector privado. Ambas fueron aprobadas, y la UNESCO, junto con el PNUD y la FAO, participa en la ejecución del proyecto de “Apoyo a nuevas iniciativas de descentralización y estímulo de la producción en Cuba”. De un total de siete millones de dólares, la UNESCO canalizará e invertirá 500.000 dólares en los terrenos de la educación y las industrias culturales. También en 2009 se reforzó la colaboración con el ONUSIDA por medio del proyecto y la red regionales SIDACULT, que aborda las labores de prevención del VIH/SIDA desde la óptica cultural.

230. En la República Dominicana, la UNESCO firmó con los demás participantes, en abril de 2006, el documento del MANUD. Éste fue objeto de examen y revisión en 2009, y la Oficina participó activamente en el proceso, además de intervenir también en la preparación de notas conceptuales para el F-ODM y asumir la coordinación de todo lo referente a la “ventana” de cultura y desarrollo.

231. El hecho de establecer un punto de enlace de la UNESCO en la oficina del Coordinador Residente y el fortalecimiento de las capacidades de la comisión nacional contribuyeron sustancialmente a una ejecución eficaz de las actividades y una plena participación en el sistema de las Naciones Unidas. La condición de organismo no residente sigue planteando problemas, sobre todo en las situaciones de emergencia provocadas por los huracanes, cuando resulta prácticamente imposible participar activamente en los mecanismos de respuesta del conjunto del sistema de las Naciones Unidas.

### **Oficina de la UNESCO en Kingston**

232. La Oficina Multipaís de Kingston está adscrita a los equipos de las Naciones Unidas en tres países (Jamaica, Guyana y Suriname) y a dos equipos subregionales de las Naciones Unidas, el de Barbados y la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS) y el de Trinidad y Tobago y las Antillas Neerlandesas. La Oficina sigue teniendo importantes problemas para contribuir y participar eficazmente en estos mecanismos conjuntos de las Naciones Unidas de asistencia al desarrollo en los Estados Miembros como parte de la aplicación del principio “Una ONU”, como los tiene para colaborar con otros asociados internacionales para el desarrollo que

intervienen en esos países. Pese a todo, entre enero de 2008 y diciembre de 2009 la Oficina Multipaís de Kingston participó en varias reuniones y jornadas de reflexión del sistema de las Naciones Unidas en Jamaica, Guyana, Suriname y Trinidad y Tobago, así como del equipo subregional de las Naciones Unidas para Barbados y la OECO (Anguila, Antigua y Barbuda, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, Monserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas).

233. Especialmente dignos de mención son los siguientes encuentros: i) la reunión del Grupo de Directores Regionales para América Latina y el Caribe del sistema de las Naciones Unidas con el Comité de Dirección Ejecutiva de la Secretaría de la CARICOM; ii) la reunión del Grupo de Directores Regionales para América Latina y el Caribe del sistema de las Naciones Unidas con funcionarios del Gobierno de Suriname para examinar la coherencia de la labor del sistema en ese país; y iii) la reunión del Grupo de Directores Regionales para América Latina y el Caribe sobre el tema del VIH y el SIDA. La aportación de la Oficina en esos encuentros ayudó a que se tuvieran en cuenta las opiniones de la UNESCO y los temas que le preocupan tanto en los debates como en la formulación de recomendaciones. Asimismo, en el curso del bienio, la Oficina participó activamente en la aplicación y el examen del MANUD en Jamaica, Guyana, Suriname y Trinidad y Tobago y también del MANUD subregional para Barbados y la OECO. En el caso del MANUD en Jamaica, la Oficina de Kingston copresidió (junto con el UNICEF) el Grupo de trabajo sobre los resultados de la educación. Además, en 2008 siguió presidiendo el Grupo temático de las Naciones Unidas sobre VIH y SIDA en Jamaica, presidencia bienal que llegó a su término en febrero de 2009, cuando la OMS asumió esa función.

234. También digno de mención es el hecho de que, por el carácter de no residente de la Organización y por la insuficiencia de recursos financieros y de personal para efectuar misiones y tomar parte en gran número de reuniones, la UNESCO participa sólo de forma limitada en los encuentros de los equipos de las Naciones Unidas en los países, los equipos subregionales de las Naciones Unidas y los diversos grupos conjuntos y temáticos de las Naciones Unidas (salvo cuando las reuniones tienen lugar en Jamaica), y sus contribuciones discurren básicamente por correo electrónico y videoconferencia (cuando es posible).

#### **Oficina de la UNESCO en Lima**

235. La UNESCO dirige el Grupo Temático sobre Educación del equipo de las Naciones Unidas en el país y participa en otros grupos temáticos.

236. Se reforzaron las capacidades de la Oficina para ejecutar el actual MANUD (2005-2011) mediante el proyecto titulado "Apoyo a la ejecución del MANUD en lo tocante a la educación", que es financiado por el PNUD. Gracias al proyecto, también se suscitó una mayor sensibilización de los funcionarios del Ministerio de Educación, las autoridades subnacionales y otras instituciones respecto del MANUD y se realizaron actividades para aumentar las capacidades del Gobierno.

237. Se instituyó un Subcomité sobre la educación sexual integral en el marco del Plan de Acción Nacional para la Primera Infancia y la Adolescencia, bajo la dirección del Ministerio de Educación. El UNFPA y la UNESCO está prestando asistencia al Comité en la preparación de un plan multisectorial de educación sexual integral.

238. Se encargó un examen de mitad de periodo del MANUD, que se sometió a la aprobación de los organismos nacionales.

#### **Oficina de la UNESCO en Montevideo**

239. La Oficina participó activamente en la ejecución del "Programa único de las Naciones Unidas". En el ámbito de la educación, la UNESCO, conjuntamente con el UNICEF, está contribuyendo a la preparación de un plan nacional de educación y aplicando estrategias para prevenir la violencia en los establecimientos educativos.



240. En lo que respecta a las ciencias, la UNESCO prestó apoyo a la formulación de políticas para la protección del medio ambiente mediante la creación de instrumentos de vigilancia que integran indicadores socioeconómicos, ambientales y territoriales a escala nacional, con un importante componente sobre las zonas costeras. El programa también reforzará el sistema nacional de emergencia (véase más abajo) con información y datos para mejorar el funcionamiento, la capacidad de adopción de decisiones y la gestión del mismo. Se realizaron avances en el estudio de las carreteras nacionales y departamentales (se finalizó la cartografía), así como en la superficie abarcada y la clasificación del uso de las tierras. El aumento de capacidades y el fortalecimiento de las infraestructuras institucionales fueron otros de los principales resultados obtenidos. La UNESCO proporcionó conocimientos técnicos especializados, en particular mediante un taller de la COI sobre Gestión Integrada de las Zonas Costeras (ICAM).

241. Además, la UNESCO está coordinando un programa para fortalecer el sistema nacional de emergencia. Las actividades estaban destinadas a aumentar las capacidades de los agentes de primera línea (como la policía, el personal sanitario y los trabajadores sociales). La selección de los ámbitos de conocimiento para la creación de capacidades se realizó en función de las necesidades observadas durante la ejecución de los componentes anteriores, aunque también se tomaron en consideración las nuevas necesidades. La cartografía del sistema de emergencia también se reforzó en el plano nacional gracias a la mejora de la red de información y datos existente.

242. La UNESCO participa en el proyecto sobre “Vulnerabilidad y sostenibilidad ambiental a nivel territorial”, que permitirá articular tres iniciativas que se pondrán en práctica con el apoyo del Fondo para la coherencia del sistema de las Naciones Unidas. El proyecto también guarda relación con el Sistema nacional de respuesta al cambio y la variabilidad del clima, ya que su finalidad es reducir la vulnerabilidad a escala departamental (provincial) en el marco de las políticas relativas al cambio climático y la sostenibilidad. Varios organismos del sistema de las Naciones Unidas están preparando las tres iniciativas, denominadas “Pobreza y medio ambiente en el Uruguay”, “Cambio climático territorial” y “Fortalecimiento de la capacidad departamental para la gestión de riesgos en el Uruguay”, cuya clara complementariedad justifica que se despliegue un esfuerzo adicional para lograr una mayor influencia.

243. Además, en materia de ciencias sociales y humanas, la UNESCO está respaldando un programa que trata de las políticas conducentes a la descentralización y la participación ciudadana.

244. En cuanto a la cultura, la contribución de la UNESCO al programa conjunto sobre las industrias culturales, financiado por el Fondo para el logro de los ODM (F-ODM), presenta dos vertientes: i) el aumento de las capacidades de los principales homólogos nacionales para lograr una mayor adhesión a la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales en el plano nacional y el apoyo a la organización de actividades culturales y educativas; y ii) la sensibilización a la función de la cultura como factor que impulsa el desarrollo. Gracias a la contribución de la UNESCO, se obtuvieron los cuatro efectos del MANUD, convirtiendo a la cultura en un elemento esencial de los procesos de integración social y para la promoción del desarrollo sostenible

#### **Oficina de la UNESCO en Puerto Príncipe**

245. El MANUD abarca el periodo 2009-2011 y se organiza en torno a tres pilares estratégicos: la gobernanza, el desarrollo sostenible y la prevención de riesgos y desastres. La UNESCO contribuye a los dos primeros pilares y ha velado, desde el inicio de la ejecución del MANUD, por el posicionamiento de la educación entre las prioridades de los copartícipes en el desarrollo. La Oficina se había activado antes para propiciar un amplio apoyo de las Naciones Unidas a los objetivos de la EPT en Haití y para que las indicaciones sobre la educación dimanantes de la estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza, aprobada en 2007 por el Gobierno, se plasmaran en las actividades para el desarrollo de los copartícipes de las Naciones Unidas.

Así, el MANUD comprende, bajo la dirección de la UNESCO, la aplicación de la estrategia nacional de apoyo a la EPT que es la guía básica del Gobierno en ese ámbito.

246. La UNESCO, conjuntamente con el UNICEF y el UNFPA, se encarga del seguimiento de los proyectos de educación en el equipo del país. En 2009, se elaboró un proyecto conjunto UNFPA-UNESCO-OMS sobre el tema de la salud escolar y se está estudiando un segundo proyecto relativo al acceso y la calidad de la educación que debería elaborarse en 2010. La UNESCO asume también la coordinación del grupo sectorial de educación que reúne desde 2004 a todos los donantes en el ámbito de la educación. Con el apoyo de la UNESCO, el PMA y el UNFPA integraron paulatinamente el grupo sectorial de educación y contribuyeron a la formulación por el Ministerio de Educación de una solicitud al fondo catalítico de la Iniciativa Vía Rápida (IVR) por una cuantía de 22 millones de dólares. En el ámbito concreto de las urgencias humanitarias, la UNESCO participó en el grupo de educación coordinado por el UNICEF. En 2009, la UNESCO acogió la consulta nacional para la revisión de las normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia (INEE).

247. La UNESCO desempeñó también un papel clave para que en el MANUD se tomara en cuenta la comunicación. La contribución de la UNESCO en el marco del Pilar 2 del MANUD sobre el desarrollo sostenible consiste en la formación de periodistas haitianos en actividad, en colaboración con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y su oficina de información.

248. Las actividades de fomento legislativo de la UNESCO incluidas en el MANUD se centraron principalmente en los instrumentos correspondientes al sector de la cultura. Así, en 2009, el Gobierno haitiano ratificó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2001), la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).

249. Por último, durante el bienio 2008-2009 la UNESCO participó también en la formulación de dos proyectos conjuntos entre grandes organismos en el ámbito de la prevención de conflictos (Fondo para el logro de los ODM) y de la prevención del SIDA.

### **Oficina de la UNESCO en Quito**

250. La labor de esta Oficina se concentra principalmente en Ecuador ya que no se disponía de los recursos humanos y financieros necesarios para participar en todas las reuniones de trabajo y demás mecanismos de coordinación existentes en los otros países del grupo (Bolivia, Colombia y Venezuela). No obstante, la Oficina mantiene contactos permanentes con los demás equipos en el país y participa, en lo posible, en la ejecución de actividades conjuntas con el sistema de las Naciones Unidas en esos países.

251. En Ecuador, la UNESCO participa en las labores del equipo en el país en todos los niveles (reuniones del equipo de las Naciones Unidas en el país, de formación en gestión de la seguridad, de grupos de trabajo internacionales, etc.). La UNESCO es el organismo rector del grupo de trabajo interinstitucional sobre educación y es miembro activo de otros tres grupos de trabajo. Tanto en el marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo como en lo relativo a los programas conjuntos, la Oficina ha logrado incorporar sus prioridades en los cinco sectores de competencia de la Organización, a saber: Educación – acceso universal a una educación de calidad para todos; Ciencias – ordenación equitativa de los recursos hídricos; Cultura – protección de la diversidad cultural; y Comunicación e información – protección de la libertad de expresión e información.

252. En el marco del Fondo para el logro de los ODM, la Oficina es el organismo de ejecución de dos proyectos en los que participan también otros organismos del sistema: i) el programa para la conservación del patrimonio natural y cultura de la reserva de biosfera Yasuní (con la FAO, la

OMT, el PNUD, el CNUAH y el UNIFEM); y ii) el proyecto sobre “desarrollo y diversidad cultural para la reducción de la pobreza y la integración social en Ecuador” (con la FAO, la OMT, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el UNIFEM).

253. Las posibles cooperaciones futuras con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas girarán en torno a proyectos de educación y prevención en materia de VIH/SIDA, en colaboración con el grupo conjunto sobre el VIH, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF.

#### **Oficina de la UNESCO en San José**

254. Uno de los principales objetivos de la Oficina de San José durante el año pasado fue mejorar nuestra participación en los equipos de las Naciones Unidas en los países del grupo. Esto se logró mediante una presencia más activa en las reuniones y mediante la instalación de equipo de videoconferencia que mejoró considerablemente nuestra capacidad para participar en reuniones, allí donde no era posible enviar una misión debido a limitaciones presupuestarias. Las misiones a El Salvador y Honduras, donde nuestra participación había sido escasa en el pasado, se llevaron a cabo con el propósito concreto de mejorar las relaciones con los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en el país y con los coordinadores residentes.

255. Los profesionales de la Oficina se asignaron como prioridad reforzar su presentación de informes para los MANUD de los distintos países del grupo destacando los nexos entre los resultados esperados de los ejes de acción del documento C/5 y los de la matriz de resultados del MANUD. El establecimiento de tales nexos facilitó la presentación de informes sobre la manera en que los resultados de las actividades con cargo al Programa Ordinario y financiadas con recursos extrapresupuestarios han contribuido al logro de los resultados esperados del MANUD.

256. El año 2010 será decisivo para la Oficina ya que habrá sendas implantaciones del MANUD en Honduras, El Salvador y Panamá. Las implantaciones en Costa Rica y Nicaragua se llevarán a cabo en 2011. Estas implantaciones brindarán a la UNESCO nuevas oportunidades de reforzar su presencia global en los MANUD y de lograr que las prioridades de la UNESCO se reflejen en los documentos.

257. Como se mencionó en el informe anterior, la Oficina experimentó un enfoque operativo de la reforma de las Naciones Unidas mediante su participación en los ejercicios de programación conjunta con cargo al Fondo español para el logro de los ODM. La Oficina está participando en un total de siete programas conjuntos con cargo a ese fondo: tres proyectos sobre cultura y desarrollo en Honduras, Nicaragua y Costa Rica; un proyecto sobre el cambio climático y la gobernanza económica en Nicaragua; un proyecto sobre jóvenes, empleo y migración en Costa Rica; y un proyecto sobre solución de conflictos y consolidación de la paz en Panamá y Costa Rica. La continuación de las distintas actividades de estos programas financiados por el Fondo para el logro de los ODM será un elemento central de la labor de la Oficina durante el bienio en curso.

258. Costa Rica: La Oficina sigue desempeñando un papel rector en la preparación y la puesta en práctica del proyecto del F-ODM sobre “Políticas interculturales para la inclusión social y la generación de oportunidades”. Este proyecto, cuya ejecución comenzó durante el segundo semestre de 2008, está destinado a incrementar las posibilidades de acción de las comunidades rurales y las comunidades urbanas marginadas en lo tocante a sus expresiones y derechos culturales, así como a organizar actividades de creación de capacidades para la gestión sostenible de sus recursos culturales. El proyecto también apunta a la creación de capacidades institucionales en el ámbito de la gestión de las políticas culturales, entre otras cosas, promoviendo el fortalecimiento de las políticas interculturales en los sectores de la cultura, la educación, la salud y la agricultura de Costa Rica. Este proyecto del F-ODM sobre cultura y desarrollo constituye una esfera de cooperación importante con otros asociados de las Naciones Unidas, como el PNUD, el UNICEF, la OMS y la FAO, y sus actividades están contribuyendo notablemente al ámbito prioritario del MANUD destinado a potenciar las prácticas socioculturales que fomentan el respeto de los derechos humanos, la no discriminación y la diversidad cultural y étnica.

259. Las “ventanas temáticas” del F-ODM relativas a la juventud, el empleo y las migraciones, y a la solución de conflictos y la consolidación de la paz han servido para estrechar las relaciones de cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con los ministerios gubernamentales, en particular los de Planificación, Educación, Trabajo, Justicia y Cultura y Juventud. Las actividades propuestas para dichas ventanas son intersectoriales, cuentan con la participación de los Sectores de Ciencias Sociales y Humanas, de Educación y de Comunicación e Información, y se concentran en la ayuda a los jóvenes en los ámbitos de las oportunidades de educación formal y no formal, la formación para la utilización de los medios de comunicación y las TIC (comprendida la utilización de las TIC para la formación en línea en la enseñanza de un segundo idioma) y la capacitación de los jóvenes en materia de liderazgo y de técnicas de solución de conflictos.

260. El Salvador: En 2009 El Salvador acogió la reunión de IberoMAB para la promoción de la cooperación internacional en materia de gestión de las reservas de biosfera. El país está participando en la creación de la Red Mesoamericana de Reservas de Biosfera. Estas actividades corresponden al ámbito del MANUD relativo a la gestión sostenible del medio ambiente.

261. Honduras: En 2009, culminó con éxito el primer año de actividades de la UNESCO en el marco del programa conjunto del F-ODM sobre “Creatividad e identidad cultural para el desarrollo local”, ejecutado en Honduras, pues se alcanzaron los resultados esperados y las metas financieras. En diciembre de ese mismo año, la UNESCO recibió la segunda serie de financiación y la Oficina empezará a ejecutar en breve las actividades del segundo año.

262. En el ámbito de la educación, las actividades de la Oficina contribuyeron al objetivo del MANUD de proporcionar “acceso igual y universal a los servicios de educación formal, no formal y cultural” mediante estudios sobre el “agotamiento” de los maestros, el VIH/SIDA, la alfabetización y la formación de docentes, y ayudaron a formular políticas de educación básica y alfabetización, comprendida la educación de adultos y la de jóvenes no escolarizados.

263. La Oficina también concluyó actividades destinadas a reforzar la capacidad de los museos de antropología e historia para preservar y gestionar mejor sus colecciones y promover un mayor uso de las instalaciones museísticas por parte de los residentes locales. Estas actividades contribuyeron al objetivo del MANUD de mejorar el acceso a los servicios educativos y culturales.

264. Nicaragua: Los programas conjuntos sobre el cambio climático, agua y saneamiento, y cultura y desarrollo realizados en el marco del Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio siguen siendo un aspecto fundamental de la contribución de la UNESCO al MANUD. En 2009 se finalizó el primer año de actividades del programa sobre el cambio climático, en el que participan el Sector de Comunicación e Información y el Sector de Ciencias Exactas y Naturales, y se está esperando la financiación para el segundo año. Los otros dos programas conjuntos del F-ODM se empezaron a ejecutar durante el primer trimestre de 2009 y casi se ha concluido su primer año de actividades. Estos proyectos del F-ODM tendrán una duración de tres años y constituirán una importante modalidad de colaboración entre la UNESCO y Nicaragua durante el presente bienio. El proyecto sobre el cambio climático está concentrando sus actividades en la reserva de biosfera de Bosawas, mientras que los proyectos sobre “agua y saneamiento” y “cultura y desarrollo” se están llevando a cabo en las regiones autónomas del Atlántico Norte y del Atlántico Sur (denominadas RAAN y RAAS, respectivamente). La ejecución de los proyectos del F-ODM brindan a la Oficina la oportunidad de establecer una colaboración más estrecha con asociados del sistema de las Naciones Unidas y con los ministerios y organismos oficiales competentes.

265. La finalidad principal del proyecto del F-ODM sobre el cambio climático es elaborar un programa para indemnizar a las poblaciones locales de la reserva de biosfera de Bosawas por sus actividades conducentes al secuestro del carbono, y fortalecer sus capacidades para gestionar los recursos naturales de la reserva de biosfera. El objetivo del programa del F-ODM sobre agua y saneamiento es consolidar la gobernanza económica democrática en ese sector aumentando la

participación y la coordinación entre los agentes sociales e institucionales, reforzando los marcos institucionales y realizando inversiones en infraestructura. El programa conjunto del F-ODM sobre cultura y desarrollo apunta esencialmente a mejorar las aptitudes de las poblaciones indígenas y de ascendencia africana con miras a la revitalización, gestión y producción cultural, y a promover políticas para preservar la diversidad cultural y proteger su patrimonio cultural material o inmaterial, por ejemplo, mediante iniciativas empresariales culturales y creativas.

266. Panamá: Durante los dos últimos años, la Oficina de la UNESCO en San José colaboró estrechamente con el Ministerio de Desarrollo Social en el programa de alfabetización que estuvo ejecutando el Gobierno. El Sector de Educación llevó a cabo dos misiones para evaluar el programa y seguir de cerca los avances realizados en relación con las recomendaciones. La UNESCO sirvió de puente y de garantía de continuidad en la fase de transición con el nuevo Gobierno. En este sentido, el Sector organizó varios talleres con los funcionarios del Ministerio a fin de planificar actividades futuras y de introducir medidas correctivas. Entre las actividades llevadas a cabo por la Oficina figura un estudio sobre el “agotamiento” de los maestros, que se presentó posteriormente en un seminario sobre el tema celebrado en la Ciudad de Panamá y que suscitó un gran interés en los medios de comunicación. Los Ministerios de Educación y de Salud se valieron de esa iniciativa para hacer frente a un fenómeno que cobra una importancia creciente en el país.

267. En 2009 se aprobó el programa conjunto del F-ODM sobre la resolución de conflictos y la consolidación de la paz, que cuenta con la participación del Sector de Comunicación e Información, el Sector de Educación y el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, así como de otros asociados de las Naciones Unidas y los ministerios panameños de Justicia, Educación y Desarrollo Social. El proyecto se centra en los jóvenes que tienen problemas con la justicia, la prevención de la violencia, incluida la sexista, y la formación sobre resolución de conflictos y sobre la observancia de los derechos humanos en la aplicación de la ley.

268. La Oficina también llevó a cabo una serie de actividades sobre la promoción del acceso de los ciudadanos a la información para aplicar las recomendaciones sobre política formuladas en 2008 en un seminario para especialistas en tecnologías de la información centrado en el concepto de interoperabilidad para los servicios de gobierno electrónico. Las actividades contribuyeron a los objetivos del MANUD en materia de buen gobierno y modernización del estado.

### **Oficina de la UNESCO en Santiago**

269. En el pasado bienio, especialmente en 2009, la Oficina Regional de Educación de Santiago ha participado activamente en ejercicios de programación en el país y conjunta en Chile y en la región, fruto de una estrategia que consta de dos elementos: i) la consolidación y la puesta al día de la imagen y los programas de la UNESCO en el país anfitrión y ante el Gobierno anfitrión y el equipo de las Naciones Unidas en el país, ii) la prestación de servicios de formación y técnicos por la Oficina Regional a otras oficinas fuera de la Sede de la región en relación con los procesos de reforma de las Naciones Unidas y su participación en las ventanillas temáticas del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM. Se ha conseguido gracias a una mayor participación en el GNUD LAC (anteriormente, RDT) y atendiendo solicitudes específicas de las oficinas fuera de la Sede.

270. Por lo que se refiere a Chile, la Oficina participó en la formulación de un programa conjunto sobre “Consolidación de la paz y solución de conflictos”, en el marco de la ventanilla del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM puesta a disposición de Chile, en el que participan seis organismos de las Naciones Unidas.

271. La ejecución del programa conjunto se inició en mayo de 2009 y la UNESCO se encarga de los componentes relativos a la educación (352.000 dólares). Para los distintos funcionarios participantes, esta ha sido una experiencia gratificante porque han practicado la programación conjunta y han adquirido un conocimiento global de la reforma de las Naciones Unidas. Se ha

previsto que se pueda formular en 2010, en el marco de la implantación gradual del MANUD, otro programa conjunto sobre liderazgo y calidad de la educación, que dirigirá la UNESCO.

272. En el plano regional, la Oficina de la UNESCO en Santiago participa activamente en el Grupo de Coordinación Regional (GCR) sobre el VIH y el SIDA, en el que dirige las actividades relativas a la educación, actividad que desarrolla también en respuesta a la Declaración sobre el VIH y el SIDA formulada en México en agosto de 2008. A este respecto, la Oficina de la UNESCO en Santiago concibió un programa conjunto de varios organismos (cinco organismos) sobre “Educación relativa a la sexualidad y educación para combatir el VIH y el SIDA” con un presupuesto de 865.000 dólares estadounidenses, en el que la UNESCO asumirá la función de coordinadora general. La producción de este programa conjunto demuestra claramente la viabilidad de elaborar programas conjuntos regionales en las esferas de competencia de la Organización, con la participación de otros organismos de las Naciones Unidas y de oficinas fuera de la Sede de la UNESCO. Esta es una manera concreta y estratégica de que la UNESCO desempeñe plenamente su papel a escala regional en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas.

273. Un tema que se plantea cada vez más acuciantemente en la región es lo que queda por alcanzar, de forma realista, de ahora a 2015 (plazos fijados a la EPT y a los ODM) y las posibles situaciones después de esa fecha en el campo de la cooperación internacional (“después de los ODM”). A la UNESCO se le ofrece una clara oportunidad de, o bien participar o bien asumir la dirección en temas de vanguardia específicos y grupos de trabajo de interés para la Organización. En concreto, en la región América Latina y el Caribe donde hay un gran número de países de ingresos medianos (algunos de los cuales son países donantes en ciernes y/o miembros de la OCDE), la UNESCO y los organismos de las Naciones Unidas se encuentran ante la tesitura de reposicionarse definiendo cuál será el valor añadido real que aportarán a los Estados Miembros en el contexto más complejo del desarrollo que regirá en los años venideros.

274. Tendencias y acontecimientos destacados: GNUD LAC:

- Una tendencia observada en los últimos 15 meses ha sido el papel cada vez más importante del GNUD LAC (denominado anteriormente RDT). Habrá que idear una estrategia de la UNESCO para maximizar la presencia y la participación de la Organización en él.
- Un principio fundamental de la reforma de las Naciones Unidas es que está orientada hacia los países. Es, pues, importante hacer que el GNUD LAC sea más flexible y mejor orientado para prestar apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en el país y las oficinas en los países y para que no se convierta en otro estrato más de consultas o de gestión.
- Actualmente, aunque el GNUD LAC está probablemente entre los RDT mejor gestionados y más activos, su programa se rige fundamentalmente por actos conjuntos. Es necesario desarrollar una participación y una rendición de cuentas mayores de los Directores Regionales y de la labor que llevan a cabo en los países.
- De modo similar, en el caso concreto del GNUD LAC (y lo mismo podría darse en otras regiones) tiene que haber una delimitación más clara entre el Mecanismo de coordinación regional, que dirige la CEPAL, y el GNUD LAC (RDT), es decir, los programas, las actividades, los planes de trabajo y el valor añadido demostrado de que existan ambas entidades.
- En los campos de la programación conjunta y la ejecución conjunta, el tema “Educación para mitigar el cambio climático” es prometedor, y más aún después de la reunión mundial de Copenhague. Habría que tener presente asimismo el memorando de entendimiento que firmaron la UNESCO y el PNUD en 2009.

## EUROPA Y AMÉRICA DEL NORTE

### Oficina de la UNESCO en Moscú

275. La Oficina de la UNESCO en Moscú elaboró un documento de programación nacional para Armenia, Moldova, Azerbaiyán y Belarrús, contribuyó a las actividades de programación conjuntas y participó activamente en la preparación de los MANUD en el grupo de países. Pese a su estatuto de organismo no residente, la UNESCO participó regularmente en todas las etapas de la preparación del MANUD para Armenia, Azerbaiyán y Belarrús. La implicación activa de la Oficina de Moscú en la programación conjunta de las Naciones Unidas en el grupo de países ha mejorado la notoriedad de la UNESCO, que es considerada como un importante asociado por otros organismos y por los asociados gubernamentales. Se designó a la UNESCO como organismo principal para dos componentes del MANUD aprobado para Armenia: marco y mecanismos políticos para la construcción de una economía del conocimiento basada en la ciencia, la tecnología y la innovación, y principios de desarrollo sostenible (en relación con los programas y planes de estudio). Además, la UNESCO contribuirá a otros 18 componentes. Se espera asimismo que la participación de la UNESCO en el proceso de preparación del MANUD en Azerbaiyán y en Belarrús elevará la posición de la UNESCO en el seno de la familia de las Naciones Unidas.

276. El desarrollo y crecimiento económicos de Rusia ha permitido al país fortalecer su posición internacional, retomar su papel de donante internacional y asumir compromisos ambiciosos en materia de asistencia internacional humanitaria y para el desarrollo. Las Naciones Unidas en Rusia se han adaptado a esta evolución: han pasado de la asistencia humanitaria a los programas de desarrollo y han suministrado asesoramiento en materia de políticas, competencias internacionales y canales para el intercambio de experiencias. Junto con sus contrapartes gubernamentales y otros asociados de la sociedad civil y del mundo empresarial, las Naciones Unidas y sus organismos están debatiendo el cambio de naturaleza de su relación con Rusia. El PNUD, el UNICEF y otros organismos se han implicado en un debate acelerado para redefinir dicha relación.

277. Armenia: La crisis económica mundial amenaza seriamente el crecimiento económico y los avances en materia de reducción de la pobreza logrados por Armenia en los últimos años. Armenia parece ir por buen camino para alcanzar la meta de los ODM de una “Educación Primaria Universal”. La UNESCO facilitó el diálogo en torno a políticas culturales, protección del patrimonio inmaterial y cultural, educación de calidad y políticas sobre ciencia y medio ambiente a través de sus proyectos y eventos. El proyecto sobre artesanía y turismo cultural fue fundamental para la promoción del turismo cultural y la protección de los sitios del patrimonio mundial.

278. Azerbaiyán: Una de las actividades clave de la Oficina fue el apoyo prestado a las instituciones de *ombudsman* para elaborar nuevas estrategias y métodos en el ámbito de la protección de los derechos humanos. La conferencia internacional sobre bioética, derechos humanos y nuevas tecnologías se centró en los temas de actualidad en el campo de los derechos humanos con respecto a un desarrollo rápido en ciencia y tecnología.

279. Belarrús: La República de Belarrús ha alcanzado un alto nivel de desarrollo humano y avanza sólidamente por buen camino hacia la consecución de casi todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, el país se enfrenta a diversos retos en materia de desarrollo. El MANUD se centrará en apoyar los esfuerzos realizados por el Gobierno encaminados a garantizar un crecimiento económico constante y duradero que proteja el medio ambiente, se base en el ahorro de energía y contribuya a mejorar los niveles de vida y de protección de los grupos más vulnerables.

280. Moldova: Los efectos de la crisis financiera y económica mundial hacen que Moldova corra el riesgo de presentar una evolución negativa de su desarrollo socioeconómico, con un temor creciente de retroceso en particular en lo tocante a los ODM. Cabe señalar que la UNESCO ha desempeñado un papel clave mediante el suministro de asistencia de expertos en la armonización

de la legislación en materia de educación, y a través de la prestación de apoyo técnico para el foro internacional sobre educación y ciencia, que prepara un nuevo Código de Educación.

### **Oficina de la UNESCO en Venecia**

281. Durante el bienio 2008-2009 se elaboraron y debatieron los ámbitos de acción prioritaria para los países de Europa sudoriental con las Comisiones Nacionales y otras instituciones pertinentes. Se elaboraron los siguientes perfiles e informes por país: Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Grecia, Eslovenia, ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Rumania, Serbia y Turquía. Dichos perfiles e informes constituyen la base para la planificación de nuevas actividades en cooperación con los Estados Miembros. Tomando como base los perfiles de países, ya se han publicado (Albania) o están en curso de preparación diversos programas nacionales de los países con MANUD. Las Delegaciones de la Oficina de Venecia participaron directamente en la planificación de actividades: la Delegación creada en Sarajevo y las Delegaciones de creación reciente para proyectos en Tirana, Ankara y Skopje, que principalmente llevan a cabo actividades del programa conjunto financiado por el F-ODM. Estos procesos han fortalecido la cooperación intersectorial y entre organismos. La Oficina también participó en el examen de mitad de periodo del MANUD de Ucrania. Cabe asimismo señalar que la Oficina representa a la UNESCO en el Equipo de Directores Regionales para Europa y la CEI y en el Mecanismo de Coordinación Regional.

282. En 2008-2009, la Oficina efectuó un importante cambio de rumbo, pasando de actividades sectoriales independientes de la UNESCO a un mayor número de actividades del programa de la Oficina relacionadas con los procesos de reforma del sistema de las Naciones Unidas.

283. Albania: De común acuerdo con el Gobierno de Albania, la Iniciativa “Una ONU” en Albania, que inicialmente abarcaba el periodo 2007-2010, se ha prolongado hasta 2011. La UNESCO contribuyó activamente a la finalización y aplicación de una estrategia común de comunicación para la Iniciativa “Una ONU” y a la preparación de los principios de trabajo y del Marco de rendición de cuentas del equipo de las Naciones Unidas en Albania. La UNESCO es un asociado clave de la Iniciativa “Una ONU” en Albania y es uno de los miembros que integran el Comité Ejecutivo Conjunto de manera rotativa. La UNESCO participa en los grupos técnicos de trabajo de la Iniciativa en los ámbitos de la gobernanza, participación, desarrollo regional, servicios básicos y medio ambiente. Asimismo, la UNESCO ha participado en el encuentro de los equipos de las Naciones Unidas en el país que contribuyó al proceso de planificación de la próxima Iniciativa “Una ONU” para 2012-2015.

284. En 2009, la UNESCO contribuyó a la aplicación de la Iniciativa “Una ONU” en los ámbitos de la cultura, la ciencia y la educación. Las actividades de la Oficina de la UNESCO en Venecia incluyeron la organización de dos reuniones de los grupos de trabajo técnico y de asesoramiento que llevaron a la elaboración y adopción por el Parlamento de Albania de la Estrategia Sectorial sobre Ciencia, Tecnología e Innovación. Una versión bilingüe albaniano-inglés de dicha Estrategia está en curso de publicación. Asimismo, se organizaron dos sesiones de formación dirigidas a funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia y del INSTAT sobre el acopio de indicadores y datos estadísticos en materia de ciencia, tecnología e innovación. Además, se elaboró la primera encuesta sobre estadísticas de ciencia, tecnología e innovación y se envió a unas 171 instituciones públicas de Albania.

285. El Sector de Cultura contribuyó a la Iniciativa “Una ONU” mediante proyectos extrapresupuestarios en curso destinados a la creación de capacidades para la protección y restauración del patrimonio cultural, la restauración del centro histórico de Gjirokastra y la salvaguardia de los cantos isopolifónicos albaneses. En 2009, el Centro Nacional para la Restauración y Conservación de Monumentos de Tirana graduó a la primera clase de 20 expertos formados en protección y restauración de patrimonio cultural. A petición del Gobierno, la UNESCO también inició planes para transformar el centro nacional en un centro regional de categoría 2 auspiciado por la UNESCO. Las actividades realizadas en el marco del programa conjunto UNESCO-PNUD financiado por el F-ODM “Patrimonio y cultura al servicio del desarrollo social y



económico” también contribuyeron a los objetivos de desarrollo de la Iniciativa “Una ONU”. La Oficina creó una Delegación para proyectos culturales en Albania para el periodo de ejecución del programa conjunto financiado por el F-ODM dentro de la ventana temática de Cultura y Desarrollo.

286. Bosnia y Herzegovina: En 2008, el Director General de la UNESCO decidió convertir la Oficina de proyectos de cultura en Sarajevo en una delegación permanente de la Oficina de la UNESCO en Venecia, facilitando así la participación de la Organización en el proceso de Evaluación Común para los Países/MANUD. Desde hace varios años, la UNESCO es miembro de pleno derecho del equipo de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina y, además, está albergada en los locales de las Naciones Unidas en Sarajevo. La UNESCO ha participado activamente en la preparación del MANUD para 2010-2014, aprobado oficialmente por el Gobierno en marzo de 2009. Se incluyeron en los cuatro pilares del MANUD importantes esferas de competencias de la UNESCO.

287. La UNESCO participa directamente en tres proyectos conjuntos cuyo valor total asciende a 2.167.184 dólares estadounidenses (Cultura y Desarrollo F-ODM, Medio ambiente F-ODM y un programa conjunto UNESCO-PNUD financiado con cargo al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana) y participa indirectamente en un cuarto proyecto (Gobernanza económica F-ODM)

288. El equipo de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina respalda el objetivo del Gobierno de crear un “sólido sistema democrático multiétnico” a través del proyecto conjunto relativo a la “Mejora del entendimiento cultural en Bosnia y Herzegovina”, para el cual se aprobó un importe total de 8 millones de dólares estadounidenses, de los que el componente de la UNESCO asciende a 1.790.300 dólares estadounidenses, esto es, el 22,38% del total. El programa conjunto, elaborado en colaboración con el PNUD y el UNICEF, tiene por objeto fortalecer el diálogo intercultural mejorando el marco normativo y jurídico en el ámbito cultural, reforzando la tolerancia hacia la diversidad, mejorando el entendimiento intercultural y fortaleciendo las industrias culturales. La elaboración del programa permitió forjar vínculos fuertes con programas ya existentes, incluidos los gestionados por otros donantes, lo cual no sólo ayudó a la coordinación, sino que también contribuyó a garantizar la durabilidad del proyecto.

289. La UNESCO, junto con la FAO, el PNUD, el PNUMA, la UNESCO y UNV, participará en el programa conjunto sobre “Incorporación de la gobernanza del medio ambiente: vincular la acción local y nacional en Bosnia y Herzegovina” en el marco del Programa sobre Medio Ambiente y Cambio Climático. La cuantía total aprobada para este programa conjunto es de 5.499.863 dólares estadounidenses, de los cuales 150.000 dólares, o 3% de la cantidad total aprobada, corresponden al componente de la UNESCO. El programa conjunto propuesto tiene por objeto hacer frente a los importantes obstáculos planteados en la prestación eficaz de servicios ambientales y su gestión en el plano local en Bosnia y Herzegovina, con miras a superarlos. A esos efectos es necesario un enfoque de niveles múltiples en que se integren un gobierno local reactivo, una mejor ejecución en el plano local y el establecimiento de procesos a nivel nacional. El proyecto se firmó oficialmente en diciembre de 2009.

290. Por último, la UNESCO participa en un programa conjunto sobre “Reconciliación de las comunidades mediante la reducción de la pobreza”, financiado con cargo al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. El presupuesto total de este programa conjunto es de 2.286.269 dólares estadounidenses, de los cuales 300.000 dólares corresponden al componente de la UNESCO. El programa tienen por finalidad promover la reconciliación de las comunidades y se basa en el principio de que un enfoque participativo y transparente de la generación de ingresos creará una sinergia que permitirá a los municipios cooperar en el desarrollo de intereses comunes y en la mitigación de políticas de línea dura. La cooperación ayudará a los individuos, los grupos y las comunidades en conjunto a superar los temores, la hostilidad y las ideas falsas sobre las personas de distinto origen étnico al aumentar la interacción entre ellas y neutralizar los estereotipos etnonacionalistas. El componente de la UNESCO está dedicado a la restauración del patrimonio cultural en una selección de tres municipios afectados por la guerra.

Se prevé que los monumentos elegidos para la restauración mejorarán el potencial para el turismo cultural de estos tres municipios.

291. Montenegro: El 16 de diciembre de 2009, la Oficina de Coordinación Regional de Montenegro presentó ante el Comité Directivo de las Naciones Unidas la candidatura completa del país para beneficiarse de la ventana de financiación ampliada relativa a la iniciativa “Unidos en la Acción” en el marco del Fondo para el logro de los ODM. Se espera que el Gobierno habrá aprobado y firmado el Programa Integrado de la Naciones Unidas para finales de enero de 2010, ya que se prevé que la reforma de las Naciones Unidas en Montenegro empiece en 2010 con un periodo de transición durante el cual los programas existentes ya acordados con el Gobierno se incorporarán dentro de la primera fase del Marco Presupuestario y Programático sexenal relativo a la iniciativa “Una ONU” (2010-2015).

292. Los organismos de las Naciones Unidas han identificado los tres ámbitos de desarrollo siguientes como los más fundamentales, puesto que abarcan la prioridad de desarrollo nacional que tiene por objeto la realización de amplias reformas necesarias para garantizar el pleno cumplimiento de normas europeas e internacionales: inclusión social, buena gobernanza y medio ambiente. La UNESCO contribuye principalmente en el último ámbito mencionado.

293. En mayo de 2009, se organizó un taller de formación sobre desarrollo turístico sostenible en sitios designados por la UNESCO con el objeto de fomentar y crear capacidades institucionales en la reserva de biosfera de la cuenca del río Tara, y se preparó así el terreno para una intensificación de los esfuerzos de planificación en sitios designados por la UNESCO. Otras actividades se están llevando a cabo con el PNUD, en particular el proyecto sobre “Fortalecimiento de la gobernanza territorial del desarrollo sostenible en la región de Durmitor”, que contempla la posibilidad de crear una zona protegida transfronteriza en la frontera entre Montenegro y Bosnia y Herzegovina que abarcaría los dos parques nacionales existentes de ambos lados. Asimismo, se ha pedido a la Oficina que contribuya con competencias y apoyo en especie a los proyectos financiados por el PNUD-FMAM en vigor: “Catalizar la sostenibilidad financiera de las zonas protegidas en Montenegro” y “Fortalecimiento del sistema de zonas protegidas”. Dichos proyectos forman parte del proyecto de cooperación internacional “Iniciativa del Arco Dinárico” (DAI).

294. Serbia: Serbia es un país en transición que se está recuperando rápidamente de un decenio de crisis. Se ha incorporado recientemente al grupo de países de ingresos medios. En la actualidad, Serbia es un posible candidato a la adhesión a la Unión Europea. El nuevo Gobierno, establecido en julio de 2008, fijó un programa a plazo medio ambicioso cuya prioridad predominante es la integración en la Unión Europea.

295. La UNESCO participó activamente en el taller sobre el diseño del MANUD, celebrado en Belgrado en junio de 2008. Debido a las nuevas circunstancias, el equipo de las Naciones Unidas en el país decidió posponer la finalización del documento del MANUD hasta finales de 2009. El equipo de las Naciones Unidas en el país, en estrechas consultas con el Gobierno serbio, la sociedad civil y otras partes interesadas, ha identificado tres ámbitos estratégicos a incluir en el MANUD (para el que se propone la designación de “Estrategia de colaboración de la Naciones Unidas en el país - UNCPS) para 2011-2015: i) buena gobernanza, ii) desarrollo sostenible e iii) inclusión social y cooperación y estabilidad regionales. La Oficina de la UNESCO en Venecia, en consulta con la Sede y la Comisión Nacional Serbia para la UNESCO, preparó un proyecto de documento de trabajo que constituye la base del documento de programación de la UNESCO (UCPD) para Serbia. Dicho proyecto de documento, que se finalizará en 2010, ha contribuido periódicamente a la elaboración de los documentos estratégicos del equipo de las Naciones Unidas en el país.

296. La Oficina de la UNESCO en Venecia contribuyó a la identificación de actividades clave a llevar a cabo en el marco del programa conjunto financiado por el F-ODM “Turismo sostenible y desarrollo rural”, en relación con los sitios designados por la UNESCO incluidos en las zonas

seleccionadas por el componente del proyecto que aplicará la Organización Mundial del Turismo (turismo relacionado con sitios del Patrimonio Mundial y reservas de biosfera).

297. Macedonia: Desde su independencia en 1991, la ex República Yugoslava de Macedonia ha realizado avances considerables en la transición a la democracia y a una economía de mercado funcional. Pese a ello, la consecución de un desarrollo equitativo y sostenible sigue planteando problemas. El país todavía se está recuperando de las repercusiones económicas, políticas y sociales de una prolongada transición. El ingreso en la Unión Europea (UE) es el principal objetivo del país y el medio más seguro de lograr un desarrollo humano acelerado. El programa de ingreso en la Unión Europea también sirve de catalizador social, ya que goza de un amplio apoyo entre la población en general con independencia de las diferencias étnicas y políticas.

298. La aspiración del país a ser miembro de la Unión Europea ha dado un gran impulso a las reformas políticas, económicas y sociales, que se ven reforzadas por el compromiso de respetar la Declaración del Milenio y de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A este respecto, la promoción del desarrollo equitativo e integrador basado en los derechos humanos sirve de marco para el futuro plan nacional de desarrollo. Para aplicar ese plan, el Gobierno ha elaborado un ambicioso programa a fin de respaldar el crecimiento económico, mejorar el nivel de vida de todos los ciudadanos, crear empleo, luchar contra la corrupción, aumentar las oportunidades de educación, fomentar la democracia y mejorar las relaciones interétnicas.

299. En 2008 se inició el proceso de aplicación del MANUD para 2010-2014. En 2009 el proceso continuó, y a principios de 2010 se finalizaron las contribuciones de los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país. Las principales competencias de la UNESCO se incluyeron en los tres pilares programáticos del MANUD: i) inclusión social; ii) buen gobierno local y desarrollo territorial; y iii) protección del medio ambiente.

300. En 2009, la cooperación de la Oficina de la UNESCO en Venecia con el equipo de las Naciones Unidas en el país se vio fortalecida a través de la elaboración del proyecto conjunto del F-ODM titulado “Fortalecimiento del diálogo y la colaboración comunitarios interétnicos en la ex República Yugoslava de Macedonia”, en el marco de la ventana relativa a la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz. La cuantía total solicitada para ese proyecto conjunto ascendió a 4 millones de dólares estadounidenses, de los cuales la UNESCO recibió 926.000 dólares. Los tres resultados clave del programa son los siguientes: fortalecimiento de las capacidades y sistemas nacionales para transformar los conflictos en el plano local; mejora de la capacidad del sistema educativo nacional para gestionar la diversidad étnica y cultural; y promoción de la conciencia cívica y la sensibilidad intercultural. Con miras a empezar la aplicación del proyecto, se creó en Skopje una Delegación de la Oficina de la UNESCO en Venecia para proyectos y se contrató a un Administrador Nacional (NPO). La ceremonia oficial de lanzamiento del programa conjunto se celebrará el 11 y 12 de febrero de 2010 en Skopje, y contará con la presencia del Sr. Nikola Gruevski, Primer Ministro, la Sra. Sophie de Caen, Directora del Fondo para el logro de los ODM, y los directores de los organismos de las Naciones Unidas que participan en el proyecto.

301. Turquía: Se ha clasificado a Turquía como país de ingresos medios y se la ha designado como país piloto para la simplificación del proceso del MANUD. En 2009, la Oficina participó en la preparación del MANUD de Turquía, que encabeza una nueva generación de MANUD para los países de ingresos medios. En su reunión de septiembre de 2009, el equipo de las Naciones Unidas en el país propuso renombrar el MANUD y llamarlo “Documento de Estrategia de Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas” (UNDCS), que además refleja la nueva estrategia de la UNESCO con respecto a los países de ingresos medios.

302. La UNESCO es uno de los organismos asociados al programa conjunto de las Naciones Unidas “Alianzas para el Turismo Cultural en Anatolia Oriental”, financiado por el F-ODM en el marco de la ventana temática “Cultura y desarrollo” y en el que participan el UNICEF, la OMT y el PNUD. A raíz de la decisión del Director General de la UNESCO de fortalecer temporalmente la presencia de la Organización y las capacidades del personal estableciendo una delegación para

proyectos culturales con miras a una ejecución consistente de los proyectos aprobados en países en los que la UNESCO es organismo no residente, la Oficina contrató un Administrador Nacional (ALD/NOA) y estableció un acuerdo con el PNUD en Turquía para que dicha delegación pudiera instalarse en los locales de las Naciones Unidas en Ankara.

303. Los resultados esperados de este programa conjunto son los siguientes: en general, generar un modelo de gestión participativa aplicada a la dirección estratégica, el establecimiento de prioridades y la coordinación de la protección del patrimonio cultural y la oferta de turismo cultural en las regiones menos desarrolladas de Turquía y, en particular, elevar la renta de los habitantes de Kars, en donde se realizará el proyecto. Así, el proyecto contribuirá a la consecución en el plano local del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, al tratar las disparidades en el desarrollo regional de Turquía. En este programa se han aplicado las enseñanzas extraídas en programas realizados anteriormente en Turquía; la iniciativa y la coordinación nacionales constituirán su estrategia general de aplicación.

304. Las tareas y actividades de la UNESCO en el programa se centran principalmente en aumentar las capacidades de las partes interesadas pertinentes en el ámbito designado, en lo relativo a la definición, preservación y gestión del patrimonio cultural, en todas sus expresiones (tanto material como inmaterial). La contribución de la UNESCO constituye pues la base sobre la que se desarrollarán las actividades de otras organizaciones.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Consejo Ejecutivo

184ª reunión

# 184 EX/4 Add. y Corr.

PARÍS, 26 de julio de 2010  
Original: Inglés

## Punto 4 del orden del día

### INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

#### ADDENDUM

#### CORRIGENDUM

Introdúzcanse los siguientes cambios en el documento 184 EX/4 Addendum:

Párrafo 214: Suprimanse las palabras “Pese a las limitaciones políticas”, de modo que la última oración diga:

“Los programas de la UNESCO han sido bien recibidos en Irán y se están ejecutando sin tropiezos y con buenos resultados.”

Párrafo 218: Este párrafo deberá decir:

“Se han producido demoras en la elaboración de un programa común de las Naciones Unidas para el país.”